LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

Santiago de Chile, Martes 8 de Agosto de 1922 — Núm. 2,033

Este hombre, empleado de comercio, durante meses enferma. Es porque media tiene buen cuidado de tris... superior. Jefe de una casa hace es...

...rincones de la bahía. El coloso vibra con el trepidar arcano de sus máquinas; las chimeneas humean; tiembla la arboladura; gimen, uno a uno, sobre los cabrestantes los eslabones de las poderosas cadenas de las anclas. Ya dos marineros han retirado la pasadera—semejante a un guión—que ligaba el buque al muelle. Desde la altura del puente, el comandante reparte órdenes. Poco a poco, con una docilidad de animal amaestrado, el transatlántico va despegándose del malecón; después, lentamente empieza a girar sobre su popa, mientras la proa simula buscar, con un ademán consciente, la entrada del puerto; las amarras enormes ceden y sus cabos ferrados, unos tras otros, caen al mar; destrizadas por la hélice las aguas espumajean y se tiñen de un verde muy claro. La multitud apiñada en el muelle despide, en diversos idiomas, a la muchedumbre emigrante, y a lo largo de la borda centenares de pañuelos, movidos a la vez, pintan un estremecimiento blanco, una línea palpitante, que parece un encaje. Los que se van—la mayoría gente trabajadora—pasan de mil.

Desde la toldilla, el rico comerciante señor Rodríguez, su esposa y sus cuatro hijos, el mayor de doce años, sonríen a sus amigos el médico don Nemesio Izquierdo y el pintor Andrade, tan buenos, tan obsequiosos, tan fraternales. El matrimonio está conmovido. El pintor Andrade ha confiado a Rodríguez doce acuarelas con objeto de que las venda en Buenos Aires; y el doctor Izquierdo le ha dado doscientas pesetas para un pariente suyo, que reside allí. Los niños mueven sus manecitas candorosas, despidiéndose, y a la luz ... de la mañana sus cabelleras rizadas y rubias parecen de oro. El señor Rodríguez, haciendo bocina de sus manos, grita a Andrade:

—¡Espero enviarle un giro que le deje satisfecho!

El pintor se encoge de hombros, significando con este amistoso ademán que el dinero no le interesa. El señor Rodríguez sonríe; luego vuelve a gritar, dirigiéndose a Izquierdo:

...el paquebote continúa alejándose, y en la distancia las figuras se empequeñecen y emborronan, las voces se debilitan. Las dos multitudes, la que se marcha y la que se queda, cambian las últimas frases, los últimos gestos, y sobre todos los labios, amargados y descoloridos, la palabra "adiós..., adiós...", florece angustiadora. Las mujeres lloran; los hombres, de pronto, sienten frío...

En aquel momento el transatlántico prepotente, magnífico, pintado de blanco, enfila la entrada de la bahía, y pasa solemne ante la pupila vigilante del faro. Luego, vira; media hora después, en la extensión verdosa del piélago inmenso, parece una espuma...

Casi a diario los periódicos fueron informando a sus lectores de que el "Leonardo de Vinci" había tocado en Valencia, primero; luego, en Málaga; y, sucesivamente, en Cádiz, en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife. Después se produjo a su alrededor como un silencio que no extrañó a nadie: era que el gigante cruzaba el Atlántico.

De pronto, la prensa de todos los países publicó este cablegrama conciso y terrible:

El "Leonardo de Vinci" ha naufragado ante las costas del Brasil. Se ignoran detalles".

Al leer la espantosa noticia, el pintor Andrade exclamó:

—Mis acuarelas se han perdido.

Y el doctor Izquierdo pensó en sus doscientas pesetas; luego, uno y otro dedicaron un recuerdo piadoso al pobre Rodríguez, que probablemente habría perecido.

Poco a poco fueron conociéndose los pormenores del siniestro. Sorprendido por una furiosa borrasca, rotas las hélices, desgobernando el timón, el "Leonardo de Vinci" chocó contra unas rocas y zozobró tan instantáneamente, que los botes de salvamento no pudieron ser utilizados. La catástrofe ocurrió de noche, y el número de víctimas, entre tripulantes y pasajeros, ascendía a mil seiscientas.

Del naufragio, a pesar de su magnitud, el mar avaro no devolvió ni un ahogado, ni un tablón... ¡Nada!... Pero en las almas—más implacables, profundas y sórdidas que el mar—muchos pensamientos mezquinos y sucios, pensamientos de un inverosímil egoísmo, quedaron flotando, como cadáveres.

Durante toda su vida, el pintor Andrade se acordó de sus doce acuarelas, y el doctor Izquierdo de sus cuarenta duros. En Rodríguez, que pereció con su mujer y sus cuatro hijos, pensaban después...

EDUARDO ZAMACOIS.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

PLATANOS
Soc. Importadora de Frutas Tropicales
EDMUNDO ADRIAZOLA Y CIA.
21 DE MAYO 849
FRENTE AL MERCADO CENTRAL

PIANOS
De las acreditadas marcas
BECKER, E. SEILER, LIEHR, E. RUBINSTEIN, EUPHONIE, L. MORS, BLÜTHNER, STEINWAY
y muchas otras de reconocida fama. ofrecemos a precios de verdadera ocasión.
LA EQUITATIVA
Delicias Nos. 851 al 857

La Liga de las Naciones contra el tráfico de esclavas blancas

La acción que desarrolla la Comisión Especial de la Sociedad de las Naciones contra esta plaga universal. — Las variadas artimañas de los agentes del vicio para engañar a sus víctimas. — Revelaciones de un funcionario de la Liga. — Leves inadvertencias o descuidos que significan la pérdida irremisible de muchas jóvenes. — El peligro que corren las niñas que transitan solas por barrios poco frecuentados. — Valparaíso es citado como una de las plazas del infame tráfico.

La materia de este artículo, cuya actualidad universal adquiere mayor imperio cada día, tiene un interés particular hoy que la crónica policial está frecuentemente noticiando de los golpes de mano de los tenebrosos agentes de la trata infamante entre nosotros. Las advertencias que formula el articulista, cobran así mayor fuerza y merecen ser tomadas en cuenta en toda su importancia.

"El tráfico de esclavas blancas es muy activo".

En estos términos manifestaba un alto funcionario de la Comisión de la Trata de Blancas de la Liga de las Naciones, que la trata de blancas no era una cosa del pasado.

"El mal existe hoy día, decía, así como existen también drogas y bebidas venenosas y casas de tolerancia, a pesar de las comisiones de policía y de los vigilantes de todo el mundo".

Continuando su disertación, explicaba que durante varios años la gente se había dejado adormecer en una gran indiferencia respecto a la trata de blancas. "Mientras el mal no peturbaba la vida de esa gente, ella mira este mal con indiferencia.

"Sin embargo, agregó, el tráfico de blancas, después de la guerra, más bien ha aumentado que disminuído. Y resulta que, como la gente se niega a ver las cosas que la rodean, se niega también a creer lo que oye sobre la trata de blancas".

¿Dónde existe esta tráfico?

La respuesta se encontrará en cada ciudad que sea suficientemente grande para inducir a las jóvenes a salir de sus casas por la noche, en busca de entretenimientos inocentes; ciudades no sólo de Francia, que son universalmente reconocidas como el Paraíso de las esclavas blancas, sino también de Inglaterra, Italia, Alemania, Austria, Grecia, Rusia, India... y Estados Unidos.

¿Decimos que India y Rusia?

Sin duda. En Rusia hay muchos agentes que tienen razones suficientemente tentadoras para atraer a las mujeres por la vía de Ukrania, en seguida a través del Asia Menor, para Egipto y de Alejandría, donde se efectúa la selección y se señalan las "candidatas" para el mercado de Sur-América, de Australia o del Yobsiwara, en el Japón.

"Oh, sí, dijo el funcionario, no se engañe usted. Hay más mujeres blancas, de las que yo quisiera hablarle, en esos barrios floridos de Osaka, Yokohama, Kobe, Nagasaki y Tokio...

La India también tiene sus agentes. La trata de blancas abarca con sus tentáculos todos los colores. Las hermosas cuarteronas de las Indias Occidentales, las noctaronas de las Bahamas, las exquisitas bayaderas de las Indias, la geisha del Japón, las hieráticas mujeres del antiguo Egipto, junto con las chinas de ojos almendrados y de piececitos encogidos caen en la red de los tratantes de blancas.

Los tratantes de blancas tienen sus agentes en todas partes. Lo que en Alejandría parece una verdadera oficina de propiedades arruinada, cubrirá bien uno de estos cubiles; las oficinas de empleos de actrices en las más importantes ciudades del sur de Francia, la apariencia inocente de los cafes de París, las boleterías de las plazas de toros en España, todas aparentan en general, no ser "telas de araña" en las cuales la mosca desea pasearse muy inocentemente.

¿Cuáles son los métodos empleados por esos demonios de forma humana que comercian con estas desgraciadas? Son muchos. Los más empleados son las cartas y telegramas falsificados. Mary Jones, por ejemplo, residente en Liverpool llega a casa rendida de su trabajo diario de estenografía. A ella le gustaría que algún elegante la llevara al biógrafo; muy a menudo le encantaría divertirse... Fruto en sazón para los agentes de esclavas, que la han observado durante un par de semanas, anotando sus relaciones, sus amigas, sus nombres y su sistema de diversión. Suena un campanillazo en la puerta, y Mary va a recibir el telegrama. Está dirigido a ella, y lleva la firma de "su mejor amigo", quien le suplica tome un vehículo y se encuentre con él, a cierta hora, al lado de afuera del restaurant donde, en ocasiones especiales, cenan juntos.

Cuando ha llegado busca su galán, y mientras mira, un joven bien vestido se le acerca quitándose el sombrero y le dice: "Excúseme, señorita Jones, pero Tommy (o cualquiera que sea su nombre) me pidió llevarla a usted para encontrarse con él en el Teatro Capitol. Se ha retardado en la oficina". Y antes de que Mary Jones tenga tiempo de sospechar, su nueva amistad ha tomado un taxi (cuyo guía está por supuesto "en el conocimiento") y huyen.

Mary no vuelve a ver más a Tommy; una vez en el coche puede despedirse de su antigua vida.

Se le encontrará hoy día con rostro duro, corrompida, miserable, flor marchita en los harenes de Constantinopla, en los baños de Alejandría, en las casas de mal vivir de Algeciras o en la "luz roja", distritos de Marsella, Cantón o "Bahía Blanca".

Este es uno de sus innumerables métodos.

"Miles de niñas blancas son incorporadas de este modo, todos los años, en este tráfico", declaró el funcionario en cuestión.

"Es horrible, agregó, lo que deben soportar durante sus vidas miserables".

Suministró detalles tan escandalosos y degradantes, que sería imposible relatarlos en la prensa. Además, esa buena gente que duerme tranquilamente las noches, en sus lechos confortables, no querría creerlo.

Cerraría los ojos ante el sol... y continuaría leyendo los resultados de la partida de base-ball.

"Sin embargo, insiste el funcionario, estos hechos horrorosos deben ser encarados.

"En ciertos casos, continúa, he sabido de muchachas que han sido apaleadas, arrastradas por el pelo alrededor de la pieza, heridas a golpes por hombres cuya moralidad se ha enterrado en un pantano de brutalidad.

"Eventualmente, sin embargo, las muchachas se hunden en el vicio, como en una protección contra la crueldad, y gradualmente pasan a considerarlo un negocio. Las estadísticas demuestran que niñas que han huído de las casas inmorales, donde ejercían su "oficio", andaban "torcidas" desde el día de la fuga: tan completa había sido su corrupción.

"¿Cómo puede ser de otra manera, declaró, estando estas niñas tan envilecidas que ningún placer, sino solamente el vicio, atrae sus naturalezas degradadas y decadentes? Las muchachas más atrayentes de dieciocho años, inocentes, puras de cuerpo y alma, que han escapado después de permanecer tres a cuatro años en manos de los tratantes de blancas, vuelven al mundo heridas y envenenadas, corrompidas, fuera de redención... Es demasiado horrible".

Explicó que la Liga estaba combatiendo a los malvados con todos los poderes de que dispone.

"Pero nuestras manos están ligadas en el Este, donde la policía trabaja con los tratantes de blancas.

"Es verdad que estamos combatiendo la cuestión del Este muy firmemente, y quizá más firmemente que en el Oeste; pero ¿qué podemos hacer cuando encontramos que es también agente el hombre que nos trae informaciones en contra de ellos, y sus informaciones son simplemente un enorme bluff?

"El otro día se nos presentó el caso de un egipcio que nos notificó que se traficaba en Suez, lo que, según él, era perjudicial a las visitas de los europeos. No es muy seguro para los turistas, nos decía, dejar a sus mujeres solas, ni por cinco minutos, en ciertas partes de la ciudad. Se supo después que el barrio de la ciudad de que había hablado, era el sitio de caza de un rival, y que éste constituía, comercialmente, un peligro para su propio "negocio".

"Y, sin embargo, este hombre, nos explicó el funcionario, tenía fama en la sociedad de Suez de ser un filántropo y era conocido como una persona digna de ser tomada muy en cuenta.

"En el Oeste, explicó el funcionario, la batalla se libra en terreno más firme. El principal obstáculo consiste, en los Estados Unidos, especialmente, en la dificultad de prevenir a las niñas sin "alboroto".

"Hay tantos cínicos, explicó, que un sinnúmero de niñas no quiere creer las historias ideadas por nuestros agentes para su protección... Hay algunos casos en que han salido, niñas, para ser cogidas por un tratante de blancas, únicamente para ver hasta dónde podían ir sin ser prendidas en sus redes".

"Cuando desaparece una niña relativamente buenamoza y no se la ha encontrado muerta ni herida, entonces, asegura el combatiente de la trata de blancas, puede afirmarse que la niña en cuestión ha sido capturada por "agentes" y estará, sea en una casa de mala fama de su propio país, padeciendo su aprendizaje forzado del vicio, o en los altos mares, en camino a alguna tierra lejana.

"¡Cuántas veces el grito de "demasiado tarde", que sale de los hogares de todo el mundo, se eleva al saber que hay más de 500 casas en el Este repletas de niñas blancas! De éstas, no todas son de edad. Muchas de ellas son muchachas recién iniciadas.

No es posible suministrar cifras aproximadas; sin embargo, revelaciones oficiales sobre los desaparecimientos, aunque no hay la seguridad absoluta de que sean obra de los tratantes de blancas, demuestran que Valparaíso y Río de Janeiro son indudablemente los mercados predilectos de las infortunadas víctimas. Estas dos ciudades suramericanas, manifestó, iban muy adelante de todas las otras en el encubrimiento de la trata de blancas. Se importaban mujeres de todas especies y colores, y aun persiste en la actualidad una activa importación en los dos puertos mencionados.

Aparentemente no hay remedio. ¿Qué jurisdicción puede tener la Liga sobre los hechos de un agente que trabaja desde Smyrna, embarcando su "mercadería" en pequeños e insospechables barcos, a lo largo del Mediterráneo, desde allí, vía Marsella, a estas dos ciudades?

"Hay más de cien agentes que trabajan en París, otros tantos en Londres; Berlín tiene por lo menos doscientos entre hombres y mujeres, mientras que en Port Said, Suez, Alejandría, Nápoles... una de las buenas plazas de la trata, cuenta con sus agentes por veintenas en cada calle".

La siguiente historia, relatada por un hombre que ha tenido íntimas relaciones con estos agentes, demostrará lo complicado y sutil que es su trabajo:

Pocos años ha, una niña, hija de padres ricos, recibió una carta en la que le comunicaban que unos parientes lejanos iban a dar una fiesta campestre. A pesar de que le extrañó la forma en que supo esta noticia, no le dió mayor importancia al asunto. Una tarjeta que llevaba la firma de una antigua amiga de colegio (bien entendido que esto era una falsificación), la avisaba sencillamente la noticia de la fiesta en cuestión, terminando con estas palabras: "espero seremos invitadas".

Más o menos una semana después llegó una invitación para dicha fiesta, escrita, aparentemente, por el pariente en cuestión.

Los padres de la niña, sin sospechar, permitieron a su hija ir a la fiesta y la llevaron a la estación en su auto, creyendo que sería esperada a su llegada, en conformidad a la invitación que estipulaba "un coche la esperará en la estación".

Los padres no volvieron jamás a ver a su hija.

Las investigaciones practicadas por la policía demuestran que una limousine cerrada fué a esperar a la niña a la estación y se estableció asimismo que no había reunión alguna y que en esos días aquellos parientes se encontraban ausentes.

Efectivamente, la "esperaron" en la estación, el chauffeur (un agente) la llevó al puerto más cercano, narcotizada, y la embarcó en un vaporcito, transportándola en seguida a una casa de prostitución en Valparaíso.

Ahí está la niña hoy, una niña ya no joven, inocente y bonita, sino una mujer prematuramente vieja, mal hablada, decadente...

Esta es la recompensa para esos padres y niñas jóvenes que se niegan a oir las advertencias que se hacen diariamente en su provecho, la recompensa de los que tienen ojos para ver y que sin embargo permanecen ciegos.

DAVID L. BLUMENFELD.

(Corresponsal de la United Press)

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

UN SOLO PRECIO
$ 200
SOBRETODOS
Entallados, Raglanes, Amplios y Cruzados
Aproveche esta ocasión única
SASTRERIA G. RUDDOFF
138 ESTADO 138

Feria de Productos Agrícolas
MATUCANA 10
HOY REMATE
Carbón - Cebada - Frejoles - Maíz - Pasto
Papas - Harina - Trigo
QUESOS Y MANTEQUILLA
SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES
LUIS SUBERCASEAUX E.,
Gerente.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
Próximos sorteos: Agosto 8 y 16, de $ 100,000 Args.
ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16

Próximo gran sorteo en Montevideo
El 24 de Agosto habrá un sorteo con premio mayor de 300 mil pesos oro uruguayo. En esta lotería juegan solamente 18,000. números.
Los billetes están ya en circulación, y su valor es: ENTERO: $ 620; MEDIO billete, $ 315; cada DECIMO de billete, $ 65 chilenos.

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Próximo Sorteo: Agosto 11 de
$ 20,000 Oro Uruguayo
ENTERO: $ 60; QUINTO: 12

CASA E. TURRI - SANTIAGO: Huérfanos 955 - BUENOS AIRES: Galería Güemes 356 - VALPARAISO: Calle Prat 118

PAGEOL

el más poderoso antiséptico urinario

Blenorragia — Estrecheces
Prostatitis — Albuminuria
Cistitis — Derrames

Enfermedades de la Vejiga y del Riñón

Como un perro fiel que, sólo por su presencia, asegura la tranquilidad de su amo, el PAGEOL, por la impregnación de las vías urinarias, ejerciendo una acción antiséptica incomparable, garantiza a aquel que lo emplea a título preventivo, contra todas las afecciones contagiosas, gracias a la vigilancia que ejerce matando los microbios nocivos antes que hayan tenido tiempo de obrar y desarrollarse.

La Opinión Médica:

"Hay un medicamento cuya acción sobre los microbios que ocupan las vías urinarias amenazadas, no puede ponerse en duda porque es decisiva, un medicamento al cual ni aún el gonococo resiste: es el **Pageol.** Su acción principal se debe a una nueva sal, el balifostan, cuyas propiedades terapéuticas han sido muy bien estudiadas y que reúne, completándolas y ampliándolas, todas las cualidades del sándalo, sin tener sus inconvenientes".

Dr. MARY MERCIER,
Ex-Director del Laboratorio de Higiene.

El Pageol Chatelain se vende en todas las

VAMIANINE

domina la Avariosis

La Opinión Médica:

"La Vamianine es un producto de curación de alta eficacia, comprobada por muchas observaciones comunicadas por médicos que la han estudiado.

Puede combinarse al empleo de la Vamianine con el de los demás tratamientos de la sífilis. Sin embargo el paciente podrá confiar la mejoría de su enfermedad a la Vamianine sola, bastante inofensiva para que pueda dejárselo en sus manos y poderosamente activa como lo prueban los resultados serológicos. En efecto, tanto si la Vamianine se emplea sola o de concierto con otros remedios, el porcentaje de Wassermanns negativos es más crecido con ella que sin ella".

Dr. de LEZINIER,
Médico de los Hospitales Municipales de Marsella.

Sífilis
Eczema
Psoriasis

La acción profunda de la Vamianine está comprobada:
1.o Por la curación de las manifestaciones que antes habían resistido a todos los tratamientos.
2.o Por la reacción de Wassermann.
3.o Por el mutismo de la enfermedad en los pacientes tratados con ella.

Vamianine Chatelain se vende en todas las boticas. —

Este es el tratamiento más eficaz de la sífilis y sin ninguna toxicidad

DEFUNCION

Ayer 7 de Agosto, a las 2.45 de la madrugada, ha fallecido nuestro antiguo y leal Superintendente de Materiales, don

James Francis Pearce

Lo que comunicamos con profundo sentimiento a nuestras relaciones.

Lester E. Grant.
Gerente General de la Bradden Copper Cny.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre y hermano, señor

Moisés del Páramo L.

Rogamos a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana Martes, después de unas honras que se le oficiarán en la Parroquia de la Santísima Trinidad, a las 9 A. M., (San Francisco esq. Nuble). Servicio que agradecerán eternamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro idolatrado padre, y abuelito, don

Francisco Guzmán Ureta

Sus restos serán sepultados hoy Martes 8, a las 10 A. M. El cortejo saldrá de Siglo XX N.o 24.

Alfredo Guzmán I.—Cristina Guzmán de Aracena.— Aníbal Aracena Infanta e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita doña

Mariana Musso v. de Borrea

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes 8, a las 3 P. M., desde de su casa habitación, Av. General Velásquez 74.

Sus nietos: **Juan Galli Borrea.— Luis Gómez Borrea y familia.**

DEFUNCION

Tránsito Muñoz v. de Villagrán

Sus restos serán conducidos hoy, privadamente, al Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo, hermano y cuñado, don

Francisco Calvo Reveco

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos a la última morada. El cortejo partirá de Catedral 2856, mañana Martes 8, a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a los amigos que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestra inolvidable madre y hermana.

DORILA SALAZAR de C.
Sus hijos y hermanos.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hijo y hermano

CARLOS RAMIREZ A.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos a su última morada, hoy Martes a las 2 P. M. El cortejo partirá de Sotomayor 418.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi inolvidable esposo

JUAN Fco. AGUIRRE CLAVERIA

Ruego a sus amigos acompañar sus restos hoy a las 9 A. M. El cortejo partirá de la capilla del Hospital de San Vicente de Paul.

Tránsito Clavería v. de Aguirre y familia.

Plumeros

y útiles de aseo, a precios sin competencia, encontrará usted en la Fábrica.

Agustinas 1778 y Delicias 1934

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ALAMO

Compramos alamedas en estado de explotación.
Dirigirse:
CASILLA 120-D.
SANTIAGO

REMATE

JUDICIAL DE JOYAS FINAS

Por orden del 3.er juzgado civil

865 - AGUSTINAS - 865

Hoy Martes 8 del Pte. a las 2 P. M.

— HAY: —

1 valioso collar con 93 perlas finas.
1 par solitario sin defectos, 1 maletín de oro de 18 k., 1 pendantif, 2 anillos y un broche con 27 brillantes, anillo con 7 brillantitos. Prendedor oro, 1 reloj oro, maletín de plata, 1 par aros de brillantes, etc.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda
8-A.

$ 38,000

Vendo linda casa, recién terminada, en calle Madrid, a 7 cuadras de Alameda, entre los carros Lira y Maestranza. Tiene luz eléctrica, gas, alcantarillado, timbres, 8 grandes piezas y 3 chicas, hall de vidrios, 42 metros de fondo, patios embaldosados, pagadera con sólo 15,000 pesos al contado, el resto deuda a la Caja Hipotecaria.
Tratar con su dueño.

PRAT 1570

CALDEROS Y MAQUINAS

para elaborar maderas, ofrezco:
2 Calderos de 60 H. P., c|u.
1 Caldero de 100 H. P., c|u.
1 Machihembradora "Fay Egan".
2 Moldureras.
1 Cepilladora "American" hasta 40 pulgadas.

A. O. L.—Dieciocho 282
SANTIAGO

PASTO

2.o y 3.er corte, en fardos de prensa inglesa y colisas de los fundos.
"HACIENDA CHENA" y "SAN JUAN DE CHENA"
Harinilla, Afrecho y afrecillo a precio de Molino, cualquiera cantidad, vende la

BODEGA SAN PABLO, DE RANCAGUA
DE EDUARDO TORRES, DELICIAS 3420.—Teléf. 253 Est.

SOCIEDAD ANONIMA
FERIA IZQUIERDO

En la FERIA de
HOY MARTES 8

venderemos, como de costumbre, buenos y abundantes lotes de **GANADO GORDO Y PARA ENGORDA,** de diversas procedencias.

También venderemos:
VARIAS PARTIDAS DE BUEYES GORDOS llegados de Santa Ana (Santa Amelia).

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

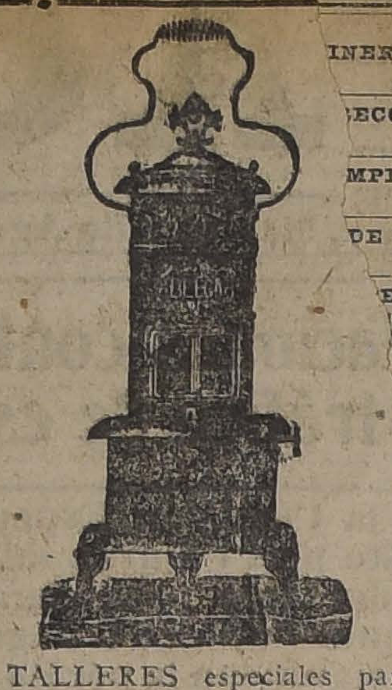

ESTUFAS

A PARAFINA SIN OLOR

Grandes rebajas por fin de temporada. Hay desde desde . . . . $ 70.00
Aprovechen esta última oportunidad.
ANAFES a parafina "LLAMA AZUL", sin presión, hay desde. . . . $ 25.00
COCINITAS a parafina, de 2 platos, desde. . $ 50.00
[P]ARAFINA sin olor, especial [para] ESTUFAS.
[REP]UESTOS para toda clase [de e]stufas y Lámparas.
[TALLERES] especiales para compost[ura de] lámparas y estufas.

Armería y Lamparería Belga de J[...]an Seyler

Ahumada 72.—Manuel Rodríguez 71.—Casilla 1645.—Santiago

La Fábrica de Muebles

DE

ARRAZOLA Y CANET

LIQUIDA TODA SU EXISTENCIA EN MUEBLES FINOS

POR TERMINACION DE SOCIEDAD

Hay: Dormitorios, Comedores, Salones, Escritorios y Catres de todas clases.

NOTA

[G]ran Oportunidad. Se vende la Fábrica con todas sus instalaciones

SAN DIEGO 282-286

12-A

COMPRAMOS

caldera horizontal multitubular, que tenga aproximadamente 1.80 de largo, por 0.95 de diámetro.

VALENZUELA Y GOMEZ
Casilla 5004

Compro Casita

sin agentes, cerca carro, hasta 14 mil.
Tratar:
SERRANO 67

$ 32,000

Vendo lindas casas nuevas en calle Copiapó, a 1|2 cuadra carros Lira, 8 piezas, hall, dos patios, luz eléctrica, pagadera, con sólo 10 mil pesos al contado. Resto fácil pago.
Tratar dueño:
PRAT 1570

CHALET

Moderno con todo confort, se vende, situado en un barrio de mucho porvenir. 7 piezas, 2 halls, dependencias, baño y cocina instalado, jardín y patio.
Verlo y tratar:
DOMINICA 35, AL PIE DEL SAN CRISTOBAL

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 16 de AGOSTO, a las 4 P. M.

"Imperial" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 23 de AGOSTO, a las 4 P. M.

"Maipo" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 12 de AGOSTO, a las 4 P. M.

"Mapocho" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 26 de AGOSTO, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 13 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA TERESA", AGOSTO 23. **"SANTA LUISA"**, AGOSTO 2.
"SANTA ELISA", SETBRE. 13 **"SANTA LUISA"**, OCTUBRE 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha.
HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"Magallanes" Saldrá el MIERCOLES 9 para Coquimbo, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
"CHILOE" Descargando en Valparaíso.
"Alejandro" En viaje a Puerto Montt.
"ARAUCANIA" En viaje a Corral.

Soc. Anón. Com. Braun y Blanchard

AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Monjitas N.o 881
SANTIAGO

BLANCO 957 y 959
Teléf. Ing. 1047 y Nac. 261
VALPARAISO

23-Jl.

The Royal Mail Steam Packet Company

EXPOSICION DEL CENTENARIO "RIO DE JANEIRO"

Pasajes combinados de ida y vuelta

Salidas Semanalmente

Por tarifa y demás pormenores ocurran a

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

VETERINARIO

SCHMIDT HERMAN

CONSULTORIO CLINICO: Para perros, gatos y aves. Exámenes y operaciones. Consultas 2 a 4 P. M.
SERVICIO A DOMICILIO: Exámenes y operaciones a toda especie de animales.
ESTABLECIMIENTO TECNICO: Vacunas, medicinas, instrumental; esmerado y exacto despacho de recetas veterinarias.

En su nuevo local:

SAN ANTONIO N.o 457.—TELEFONO INGLES 3649

GRANULOS DOSIFICADOS CLIN

Acomitina. — Atropila sulfato. — Digitalina.—Estricnina arseniato y sulfato.— Hierro arseniato.— Zinc fosfuro.

Recibieron: L. DESPOUY y Cía., Suc. Arestizábal y Cía.
VALPARAISO

Agente en Santiago: señor **ROBERTO RAZETO,** Delicias 809

AVISOS DE REMATES

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Del señor Francisco J. Cotapos

1565 - AGUSTINAS - 1565

El MIERCOLES 9, A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALONES.— Piano 1|2 cola Blutner, amoblado dorado tapiz, [...] de un sofá, 2 sillones, un sillón Berger y 4 sillas, mesa de centro, [...] alfombra inglesa de una pieza, consolas con espejos trumaux, pedest[ales], floreros, cuadros al óleo, etc.
ESCRITORIO [Y] DESP[ACHO].— Juego de muebles Chesterfield forrados en cuero, compuesto de un sofá y 2 sillones, escritorio de cortina, archivador y estante pa[ra] libros color roble americano, caja de fondos, alfombra de una pieza, [...] mesa redonda, cuadros al óleo, grabados, máquina escribir Underwood.
COMEDOR.— Lindo amoblado forn[...] bombé de caoba con marquetería, compuesto de aparador bajo con [ca]dera espejo, trinches y vitrina con lunas y cristales biselados, mesa de c[...] 12 sillas, con marquetería, alfombra de una pieza, reloj c[on] campana Wenuriston, **amoblados estilo Maplé tapiz cuero,** compuest[o] de un sofá y 2 sillones, servicio de porcelana, cuchillería, paneras, alcuzas, servicios para té, esparragueras, galleteros, pastilleros y centros de mesa, plaqué, floreros de cristal cortado, cuadros al óleo, grabados, champaña Reims, etc.
HALL.— Rico autopiano eléctrico y de pie con música escogida, amoblado de roble americano tapiz cuero, compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, **gran mesa colonial** y otra caoba con marquetería, **2 sillones y 6 sillas de caoba antiguas,** alfombras inglesas de una pieza, lámparas eléctricas, paragüero, jardineras, bastoneras, Victrola, etc.
DORMITORIO I.— Amoblado estilo inglés, compuesto de ropero de 3 cuerpos con espejos y vitraux, chiffonier, peinador y 2 veladores, catres de bronce con sommier, muebles curvos de asiento tapizados en felpa y seda, alfombra de tripe cortado, lámpara eléctrica, etc.
DORMITORIO II.— Lindo amoblado Luis XVI compuesto de ropero de 2 cuerpos con marquetería y aplicaciones de bronce, mesa toillette, chiffonier con escritorio y 2 veladores, catres de bronce con sommier, colchones, alfombra de una pieza, muebles de asiento, etc.
OTROS DORMITORIOS.— Amoblado de uno, dos y tres cuerpos diversos estilos con roperos, Chiffonier, peinador y veladores, catres de bronce con sommier, alfombras de tripe cortado, colchones, muebles de asiento, lámparas eléctrica, etc.
VARIOS.— Cocina a gas, carnicera, califont María, escala tijeras, armario, repostero etc.

A la vista el Martes, de 2 a 6 P. M. y el día del remate, de 9 1|2 adelante.

Carlos Rivas Vicuña
Martillero de Hacienda.

Arturo Calvo Mackenna

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 10 de Agosto de 1922, a las 3 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el N.o 267, antes 39, de la Avenida de las Delicias de esta ciudad.

MINIMUM $ 237,288.83

que se enterarán: a) con $ 46,117.80, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 100,000 al contado en dinero efectivo; c) con $ 91,171.08, a seis meses plazo al 8% de interés.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 8 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la Casa de Préstamos **"LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,073 a 54,334.
HAY: Cuellos y manguitos de piel, pañuelos de rebozo, sobretodos, gargantillas y pulseras de oro, prendedores, anillos y rosas con brillantes, diamantes y piedras de color, tarraja con 4 dados, relojes y cadenas de oro y plata, alfombra de centro, cortinas de felpa, mantos de seda, etc., etc.

Hoy Martes 8 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL", calle Garland N.o 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,299 a 34,456.
HAY: Mantas, ponchos, catres, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con diamantes, manteles, sobrecamas, correaje de silla, máquinas de escribir y de coser, rosas y anillos con brillantes, ternos de casimir, vestidos y calzado, etc., etc.

Hoy Martes 8 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** lsa prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,343 a 79,579.
HAY: ternos de casimir, vestidos, calzado, relojes de oro y plata, anillos, prendedores con brillantes y piedras de color, correaje de silla inglesa, hojas de cortinas, maletas de cuero, sobretodos, maletas y maletines de cuero, lámparas, retazos de géneros y muchas otras especies.

El Miércoles 9 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,182 a 22,483 a 24,128.
Hay: estuche con útiles dentales, maletines de alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, brazo máquina dental, manteles y servilletas, violoncello, prendedor con brillantes, sillas de montar y de Viena, ternos de casimir, vestidos, calzado forces, etc., etc.

El Miércoles 9 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2896,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,135 a 49,161.
HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, anillos, prendedores con brillantes y diamantes, paraguas, mandolinos, catres, colchones, sommiers, manteles, máquinas de coser, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, calzado, etc., etc.

El Miércoles 9 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,908 a 31,645 y 354 a 456.
HAY: máquinas de coser y de afeitar, gran surtido en ropa interior y de cama, catres, colchones, sommiers, mantas, ponchos, maletas y maletines de cuero, sillas de Viena, retazos de géneros, sillas de montar y de comedor, sobretodos, etc., etc.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 8 de Agosto de 1922

EL DEBATE INTERNACIONAL Y LAS NORMAS DE BUEN GOBIERNO

El señor Ministro de Relaciones Exteriores puso término ayer al discurso en que había ofrecido contestar las impugnaciones formuladas contra los procedimientos de la Cancillería, por los honorables senadores don Enrique Mac-Iver, don Eliodoro Yáñez y don Guillermo Rivera.

Por más que reconozcamos justicieramente el empeñoso esfuerzo con que el señor Ministro hizo un verdadero alegato, ha quedado en el ánimo público la impresión de que no ha refutado estas observaciones y de que la mayor parte de ellas o no han sido abordadas o sólo han merecido un comentario superficial. La cuestión queda, pues, sobre la misma plataforma en que fué planteada.

¿Cuál es, entonces, la situación en que va a desarrollarse este debate? No se discute en él, como bien claro se ha expresado ya en la tribuna parlamentaria y en la prensa, el fondo mismo de los acuerdos de Washington. Ni está todavía sometida al estudio del Senado la conveniencia de ratificar o de rechazar esos protocolos.

Por el contrario, la cuestión está expresamente circunscrita al proyecto de acuerdo presentado por el senador de Curicó, señor Ladislao Errázuriz, sobre los procedimientos adoptados para informar al Senado de lo que estaba haciendo la Cancillería.

Y en seguida al informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, que estima que es improcedente abordar la discusión de estos pactos mientras los documentos originales no lleguen a la Mesa del Senado.

El señor Ministro ha aceptado el temperamento propuesto por la Comisión, desde el primer día. Y nadie tampoco lo ha objetado.

Queda, pues, únicamente el proyecto de acuerdo encaminado a establecer la situación del Ministro ante el Parlamento. El sentimiento público se ha manifestado ya en pro de la rápida votación de este proyecto de acuerdo, como medio de restablecer la normalidad de la administración.

Es por lo demás algo inconcuso que esta clase de proyectos en que está comprometida la situación de confianza de los Gabinetes ante el Congreso, sean resueltos sin dilaciones extremadas ni postergaciones que al fin y al fallo resultan molestas para los propios Secretarios de Estado a quienes no se puede exigir que permanezcan indefinidamente en tela de juicio por sus actos de Gobierno.

En estas condiciones, sólo queda por esclarecer un conjunto de afirmaciones hechas por el señor Ministro, sin el ánimo, indudablemente, de complicar ni de prolongar este debate, pero que examinadas con serenidad, resultan extrañas y hasta incongruentes con un debate tan claramente planteado por sus iniciadores.

Esas declaraciones, pueden resumirse así: "la aprobación del voto propuesto por el senador de Curicó, significaría un pronunciamiento del Senado sobre el Protocolo mismo de Washington, en cuanto vendría a declarar explícitamente que esos acuerdos son contrarios al Tratado de 1883. Y finalmente que esta declaración del Senado, impediría al Presidente de la República ratificar estos acuerdos".

Semejantes declaraciones están, repetimos, muy lejos de la realidad misma de las cosas. Y no parecen tener otro alcance que un arbitrio para dificultar la votación del Senado. Bien claro ha dejado establecido desde el primer momento el señor Errázuriz que se trataba de establecer únicamente la situación parlamentaria del Ministro.

Y todavía agregó al fundar su proyecto de acuerdo, como su texto mismo lo expresa, que no hay ni puede haber el propósito de avanzar un juicio sobre acuerdos que aún no han sido sometidos en forma regular al estudio del Senado.

No tiene, pues, nada que ver una cosa con la otra. La situación reglamentaria del debate es una sola: esclarecer la situación en que se ha colocado el Ministro por sus reiteradas declaraciones formuladas ante el Senado sobre algo que los hechos no confirmaron. Y dejar establecido que al revés de lo que se ha aseverado, los acuerdos de Washington no se han hecho con la aprobación antelada o el conocimiento de esa Cámara.

En tales condiciones, el tono empleado por el señor Ministro, la acentuación un tanto excesiva de las imágenes usadas en su discurso, no hace sino confirmar una vez más la existencia en las esferas gubernativas de una clara tendencia a crear una situación de política interna tan agria como áspera en un debate internacional que requiere por encima de todas las cosas, serenidad y buen consejo.

No nos cansaremos de lamentar toda actitud agresiva o denigrante para una de las ramas del más alto poder constitucional de la República porque esto tiende a agravar aún más la ya bien aflictiva situación del país.

Esta tendencia gubernativa a darle a la cuestión internacional un carácter de intolerancia para con las ideas y de agresión a las personas, se ha notado desde que se instaló en la Moneda la Sección Prensa, encaminada a proporcionar al país informaciones erróneas y tendenciosas y a zaherir a los hombres públicos que dan según su conciencia y su experiencia [illegible] cabal cumplimiento a su alto deber de velar por el honor y la integridad de la República.

¿Cómo puede ser posible que desde la propia Casa de Gobierno se busque el desgobierno!

Porque los procedimientos de esa oficina en su empeño de tender un velo sobre los ojos del país y de hacer bueno lo que es perjudicial para sus intereses más sagrados, llegarían hasta crear una situación deprimente para los propios Secretarios de Estado, a quienes en el hecho y contra su voluntad, colocan en condiciones de dualismo incompatible con todas las normas y todos los principios.

De este modo y gracias a la Sección Prensa de la Moneda, los señores Ministros quedarían en situación de estar recibiendo el concurso y el apoyo de esos mismos miembros del Parlamento que son atacados y vilipendiados por oficinas especiales de propaganda, costeadas con dineros públicos e instaladas al lado de sus salas de despacho.

Y, todavía, este estado de cosas inadmisible e incomprensible se agrava con las tendencias polemistas que vienen manifestándose en el ánimo del Presidente de la República, y con este extraño caso de excusar responsabilidades constitucionales con las opiniones o pareceres de senadores a quienes se les ha pedido un servicio para enrostrárselo en seguida como un reproche.

Apartándose de la tradición severa de los jefes de Estado y de la verdadera concepción de sus funciones constitucionales, el Primer Mandatario prescinde de sus Ministros que son los responsables de sus actos de Gobierno, para llenar incesantemente la prensa con reportajes, exposiciones y manifiestos sobre las mismas materias que son objeto del debate de las Cámaras.

Dentro de nuestro régimen político, los Ministros son los consejeros responsables del Presidente de la República, y hoy el Primer Mandatario aparece ante el país, o mal aconsejado o pasando por encima de los consejos y opiniones de sus Ministros.

Es sensible tener que juzgar estos síntomas de extraña incomprensión de tan altas funciones de una democracia y de desconocimiento absoluto del régimen parlamentario establecido por la Constitución Política de la República.

En Chile, el Presidente es el jefe del Poder Ejecutivo, es irresponsable durante su Gobierno, porque administra el Estado por medio de sus Ministros del despacho. Su deber es gobernar sin bajar jamás a la arena de las polémicas públicas. Y su interés es hacerlo con las menores dificultades, sin crear asperezas ni divisiones que son otros tantos obstáculos insalvables para el desarrollo de las normas de un Gobierno prudente y conciliador. Es ante todo un poder moderador y conciliador, lo que por sí sólo constituye una noble y elevada función.

Pero el camino que se está siguiendo en forma tan deliberada, tan ingrata e inoportuna, sólo lleva a la lucha, al distanciamiento, a la esterilidad y al desgobierno.

¡Y en qué momentos!

Cuando el pueblo a quien el Gobierno sólo ha buscado para pedirle aplausos, sufre y tiene hambre. Cuando el Erario está en bancarrota y los funcionarios públicos se deslizan en la pendiente de la miseria. Cuando no hay Presupuestos para 1922 y el Fisco se encuentra sin recursos. Cuando la economía nacional falta de leyes sabias y oportunas ve agotarse sus fuerzas. Cuando hay en la atmósfera el malestar de un régimen minado por el desgobierno administrativo y por la decadencia del espíritu público.

JOURTAD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

LA ULTIMA TESIS

Si hubiera yo vacilado en las convicciones que informan mi criterio desde que se ajustó el Tratado de 1883; si hubiese echado al olvido la interpretación que a éste dieron siempre nuestros gobernantes y congresales, habría vuelto en mí, arrepentidísimo, al observar cómo se está removiendo el fangoso fondo de la negociación con que se fué a buscar, porfiada pero bisoñamente, una derrota diplomática.

¡Qué exhibición de recursos florentinos! ¡Qué juegos de palabras para ocultar a los compatriotas lo que se entrega a los enemigos! ¡Qué montaña de contradictorias afirmaciones que son desautorizadas y hasta desmentidas!

Pero lo más digno de anotar, porque recuerda la regla de lógica, tan bien explotada por Bossuet, "variáis, luego no sois la verdad", son los cambios constantes de tesis de los defensores del desgraciado compromiso de Washington. Cual brinca la ardilla de peñasco en peñasco o de rama en rama, saltan aquéllos de tesis en tesis.

Sin preocuparme ya de los que en la prensa han pegado fuego a una parva de artículos, más alta que las de nuestras antiguas trillas, que escribieron para defender las doctrinas tradicionales de Chile, y que hoy repudian como una mala y vergonzosa política de cuarenta años, quiero concretarme únicamente a las tesis sustentadas por labios oficiales.

Existe, para ello, el momento actual, una ventaja: don Arturo Alessandri ha bajado de su alto solio a la prensa, y ha hablado, por consiguiente, con mayor autoridad, ya que es autor único de la situación en que nos encontramos. Ha muchos días reconocí la ninguna responsabilidad diplomática del Ministro de Relaciones Exteriores, aunque, parlamentariamente, es y tiene que ser la cabeza de turco en la contienda.

No creo que haya alguien en el país capaz de poner en duda que todos los Ministros del despacho debieron secundar gozosos a su jefe, cuando resistió con gesto enérgico la proposición del 27 de Mayo, del señor Porras. Nadie pensará, tampoco, que ellos le presionaron para que acogiera la enmienda Hughes, que no es otra cosa que la informal que formuló el señor Izquierdo a espaldas y reserva del señor Aldunate, según declaraciones recientes. ¿No se recuerda que el Canciller negó en la prensa la existencia de aquella informalidad, apenas los cables anunciaron que la Delegación peruana la había transmitido a Lima? ¿No se recuerda que fué detenida la firma de los protocolos hasta que se enmendara el yerro que jamás se enmendó?

Aquella tesis chilena, eminentemente chilena, fué tesis de un momento, y el cumplimiento del artículo tercero del Tratado de Ancón fué sometido a la voluntad de un poder extraño. ¿Por qué? En su artículo del Domingo lo dice el señor Alessandri: la proposición Hughes—es decir, la informal del señor Izquierdo, modificada por el señor Porras y acogida, en vista de la conformidad de las partes, por el Secretario de Estado americano,— "era aceptable para el Gobierno de Chile por cuanto proponía el arbitraje para determinar la **forma de cumplir las cuestiones** provenientes de las disposiciones no cumplidas del artículo tercero".

Y cuando venga Bolivia a exigirnos que entreguemos a un árbitro **las cuestiones provenientes** del Tratado de 1904, a juicio de su Gobierno, como son a juicio del Perú las referentes al artículo tercero del Tratado de Ancón, ¿serán sus exigencias también aceptables para el Gobierno de Chile?

La justificación de tesis tan peligrosas es esta: que consultó el señor Alessandri a algunos senadores, ¡y la aceptaron!! Pero esta circunstancia no descarga la responsabilidad de quien está ejerciendo las funciones de Presidente de la República.

Para comprometerse a la derogación de una ley, como es el Tratado de Paz de 1883, no le bastaba consultar a unos pocos senadores. Debió asegurarse, en conversaciones francas y patrióticas con nuestros parlamentarios, mayoría en ambas ramas del Congreso. Verdad es que se trataba de un convenio ad referendum, que debería ser sometido a este Poder del Estado; pero, verdad es también, que en los convenios preliminares con otras naciones se comprometen principios trascendentales los Estados. En el caso actual, especialmente, una palabra no bien meditada o una concesión inoportuna, iban a dañar nuestra política de cuarenta años, que los irresponsables pueden despreciar, pero los gobernantes conscientes no. Esa política no era ignorada por el señor Alessandri, que antes la defendió y de la cual fué responsable como Ministro y parlamentario. No debió, entonces, comprometer estipulaciones que la previsión y hasta la más vulgar prudencia aconsejaban no arriesgar sin seguridad plena de la aceptación legislativa. Si la Constitución confiere al Ejecutivo la gestión de los negocios exteriores, la misma da al Congreso el derecho de aprobar o rechazar los Tratados. Los dos Poderes necesitan, pues, en casos tan delicados ponerse en contacto y armonizar sus miras, con más razón, con infinitamente más graves razones, que en los negocios internos del mecanismo parlamentario.

Quiero ahora tomar nota de la más reciente tesis que ha salido a sustentar en la prensa el señor Alessandri, haciendo uso del derecho, que se ha reservado, de dejarse verbo libre.

Molesto, acaso, con las defensas que hacen de su obra los que reconocen que se ha abandonado nuestra política tradicional y los que no se atreven a negar que el someter a arbitraje, si procede o no el plebiscito, importa un repudio de la prescripción terminante del artículo tercero del Tratado de Ancón, ha tomado valientemente el toro por las astas, y dice: Estamos donde estábamos: no se ha sacrificado nada: el Tratado de Ancón nos garantiza, hoy como antes, la posesión de Tacna y Arica.

En un artículo del Lunes pasado, y en párrafo intitulado la "tesis que defenderemos", llega a esta conclusión: "En el evento de que el fallo arbitral declare que no habrá plebiscito, ateniéndome a la interpretación jurídica que han dado en casos análogos estadistas y publicistas eminentes del Viejo Mundo, **sostendremos nosotros** que, hecha imposible la verificación del plebiscito, dentro de los términos, espíritu y alcance del Tratado de Ancón, se habría **consolidado nuestra soberanía** mediante el pago de la indemnización estipulada."

Al leer lo anterior, me creí víctima de una ilusión óptica. Vamos, me dije, al gana-pierde. Si falla en contra Mr. Harding, mandaremos sencillamente un cheque de diez millones a Lima y el señor Porras se caerá de espaldas.

Confieso que la válvula de escape que se han reservado los negociadores del compromiso de Washington, no estaba en mis libros. ¿Y las amorosas loas a la paz y armonía eternas con que nuestros Delegados se despidieron de los Delegados peruanos al cambiarse los respectivos instrumentos diplomáticos? ¿Y el paternal discurso de Mr. Harding, sobre la paz del Continente? ¿Fueron notas en falsete?

Hay que estudiar el punto, porque es vital para los intereses y para la seriedad del país.

El Ministro de Relaciones Exteriores, acogiendo la tesis, citó en su apoyo estas palabras del distinguido internacionalista chileno don Alejandro Alvarez:

"En conformidad con un criterio **estrictamente jurídico**, la falta de avenimiento entre las partes para llegar al acuerdo que por disposición del pacto de 1883 ellas deben celebrar, hace imposible ese acuerdo, y, en consecuencia, importa la caducidad de dicha cláusula, pero no la del pacto principal.

"La razón de esto último se halla en que ese acuerdo, dado su objeto y el espíritu que guió a los negociadores, no es necesario para la subsistencia del Tratado, a pesar de estipularse que se considerará parte integrante de él, ya que no son esenciales todas las cláusulas que constituyen o integran un convenio internacional.

"La caducidad de la referida cláusula daría por resultado la caducidad del evento por el cual Chile puede perder la soberanía sobre Tacna y Arica, y quedaría de soberano definitivo, sin otra obligación que pagar al Perú los diez millones de pesos estipulados en el Tratado de Paz."

Esta cita es tomada de la conclusión de un estudio que abarca 104 páginas y que tuvo por objeto probar que "ninguno de los **hombres de Estado que en el siglo XIX rigieron los destinos de las grandes naciones, tuvo el candor de confiar a los azares de un plebiscito incondicional y de resultados inciertos**, la soberanía definitiva de un territorio que debía incorporarse a su país por la fuerza ineludible de los acontecimientos o por exigencias políticas y militares de que no siempre pueden prescindir las naciones sin comprometer su seguridad y tranquilidad"...

Importa ver que si los que rompieron el artículo 3.o del Tratado de Ancón, sometiéndolo a arbitraje, no borraron, al mismo tiempo, la tesis que en 1909 desarrolló con tanta sinceridad como brillo don Alejandro Alvarez. Pero ello reclama capítulo aparte.

JOAQUIN WALKER MARTINEZ

LAS RELACIONES EXTERIORES Y EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Santiago, Viernes 4 de Agosto, 1922

A propósito del debate abierto en el Senado, acerca de cómo, hasta dónde y en qué forma de procedimiento debe el Poder Ejecutivo —conductor de la política exterior —buscar el consenso de la opinión y el consejo del Poder Legislativo en el manejo y prosecución de las negociaciones diplomáticas en determinado problema de alta consecuencia nacional, viene al molde reproducir los conceptos que, a presencia del régimen parlamentario, se proponía M. Paul Deschanel vertir en un discurso encontrado entre sus papeles, y que debió pronunciar el 31 de Marzo en apoyo de una interpelación al Gobierno sobre la política exterior de la Francia.

Merecen atención respetuosa entre nosotros, como las han merecido en esa gran nación, aquellas páginas impresionantes que son como el testamento del hombre de Estado. Esta apreciación dignificadora pertenece a una prestigiosa revista francesa que reproduce, en su integridad, la obra póstuma de M. Deschanel.

Los párrafos pertinentes dicen así:

"Vengo a someter al Gobierno y al Senado algunas reflexiones sobre nuestra política exterior.

"Y para empezar, quiero demostrar, después de M. Ribot, después de M. Donmergue, después de M. Poincaré, lo inconveniente de las prácticas diplomáticas seguidas desde 1919.

"¿Cómo se negociaba en todos los tiempos, bajo todos los regímenes: monarquía absoluta, Comité de salud pública, Directorio, Primer Imperio, monarquía constitucional? El Gobierno enviaba un embajador ante un Estado extranjero; y, en seguida, daba cuenta de esos preliminares a su jefe, el Ministro de Relaciones Exteriores. Este funcionario los sometía al Gobierno que examinaba el asunto, y, después de las consiguientes deliberaciones, dirigía sus instrucciones a sus agentes.

"Este método tenía la evidente ventaja de ofrecer a los negociadores varias líneas de retirada, el tiempo de estudiar las cuestiones, madurar sus respuestas, a fin de poner más alto precio a lo que concedían.

"No excluía las entrevistas de los jefes de Gobierno; pero esas entrevistas se preparaban con anticipación y no se dejaban a lo imprevisto.

"Un día, un jefe de Estado, Napoleón III, creyó deber tratar directamente con los Gobiernos extranjeros. Negoció más de una vez a espaldas de sus Ministros de Relaciones Exteriores y aún contra ellos, y, en 1870, fué en ausencia del primer Ministro, M. Emile Ollivier, que se lanzó al Rey Guillermo I la demanda de garantías que incendió e hizo estallar la guerra.

"Esta práctica fué restablecida en 1919".

Al pie de este preámbulo reseña M. Deschanel la aplicación de los nuevos métodos diplomáticos desde el armisticio para adelante, impugna la infundada acusación de miras ambiciosas, ambiciones de imperialismo, importadas a la Francia, con olvido desviador de la verdadera situación que merece ocupar esa nación heroica en el desenlace de los problemas **post bellum**. Termina poniendo en el terreno que le es propio en el régimen constitucional francés, la ficción que atribuye al Presidente de la República el deber de "negociar y ratificar los tratados". Demuestra la vacuidad de este precepto ante la absorción del poder ejercida por la presidencia del Consejo de Ministros, absorción que ha paralizado y devorado gradualmente a todos los otros poderes: la Presidencia de la República, la Presidencia de las Cámaras, los Ministros, las Asambleas que, en el drama más grande de la historia, sólo pudieron registrar los hechos consumados.

Esta parte de la disertación tiene escasa concordancia con nuestra práctica de Gobierno. Pero, en cambio, resalta el interés para nosotros de los párrafos que la cierran y que llevan el sub-título de "Fiscalización parlamentaria". Esos párrafos son los siguientes:

"Hay un punto en que, a mi juicio, está la República insuficientemente armada para la conducción de sus negocios exteriores; quiero hablar de la fiscalización parlamentaria que se va debilitando día a día.

"Recuerdo que, durante las negociaciones, en Abril de 1919, el señor Mariscal Foch vino a verme en el Palacio Borbón. Me expresó sus temores patrióticos en orden a la marcha de las negociaciones y me interrogó si, llegado el caso, podría ser oído por la Comisión del Ejército. Así, el comandante en jefe de los ejércitos aliados, vencedor de la Alemania, venía a buscar en el Parlamento el recurso supremo. ¿Comprenderéis, señores, por qué siempre, obstinadamente, he defendido la fiscalización parlamentaria? He sabido, después, que el Mariscal, no habiendo obtenido autorización de hablar a los mandatarios calificados de la nación, había solicitado ser oído por el Consejo de Ministros, y que, al salir de ese Consejo, había proferido esa palabra repetida con frecuencia y desfigurada después: "Iremos todos ante la Alta Corte".

"Este hecho bastaría para demostrar que hay en nuestras instituciones una laguna, y podríamos aquí—creo yo—inspirarnos en el ejemplo de los Estados Unidos.

"Cuando los americanos tuvieron que construir, desde sus cimientos, un edificio nuevo, establecieron instituciones que han asegurado la solidez y la duración y que han resistido a la prueba del tiempo, por ejemplo, el Senado Federal, y, en el Senado, esa Comisión de Negocios Exteriores que ejerce el derecho de proponer enmiendas a los tratados y cuya fuerza nos ha afectado, en ocasiones, tal vez en demasía.

"De manera similar, la nueva Constitución alemana ha instituído una comisión permanente de Negocios Extranjeros, encargada de fiscalizar al Gobierno durante las negociaciones.

"En 1871, M. Thiers, antes de salir a negociar con Bismarck, hizo elegir una Comisión en la Asamblea Nacional, a cuyas indicaciones apeló varias veces.

"Pues bien, yo desearía que una Comisión de ese género, elegida por nuestras dos Cámaras, fuese incorporada en la Constitución misma, a fin de que permaneciera poco numerosa y conservase su máximo de autoridad y de poder.

"No me disimulo que la idea de revisión, por restringida que sea, inquieta a ciertos espíritus. Pero, en 1884, las dos Cámaras acordaron previamente los puntos que querían retocar, y el Presidente de la Asamblea Nacional no sometió a debate más que esos puntos; nada quedó pendiente del azar.

"Os pido, señores, que meditéis: ¿Creéis que si esas dos medidas—el contacto del Presidente con las Cámaras, sin refrendación, y una fiscalización parlamentaria permanente—hubiesen existido en 1919, sería la paz lo que es?"

Al resumir su hábil alegato, M. Deschanel aconseja romper una vez por todas, con las prácticas diplomáticas escabrosas, que han valido a la Francia muchos sinsabores y desengaños. Nadie negará que una de las características más desastrosas de la diplomacia en estos últimos tiempos, es la del azar o partida a la aventura. Se conoce apenas el camino que se va a recorrer, y, aún menos, la meta de arribada. Hemos caído nosotros en ese error que condenan la experiencia propia y la ajena.

Nuestra historia diplomática señala casos notables de las ventajas grandes que recoge el país cuando los Poderes Públicos saben respetarse armoniosamente en la conducción de las relaciones exteriores, dentro de la letra y del espíritu de nuestro régimen político. No quebremos tan honrosa tradición en el grave trance de la hora presente.

La reforma constitucional que reclamaba M. Deschanel, para la mejor y más permanente coordinación de los Poderes Públicos en el manejo de las relaciones exteriores, es indicio revelador del concepto moderno de la diplomacia. Dará seguramente que pensar a nuestros legisladores y políticos dirigentes.

MARCIAL A. MARTINEZ DE F.

Carlos Ossandón B.
AGENTE DE LA
FABRICA NACIONAL DE CONSERVAS
J. NICOLAS RUBIO
RANCAGUA
Ofrece todos los saldos de los productos de la Fábrica

Duraznos banquete, blancos y amarillos; Duraznos corrientes, blancos y amarillos; Peras al jugo, Manzanas al jugo, Membrillos al jugo, Dulce de membrillo, Mermelada de membrillo, Compota de membrillo, Compota de Duraznos, Mermelada de duraznos, Mermelada de Manzanas, Miel de duraznos, Salsa de tomates, Pasta de tomates, Tomates al natural, Haricots Vert, Porotitos quebrados, porotitos partidos, Arvejas Petit Pois, Espárragos, Huesillos.

SECCION FUNDOS
Santiago, Bandera 168.— Valparaíso, Prat 242

2 FUNDOS
Que representan 2 Grandes Negocios
Y DESTINADOS A TRIPLICAR DE VALOR

UNO EN LAS CABRAS. — 2,000 cuadras, con ricos suelos trigueros y 300 cuadras planas, suelos de la mejor clase, migajones profundos, con derechos de agua ya comprados y totalmente pagados, para el abundante regadío en pocos meses más. Este fundo, tal como está, produce, con muy poco capital de explotación, de sesenta a ochenta mil pesos de utilidad al año. Precio: 450,000 pesos, incluyendo 150 cuadras sembradas de trigo, fácil pago.

OTRO EN TALCA. — 1,800 cuadras planas que se regarán totalmente con el canal fiscal del Maule, suelos muy trigueros y muy pastosos. Precio: $ 550,000.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección fundos
Alejandro Greene Valverde
Teatinos 86.—Casilla 3722

Sierras Circulares
PARA TROZAR Y RAJAR, EN TODAS DIMENSIONES, OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 Y 58

PNEUS PIRELLI
Acabamos de Recibir
COMPLETO SURTIDO EN TODAS LAS DIMENSIONES DE ESTE TAN ACREDITADO NEUMATICO.
SI CONSULTA UD. LOS NUEVOS PRECIOS, NO COMPRARA DE OTRA MARCA.
IMPORTADORES: -- VALLE HERMANOS -- MORANDE 636-640

¡CALZADO! - ¡CALZADO!
"LA SOMBRA". — "LA SOMBRA". — ESQUINA CONDOR, SAN DIEGO 400, ESQUINA CONDOR

PARA NIÑOS
Del 14 al 17, par a ... $ 2.60
Para niñitas, hasta el N.o 30, par a ... $ 6.80
ZAPATILLAS paño y cuero para señoras, par a ... $ 6.80

PARA COLEGIALES
Lo mejor en cuero box-calf cosidos, del 27-32, par a ... $ 11.90
Del 33-38, a ... $ 14.50

PARA SEÑORITAS
Cabritilla en taco alto, bajo y Luis XV .. $ 10.90
Charol, gran surtido en modelos y tacos ... $ 13.90

PARA CABALLEROS
Cuero box-calf negro, par ... $ 19.90
Cuero box-calf color, par ... $ 19.90
Charol y previl, par ... $ 19.90
¡OJO! ¡OPORTUNIDAD!
Cosidos, clase muy durable, par ... $ 14.90
En mineros, clase superior, del 39-44, par ... $ 10.90

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS PACTOS DE WASHINGTON ANTE EL CONGRESO

El senador señor Rivera habló ayer sobre las negociaciones internacionales y rectificó algunos conceptos de la exposición del Presidente de la República

También hizo rectificaciones al discurso del Ministro de Relaciones el senador señor Huneeus

El Ministro de Relaciones puso ayer término a su contestación a las impugnaciones de los acuerdos de Washington, y hoy entrará al debate el senador por Concepción, señor Zañartu

El Canciller insistió ayer en su renuncia ante el Presidente de la República

Hoy se incorporará al Senado el senador por Colchagua, señor don Eduardo Opazo Letelier

EL PARTIDO RADICAL Y SUS FUTURAS ORIENTACIONES

Mañana se continuará en la Junta Central el debate político iniciado en la sesión del Sábado pasado

EL DEBATE INTERNACIONAL

En la primera hora de la sesión de ayer del Honorable Senado, el senador por Valparaíso, señor don Guillermo Rivera, hizo diversas consideraciones sobre el debate internacional y el informe de la Comisión de Relaciones sobre insuficiencia de los documentos acompañados al Mensaje que solicita la aprobación del Protocolo de Washington, sobre la base de su trascripción cablegráfica y formuló indicación para destinar la Orden del Día al debate, dejando a la discreción del orador el desarrollar sus observaciones en sesión pública o secreta.

Se refirió también el señor Rivera a la exposición del Presidente de la República, y publicada en nuestra edición de ayer, anotando que contenía algunos yerros en la apreciación de las opiniones que el senador por Valparaíso emitió en las reuniones de la Moneda de los días 27, 28 y 29 de Diciembre, recordando que en aquellas ocasiones había impugnado la iniciativa que el Gobierno de Chile tomó en estas negociaciones.

Sobre este particular, hizo consideraciones sobre la fórmula Hughes y los pactos de Washington, insistiendo en los peligros que encierra la cláusula 2.a del acta complementaria, la cual establece que si se declarase procedente el plebiscito, el árbitro estaría facultado para fijar sus condiciones, y que en caso contrario, quedarían las partes en situación de deliberar libremente. Todo esto encerraría un serio peligro para los innegables derechos de soberanía que Chile tiene sobre los territorios cuestionados. Recordó también el señor Rivera, algunas comunicaciones que en forma privada había dirigido al Presidente de la República, y en las cuales le invitaba a meditar sobre el verdadero alcance de estas negociaciones, haciéndole presente que, a su juicio, no era posible hacer ciertas amputaciones a las disposiciones del Tratado de Ancón, según parecía desprenderse del Protocolo y del acta complementaria.

El senador por Concepción, señor Zañartu, por su parte hizo indicación para destinar la Orden del Día de las sesiones de toda la semana actual, a la continuación del debate internacional, insistiendo en la conveniencia de que todas las sesiones sean públicas.

El señor Ministro de Relaciones, a continuación, se hizo cargo de las observaciones del señor Rivera y declaró que en las negociaciones internacionales se había tratado siempre de garantizar los derechos chilenos.

El senador por Santiago, señor Huneeus, por su parte, rectificó al Ministro de Relaciones, y declaró que no había sido consultado por el Gobierno, sobre estas negociaciones, de las cuales tampoco tenía conocimiento exacto, por lo cual, hacía petición para que se diera conocimiento pleno de los documentos en que constara exactamente la actuación de cada uno de los senadores.

Por último, la indicación del señor Zañartu, fué aprobada por unanimidad.

En la Orden del Día, el señor Ministro de Relaciones, reanudó y dió término al discurso que venía pronunciando en defensa del Protocolo.

Hoy entrará a terciar en este debate, el senador por Concepción señor Zañartu. A continuación usará de la palabra el senador por Santiago, señor Huneeus.

LA CRISIS MINISTERIAL

Una vez que el señor Ministro de Relaciones puso término a su discurso sobre la cuestión internacional, se trasladó a la Moneda y conferenció con el Presidente de la República.

Según informaciones que se nos han proporcionado, en esta conferencia el Canciller manifestó al señor Alessandri que, teniendo el propósito de no volver más a las sesiones del Senado, insistía en sus deseos de alejarse del Gobierno y le rogaba le aceptara su renuncia del cargo de Ministro de Relaciones.

El Presidente de la República, habría quedado de pensar la resolución que tomaría ante esta decisión del señor Ministro de Relaciones.

ACTAS SECRETAS

Como oportunamente lo anunciamos, ayer la Cámara de Diputados se ocupó de las actas de las sesiones secretas que celebrara con motivo de las negociaciones de Washington.

Según se nos informó, las actas no alcanzaron a ser aprobadas, pues la sesión, que fué casi totalmente ocupada por la lectura de las actas, se suspendió antes de la hora por falta de número.

Según se nos informa, el diputado señor don Ismael Edwards Matte, en la sesión de mañana, hará nuevamente indicación para que la primera sesión especial de la Cámara sea destinada a continuar tratando de las actas secretas.

EL PARTIDO RADICAL Y LAS PROXIMAS GESTIONES MINISTERIALES

La Junta Central Radical celebrará mañana Miércoles, a las 6.30 P. M., sesión extraordinaria para adelantar el debate político que se inició en la sesión del Sábado último, a fin de determinar las normas a que la Mesa Directiva del Partido deberá someter su actuación en las próximas gestiones ministeriales.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata. Se tratarán importantes cuestiones de orden interno y de actualidad política.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador celebrará sesión hoy, a las 11 A. M., en el club del partido.

ELECCION SENATORIAL DE COLCHAGUA

Conforme a las disposiciones legales vigentes, ayer se reunió en San Fernando el Colegio Electoral de la provincia, para hacer el escrutinio general de la recién pasada elección complementaria de senador.

El colegio fué presidido por el señor Arturo Muñoz S., y después de practicadas las operaciones señaladas en la ley, se otorgó poderes de senador por Colchagua, durante el período 1922-1927, al señor Eduardo Opazo Letelier.

Sobre este particular recibimos el siguiente telegrama:

"San Fernando.— Agosto 7. — "La Nación".— El Colegio Provincial, proclamó hoy senador por Colchagua al señor don Eduardo Opazo Letelier.

"Se comisionó al secretario de la junta, señor Ramón Rodríguez Pando, para llevar los poderes al nuevo senador.— Firmado.— Arturo Muñoz, presidente".

El senador señor Opazo Letelier se incorporará hoy al Senado.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Mañana quedará cerrado el término probatorio abierto últimamente por la Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta.

Ese mismo día, se reunirá la Comisión Investigadora para iniciar la redacción del informe que sobre las reclamaciones del señor don Antonio Pinto Durán, debe elevar al Honorable Senado.

LEGISLACION CIVIL

Para hoy ha sido citada la Comisión de Senadores que estudia la reforma de nuestra Legislación Civil.

SINDICATOS PROFESIONALES

La Comisión Especial Mixta de Legislación Social, se reunirá mañana y el Jueves, para proseguir el estudio del proyecto de sindicatos profesionales.

LOS PRESUPUESTOS

Hoy, a las 12 M., vencerá el plazo que los diputados tienen para formular indicaciones sobre el Presupuesto de Instrucción Pública, despachado por el Senado y aprobado ya, conforme a los acuerdos vigentes, por la Cámara.

En esta situación, es posible que hoy mismo se inicien las votaciones de este presupuesto.

Los Comitees Parlamentarios aliancistas han recomendado a los diputados de la mayoría la asistencia a la sesión de hoy, de mañana y demás de la presente semana.

Se encuentra pendiente de la consideración del Honorable Senado el proyecto de Presupuesto de Guerra.

Próximamente deberán iniciarse las votaciones de sus indicaciones.

EN LA JUVENTUD CONSERVADORA

Esta noche proseguirá en la Asamblea de la Juventud Conservadora el debate iniciado en la semana última sobre los acuerdos de Washington.

Sabemos que existe bastante entusiasmo entre lso conservadores por asistir a esta sesión, pues hay diversidad de opiniones para apreciar los últimos acontecimientos desarrollados alrededor de este asunto.

Según se nos informa, es posible que en esta sesión se apruebe un voto por el cual, sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión, se propondría una censura al Ministro de Relaciones, considerándose que sus declaraciones en el H. Senado no guardan relación con los acuerdos de Washington.

AERONAVEGACION

La Comisión de Gobierno del Honorable Senado se reunirá mañana, a las 3 P. M., para ocuparse del proyecto de establecimiento de una línea de aeronavegación entre Iquique y Puerto Montt, y concesión de su monopolio, por 15 años, al señor Testart.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— (Versión oficial).— Junta general celebrada el Domingo 6 del presente mes, bajo la presidencia de don Manuel J. Sepúlveda y con la asistencia de los directores señores Pedro Salinas, José Ibarra y Germán Tuyá Las Heras, el tesorero señor Rafael Donoso, los secretarios señores Acosta y Eyzaguirre y con gran número de socios, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta de los señores Aniceto Sánchez, Angel Larraín, Luis A. Puga, Pedro Salinas y Manuel Jiménez, para que procedan a erogar fondos y preparar el programa para la celebración del 8.o aniversario del Centro.

Se acordó que en lo sucesivo la mesa directiva no de curso a ninguna solicitud de aspirante a socio intertanto no valla acompañada del valor de la cuota de incorporación.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Bernardo Quiroga, Luis A. Puga y Manuel J .Sepúlveda para que atienden una gestión judicial en que está empeñado el Centro y que atañe a sus intereses.

Quedaron aprobados con pequeñas modificaciones los artículos 1.o y 2.o del proyecto de asistencia social.

AGRUPACION DEMOCRATA QUINTA NORMAL.— Se ha citado a sesión de Directorio para el Miércoles 9 del presente, a las 6 y media P. M., en el Centro Moisés González, a fin de tratar sobre diversos asuntos de importancia para el Partido. Siendo necesario que asistan los regidores demócratas, señores Ramírez, Romo, Díaz, Saavedra y Flores, como igualmente los miembros de la comisión organizadora del Centro de la Juventud Demócrata.

Se recomienda la asistencia de todos los que han solicitado su incorporación a esta Agrupación.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA.— Se ha citado a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Victoria 609, a fin de nombrar sus congresales al primer Congreso de la Juventud Demócrata.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.

La Junta Directiva del Partido Liberal Democrático ha encargado la organización del Directorio Departamental de Santiago a la siguiente comisión nombrada de su seno: don Absalón Valencia, don Arturo Ramírez, don Juan 2.o Meyerholz, don Tadeo Mateluna y don Homero Gutiérrez Vergara.

Conforme lo habíamos anunciado ayer se reunió esta comisión con la asistencia del señor Absalón Valencia, Juan 2.o Meyerholz y Homero Gutiérrez V.

Se estudió una lista de más de 250 personas, a fin de que sean llamadas al Directorio.

Se acordó dirigir una circular con este fin, la que fué estudiada y aprobada.

En seguida se tomaron varios acuerdos relacionados con el mejor desempeño de la Comisión y esperar la nota explicativa que la Dirección del partido dará a los miembros de ésta con el fin de puntualizar sus atribuciones.

También se aprobó la indicación del señor Meyerholz en el sentido de recibir las adhesiones de los correligionarios que reunan los requisitos necesarios, en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, de 10 a 12 M., y de 5 a 7 P. M., diariamente, aún los días festivos.

Finalmente quedó acordado volverse a reunir el próximo Jueves 10 del presente, a las 6 P. M.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Hoy, a las 6 y media P. M., celebrará sesión ordinaria el Centro Nacional, en su local de la calle Santo Domingo 1307.

Se elegirá delegado del Centro al Directorio General.

Además se tratará de actualidad política.

Hinze y Bostelmann
Han establecido su Depósito central en
BANDERA 110
Donde podrá Ud. adquirir a los mismos precios de fábrica las afamadas
CAJAS DE FONDO
"BASH"
muebles de escritorio, etc., etc.
CON FACILIDADES DE PAGO. ENTREGA INMEDIATA
Agentes exclusivos para la venta en Santiago de las
Máquinas de Escribir "MERCEDES"

La discusión sobre el arreglo de Washington

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HACE UNA NUEVA EXPOSICION SOBRE EL PROTOCOLO

El presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, señor don Gonzalo Bulnes, aclara algunos conceptos de la anterior exposición presidencial

Mañana se efectuará la velada obrera en que hablará el Presidente de la República

No ha caído ni un instante durante estos últimos días el interés con que la opinión pública ha venido imponiéndose de los acontecimientos ocurridos con motivo de la firma del Protocolo chileno-peruano en la capital norteamericana, y que como saben nuestros lectores, ha sido impugnado en el Congreso Nacional.

Los incidentes han seguido desarrollándose en el Senado, donde, como es del dominio público, en los últimos días el Ministro de Relaciones se hallaba con la palabra, contestando al discurso del senador de Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez.

El señor Barros Jarpa terminó ayer su discurso.

SOBRE UNA "ACLARACION"

A propósito de la aclaración del Presidente de la República sobre la cuestión internacional, publicada en nuestra edición de ayer, hemos recibido las siguientes líneas:

Aludido por el señor Presidente de la República sobre mi intervención en la última negociación internacional, y no habiendo podido asistir a la sesión de ayer del Senado en que se trató de esta materia, me creo obligado a explicar en qué ha consistido mi intervención.

No fuí partidario de que se provocara la cuestión, temiendo que la negociación nos arrastrase al arbitraje y a conceder al árbitro facultades demasiado amplias para determinar las condiciones del plebiscito, lo cual es el plebiscito mismo, porque, según sean esas condiciones, será el fallo plebiscitario. De este temor dejé constancia en las actas de las sesiones secretas del Senado en que se trató esta materia durante el Ministerio Matte.

Voy ahora a detallar con la precisión posible de mis recuerdos las opiniones que he emitido a S. E. en las diversas ocasiones en que he sido llamado por él para tratar de esta cuestión, recordando ante todo que no fuí invitado a la reunión de 12 de Diciembre en que se acordó iniciar la negociación.

1.o Concurrí a la reunión de 19 de Diciembre, que el Presidente recuerda, y en ella no oculté los temores que me asaltaban. Se trataba de contestar al Perú su nota del día anterior en que proponía el arbitraje de los Estados Unidos. No éramos ya dueños de cambiar el curso de los sucesos. Me pareció que en vista de la publicidad bulliciosa y mundial que nuestro Gobierno había dado a su invitación, la América y el mundo tendrían su vista fija sobre nosotros y que no nos era posible contestar negándonos en absoluto a aceptar el arbitraje, sino a limitarlo a términos convenientes, porque en arbitraje como en todas las cosas hay más y hay menos, y lo que es aceptable en cierta medida, es o puede ser perjudicial en otra.

Vertí además en esa reunión otros conceptos que no me siento autorizado para traerlos a un debate público. Me encuentro en la situación desventajosa de no poder manifestar con toda precisión el alcance de mis opiniones.

S. E. en su memorial toma nota de mi actitud en aquella ocasión calificándola de pesimista. No tengo la pretensión de creer que mi modesta opinión influyese en el criterio gubernativo, pero dejo constancia de que la respuesta que se dió ese día al Perú concuerda en cierta forma con mis ideas. Esa nota dice: "que Chile no "rehuye un arbitraje en que se "fijen los puntos precisos de la "cuestión y se conozca exacta- "mente cuál es la discrepancia "en las formalidades plebiscitarias "que obliga a recurrir al juicio "de otro país".

¡La discrepancia en las formalidades plebiscitarias, fijando los puntos precisos de la disidencia!! Esto es muy distinto que entregar a un árbitro todo el artículo 3.o del Tratado.

2.o Como el Perú había planteado el problema tratando de envolver en él el Tratado mismo, o sea nuestro título sobre Tarapacá, sentí una viva inquietud de que ese punto pudiera deslizarse en las discusiones de Washington y consideraba indispensable que eso quedase perfectamente en claro antes de ir a los Estados Unidos.

Conversé en una ocasión sobre esto con el señor Presidente, y éste me dió a conocer antecedentes y documentos que disiparon de mi espíritu toda duda al respecto. La confianza que saqué del Gabinete presidencial la comuniqué con complacencia a las personas que tenían la misma alarma que yo había sentido, asegurándoles que Tarapacá no sería nombrada en Washington, a pesar de las declaraciones en contrario del Presidente Leguía. Lo mismo manifesté al corresponsal de "LA NACION" de Buenos Aires, en un reportaje que reprodujo "EL MERCURIO" de esta ciudad.

Los hechos han justificado mi confianza en este punto.

3.o Cuando ya estaba a punto de finalizarse la Conferencia de Washington, S. E. me invitó a cambiar ideas sobre las proposiciones de arbitraje que se habían formulado. Le reiteré entonces mi opinión de que el arbitraje debía limitarse a puntos precisos; que no debía dársele una extensión que yo estimaba peligrosa. Creía yo que debían precisarse las líneas matrices del plebiscito. Recuerdo haber dicho a Su Excelencia estas palabras textuales, que supongo no habrá olvidado "Extremar la dificultad sobre cada punto; batirse de trinchera en trinchera; arbitrajes chicos, señor Presidente; en ningún caso un arbitraje demasiado amplio".

Saliendo de la Moneda comuniqué a don Guillermo Rivera y a don Joaquín Echenique, la opinión que había dado a Su Excelencia. Ambos me han autorizado para decir que recuerdan y confirman la exactitud de esta aseveración.

4.o Dice Su Excelencia que tan luego como se conoció la fórmula Hughes se me permitió tomar una copia y que la aprobé.

Efectivamente celebré esa fórmula, porque ella contenía una condición que creí que el Perú no aceptaría jamás, y así esta negociación que yo estimaba peligrosa, quedaría terminada sin culpa nuestra.

La misma opinión que yo, sobre la no aceptación por parte del Perú, había avanzado al Gobierno el señor Mathieu.

Esa condición era esta:

"Las partes no entienden que la improcedencia del plebiscito modificaría la condición actual del territorio en discusión, la que se determinará libremente por las partes en negociaciones que ellas consideren conveniente abrir posteriormente".

¿Cómo no había de mirar yo con agrado una solución que pondría fin por resistencia del Perú, a una negociación que en mi concepto tenía un giro peligroso?

5.o Sucedió efectivamente lo que Mathieu había previsto. El Perú se negaba a aceptar una condición que virtualmente habría importado el reconocimiento por parte de los Estados Unidos del derecho definitivo de Chile a Tacna y Arica. El Perú se retorcía en el banquillo de la fórmula Hughes.

Tuve ocasión de hablar con Su Excelencia en esos días. Le manifesté que la ocasión era única y que debía aprovecharla. Habiéndome preguntado qué haría yo si estuviera en su puesto, le contesté que diría por telégrafo a los delegados que sin perder un momento, si el Perú no aceptaba literalmente la fórmula propuesta, diesen por terminada su misión y se alejasen de Washington para librarse de empeños e influencias. Lo mismo expresé un rato después al Ministro de Relaciones Exteriores.

Tal ha sido mi intervención en este ruidoso incidente diplomático. Buena o mala la entrego al juicio del país.

¿Por qué no se paralizó la Conferencia con la fórmula Hughes?

¿Por qué se permitieron las enmiendas del Perú?

Yo creo que Su Excelencia no habría dado un mal paso haciendo lo que le pedí con tanta convicción.

GONZALO BULNES.

EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República ha enviado a el "Diario Oficial" la siguiente comunicación:

En el telegrama N.o 99 de 18 de Junio, el Embajador de Chile transmitió la fórmula del Secretario del Departamento de Estado en los términos precisos siguientes: "Reunidos, etc. Con el propósito de considerar el arreglo de la larga controversia entre los dos países relativa a las disposiciones no cumplidas del Tratado de Ancón, acuerdan someter al arbitraje de... 1.o a) las cuestiones provenientes de las disposiciones no cumplidas del art. 3.o".

Se manifestaba en seguida que, en documento aparte, se fijarían las atribuciones del árbitro, haciéndolas extensivas a declarar si procedía o no el plebiscito y sobre sus condiciones, previniéndose que, "declaran que las partes no entienden que la decisión del árbitro, si resolviese la improcedencia del plebiscito, modificaría la situación actual del territorio en discusión, la que se determinaría libremente por las partes en negociaciones que ellas considerasen conveniente abrir posteriormente".

El Perú se demoró 19 días en pronunciarse sobre esta fórmula y el 7 de Julio llamó el Secretario del Departamento de Estado a nuestro Embajador para manifestarle que el Perú se resolvería a abandonar "sus exigencias de arbitraje en las futuras negociaciones con Chile, consecuenciales a las declaraciones del árbitro de no haber lugar al plebiscito, en caso de quedar establecido que ambos países aceptarían en dichas negociaciones los buenos oficios de los Estados Unidos".

El Perú renunció terminantemente a sus exigencias de arbitraje y, el Secretario de Estado, conocedor profundo de las instituciones jurídicas de derecho internacional y de su alcance, precisó bien en su conferencia oficial con nuestro Embajador la naturaleza jurídica de los buenos oficios, o sea, que ellos son siempre un mero consejo y no tienen nunca fuerza obligatoria, lo cual excluye para ellos todo aspecto de mediación o arbitraje despojándolos en absoluto de todo carácter coercitivo.

El Gobierno aceptó aquella sugestión estimando que, al hacerlo, no se modificaba sustancialmente la fórmula Hughes y voy a expresar brevemente para que el país juzgue las razones que tengo para afirmar y seguir creyendo que el Protocolo y el Acta complementaria firmadas en Washington el 31 de Julio último contienen sustancialmente lo propuesto en la fórmula Hughes, que se sometió a nuestro conocimiento y aceptación en el ya tantas veces citado telegrama N.o 99, de 18 de Junio.

El derecho internacional está formado por la costumbre, por las tradiciones, por el reconocimiento tácito que los pueblos prestan a ciertos principios generales de derecho y, su base más sólida está precisamente en los tratados vigentes entre los pueblos, los cuales, aprobados en la forma establecida por la Constitución de los respectivos países, tienen para ellos fuerza obligatoria.

Lo expuesto aleja la posibilidad de que, en ningún caso y en el evento de que se declare improcedente el plebiscito, pueda ninguna tercera potencia intervenir contra nuestra voluntad sobre la suerte definitiva de Tacna y Arica.

Por otra parte, múltiples razones jurídicas que no estimo del caso exponer en esta ocasión, me autorizan para creer que las probabilidades están porque el árbitro declare procedente el plebiscito y, las estipulaciones relativas a la situación hipotética de que pueda declararse su improcedencia son para mí de carácter secundario y, en esta emergencia, el Gobierno estimó que no era conveniente echarse la responsabilidad de romper negociaciones provocadas a iniciativa de Chile, a la faz del mundo, por omitir la enunciación de un principio sancionado por un Tratado vigente, y cuya falta de enunciación no habría modificado la situación que hoy existe ante la ley positiva de Chile y que habría surtido los mismos efectos enunciándolo o no.

Por otra parte, la política inalterable y reiteradamente respetuosa de los Estados Unidos de Norte-América, por lo que respecta al libre ejercicio de la soberanía de todos los países suramericanos que los induce a abstenerse de mediar o mezclarse en las cuestiones pendientes entre ellos, sin solicitación previa y mutua de los países interesados, es una garantía amplia y efectiva de que aquel gran pueblo, cuya respetabilidad internacional consiste precisamente en el culto que rinde a los elevados principios de justicia y de derecho, es una garantía segura de que sólo ofrecerá sus buenos oficios en el exclusivo caso de que los dos pueblos los solicitáramos, como ha ocurrido en la ocasión actual.

Continúo sosteniendo que, a mi juicio, no se ha modificado tampoco ni alterado la fórmula Hughes por la redacción que se dió a la parte relativa del acta complementaria a la situación en que quedarían los territorios en el caso hipotético de la improcedencia del plebiscito. En el telegrama N.o 99 se dijo: "No se modificará "la situación actual del territo- "rio en caso de la improceden- "cia". En el acta complementaria se traduce ese concepto en los términos siguientes: "Es entendido, en el interés de la paz y "del buen orden que, en este "caso y mientras esté pendiente "un acuerdo acerca de la dispo- "sición del territorio, no se per- "turbará la situación administra- "tiva de las provincias". Yo sostengo que esto importa precisamente no alterar la situación actual del territorio, y voy a dar las razones que abonan mi opinión.

Cuando se redactaba el acta complementaria en que se fijan las atribuciones y procedimientos a que debía sujetarse el árbitro, el delegado del Perú, señor Porras, estimó conveniente no dejar constancia de que, en el evento de declararse improcedente el plebiscito, no se modificaría la situación actual de los territorios en disputa porque, aunque a su juicio el hecho era así, temía que se deslizara alguna palabra o concepto que pudiera dar a Chile un título nuevo superior al que le da el Tratado de Ancón. El señor Porras no desconoció los derechos que nos reconoce ese documento internacional; pero se resistía a la posibilidad de que pudiera aducirse algún nuevo antecedente que nos diera algún título o derecho superior. El señor Porras no aceptaba para nosotros nada más ni nada menos que lo que nos da el Tratado.

Nuestros delegados insistieron y exigieron que conforme a los términos de la fórmula Hughes, se dejara la constancia que ellos solicitaban.

En esta emergencia y de común acuerdo ambas Delegaciones, se convino en entregar al criterio de Mr. Hughes la redacción de una fórmula que cautelara los derechos de ambos países. La reunión se verificó y en ella el Secretario de Estado, según consta del acta oficial respectiva que se entregó a nuestro Embajador y que, en consecuencia, forma parte integrante de los documentos oficiales que fijan el alcance y efecto de las palabras empleadas, queda constancia de que el Secretario dijo: "Necesito buscar una "fórmula que no mejore los de- "rechos de Chile dándole un tí- "tulo nuevo y en contra del Pe- "rú; y, al mismo tiempo, esa "fórmula debe respetar los de- "rechos de Chile sin mejorar "respecto de él los del Perú para "el caso hipotético en que se "declare improcedente el plebis- "cito".

Esta es la base, el objeto, el alcance y las razones que determinaron los conceptos empleados por Mr. Hughes y que produjeron injustificada alarma entre nosotros. Es el hecho que el Secretario de Estado con sencillez y simplicidad, busca una fórmula que, a su juicio, respetara la situación de hecho y de derecho creada para Chile en el Tratado de Ancón y que, al mismo tiempo, respetara esa misma situación por lo que respecta al Perú.

Dentro de la redacción y de los fundamentos que la motivaron, si el plebiscito se declara improcedente, quiere decir que Chile conserva su situación de hecho y de derecho que se desprende del Tratado de Ancón y, en ese evento, ambos países quedan procediendo dentro de las estipulaciones del Tratado de Ancón, y eso fué lo que cuidadosamente resguardó el Secretario de Estado. El Tratado de Ancón nos da la posesión de Tacna y Arica, reconoce nuestras autoridades y nuestra legislación en aquellos territorios y, cualquiera que sea el análisis que pueda hacerse de las palabras empleadas, el hecho es que la redacción dada por el Secretario de Estado, nos mantiene en la posesión de los territorios, conserva nuestro organismo administrativo, es decir, mantiene nuestro Gobierno representado por las autoridades, cuyas atribuciones arrancan de nuestras leyes y cuyas funciones tienen por objeto dar cumplimiento a esas leyes.

Consta también del acta oficial que, el propio Delegado peruano resistió a que se dejara constancia de esto entre otras razones "por estimarla supérflua, cuando "no se produce cambio en la "persona o entidad ocupante o "poseedora".

Por consiguiente, el Secretario de Estado quiso dejar bien en claro que nuestra situación de hecho y de derecho no se modificaba en el evento de declararse improcedente el plebiscito. Esa fué la única razón y propósito de su redacción. Opinó en la misma forma el representante oficial y autorizado del Perú, y, por estas sencillas consideraciones, yo he creído y continúo creyendo que la situación de Chile no se ha alterado en nada, ni sus derechos han sido cercenados ni disminuidos. Su situación y derechos fijados por el Tratado de Ancón permanecen inalterables. Se respetó lo propuesto en el telegrama N.o 99, de 18 de Junio, cuando se dijo que, en el evento de declararse improcedente el plebiscito, no se modificaría la situación actual de los territorios.

Es el mismo concepto explicado con palabras más rigorosas y definidas el que se consigna en el acta aclaratoria.

No se consultan los intereses de Chile desnaturalizando el carácter claro y explícito de las palabras y del antecedente que motivaron la cláusula en estudio.

No existe la contradicción que se ha querido atribuir a la declaración de la Cancillería cuando en la comunicación que dió a la prensa el 20 de Julio decía haber telegrafiado a los Plenipotenciarios de Chile que no suscribieran los acuerdos de Washington si no se dejaba debidamente esclarecido que, en caso de declararse por el árbitro la improcedencia del plebiscito, ello no afectaría a "la condición actual "del territorio poseído por Chi- "le y sujeto a la legislación y "autoridades chilenas, según el "artículo 3.o del Tratado de An- "cón".

Deseoso el Gobierno de consultar en todo momento la opinión dominante en el Congreso, precisamente para evitar lo que desgraciadamente ha ocurrido en desmedro de nuestro prestigio exterior—como lo revelan las publicaciones de los diarios americanos que nos transmite nuestro representante en Washington—y, habiendo notado cierta intranquilidad patriótica en el Congreso y en la opinión, se telegrafió a nuestros representantes en Washington el sentido que se indica en la citada declaración pública de 20 de Julio. Recibida la respuesta y el acta oficial a que antes he aludido, junto con las razones que el señor Aldunate tuvo para aceptar la redacción de Mr. Hughes, desapareció para el Gobierno toda inquietud y estimó que, para el caso de declararse la improcedencia del plebiscito, dentro de la redacción dada a la cláusula pertinente, no se afectaba la condición actual del territorio, que continuaría poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas, según el artículo 3.o del Tratado de Ancón.

Insisto nuevamente en que, al hacer esta aclaración, no quiero molestar a nadie y no niego mi respeto a la sinceridad de las opiniones ajenas; pero creo de mi deber exponer ante el país, sinceramente, cuáles son las razones fundadas que pesaron y pesan en mi ánimo para sostener y creer que el Protocolo y el Acta Complementaria suscrita en Washington el 21 de Julio contienen y cristalizan sustancialmente la fórmula Hughes, que nos fué sometida en el telegrama N.o 99, de 18 de Junio.

No es mi ánimo ni menos tengo el propósito de provocar polémicas o estériles discusiones que no benefician al país; deseo sólo, al insistir en ciertos puntos, proyectar la mayor luz posible en el estudio de un problema nacional de tan trascendental importancia, entregando al conocimiento y juicio de mis conciudadanos las razones determinantes que inclinaron mi espíritu a prestar mi consentimiento a ciertos puntos de los acuerdos de Washington que han merecido impugnaciones.

Sólo me resta hacer un llamado a nuestro patriotismo tradicional y nunca desmentido, que hecho respetable y respetado al país, para que, con criterio sereno y elevado, apreciando friamente los verdaderos intereses de la República, se juzgue el problema desde todos sus puntos de vista y también en sus diversos aspectos, atendiendo sólo al hecho de que asistimos a una solemne deliberación que afecta al patrimonio común de todos los chilenos. — Arturo Alessandri.— Santiago, 7 de Agosto de 1922.

LA MANIFESTACION OBRERA DE MAÑANA

Mañana deberá efectuarse en el Teatro Politeama la manifestación obrera en honor del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones.

Para esta velada, que se efectuará a las 9 P. M., se ha preparado un programa con números de música, canto, declamación, etc. Durante el acto hablará el Presidente de la República.

VIDA SOCIAL

IN-MEMORIAM.—
Hoy, aniversario del fallecimiento de la señora Delia Ramírez de Arrate, se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M. en la parroquia de la Asunción.

RECEPCIONES.—
En algunos días más ofrece una recepción a sus relaciones la señorita Amelia Balmaceda Lazcano.

—El Martes 22 del presente, ofrecerá una recepción a sus relaciones, la señorita Raquel Cousiño Mac-Iver.

EN LA DIPLOMACIA.—
El Ministro de Alemania y señora ofrecieron últimamente una comida a algunas de sus relaciones sociales. Asistieron los generales Brieba y Bennett, don Alamiro Huidobro, don Javier Vial Solar, don Paulino Alfonso, don Guillermo Amunátegui, el Subsecretario de Marina, don Pedro Cifuentes; el Prefecto de Policía, señor Bustamante; el coronel señor Lagreze, don Bernardino Toro, el mayor Grove y el capitán Wichmann.

—Sigue acentuándose la mejoría en la salud de la señora de Salinas Lozada, esposa del Encargado de Negocios de Bolivia.

DON MOISES DEL PARAMO. —
Hondo sentimiento de pesar ha causado en el vasto círculo de sus relaciones la inesperada noticia del fallecimiento del señor don Moisés del Páramo, ocurrida la noche del Domingo a las 24 horas.

La muerte del señor del Páramo viene a llenar de dolor un hogar distinguido y virtuoso, que hoy lamenta esta pérdida como una desgracia irreparable.

Sus funerales se efectuarán a las 9 de la mañana de hoy, partiendo el cortejo de la Iglesia de la Santísima Trinidad, San Francisco esquina de Ñuble.

Belleza significa Triunfo.
Use Vd. la maravillosa
CREMA DEL HAREM
y triunfará por la belleza encantadora de su tez.

COMIDA.—
El miércoles 9 del presente se llevará a efecto en el Club de la Unión una comida que un grupo de amigos ofrece al señor don Fernando Correa Pereira, con motivo de su viaje a los Estados Unidos.

Las adhesiones se reciben en el Club de la Unión.

MATRIMONIOS.—
El Domingo se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Manuel Alfredo San Martín C. con la señorita Julia Lagos Campos. Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, don Manuel San Martín Riquelme y la señora Angela Carrasco de San Martín, y por parte de la novia, don Juan B. Lagos C. y la señora Zoila Campos de Bravo.

Fueron testigos en la ceremonia civil, por parte del novio, don Ricardo A. Fóster y don Raúl San Martín C. y por parte de la novia, don Agustín Cabezas y don Aníbal Urrutia.

Los novios partieron en el expreso a Valparaíso.

—Ayer se verificó en casa de la novia, el matrimonio del señor Adolfo Borgoño Rivadeneira con la señorita Amelia Brañas Portales. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, la señora Amelia Portales de Brañas y el señor Desiderio Brañas Ruiz y del novio, la señora Rosario Rivadeneira de Borgoño y el señor Carlos Borgoño Rivadeneira.

En el Civil, por parte de la novia, los señores José Santiago y Daniel Portales Larraín, y por el novio, los señores Alejandro Peragallo y Amos Benítez.

—El Sábado próximo se efectuará privadamente el matrimonio de don Tomás Echavarría Villarroel con la señorita Blanca Bezanilla Rojas.

CLUB DE SEÑORAS.—
La función de hoy.—Esta tarde, a las 6.15 es la función dedicada a la Junta de Beneficencia escolar. Como los días de beneficio, se verá el teatro del club muy concurrido, ayudando así a tan hermosa obra. "El justiciero", una de las películas de más éxito, desarrollada en un ambiente de lujo, es la elegida para exhibir hoy. Interpretan esta obra artistas de los teatros de Rusia, M. Manjouskine y Mme. Lissenko, a quienes admiramos en "El lujo del Carnaval".

La clase de hoy.—Hoy Martes, de 2 a 4, clase de labores, tejidos, alfombras de Esmyrna y bordados artísticos.

ANIVERSARIO DEL ECUADOR.-
Con motivo de celebrarse el 10 del presente mes el aniversario del Ecuador, se nos encarga avisar a los miembros de la colonia ecuatoriana residente que en dicha fecha se llevará a efecto un banquete en el Restaurant "La Goleta".

Los ecuatorianos que deseen adherirse a esta manifestación íntima pueden pasar a inscribirse al mismo Restaurant "La Goleta", calle Agustinas frente al Hotel Savoy.

NACIMIENTO.—
Ha nacido José Luis Fuenzalida Lamas, hijo de don Guillermo Fuenzalida Zañartu y de la señora Carmela Lamas de Fuenzalida.

DON FRANCISCO GUZMAN URETA.—
Hondo pesar ha causado en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento de don Francisco Guzmán Ureta, ocurrido ayer tarde en esta ciudad.

El señor Guzmán pertenecía a una distinguida familia y su muerte enluta numerosos hogares de nuestra sociedad.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M., saliendo el cortejo de su casa-habitación, Siglo XX N.o 24.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—
El Sábado 12 del presente se efectuará el té-danzante en honor de la distinguida recitadora señora Berta Singerman. Las tarjetas de adhesión pueden obtenerse hasta el Jueves 10 del presente, en Catedral 1579 o en Vicuña Mackenna 24.

Pueden adherirse a esta manifestación las personas que lo deseen.

COLONIA AMERICANA.—
The next American Business Men's Luncheon will be held at the Savoy Hotel on Wednesday, August 9 th., at 12.15 P. M.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—
Don Alberto García Vidaurre y señora, han fijado su nueva residencia en la calle de Fontecilla Núm. 76 Bis.

RESIDENCIA.—
Don Enrique Bezanilla y familia han fijado su residencia en Compañía 1584.

EN HONOR DE DON JOSE URETA ECHAZARRETA.—
Con motivo de haberse hecho cargo de la Gerencia del Banco Español, el personal de esta institución ofrecerá hoy en los salones del Banco una recepción en honor de don José Ureta.

MISA EUCARISTICA.—
Se cita a las señoras, señoritas y jóvenes que forman parte de los coros de la Misa Eucarística a un ensayo que se efectuará hoy Martes, a las 9 y cuarto de la noche, en Rosas 1367.

El ensayo será sin orquesta y lo dirigirá el maestro Carvajal.

ENFERMO.—
Enfermo de bastante cuidado se encuentra en ésta el señor Enrique Barrios del Pedregal.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

EXPOSICION RAFAEL VALDES.-
Ayer se inauguró en la Sala Rivas y Calvo esta valiosa exposición artística.

La gran cantidad de personas que asistieron a la inauguración han podido juzgar el gran esfuerzo realizado por este inteligente artista, el que se revela en los 104 cuadros que constituyen su exposición, y entre los cuales hay muchos de un mérito indiscutible.

La exposición permanecerá abierta durante toda la semana.

FALLECIMIENTO.—
Ayer, a las 8 A. M., ha dejado de existir, después de rápida enfermedad, la señora Mariana Musso v. de Borrea, a la edad de 79 años.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes 8, a las 3 P. M., desde su casa habitación, Av. General Velásquez N.o 74.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—
Clases de hoy:
10 Am Corte (nuevo curso).
10 Contabilidad (nuevo curso).
11 Pintura.
2 Contabilidad.
2 Bordado.
3 Taquigrafía.

LA PROXIMA TEMPORADA DEL MUNICIPAL.—
Anoche llegó a Santiago la compañía dramática española de la que es primera figura la prestigiosa actriz señora Rosario Pino.

Mañana en la noche se iniciará la temporada de arte español en el Municipal: está demás decir que el público ha respondido al abono, a juzgar por la lista de familias abonadas que hemos tenido la oportunidad de publicar anteriormente.

EXPOSICION DE LA CAMPAÑA DEL PACIFICO. —

Se efectuará en el Comedia, el Lunes 14

ASPECTO QUE PRESENTABAN LAS CASAS PROFUSAMENTE EMBANDERADAS, A LA LLEGADA DE LAS TROPAS DE REGRESO A LA PATRIA

Con todo entusiasmo se ultiman los arreglos para llevar a efecto el Lunes 14, a las 6.30, en el Teatro Comedia, la Exposición de la Campaña del Pacífico, que es un desfile en la pantalla de proyecciones de gloriosos episodios, desde los heroísmos de Arica, en que el 3.o y 4.o de línea clavan como símbolo de gloria la bandera en la cima del empinado Morro, hasta la rendición de Lima, que el general Saavedra ocupa con 3,000 hombres el 17 de Enero de 1881.

En el desfile se presentarán también, como digno corolario de los históricos acontecimientos que en ese tiempo conmovieron el sentimiento nacional, los recuerdos que despiertan fresca la memoria del triunfador Ejército de Baquedano, de regreso a la patria, en su marcha triunfal por Valparaíso y Santiago, recibiendo las aclamaciones de delirante patriotismo bajo arcos de triunfos y lluvia de flores.

A presenciar este acto, que es un espléndido homenaje a las tradiciones del pasado, la institución Las Créches, en cuyo beneficio se realizará la Exposición, invita a la sociedad e igualmente al pueblo de Santiago, que tendrá ocasión de admirar sucesos de sublime amor a la bandera.

Las entradas pueden solicitarse a Las Créches y en la boletería del teatro.

Las apesentadurías de galerías y anfiteatro se han mantenido a precios bajos para facilitar el acceso del público.

En los momentos actuales tiene, indudablemente, esta Exposición gran importancia, pues evocará los más hermosos episodios de las glorias de la patria.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—
Hoy, día de audición especial de música, la orquesta que dirige Armando Carvajal, ejecutará un selecto programa de música de autores rusos seleccionados.

Primera Parte:
1. Tschperine.—Scene de Ballet.
2. Karganoff.—Berceuse.
3. Tschaikowsky.—Canto sin palabras.
4. Mossorgsky.—Moussorgkyana.
5. Cui.—Página de Album.
6. Rimsky-Korsakoff.—Scheherazada.

Segunda Parte:
1. Tres melodías hebreas:
a) Korsakoff.—Sueño hebreo.
b) Moussorgsky.—Canto Oriental.
c) Karganoff.—Danza Hebrea.
2. Tschaikowsky.—Barcarola.
3. Rachmaninoff.—Prelude.
4. Ipolitow-Iwanow.—En el tumulto.
5. Ipolitow-Iwanow.—Cortejo de Sardare.

TE.—
La Womans Auxiliary to the American Society of Chile, ofreció ayer un té a sus socias en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, asistiendo las siguientes personas:

Señoras: Judson, Milliken, Miller, Bauerle, Asenjo, De Arce, Orr, Naugh, Hardie, Ward, Selever, Whitecottm, Irikhei, Noel, Robinson, Ellis, Lauchli, Rowe, Smith, Ferrer, Falkenburg, O'Brien, Seel, Braden, Cohen, Urich, Silvertsone, Dr. Brants; señoritas: Humphrey, Miller, Smith, Schaff, Whelan, Manns, Downs y Riley.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

RIFA DE CARIDAD.—
La máquina salón obsequiada por la Casa Singer a beneficio de los dispensarios anti-tuberculosos y de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, fué sorteada por el Notario señor Abraham del Río, y correspondió al número 1,136 de la serie B., perteneciente al señor Oscar Alamos, Vergara 79.

Baile
Cursos en privado y rápido a toda hora del día y en la noche de 9 a 11. Academias para alumnos y ex-alumnos, los Miércoles, de 6 a 8 P. M. Los Viernes en la noche, de 9 a 12. Consultas: Profesor M. AGUILAR, Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.

¿Tiene Ud. Canas?
USE LA MARAVILLOSA TINTURA VEGETAL HERZ
Esta es la única preparación más inofensiva que se conoce hasta la fecha.
Se vende únicamente en calle Prat N.o 563, entre Carmen y San Isidro. Para más garantía, puede probarla ahí mismo si gusta.
Use Ud. Crema IRIS

Las ULCERAS CRONICAS De Las PIERNAS

Cuán desagradable es la situación de las personas que tienen úlceras crónicas, y muchas no saben quizás que hay frecuentes casos de alivio mediante la aplicación de
Antiphlogistine
caliente, después de años de tratamiento con emplastos de todas clases sin obtener resultado.
Van instrucciones completas para su uso dentro de cada paquete.
Pregunte a su doctor. Él conoce la Antiphlogistine.
De venta en todas las Boticas
Concesionario para Chile:
AM. FERRARIS
Compañía 1295 - Santiago
Pida el folleto gratis.

Calvicie, Caspa, Seborrea
CAIDA DEL CABELLO Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN EL USO DE TINTURAS
Resultados únicos, seguros y positivos, se obtienen en la curación de estas afecciones, usando el
"Específico Boliviano Benguria"
por ser una preparación totalmente vegetal e inofensiva, única que cura radicalmente las Canas y la Calvicie.
Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (altos)
DR. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias.

Respuestas a nuestros lectores

El redactor de la Sección atenderá personalmente a las personas cuyas consultas no aparezcan resueltas en el diario, los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 5 a 5.30 de la tarde.

—A. González, Santiago. —Sírvase darme un remedio eficaz para el cigarro, que me hace tanto mal, no lo puedo dejar por la falta de voluntad.

—El doctor Kolawitzew aconseja enjuagarse la boca con una solución de 0.25 por mil de nitrato de plata en agua destilada. Después de tal enjuague, el humo produce una repugnancia tan grande, que pasan en absoluto los deseos de fumar.

—Carlos Hagen, Santiago. —Agradeceria indicara para bien de muchos, sus opiniones personales sobre la supuesta dañina influencia que puede recibir el lector que se lea razonablemente algunos filósofos pesimistas, como Leopardi, Schopenhauer, Hartmann, etc.

Pregunta algo metafísica, pero no por ello menos útil y necesaria para este pobre mundo.

—Opino que esa literatura, es nociva al espíritu cuando las personas que la leen, no tienen una base filosófica suficiente, para analizar con independencia de criterio, el fondo de las doctrinas sustentadas por esos autores.

—Mamá, Talca. — Soy madre de dos discutidores incorregibles, y como no han podido ponerse de acuerdo sobre si el durazno es árbol o arbusto, me permito molestarlo, para que me dé su opinión sobre esta cuestión.

—Es un árbol.

—J. P. S., Santiago. — Abusando de su benevolencia, me permito rogarle se sirva darme una receta para evitar la traspiración de los pies.

—Lave diariamente sus pies con agua y jabón; y después de secarlos muy bien, espolvoréelos con óxido de zinc; aunque muy sencillo, este procedimiento, es siempre eficaz.

—Suscritor, Santiago. — Desearía saber si se publica la Revista Agricultura Práctica, y a quién me puedo dirigir para suscribirme, y cuánto vale dicha suscripción.

—La revista a que usted hace referencia, dejó de publicarse el año 1918. Actualmente se publica otra de la misma índole, denominada "El Agricultor", cuya suscripción importa quince pesos al año. Puede usted dirigirse a la Sociedad Nacional de Agricultura, Moneda 1125.

W. y E., Santiago. — Serían sus agradecidos si se sirviera indicarnos cuál es la exacta pronunciación del apellido Zamacois.

—Como se escribe: Zamacois.

—Raivallac, Santiago. — Teniendo una discusión pendiente con algunos amigos, sírvase darnos su fallo sobre la siguiente materia: — Enrique IV, rey de Francia, ¿fué asesinado por un fanático o fué asesinado por los jesuitas?

—Fué apuñaleado por un fanático de apellido Raivallac. Los jesuitas, que yo sepa, no tuvieron intervención en este asunto.

—Manuel Fuentes, Mina Fortuna—
1.o En qué fecha es Santa María y San Enrique.
2.o El nombre de mujer Delfa, ¿figura entre los santos del calendario y en qué fecha se celebra?
3.o ¿Dónde podré encontrar la última edición sobre la Ley de Accidentes del Trabajo? Porque, según he sabido, ha sido reformada últimamente. ¿Es verdad?

—1.o 8 de Diciembre y 15 de Julio, respectivamente.
2.o No figura en el calendario.
3.o En la imprenta del "Diario Oficial".

—A. de la R., Santiago. — Agradeceré a usted se sirva decirme si existe algún o algunos libros en que se encuentren recopiladas las poesías del poeta señor Pedro Sienna y dónde podría adquirirlos.

—Existe uno publicado el año 1917, intitulado "Muecas en la Sombra". Puede consultarlo en la Sección Chilena de la Biblioteca Nacional.

—Homero, Rengo. — He tenido una larga discusión sobre la nacionalidad del gran escritor Gómez Carrillo. Sírvase decirme cuál es su nacionalidad.

—Guatemalteco.

—L. P. G., San Fernando. — 1) ¿En qué mes debe inscribirse el ciudadano para hacer el servicio militar?
2) ¿Qué diligencias deben hacerse para eximirse del servicio militar y en qué tiempo?
3) ¿En qué mes debe inscribirse el ciudadano en los registros electorales y qué condiciones se requieren?

—1) En Enero.
2) Varían, según la naturaleza de la excusa alegada.
3) Del 1.o al 20 de Noviembre del año en que se renuevan los registros. Se requiere: tener 21 años de edad, saber leer y escribir, y residir en la subdelegación.

—A. E., Santiago. — Desearía saber cuándo murió don Alberto Blest Gana.

—El 9 de Noviembre de 1920.

—Contreras, Santiago. — Desearía me indicara un remedio para combatir una seborrea que destruye paulatinamente mi cabellera.

—Procure mantener su cabellera, en un estado de esmerada limpieza, y friccione cada noche el cuero cabelludo con la preparación siguiente:

	Gr.
Captol	1
Acido tartárico	1
Hidrato de cloral	1
Alcohol de 65 grados	100
Aceite de ricino	0.5
Esencia etérea de flores; cantidad suficiente.	

—Hemos recibido la siguiente carta:

—"Santiago, 3 de Agosto de 1922. —Señor Zenón, Redactor de la Sección "Respuestas a nuestros lectores". — Presente. —Estimado señor: Le quedaré muy agradecido si en el próximo artículo de la Sección a su cargo, tuviese la bondad de expresar que el señor Carlos Silva F., que aparece preguntando por la vida y muerte de Juana de Barry, no es el profesor y jefe de sección del Museo Nacional, Carlos Silva Figueroa. La índole de la pregunta y la semejanza de nombres, me mueve a rogarle este servicio.

De Ud. Atto. y S. S. — Carlos Silva Figueroa".

ZENON.

Hemos empezado a absolver públicamente las consultas que hasta hace poco atendía una sección de este diario en forma epistolar privada.

En lo sucesivo aquellos de nuestros lectores que deseen consultar algo en reserva, se servirán advertirlo expresamente.

Rogamos, asimismo, a los lectores que deseen formular una consulta, pública o privada, por medio de esta Sección, se sirvan dirigirse por carta a ZENON.—N. de la R.

Salomé
Fábrica de Sombreros y Hormas para señoras.
Realización de Sombreros de Invierno a precio de costo.
SERRANO 28

Hotel de France
Santiago, Puente 530, esquina Plaza de Armas. — Casilla 236.— Teléfono 2128
ESPECIAL PARA FAMILIAS Y VIAJEROS
CALEFACCION CENTRAL
Confortable como los grandes palacios. Precios muy moderados.
E. BOUTHECOURD.

PEREZ BARAHONA, LIQUIDA
Es la hora oportuna para ahorrar dinero. Esta antigua casa, al liquidar su negocio, quiere ofrecer a su clientela un regalo de despedida; consiste ello en la rebaja asombrosa de todos sus artículos de perfumería.
HAY: Perfumes en lindo estuche, imitación marroquí y raso, valor $ 3.00 a $ 12 y 15.
Estuche cartón al ínfimo precio de $ 7.90 y $ 4.90.
Colonias finas, como esencias, a $ 8.50 1/4 litro.
Tipo Atkinson concentrada, a $ 12 y 10 litro.
Exotia, frasco práctico, forma botella de mesa, $ 8 litro.
Rosas de Chile, bonita presentación, a $ 6.90 litro.
Concentrada de flores, a $ 5.50 litro.
Lociones en todos los perfumes, a $ 4.50 y $ 10 litro.
PASAJE MATTE 58

PIELES-PIELES
POR FIN DE TEMPORADA
GRAN REALIZACION
Nuevas Rebajas. — Ver para creer
ZORROS de Renardina, en todos colores, antes $ 25, HOY a... $ 15.00
ECHARPES de Renardina, en todos colores, antes $ 90, HOY a... $ 45.00
CUELLOS de zorrillo ruso, antes $ 59, HOY a... $ 39.00
TALMAS de zorrillo negro, antes $ 200; HOY a... $ 145.00
TALMAS de zorrillo café y Colinsky, con colitas, antes $ 250, HOY a... $ 190.00
ZORROS legítimos de Alaska y Sitska, antes $ 200, HOY a... $ 99.00
Tenemos un gran surtido en Capas de Skungs, Kolinsky, Marmota, Castor, Putois, a PRECIOS IRRISORIOS.
CUEROS Renardina, en todos colores, a... $ 4.50
TIRAS de Piel en todos colores, el metro a... $ 1.50
CUELLOS, Manchones, Renardina, un gran saldo, antes $ 18, HOY a... $ 8.00
GRAN PELETERIA EL TIGRE
278 :-: ESTADO :-: 278

Polvos de Riz PRECIOSILLA

Escuela de Baile
Dirigida por el el Prof. bonaerense Rafael M. Barroso. Enseñanza correcta de todos los bailes de salón. Ultimas novedades: Shottis (madrileño), Tango argentino (moderno), Paso Doble, etc. NATANIEL 177, CASILLA 558.

MUEBLES
Sólidos, de estilos modernos, a precios módicos, vende
LA UNION
935 — AGUSTINAS 935
Se dan facilidades en el pago. Entrega inmediata. 7-A.

CRISTALERIA FINA
Val S. Lambert.
Precios muy bajos.
DELL'ORTO y Cía.
Suc. E. Dell'Orto
ESTADO 149

ALAMBRES
Galvanizado y Negro
8
10
12
14
Ofrecen para entrega inmediata
ERRAZURIZ SIMPSON & Cº
LIMITADA
HUERFANOS 1112
Casillas 715 - 2317
Telefs 2713 - 2714

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata. 30-J

Las mejores Tortas, Pasteles, Postres y la mejor Crema Chantilly que se fabrica en Santiago.

¡No deje para mañana lo que puede hacer hoy!!!
Pase hoy mismo a ver funcionar
"LA HILADORA"
Compre una máquina y gánese con ella $ 300 mensuales.
Compañía 1301 :-: BRUCE Y ZAÑARTU :-: Casilla 1442

¿Ya envió Ud. su Cuento
Al Concurso de "La Nación"?
Si hasta hoy le ha sido inaccesible el paso a la notoriedad que cree usted merecer, el Concurso le ofrece una oportunidad para revelar sus condiciones de escritor.
Remita usted su composición cuanto antes.
Consulte sus bases en "LA NACION".
$ 4,600 EN PREMIOS
Defiriendo a los deseos de los concursantes de provincias, el Concurso de Cuentos, quedará cerrado el 1.o de Setiembre próximo.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

AYER SE INAUGURO LA CONFERENCIA INTERALIADA DE LONDRES

EN VISTA DE LA DEPRECIACION DEL MARCO, EL GOBIERNO ALEMAN SE PROPONDRIA DUPLICAR LOS DERECHOS DE EXPORTACION

GRAN BRETAÑA

LORD NORTHCLIFFE EMPEORA RAPIDAMENTE

LONDRES, 7.—El estado de debilidad en que se encuentra Lord Northcliff, progresa rápidamente. Su estado ha llegado a ser en extremo grave.—(U. P.).

SOBRE LA CONFISCACION DE UNA GOLETA

EL GOBIERNO BRITANICO ESTIMA QUE SE TRATA DE UNA ACCION CONTRARIA AL DERECHO INTERNACIONAL

LONDRES, 7.— Si bien el Ministerio de Relaciones Exteriores no ha recibido información oficial alguna de que el Gobierno de los Estados Unidos haya decidido confiscar la goleta "Minie Wallace, en Nueva York, por suponerse que llevaba un cargamento de Rom, se indica que si se confirma esa confiscación, el Gobierno británico dirigirá una protesta oficial al de Washington, haciendo notar que por estar la goleta fuera del límites de tres millas que señala las aguas territoriales, su confiscación por los Estados Unidos contraviene al Derecho Internacional.

En el caso de que esto dé lugar a un juicio y que el caso sea llevado ante la Corte, se anuncia de fuente fidedigna que el Gobierno británico apoyará a los armadores.— (U. P.)

LA SITUACION SE NORMALIZA EN ITALIA

Las Uniones Ferroviarias rechazan una proposición del Presidente Harding para someter la cuestión de los derechos de antigüedad al Departamento del Trabajo

En una entrevista con el Presidente Irigoyen, el ex-Presidente Schaerer habría tratado de obtener que la República Argentina reconozca la beligerancia de los revolucionarios paraguayos

cial chileno, señor Enrique Willshaw, a consecuencia de una pleuresía complicada con diabetis.

El cadáver ha sido llevado a París, donde será depositado en la bóveda de una iglesia, hasta que sea conducido a Chile.—(Havas.)

IRLANDA

LAS PROPOSICIONES DE LOS REBELDES PARA LA CESACION DE LAS HOSTILIDADES

LONDRES, 7.—Debido a que las proposiciones de los rebeldes, para la cesación de las hostilidades no son satisfactorias, el Gobierno del Estado Libre de Dublín, contestó solicitando la obediencia absoluta al Parlamento, la entrega del material de guerra y la devolución de todos los bienes confiscados.—(Havas).

FRACASA UNA TENTATIVA DE LOS REBELDES PARA AISLAR DUBLIN

DUBLIN, 7.— Comunican las tropas regulares que fueron frustrados los intentos de los rebeldes para aislar a Dublín, mediante la destrucción de los puentes y de las líneas ferroviarias. Con motivo de esta tentativa fueron reducidos a prisión ciento ochenta irregulares. No hubo perjuicios que lamentar.—(U. P.).

FRACASO DE UN GOLPE QUE PREPARABAN LOS INSURRECTOS

DUBLIN 7. — Se anuncia oficialmente que las tropas del Gobierno Provisional hicieron fracasar un golpe que intentaban los insurrectos, apresando a 180, y apoderándose de una gran cantidad de armas. — (Havas).

CENSURAS A LAS AUTORIDADES DEL ESTADO LIBRE

DUBLIN 7. — El informe anual del Congreso de Organizaciones Obreras Irlandesas, condena a las autoridades del Estado Libre y a los republicanos, y declara que la política de los primeros es peligrosa para la democracia y la libertad.

El informe censura la guerra de emboscadas y la destrucción de puentes y edificios republicanos. —(Havas).

ALEMANIA

SE HA REUNIDO EL GABINETE PARA ACORDAR LA CONTESTACION A LA NOTA DE M. POINCARE

BERLIN 7. — Se ha convocado al Gabinete para esta tarde a fin de considerar la nota de M. Poincaré. No se cree que se contestará hoy. — (U. P.)

EL KAISER INICIARA UN JUICIO CONTRA UN DIARIO DE DORTMUND POR HABERLO LLAMADO "LOCO CORONADO"

BERLIN, 7.— Pronto se iniciará el juicio del Kaiser contra un diario de Dortmund que habría titulado al Kaiser de "Loco coronado", al relatar el famoso escándalo de la muerte del teniente Hahnke, quien se suicidó después de una reprimenda que le hizo el Kaiser.— (U. P.).

AUSTRIA

LAS DIVISIONES INTERNAS EN AUSTRIA

EL ODIO CONTRA LOS CHECOS

BUENOS AIRES, 7.—"La Nación" publica una correspondencia procedente de Viena, y que firma Sigmund Minz en la que lamenta que su país se encuentre dividido en tantas sectas religiosas y afectado por tantas divisiones. Se ocupa del pueblo checo y de sus aspiraciones. Dice que el Parlamento de Praga le ha lanzado los más violentos ataques, haciendo ver que también los alemanes y eslavos han atacado la preponderancia de los checos. Agrega que los eslavos no tienen reparo en gritar que vivían mejor bajo el dominio húngaro que bajo la dictadura checa, lo cual, a juicio de ese escritor quiere decir mucho, pues, los eslovacos, han estado, sin duda, muy oprimidos bajo los magiares.

Agrega que de este modo, la Europa Central sigue siendo la olla de grillos en que la convirtieron los infaustos tratados de Versalles, de San Germán, de Trianón, etc., en vista de que fuertes oposiciones, dividen a los alemanes y eslavos, a los magiares y eslavos, a los magiares y rumanos y a los eslavos e italianos. —(Especial).

En la conferencia de Londres

Las declaraciones de M. Poincaré en las sesiones de ayer. — "Si los aliados no la acompañan, Francia obrará sola". — La concesión de una moratoria a Alemania.

LONDRES, 7.— La abierta y temprana declaración de M. Poincaré, en el sentido de que la política de Francia es no ceder en las condiciones de las obligaciones alemanas ha sido, según se informa, el acontecimiento del día en la inauguración de la Conferencia interaliada.

La atmósfera de Downing Street está llena de noticias acerca de las peticiones francesas, por las cuales Francia encarece a los aliados la redacción de un memorándum que incluya las condiciones definitivas que Alemania deberá cumplir así como las medidas de control financiero que, según deseos de M. Poincaré, los aliados deberían despachar conjuntamente a Berlín, pues Francia obrará separadamente, si Gran Bretaña y demás aliados no acuerdan ayudarle.

Si bien ésta puede ser la actitud definitiva de M. Poincaré, se cree, por otra parte, que se le puede considerar, en gran parte, como el arma con que el premier francés espera conseguir una marcada reducción de la deuda francesa a Gran Bretaña, como condición para que modere ya sea sus exigencias referentes a las reparaciones, ya sea las sanciones relacionadas con el pago de las deudas civiles alemanas anteriores a la guerra.

Al parecer, el único asunto sobre el cual se está próximo a llegar a un acuerdo, es la moratoria, pues, se estima que había acuerdo tácito para conceder a Alemania un descanso por un plazo que no se extienda más allá del fin de este año. En vista de ello, Alemania, desilusionada ante una moratoria tan corta, tratará, por la vía subterránea de la diplomacia, de persuadir a la Conferencia de que se le debe conceder una reducción considerable, no solamente en cuanto se refiere a las reparaciones regulares, sino también a la liquidación de sus deudas de antes de la guerra.

Las sesiones de la mañana y de la tarde de la Conferencia que, en total ocuparon cinco horas, fueron ocupadas en la discusión de la tesis de M. Poincaré, de que la situación actual de Alemania se debe a su propia culpa y es el resultado de sus excesivos gastos y de la inflación inescrupulosa de su papel moneda, agregando que el informe de la Comisión de Garantías es vago e inadecuado, pues no establece un control suficiente a la emisión de papel moneda y omite toda reglamentación.

M. Poincaré aseguró que Francia se oponía a la moratoria a menos de que los aliados le aseguraran garantías productivas y advirtió que "si Francia se veía obligada a obrar sola, podía adoptar medidas muy enérgicas", pero que, en el caso de ser posible, quería trabajar con sus aliados.

Las proposiciones de M. Poincaré incluyen el control del cobro de las contribuciones y la investigación de todas las entradas alemanas, colocándolas bajo el control de los aliados, de modo que así, las fortunas de los industriales, en especial, puedan contribuir a las entradas de los aliados.

En seguida el premier francés, citando el fracaso del desarme en Alemania, declaró que el Tratado se cumplía cada vez menos, a lo que Mr. Lloyd George replicó: "Como potencia militar, Alemania está postrada y quebrantada". — RALPH H TURNER.—(U. P.).

La situación financiera de Alemania

Los argumentos que presentará Herr Bergmann a Mr. Lloyd George

Con mil millones de dólares sería posible adquirir todas las industrias alemanas

La prosperidad ilusoria de las fábricas germanas

BERLIN, 7.— Un multimillonario norteamericano podría comprar las acciones de todas las empresas alemanas si a ello dedicara mil millones de dólares, pero, en resumen, haría un pésimo negocio, pues solamente obtendría un interés del dos por ciento sobre su inversión en oro.

Esta ilustración aterradora de la depreciación del marco alemán ha sido extraída de los datos estadísticos oficiales de que está armado Herr Bergmann y que, según se presume, han sido presentados ya por éste a Mr. Lloyd George. Además, en dichos datos figuran otras indicaciones que demuestran por qué Alemania se encuentra actualmente incapacitada para hacer frente a los grandes pagos que significan las reparaciones y la cancelación de sus deudas privadas de antes de la guerra.

La cantidad de exportación, entre Mayo del año pasado y Abril del presente, fuera del carbón, ha sido solamente el treinta y cinco o cuarenta por ciento de antes de la guerra, mientras que su valor ha sido de tres mil seiscientos millones de marcos oro, siendo que antes de 1914 era de diez mil millones, debiéndose este descenso a la situación mundial, contribuyendo a la restricción de las exportaciones las entregas obligatorias que Alemania debe hacer a la Entente, en especies.

Las entradas que Alemania recibe en oro son muy inferiores a las exigencias de las reparaciones y de las necesidades de las adquisiciones de materias primas y el balance financiero, incluyendo en él el comercial, es inferior, por lo menos en mil millones de marcos oro, a lo que era antes de la guerra.

Por el Tratado de Versalles los aliados se apoderaron de cuarenta y cinco mil millares en ferrocarriles y mercaderías y de cien mil millones en territorios, incluso las colonias. El poder comprador del marco baja cada vez más.

Alemania trabaja, pero la prosperidad de sus fábricas es un engaño, pues con sus salarios elevados los operarios sólo pueden comprar la mitad de lo que era posible adquirir antes de la guerra y su ración de pan se reduce a la cuarta parte.

En resumen, los argumentos de Bergmann son los siguientes:

Primero. En la actualidad Alemania no puede pagar.

Segundo. Las entradas que debe por contribuciones han disminuido en exceso, y

Tercero. Su capacidad para pagar sólo podrá restablecerse cuando Alemania pueda exportar y esto depende no solamente de que se le conceda un plazo para respirar, sino además de que pueda obtener en cantidad suficiente combustibles y materias primas.

CARL D. GROAT.—

PARA CABALLEROS

OFRECEMOS:

Máquinas de afeitar

"AUTO STROP"

sin rival por su duración, fácil manejo y perfección. Asientan la hoja en la misma máquina.

Repuestos de hojas para estas máquinas.
Navajas inglesas en estuches de 1, 2, 3 y 7 navajas.
Asentadores "Carborundum", para navajas.
Pasta para asentadores. Piedras para afilar navajas.
Cepillos para sombrero, pelo y ropa.
Cortaplumas de todas clases. Tijeras para uñas.
Agua de Colonia Atkinson.
Jabones "Pears", en todas las clases.
Carteras, Billeteras y Monederos. Maletas inglesas legítimas, etc., etc.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE

MORRISON & Co.

Ahumada 65|67 :-: Santiago

LOTERIA DE MONTEVIDEO

El 24 del presente

se efectuará el gran sorteo extraordinario de

300,000 pesos

Oro Uruguayo

equivalentes a cerca de $ 2.000,000 (dos millones) de pesos chilenos.

Este sorteo es tan importante como el MILLON de NAVIDAD de la

República Argentina

y tan es así que ha despertado un entusiasmo indescriptible.

El precio de los billetes para este interesante sorteo es el siguiente:

Billete entero: 620 pesos chilenos.
Medio billete: 315 pesos chilenos.
Décimo de billete: 65 pesos chilenos.

Los pedidos de provincias ruego hacerlos con la mayor anticipación posible, en la inteligencia de que serán despachados a vuelta de Correo.

HUMBERTO GARCIA S.

PASAJE MATTE N.o 29.—CASILLA 3834.

N|o.

FRANCIA

DON BELTRAN MATHIEU Y DON LUIS IZQUIERDO SE DIRIGEN A LONDRES

PARIS, 7. — Después de la comida ofrecida por el Ministro de Chile en Francia a los señores Beltrán Mathieu y Luis Izquierdo, éstos partieron a Londres.—(Havas).

FALLECIMIENTO DEL AGREGADO COMERCIAL CHILENO

PARIS, 7. — Ha muerto cerca de Melún el agregado comer-

EN LA CONFERENCIA INTER-ALIADA DE LONDRES

COMENTARIOS ANTES DE LA REUNION

LONDRES, 7.— La décima tercera que debe reunirse desde la firma del Tratado de Versalles y cuya inauguración ha sido fijada para las 11 de la mañana de hoy, despierta grandes aprensiones, pues se teme que ella sirva más para marcar las diferencias anglo-francesas que para alcanzar una solución.

Los críticos temen que poco pueda esperarse en el camino de la solución; se cree que Mr. Lloyd George abogará en favor de una moratoria para Alemania, hasta 1924; pero se opina también que podrá favorecer un compromiso de ayuda temporaria a fin del año si logra persuadir a M. Poincaré para que abandone las propuestas penalidades.

El premier francés tuvo una conferencia privada, antes de la reunión general, en Downing Street, con M. Jaspar y M. Theunis, con quienes discutió la situación de Francia y Bélgica, que son los países principalmente afectados, ya que tienen prioridad en los pagos de este año.— (U. P.)

LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS

LONDRES, 7.— Una imponente fuerza de agentes del servicio secreto, tanto francés como inglés, estuvo de guardia en la estación a que llegaron los delegados franceses, belgas e italianos, como también en el camino hacia el hotel.

El Secretario de Asuntos Internos comió ligeramente en el hotel, y se dice que atendió personalmente la distribución de los servicios policiales.

La compacta multitud que se había dado cita en los alrededores de Downing Street aclamó muy débilmente a los delegados cuando llegaron a la Conferencia.

Mr. Harvey se encuentran aún en Escocia, y ha solicitado de la Embajada americana que lo mantenga al corriente de cuanto ocurra en la Conferencia.—(U. P.)

SE INICIA LA CONFERENCIA

LONDRES, 7.— Se inauguró la Conferencia interaliada; los señores Schanzer, Shayashi, Poincaré, Theunis y Jaspar llegaron a Downing Street más o menos a las 11 de la mañana.—(U. P.)

LA CONFERENCIA SE SUSPENDE MOMENTANEAMENTE

LONDRES, 7.— La Conferencia se suspendió a las 4.30 de la tarde. —(U. P.)

LA SEGUNDA REUNION DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 7.— La Conferencia reanudó su reunión a las 4.30 de la tarde; no se ha entregado a la publicidad comunicado alguno, formulándose únicamente la declaración de que "hubo conversaciones preliminares".

Sin embargo, los británicos han dejado entrever que la perspectiva no se presentan tan oscura como antes de inaugurarse la Conferencia y que, por lo menos, algunas cuestiones podrán ser solucionadas en forma satisfactoria.— (U. P.)

LA EXPOSICION DE M. POINCARE FUE CONFIADA A LOS PERITOS

LONDRES, 7. — En la sesión de la tarde de la Conferencia Interaliada, M. Poincaré terminó la exposición de su plan, el cual fué confiado al examen de los peritos.—(Havas).

CHINA

LA SITUACION EN CHINA

LONDRES, 7. — La Agencia Reuter informa que la situación en China se mantiene caótica. — (Havas).

LAS TROPAS AMOTINADAS SAQUEAN A KIU-KIANG

PEKIN 7. — Las tropas amotinadas saquearon a Kiu-Kiang. Los perjuicios se estiman en en tres millones de dólares. — (Havas).

PORTUGAL

LA CAMARA APRUEBA LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS INDIVIDUALES

LISBOA, 7.—La Cámara aprobó la suspensión de las garantías individuales durante 15 días, como medida para asegurar el orden.

El movimiento huelguista está muy limitado. (Havas)

LISBOA EN ESTADO DE SITIO

LISBOA, 7.— Se ha decretado por quince días el estado de sitio en Lisboa. — (Havas).

¿Ha probado Ud. los cigarrillos Reyna Victoria, La Vencedora?

Pruébelos y no fumará otros

60 y 80 Ctvs.

J—30

ITALIA

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

ROMA, 7.—Debido a que el señor Vigliani, insiste en renunciar, el Consejo de Ministros, nombró Director General de Seguridad, al Prefecto Aquila Gasbarri.—(Havas).

LOS FASCISTAS ATACAN EN GENOVA LAS OFICINAS DE UN DIARIO SOCIALISTA

GENOVA, 7.—Trescientos fascistas invadieron las oficinas del diario socialista "Il Lavoro", e incendiaron sus depósitos de papel. —(Havas).

MANIFESTACIONES FASCISTAS EN ANCONA

ANCONA, 7.—Los fascistas realizaron una gran manifestación recorriendo la ciudad en cortejo, con banderas y bandas de música. Se pronunciaron numerosos discursos.—(Havas).

LA TERCERA TRAVESIA DE ROMA A NADO

ROMA 7.— Hoy se realizó la tercera travesía de Roma a nado, ganando la prueba el triestino Tausani. (Havas)

FUNERALES DE TRES FACISTAS

MILAN, 7.—Se realizaron los funerales de tres fascitas muertos últimamente. Participaron en la ceremonia numerosos fascitas, asociaciones patrióticas, diputados fascitas y uno de ellos en representación de D'Annunzio. No hubo ningun incidente. (Havas)

RESULTADO DE UN CONCURSO INTERNACIONAL DE HIDRO-AVIONES

NAPOLES, 7.— Se verificaron los concursos internacionales de hidro-aviones, bajo el patrocinio del Rey y del Duque de Aosta. La prueba de velocidad sobre la milla marina, la ganó Cordi. La prueba de la Copa del Rey para hidro-volantes, de transporte con carga de 200 kilos y recorrido de 400 kilómetros, la ganó el Comandante Pellegrini, llegando segundo Zimmermann.—(Havas).

LA SITUACION SE HA NORMALIZADO

ROMA 7. — Oficialmente se anuncia la siguiente situación del país:

En Turín los fascistas amenazaron realizar una concentración, tratando de ocupar la Municipalidad.

En Génova intentaron recuperar el palacio San Giorgio, rechazándolos las tropas, la que comenzó a obligar a retirarse a las bandas armadas.

La situación en Parma es normal. Reina cierta nerviosidad en la ciudad, la que está libre de las bandas armadas que se internaron

Los fascistas incendiaron en Bolonia la Cámara del Trabajo, amenazando concentrar fuerzas.

En Milán la situación se ha normalizado. — (U. P.)

SE DESMIENTE LA TENTATIVA DE ASALTO A ROMA

ROMA 7. — Gino Calzabini, en nombre de los fascistas romanos, ha desmentido el avance que los fascistas daban sobre Roma.

LOS FASCISTAS ... MANES

GENOVA 7. — ... asaltaron e in... de Illavoro, di... pas de la ciuda... tinguieron el in... Luego los fas... Cámara del Tra...

LOS FASCISTA...

NAPOLES 7. — ... los fascistas oblig... cafées y otros sit... (U. P.)

MUERTE DE UN ... DUSTR...

MILAN 7. — Ha... mendador Giuspp... via, prominente... (U. P.)

SESION DE GA...

SE ...ATO DE LA ... INTERNA...

ROMA, 7.—El Gab... reunido esta noche. ... señor Taddei ha anunc... Domingo ha habido ... resultado de las medi... por el Gobierno, es... las que se refieren a ... ción de las tropas a ... dades que han estado ... nazadas. El Gabinete ... nuevas medidas sobr... de la circulación de ... para prevenir las co... de los fascistas.—(U. ...

Muebleria COLON

66 — BANDERA — 66

DORMITORIOS
COMEDORES
ESCRITORIOS
CATRES
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.

NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.

6-A

CHAMPAGNE SUBERCASEAUX Depositario: Alfredo Blanchard Calle La Bolsa-33

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE LEERAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

UNA NOTA DE MR. HUGHES AL GOBIERNO MEXICANO

No insiste en la celebración de un Tratado formal que garantice las vidas y propiedades norteamericanas

WASHINGTON 7.— En los círculos oficiales se atribuye gran significado a la nota enviada por Mr. Hughes al Gobierno mexicano, informando al presidente Obregón que los Estados Unidos no insisten en la firma de un Tratado formal por el cual se de garantías a las vidas y propiedades norteamericanas en México, considerándose que ésta es una acción preliminar al al esclarecimiento de las dificultades que han surgido en la interpretación del artículo 27 de la Constitución mexicana, cuya retroactividad ha servido de base al Gobierno para confiscar los terrenos petroleros en poder de los norteamericanos.

Hasta la fecha México no ha definido el alcance exacto de la cláusula de retroactividad y se considera incierto que los Estados Unidos acepten la decisión de la Corte Suprema mexicana, que propone su establecimiento.

La nota de Mr. Hughes es el resultado de una serie de gestiones entre las cuales figuran varias conversaciones entre Mr. Hughes y el señor De la Huerta en Washington.

A. L. BRADFORD.—(U. P.)

MEXICO

GRAN BRETAÑA, FRANCIA Y BELGICA HABRIAN ABOGADO

EN FAVOR DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE OBREGON

MEXICO, 7. — El "Excelsior" cree saber que, recientemente, los Gobierno de Gran Bretaña, Francia y Bélgica dirigieron notas al de los Estados Unidos insinuándole la conveniencia de reconocer el Gobierno del Presidente Obregón.

Mr. Hughes habría contestado que no veía en qué forma podía hacerse esto, mientras no fueran despejadas ciertas dificultades.

Se cree que el Gobierno ha recibido una nueva nota del Secretario de Estado americano.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

SE EMPIEZA A CUMPLIR EL TRATADO DE LIMITACION DE ARMAMENTOS

WASHINGTON, 7. — Se ha anunciado que el Ministerio de Marina puede ofrecer en venta cinco buques de guerra fuera de servicio, cumpliendo el compromiso de empezar el desarme dentro de dos meses, de conformidad al tratado de limitación de armamentos.—(U. P.)

LAS REUNIONES OBRERAS RECHAZAN UNA PROPOSICION

DEL PRESIDENTE HARDING

WASHINGTON, 7.—Las uniones de operarios ferroviarios declararon que no someterían la cuestión de la antigüedad al Departamento del Trabajo, como lo había propuesto Mr. Harding, y volvieron a conferenciar con el Presidente. —(U. P.)

EL CONTRABANDO DE LICORES

NUEVA YORK, 7.— De fuente fidedigna se anuncia que una embarcación de la flota armada del departamento de aduanas que patrulla las aguas de Nueva York, ha recibido instrucciones del Gobierno para apoderarse de la goleta británica "Minie Wallace", que llevaría a su bordo un contrabando de licores dentro o fuera de las aguas territoriales.— (U. P.)

LOS HUELGUISTAS VOLVERAN AL TRABAJO A PETICION DE Mr. HARDING

WASHINGTON, 7.— Mr. Harding, oficialmente ha propuesto que la cuestión de la antigüedad de los huelguistas ferroviarios sea sometida al Departamento del Trabajo, mientras tanto ha pedido a los huelguistas que vuelvan al trabajo. Los operarios han aceptado volver a sus faenas.—(U. P.)

Mr. HARDING PRESENTA UN NUEVO PLAN DE ARREGLO

PARA LA SOLUCION DE LA HUELGA FERROVIARIA

WASHINGTON, 7.— Mr. Harding presentó un nuevo plan de arreglo para la huelga de los ferrocarriles, pidiendo a las dos partes someterse a la decisión que el Departamento del Trabajo adoptará sobre la cuestión de los derechos de antigüedad, y pide a los huelguistas reanudar su trabajo.

En la Casa Blanca se declara que esto constituye la acción final para llevar a ambas partes a terminar la huelga por una acción voluntaria.

Los leaders huelguistas conferenciaron con Mr. Harding, discutiendo el proyecto.

Las informaciones recogidas al respecto hacen pensar que los leaders huelguistas no consideran favorablemente esta última proposición.— (Havas).

ENCUENTRO ENTRE HUELGUISTAS Y ROMPE HUELGAS

NUEVA YORK, 7. — Los rieles fueron quitados en nueve partes del ferrocarril de Long Island, interrumpiéndose el tráfico.

Un millar de huelguistas y rompe huelgas se vinieron a las manos, pereciendo dos personas. — (U. P.)

BRASIL

EL LLOYD BRASILEÑO NO LLENA LAS NECESIDADES DEL COMERCIO

RIO DE JANEIRO, 7.— "O'Correio de Manhã" se ocupa de la navegación en el Río de la Plata y dice que los vapores de las líneas transatlánticas que efectúan el servicio, sólo hacen escala en los puertos de Santos y Río de Janeiro, tocando por excepción en Bahía y Pernambuco. Agrega que los puertos tan importantes por su intenso movimiento comercial como Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranagua, Belén, Pará, Maceo y Manaos, permanecen abandonados servidos solamente por el Lloyd brasileño que realizan viajes periódicos sin llenar las verdaderas necesidades del intercambio, comercial de los mismos.

Las empresas de navegación europeas, empiezan a limitar sus itinerarios de los puertos principales. Sería de gran utilidad que el Lloyd brasileño estudiase la forma de resolver con seriedad este asunto de tanta importancia, procurando de satisfacer las aspiraciones del comercio suramericano.

Recuerda que los diarios argentinos hicieron notar, como cosa sentida, la falta de comunicaciones con pueblos brasileños.—(Especial).

EL MONTAJE DEL SAMPAIO CORREIA

Los últimos preparativos para el vuelo de Estados Unidos al Brasil

En breve anunciará Hinton Martins la fecha de su salida de Nueva York

NUEVA YORK 7.— Un escogido personal, formado por veinticinco operarios de la fábrica de aeronaves de la Armada, de Filadelfia, colocó en la tarde de ayer los dos motores de cuatrocientos H. P., que llevará el hidro-avión Sampaio Correia, terminando con esto la labor de ensamble del gigantesco aparato en que el aviador Hinton Martins espera realizar la travesía aérea desde los Estados Unidos a la América del Sur.

Los dos motores fueron puestos en movimiento ayer en la tarde, como preliminar a la prueba definitiva del aparato, que se llevará a cabo en la mañana de hoy, cuando el hidroavión volará sobre Delaware.

Se espera que Hinton podrá dirigirse en breve Nueva York, probablemente mañana por la mañana. A su llegada de Filadelfia, seguirá viaje a la estación de aeronáutica naval de Rockaway, donde embarcará su pesada carga formada, en parte, por las herramientas y repuestos necesarios a un viaje de ocho mil quinientas millas. Con toda su carga, el Sampaio Correia pesará más o menos unas ocho toneladas. Los pasajeros que le tripularán desde la planta de montaje serán el aviador Hinton Martins, el mecánico Wilhusen y otros dos.

Después de su llegada a ésta, Hinton espera pasar algunos días en las gestiones que le demandarán la abstención de pasaportes y otras formalidades; además se vacunará para protegerse de las enfermedades que pudieran atacarle cuando cruce los trópicos del Amazona, sobre el cual espera poder volar después de llegar a Río de Janeiro.

Se espera que en breve anunciará la fecha de su salida de Nueva York.— (U. P.)

DECLARACIONES DE NILO PECANHA

hechas en una carta al Presidente de la República

RIO DE JANEIRO, 70. — Nilo Pecanha dirigió una carta al Presidente sobre la elección de Estacio Coimbra para la futura vice-Presidencia. Dice entre otras cosas que en cuanto a la elección presidencial, saben sus amigos que está terminada.

Agrega: "Dije hace cerca de dos meses, en una entrevista de los diarios que era contra mis derechos, siendo además sospechosa la decisión del Congreso. Pero no puede terminar nunca esta cuestión, porque es cuestión de principios y que los hombres con los cuales batallé ayer continuaré batallando mañana. Estoy en estos momentos aislado, puede decirse, pero antes de renunciar a mis ideas, preferiría aplicar a mí mismo la máxima que aconseja renunciar al mundo antes que el mundo lo haga renunciar por la fuerza.—(Especial).

URUGUAY

SE PEDIRA LA SEPARACION DE UN DIPUTADO

MONTEVIDEO, 7. — La agrupación de los diputados afiliados al Partido Colorado batllista resolvió pedir la separación del diputado nacional Armando Bacigalupi. — (Especial).

FALSIFICACION DE LOS REGISTROS DE INSCRIPCION DE LOS CIUDADANOS

MONTEVIDEO, 7. — Todos los diarios se ocupan de la falsificación de los registros de inscripción de los ciudadanos. Este asunto tendrá gran resonancia, pues se trata de millares de inscripciones fraudulentas. El juez de instrucción se ha dado a la tarea de hacer la investigación y mañana serán publicados los nombres de todas las personas comprometidas. —(Especial).

PARAGUAY

PLANES QUE TENDRIAN LOS REVOLUCIONARIOS PARA SORPRENDER A LAS FUERZAS GOBIERNISTAS

ASUNCION, 7.—El Ministerio de la Guerra dispuso al comando de las fuerzas en campaña, reforzar el servicio de exploraciones, pues, tiene conocimiento de que en las proximidades de la estación de Yuty, los revolucionarios se dividieron en dos fracciones, dirigiéndose una hacia Charará, y otra a Misiones, lo cual puede tener como objetivo, sorprender al grueso del ejército en sus posiciones de Villa Rica.—(Especial).

LAS FUERZAS GOBIERNISTAS PREPARAN UN ATAQUE CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS

TEBICUARY, 7.—Los efectivos del ejército gobiernista cubren todo el frente hacia el Sur de Villa Rica, con un total de cinco mil hombres de las tres armas, debidamente equipados y armados. Mañana, probablemente, el coronel Schenone, comandante en jefe de las fuerzas, dispondrá la marcha sobre las posiciones ocupadas por los revolucionarios.

Las tropas de caballería, al mando de los capitanes Valdés e Irrazábal continúan practicando reconocimientos en los diversos lugares comprendidos entre los estaciones ferroviarias de Corje e Iturbe.

Hasta ahora los vagones de ferrocarril abandonados por los revolucionarios de que se han apoderado las tropas gobiernistas alcanzan a cincuenta.

Circulan rumores de que han sido hechos prisioneros algunos jefes del comando de las tropas subversivas, pero nada de esto ha podido ser confirmado hasta ahora. Lo único que se sabe en forma inequívoca, es que las fuerzas de Chirife se encuentran casi en el puente. A causa del mal tiempo, los caminos se encuentran en pésimo estado, por lo cual no se ha podido realizar hoy ninguna operación.—(Especial).

ARGENTINA

CENSURA DE "LA EPOCA"

a propósito de una caricatura del Presidente de la República

BUENOS AIRES, 7.—"La Epoca" publica un suelto, en el que dice que la revista "Caras y Caretas", en su último número, ha fraguado una nota gráfica sobre Irigoyen, que es una verdadera insolencia. Advierte a la dirección de dicha revista que, reincidiendo en este torpe abuso, puede provocar la indignación del pueblo, y recibir la represión consiguiente. — (Especial).

SCHACRER SE ENTREVISTA CON IRIGOYEN

EL OBJETIVO DE TAL AUDIENCIA SERIA EL RECONOCIMIENTO DE LA BELIGERANCIA

BUENOS AIRES, 7.— El ex-Presidente del Paraguay, señor Schraerer, obtuvo audiencia del Presidente de la República.

En los círculos bien informados se asegura que el motivo de la entrevista es el reconocimiento de beligerancia, lo cual aclararía la situación de los revolucionarios.

En los círculos oficiales se guarda absoluta reserva al respecto.—(Havas).

CONFERENCIA SOBRE MADAME DE SEVIGNE

BUENOS AIRES 7. — En el Teatro Odeón, el señor Le Goffic, presentado por el señor Vecar Varela, conferenció sobre Madame De Sevigné, siendo muy aplaudido.

Asistían al acto Monseñor Baudrillart, Monseñor D'Andrea, el general Fraga, el doctor Cabred y numerosas otras personalidades. — (Havas).

CONDECORACIONES OTORGADAS POR EL GOBIERNO DE COLOMBIA

a varios personajes argentinos

BUENOS AIRES 7. — El Gobierno de Colombia ha concedido la Cruz de Boyaca, de clase extraordinaria, al Presidente Irigoyen, al Presidente electo señor Alvear, al Canciller Pueyrredón, al señor Moreno, a don Eduardo Labougle, al general don Carlos Martínez y al contralmirante Montes. — (Especial).

EL INTENDENTE MUNICIPAL IRA AL CENTENARIO BRASILEÑO

BUENOS AIRES, 7.— El Intendente municipal aceptó ir al Brasil con ocasión del Centenario. —(Havas).

PERU

PARTIDA DE LA EMBAJADA AL CENTENARIO DEL BRASIL

LIMA, 7. — La Embajada al Centenario del Brasil saldrá a bordo del "Santa Teresa", que zarpará para Valparaíso.—(Havas).

PROYECTO RELATIVO A LOS BANCOS EXTRANJEROS CONSTITUIDOS EN EL PAIS

LIMA, 7. — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto por el cual se obliga a depositar 200,000 libras a todo Banco extranjero que se constituya en el país. Los que actualmente existen, tienen un plazo de seis meses para ello.—(Havas).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

Temblor

Cinco minutos antes de las diez de la mañana se sintió en este puerto un fuerte temblor que llevó la alarma a la población.

La conferencia del Ministro de México

Hoy llegará a este puerto el Exmo. señor don Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, invitado por la Sociedad de Historia y Geografía a dar una conferencia que versará sobre "La evolución de la instrucción mexicana".

La conferencia se verificará esta noche en el salón de honor del Instituto Comercial.

Movimiento marítimo

Ayer entró:
El "Taltal", de Arica.
Hoy saldrá:
El "Taltal", para Arica e intermedios.
Mañana deben salir:
El "Orompello", para Iquique.
El "Magallanes", para Arica.
El "Atto", para Hamburgo.
El "Itata", para Arica.
El Jueves se anuncian:
El "Antofagasta", para Arica.
El "Austral", para Punta Arenas.
El "Hamburgo" para Hamburgo, vía Magallanes.

TACNA

Los deportados bolivianos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA, 7. — Desde hace varios días se encuentran en esta ciudad numerosos deportados bolivianos.

Estos deportados publicarán mañana un manifiesto sobre la situación actual de Bolivia.

Se sabe que el Gobierno de Saavedra expulsó a cuarenta mujeres chilenas que vivían en La Paz, y a las cuales acusa de ocultar armas para hacer la revolución.

En la última combinación llegó procedente de La Paz, expulsado, el corresponsal de la Agencia Havas, ciudadano chileno, señor Julio Beytía.

El señor Beytía estuvo preso tres días en la cárcel de La Paz..

Las noticias que se reciben aquí confirman que la situación de Bolivia es desesperante. Todo el ejército está desarmado. La ciudad de La Paz está sin tropas. Sólo se ve la guardia pretoriana que cuida la persona del Presidente Saavedra, quien duerme en distintas partes por temor de ser tomado prisionero o muerto en cualquier momento.

Los deportados por el señor Saavedra hasta el momento actual se calculan en 50 sin contar los presos que se encuentra en la cárcel y los relegados al interior de Bolivia.

"El Pacífico" comentando la actual situación de Bolivia dice que este país se está convirtiendo en la Rusia de América.

A saludar a los militares ingleses

El Intendente de la provincia, señor Barceló, parte mañana a Arica con el objeto de saludar a los coroneles británicos que viajan en el "Orita" de regreso a Inglaterra.

Nuevo gerente del ferrocarril

En el "Orita" llegará el nuevo gerente del ferrocarril de Tacna a Arica, Mr. Joke Eliot.

En honor del mayor Marchant

El comandante del Escuadrón de Carabineros Tacna, capitán Marchant, ha sido muy felicitado con motivo de su reciente ascenso a mayor. Se prepara en su honor una manifestación.

PILAS
PARA
Linternas
DE TODO TIPO
ACABA DE RECIBIR
La E. E. Chileno Alemana
Sto. Domingo 1050

COLCHAGUA

EL CONGRESO FERROVIARIO OBRERO DE SAN FERNANDO

LA ASAMBLEA INICIO AYER SUS SESIONES DE TRABAJO, ENTRANDO A OCUPARSE DE LA CUESTION SOCIAL

Se acordó nombrar una comisión que estudie los proyectos presentados sobre este asunto

LAS SESIONES DE HOY

(Informaciones de nuestro Enviado Especial, por Telégrafo)

LA SESION DE LA MAÑANA

Se abrió la sesión a las 9 A. M., presidida por el señor Herrera y con asistencia del vice-presidente y de los cuatro secretarios y los delegados señores Yaeger, Concha, Huland, Zárate, Gaete, Avendaño, Molina, Urbina, Araneda, Vargas, Cares, Arriagada, Cornejo, Morales, Carrasco, Fuentes, Rivera, Rojas, Gutiérrez, Balboa, Menéndez, Balladares, Zúñiga, Villarreal, Iturra, Pidel y Badilla. Representantes de los diarios "La Nación", "El Mercurio" y "La Federación Obrera.

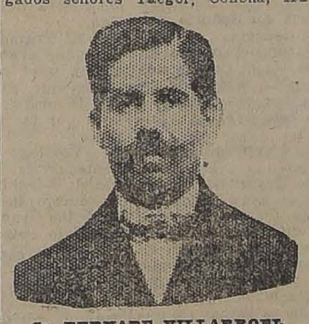

Sr. BERNABE VILLARROEL CASTRO
delegado de la Sociedad Santiago Watt de Valparaíso

Fué leída el acta de la sesión anterior. El congresal señor Villarreal pide que quede constancia en el acta de la declaración que hiciera en las sesiones celebradas en el Teatro primero y después en el local de sesiones, en el sentido de que tienen instrucciones los delegados de la sociedad S. Watt, a la cual representa con amplias facultades, para cooperar a la formación de la Federación Ferroviaria única. También pide que quede constancia que representa, junto con el delegado señor Fuentes, a la Sección Central Norte. Después de varias observaciones se da por aprobada el acta en discusión.

Sr. FROILAN FUENTES
delegado de la Sociedad Santiago Watt de Valparaíso

Nuevos poderes.—A continuación presentaron sus poderes, los cuales fueron aprobados, los señores Faustino Silva, de Temuco, por el Consejo N.o 1 de Ferroviarios, y el señor Cipriano Palma, por la Federación Santiago Watt, de la misma ciudad.

La cuestión social.—A continuación el presidente manifiesta que, según el acuerdo anterior, corresponde tratar en primer lugar la cuestión social y pide a los congresales que tengan proyectos sobre este punto, los pasen a la mesa.

En vista de lo anterior, presentaron proyectos varios delegados representantes de instituciones con sede en Concepción y Valparaíso.

Llegados a la mesa directiva estos proyectos, el presidente señor Herrera hace ver la necesidad que habría en designar una comisión para que estudie y después informe sobre los trabajos presentados.

A continuación, el congresal señor Huland, delegado de Ovalle, hace indicación para que antes que se designe dicha comisión, se reglamente la forma de discusión de estos proyectos.

A este respecto, el señor Zúñiga agrega que esta cuestión debe discutirse ampliamente.

Apoyan esta idea los congresales señores Pradel, Iturra, ambos delegados de Concepción, y el señor Badilla, de Valparaíso.

Después de un pequeño debate, el delegado de Santiago señor Concha, propone que la comisión a que antes se ha mencionado, sea formada por ocho o diez congresales.

En este mismo sentido habla el señor Albina, quien manifiesta que antes de todo, debe aprobarse la declaración de principios.

A continuación, varios congresales presentaron diversas mociones, las cuales damos a continuación:

"Los ferroviarios, reunidos en Congreso en la ciudad de San Fernando, a 6 de Agosto, declaran: que una vez hecha su unidad y dilucidados a base de conciencia las aspiraciones del proletariado mundial, se adhieren a un cuerpo internacional. (Presentado por el convencional señor Badilla, delegado de Valparaíso.)

"Del Consejo de San Bernardo: Los obreros ferroviarios, reunidos en Congreso en la ciudad de San Fernando, acuerdan formar la Federación Obrera Ferroviaria, con una Junta Ejecutiva Central en Santiago, sin perder el contacto y finalidad con la Federación Obrera de Chile y de consiguiente con el proletariado nacional.—Juan B. Cid y Manuel Araya.

De la delegación de la Federación Santiago Watt de San Rosendo: La Federación Santiago Watt se puede adherir con el nombre de Unión Ferroviaria a todos los gremios sin tocar los estatutos de cada cual. Esto obedece a que no venga la discordia entre la Federación Santiago Watt, según el artículo 4. Se puede hacer unión internacional, pero al mismo tiempo el Sindicato Rojo de Moscou no es un "cuco" para nosotros. Son, sí, nuestros hermanos, pero esto, por el momento, nos interrumpe la unión obrera ferroviaria, por lo que consideramos que antes es indispensable que se organice la Junta Ferroviaria en Santiago, pero, sí dependiente de la Federación Obrera, considerando que este no es el último Congreso Ferroviario.—S. Avendaño".

De la Sociedad Santiago Watt de Valparaíso: Correspondiendo a las aspiraciones del Consejo organizador del Congreso Ferroviario de San Fernando en lo relacionado con el orden social, acepta en principio la Asociación Ferroviaria, a base única y propone ingresar a la discusión en general para estudiar las bases de la formación de una Junta en la capital, en la que estarían representadas todas las sociedades ferroviarias constituidas a través del país, aceptando de preferencia la organización gremial, lo que no impedirá llegar siempre en su fondo a los mismos fines auspiciados por los organizadores del presente Congreso, siempre que en la nueva organización no figuren sino elementos netamente ferroviarios. — Froilán Fuentes y Bernabé Villarreal, delegados".

De la delegación de Coquimbo: Como representante del Consejo Ferroviario de Coquimbo, con poderes amplios, declaro estar de acuerdo con la formación de la Federación Obrera Ferroviaria indicada, sin desligarse de la Federación Obrera de Chile, en acuerdo con el artículo 103 de los estatutos.—José Zárate."

Sr. GUMERCINDO ROJAS ROJAS
delegado de San Fernando

Del señor Irineo Badilla, delegado de Valparaíso: Dando cumplimiento a los mandatos del Consejo Ferroviario de Valparaíso, formulo la siguiente moción:

"Los Consejos Ferroviarios adheridos a la Federación Obrera de Chile, reunidos en Congreso en la ciudad de San Fernando, acuerdan formar la Federación Obrera de Chile Ferroviaria, declarando su autonomía en todos sus actos y por lo tanto, se desliga de la actual Federación Obrera de Chile".

Sr. ALFONSO ZUÑIGA C.
delegado de San Fernando

DEFENSA A LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Entre una de las mociones presentadas a la mesa sobre la cuestión social, figura una del congresal señor Alejandro Iturra, delegado de Concepción, y como sobre ésta se produjera un pequeño incidente, su autor la defendió más o menos en los siguientes términos:

"Las argumentaciones de los partidarios del rompimiento con la Federación Obrera de Chile se basan en la índole revolucionaria de sus medios de lucha y que está adherida a los Sindicatos de Moscou.

El concepto de revolución social no se ha definido ni aún en las Convenciones comunistas o libertarias, y por ende, no tiene otro significado hasta el momento que el de una fraseología cualquiera, cuyo significado queda al criterio independiente de cada cual.

En la práctica se ha visto que la acción social de la Federación se encuadra dentro de lo establecido en su programa de labor inmediata, es decir, persigue sus objetivos elevando gradual y progresivamente las condiciones de la clase trabajadora en las diferentes manifestaciones de su vida; por lo que se deduce que llegará a sus fines pasando por las naturales tapas de la evolución.

Por otra parte, su finalidad, que es la supresión de la explotación del hombre por el hombre, aboliendo la causa fundamental que la origina, la propiedad privada, es una sencilla aspiración susceptible, como cualquier obra humana, de reformas.

No hay, pues, incompatibilidad entre lo que algunos llaman acción colaboracionista y los principios de la Federación Obrera de Chile.

La adhesión a las entidades extranjeras, que importa relaciones inteligentes entre el proletariado internacional, se impone como una necesidad emanada de la represión del capitalismo organizado también internacionalmente".

Oída esta última moción, se produjo un largo debate en el que terciaron los congresales, señores Araya, Badilla, Pradel, Mena, Iturra, Herrera, Cid, Concha y varios otros.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión, a las 12 M., para continuar sesionando en la tarde, y poner en votación alguna de las mociones presentadas.

SOBRE LAS MOCIONES

Damos a continuación algunas opiniones acerca de la cuestión social, ferroviaria pronunciadas durante la sesión de la mañana.

DEL VICE-PRESIDENTE DEL CONGRESO SEÑOR MENA

"Entro al debate señor presidente, después de haber oído las diferentes opiniones de los camaradas que me han precedido en el uso de la palabra, y al entrar, señores congresales, lo hago con toda serenidad, con toda calma como este caso de tanta transcendencia lo requiere, el examen de la situación a fin de establecer definitivamente la forma de organización que los ferroviarios de sur a norte de la República debemos adoptar. Al decir verdad, se nos presenta el caso de estudiar en esta junta de doctores la forma de aplicar al enfermo la medicina para su pronto y eficaz restablecimiento, y es por esa razón que es cuestión de hombres inteligentes, no matar al enfermo sino darnos una organización gremial fuerte y poderosa que uniendo en su seno a todo el elemento, se establezca el más absoluto respeto a sus creencias, respeto que no sólo debe ejercitarse en la organización, sino en todo sitio para demostrar en esta forma de una vez por todas que siendo sólo una la acción porque luchamos, una sola debe ser la acción de los trabajadores uniéndonos bajo una misma bandera, y por sobre todo no se divisa en ninguna manera, que al tratar de constituirnos en esta forma, queramos olvidar que somos al fin obreros, que nos anima un mismo propósito de redención social y, aún más, quiero dejar bien establecido el pensamiento de los obreros que represento, en el sentido de declarar que no nos anima ese espíritu mezquino ni egoísta de olvidar dentro de la conciencia de clases que tenemos, que podríamos por nuestras aptitudes romper esa afinidad que hermana a todos nuestros hermanos de trabajo, y por lo demás, esto no es sino un fenómeno natural, el formar grandes federaciones gremiales para que unidas por un cuerpo superior lleguemos a la formación de la Confederación del Trabajo en nuestro país. Pido pues, al terminar, que al votar este asunto de vital importancia, nos acordemos que lo que hacemos hoy, en conciencia, será el juicio que mañana darán nuestros descendientes, a pesar si en este momento somos lo suficientemente inteligentes para unir primero a los hombres, para después darle alas, al pensamiento grande y generoso, de conquistar en conformidad a nuestra capacidad moral y material, las grandes campañas de reivindicación social."

DEL DELEGADO DE VALPARAISO SEÑOR BADILLA

"Al presentar esa moción lo hago reflejando el sentir de mis mandantes y el mío propio, porque la experiencia nos ha demostrado que seguir adherido a la Federación Obrera de Chile, es seguir perpetuando la desorganización ferroviaria.

Desde que se declaró la adhesión a los sindicatos rojos en la Convención de Rancagua, empezó un desbande en los Consejos ferroviarios y una desarmonía, y fué precisamente por haberse aprobado en esa Convención un principio a base política que está reñido con el principio de organización obrera. La organización obrera para que sea fuerte y haya unión y fraternidad, tiene que tener por principio el respeto a todas las ideas y cobijar en su seno a todo el proletariado sin importarle un ápice sus credos políticos o religiosos.

La organización obrera es el medio que debe emplear el proletariado para ir defendiendo sus medios de vida en el sentido material en sus luchas con el capital y la escuela, en el sentido racional, para ir divulgando los conocimiento de la ciencia a fin de ir formando también el hombre emancipado para llegar a la completa redención de la humanidad: esto es en el sentido integral para entonces hacer la revolución social a base de conciencia donde no queden explotados ni explotadores, oprimidos ni opresores, en una palabra que quede en igualdad de condiciones el aristócrata y el plebeyo.

El declarar su autonomía de la Federación Obrera de Chile los ferroviarios, no significa traicionar la causa del proletariado mundial (como algunos compañeros creen). Sabemos que el proletariado mundial está dividido; grandes organizaciones de América y de Europa no aceptan los principios de la Internacional Sindical Roja como es la "Unión Sindical Italiana", "La Unión General de Trabajadores Españoles", "Los Trabajadores Industriales del Mundo" norteamericana, la "Federación Regional Argentina", y muchas otras organizaciones revolucionarias de América y de Europa.

Lo que hay en esto son dos principios completamente distintos: el sostenido por los sindicatos rojos que quieren llevar a los trabajadores dentro de un códico a la dictadura del proletariado, es decir, hacer una revolución a base dictatorial, impostora cambiar una dictadura por otra, y el sostenido por los que quieren hacer la revolución a base de conciencia.

UNA ENTREVISTA

Damos a continuación lo que nos dijo, más o menos el congresal, señor Bernabé Villarreal, delegado de la Sociedad Santiago Watt de Valparaíso, sobre la celebración del Congreso:

—El Congreso Ferroviario de San Fernando, tiene una gran importancia para los ferroviarios a través del país.

En primer lugar figura la organización ferroviaria a base única, en la que deben estar representadas todas las organizaciones ferroviarias del país. Esclarecido y puesto en práctica este tema, los ferroviarios habremos dado un gran paso en materia de organización, lo que según mi modo de pensar, son las aspiraciones de los carrilanos en general.

Una vez solucionado este problema, las cuestiones de carácter económico, las considero netamente secundarias, como por ejemplo la Ley de Jubilaciones, Caja de Retiro, Servicio Sanitario, Escalafón y algunos otros asuntos de vital importancia para los que prestamos nuestros servicios en los Ferrocarriles del Estado. Confío en que el sano criterio y la cordialidad que reina entre los congresales, llevará a feliz término las conclusiones del actual Congreso Ferroviario que se celebra en Chile por primera vez, donde están representadas todas las instituciones ferroviarias obreras existentes en la República.

Si con mi modesto concurso y escasa preparación consigo contribuir a que lleguen a un feliz término las conclusiones de este Congreso, tendré la satisfacción de haber cumplido con el mandato de mis representados.

LA SESION DE LA TARDE

Conforme al acuerdo tomado en la sesión constitutiva, a las dos y media de la tarde, se abría nuevamente la sesión de la tarde con asistencia de numerosos congresales.

En vista del incidente habido en la sesión de la mañana, se puso en discusión las diversas mociones presentadas, llegándose a la conclusión de votar la presentada por el delegado del Consejo N.o 1 de Valparaíso, señor Irineo Badilla, la cual fué aprobada por doce votos contra once.

Después de conocido el resultado de la votación, se discutió la conveniencia de llegar a un acuerdo con la minoría que no aceptaba la moción presentada por el señor Badilla en el sentido de disgregarse por completo de la Federación Obrera de Chile, acordándose constituir la Federación Obrera Ferroviaria de Chile con una Junta Ejecutiva Central, con asiento en Santiago, la cual tendrá dos representantes ante la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile en el carácter de informativo.

Respecto a su organización interna, la Federación será autónoma en todas sus actividades sociales. En cuanto a su constitución orgánica, estará consultado el artículo 103 de los actuales estatutos eliminando el inciso B) o sea la adhesión a los Sindicatos Rojos.

Se pasó en seguida a tratar sobre el nombramiento de las comisiones y después de un extenso debate que duró por espacio de varias horas, se acordó designarlas en la sesión de mañana.

Esta comisión tendrá a su cargo el estudio de la reglamentación interna y todos los proyectos de carácter general.

Se levantó la sesión a las 6 P. M.

CONFECCION DE UN MEMORIAL

Durante esta sesión se acordó la confección de un memorial que será elevado a la consideración del Director General de los Ferrocarriles en el sentido de pedir la reposición de todos los obreros separados de sus servicios de la III Zona.

EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES EXPULSADOS DEL PAIS

En esta misma asamblea, se acordó, en lo relacionado con las incidencias estudiantiles, hacer una erogación privada dentro del Congreso.

LLEGADA DE UN DELEGADO DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Hoy llegó a esta ciudad el delegado de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, señor Manuel Hidalgo, que viene a tomar parte en el Congreso.

CAUTIN

CATASTROFE FERROVIARIA EN EL RIO CALLE CALLE

En los momentos en que se probaba la resistencia del puente Los Ciruelos, el pilotaje cedió, cayendo al río la locomotora

A consecuencia del accidente, pereció el cambiador señor Nemesio Fuentes

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO 7.— Hoy ha ocurrido una horrorosa tragedia que ha conmovido hondamente al público, por las circunstancias en que sucedió.

El accidente ocurrió a causa de haber cedido el pilotaje del puente Los Ciruelos, sobre el Calle Calle que estaba en reparación, a causa de haber sido gravemente afectado en su estabilidad por las últimas avenidas.

En circunstancias que el ingeniero señor Carlos Vivanco, el maquinista señor Luciano Barra y el cambiador señor Nemesio Fuentes, en la locomotora N.o 259 trataban de ensayar las obras de reparación de dicho puente, y cuando ya la locomotora había avanzado alrededor de 50 metros, comenzó a crujir el pilotaje.

Inmediatamente el maquinista dió contra vapor, pero el puente se hundió precipitando la máquina al río desde una altura de 7 metros.

A consecuencia del accidente pereció, horriblemente aplastado por la máquina, el cambiador Fuentes.

El ingeniero señor Vivanco y el maquinista señor Barra quedaron con contusiones de escasa consideración.

El cadáver del cambiador Fuentes fué traído a Temuco, donde la Sociedad Santiago Watt, se hará cargo de sus funerales que prometen adquirir especiales caracteres de solemnidad.

Las pérdidas de la Empresa son cuantiosas, aunque todavía no se ha podido fijar su monto exacto.

Accidente ferroviario

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 7.— Un carro de laña se desligó de un tren de carga en la Estación General López, chocando con el convoy del tren N.o 135, poco antes de llegar a la estación de Cajón.

A consecuencias de este accidente pereció el fogonero Enrique Ulloa, cuyo cadáver fué trasladado a Temuco.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 40.a ordinaria en 7 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y COREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Garhnam, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Hacienda; y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CONFERENCIAS DE WASHINGTON

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En la hora de los incidentes, puede hacer uso de la palabra el Honorable Senador por Valparaíso.

El señor RIVERA.—Contra mi costumbre, señor Presidente, como la cuestión de que se trata es delicada y grave, he fijado algunas de mis ideas por escrito. No se sorprenda, entonces, la Cámara que en alguna oportunidad de mi disertación acuda a las anotaciones que he hecho.

La Cámara acordó sesiones especiales, sólo para la semana anterior, a fin de tratar de la cuestión internacional; de manera que, expirada esa semana, habrá que renovar la indicación respectiva a fin de que este debate, que altera la tabla, pueda continuar.

En realidad, este debate ha estado ocupando una situación irregular, casi anti-reglamentaria, aunque nada lo sea, cuando media un acuerdo del Senado; pero ese es el hecho.

No hay un proyecto de ley o de acuerdo en discusión, ni hay tampoco una interpelación pendiente. Restablezcamos entonces la verdadera situación reglamentaria de este negocio.

El Honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, pidió explicaciones al señor Ministro de Relaciones Exteriores acerca de lo que estaba ocurriendo en Washington. El señor Ministro, contestando en sesión pública, tomó con entusiasmo la defensa del Gobierno, nos anunció que el protocolo y el acta complementaria constituían un triunfo diplomático, y, en elocuentes frases, proclamó las ventajas que a su juicio ha alcanzado Chile en la capital de la gran República. Hizo, además, Su Señoría alusiones un poco incómodas para algunos Senadores y agradables para otros. Me encuentro entre estos últimos.

Nuestro respetado e ilustre colega el señor Senador por Atacama, el más avezado de nuestros parlamentarios, anunció que iba a hablar en sesión secreta. Hizo bien el señor Senador: las altas cuestiones que afectan al interés nacional no deben entregarse, antes de la sanción del Congreso, al comentario apasionado de opiniones contrapuestas, y, acaso, a la apreciación perjudicial de la potencia que, todavía, y tal vez siempre, será nuestro adversario.

La política de las puertas abiertas cabe, espléndidamente, en negociaciones concluídas; es riesgosa, aventurada, en negociaciones pendientes.

El señor Ministro tenía pedida la palabra, pero renunció a ella hasta después de oir todas las impugnaciones. El Honorable Senador por Valdivia comenzó por hacer sus observaciones en sesión secreta; pero cambió de rumbo, pues las expresiones que había oído al señor Ministro le obligaron a continuar su discurso en sesión pública.

El Honorable Senador por Valdivia, con el brillo y la erudición que caracterizan a Su Señoría, formuló observaciones que llevaron la duda al espíritu de muchos en lo relativo a las negociaciones de Washington. Y en este estado de las cosas, pendiente aún el discurso de Su Señoría, el Presidente de la República nos envía un mensaje con la transcripción cablegráfica del protocolo y del acta complementaria. Estos documentos pasaron a la Comisión de Relaciones Exteriores, y esta Comisión informó en el sentido de que, por las razones que se consignan, en términos breves y discretos, en el mismo informe, era conveniente esperar los originales antes de entrar al fondo de la cuestión.

¿Cuál es entonces la situación reglamentaria de este negocio? A mi juicio, no otro que poner en discusión el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores. Si la Cámara lo aprueba, el debate queda inmediatamente suspendido en espera de los antecedentes que hayan de venir originales a fin de que el Senado, en uso de sus altas funciones, pueda formarse concepto acerca de la situación producida en las negociaciones diplomáticas de Washington. Si la Cámara desaprueba el informe; si resuelve que es bastante con la trascripción cablegráfica, corresponde entonces al Senado volver la materia a la Comisión de Relaciones Exteriores para que expida un nuevo informe, o discutirla sin informe.

Al entrar al fondo de la cuestión, yo sería de parecer que el debate continuara en sesión secreta. Es claro que esto puede importar una especie de desengaño para el público que, en estos momentos, quiere conocer todas las faces de este problema trascendental, acaso el más grave que se haya presentado a la consideración del Congreso desde que Chile alcanzó su soberanía e independencia, pero, para el éxito de las negociaciones hay más ventaja en la discreción que en la publicidad.

Y, en realidad, ¿qué ha sucedido? Lo que era lógico y natural que sucediera: en el choque de opiniones han salido comentarios molestos; cargos de contradicción, y los señores Senadores han tenido que desviarse un poco; el señor Ministro los sigue por el desvío, y unos, y el otro, hacen comentarios que pueden afectar a nuestra futura defensa. Es cierto que el Honorable Senador por Valdivia se ha referido a antecedentes publicados, pero, a veces, un análisis ilustrado y elocuente como el de Su Señoría puede proyectar ideas que, alteradas, nos mortifiquen

No voy a seguir a mis honorables colegas, ni al señor Ministros, en el estudio de una materia que no está, ni puede estar, en discusión de fondo, sino en cuanto ello sea necesario para los esclarecimientos que me propongo hacer y para fundar una indicación.

Se ha comentado un acta, redactada por mí, de una reunión de Senadores y Ministros.

La reunión fué el 13 de Junio; las declaraciones fueron importantísimas; creí necesario protocolizarlas; tomar las firmas de algunos Senadores presentes y guardarla en mi archivo diplomático particular, que es muy rico, como que vengo formándolo desde diez años antes que el señor Ministro viniera al mundo.

En su redacción, en la cual me ocupé cinco horas después de verificados los hechos, no tuve dudas sino respecto de las expresiones vertidas en esa reunión por los honorables Senadores señores Huneeus y Zañartu, don Enrique.

Entregué a ambos los borradores escritos de mi puño y letra. El honorable señor Huneeus hizo ligeras correcciones, que, al leerlas yo, recordé inmediatamente que se ajustaban con estrictez a lo que Su Señoría había manifestado en la reunión.

Quise tomar el pensamiento exacto del honorable señor Zañartu. Su Señoría no tuvo tiempo de darme esta redacción, y le sometí una, la que aparece en el acta. Su Señoría la aceptó con entusiasmo, y todavía con expresiones de cariñosa cortesía, que Su Señoría nunca excusa cuando hay motivos para ello.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Dije que la forma que empleó Su Señoría, era mucho más [illegible] como que venía de la pluma de Su Señoría.

El señor RIVERA.—Así fué, señor Senador, y por eso califiqué estas expresiones de cariñosa cortesía de Su Señoría.

Al día subsiguiente, 15 de Junio, fué sacada en limpio en la Secretaría de la Cámara, y los señores Senadores fueron firmándola, a medida que se les presentaba, quedando, definitivamente, el original en manos del señor Presidente del Senado, como era lógico.

¿Debió someterse al señor Ministro? Yo no le creí necesario, por dos razones:

1.o—Porque leyendo la sesión pública de la Cámara de Diputados del mismo día, ví que, apenas una hora antes de la reunión habida en el Senado, el Honorable Ministro formuló idénticas declaraciones en la Cámara de Diputados, que estaban impresas en la versión oficial; y

2.o—Porque mi objeto principal era tener un testimonio del pensamiento de los señores Senadores, en orden a la cuestión y tuve la satisfacción de ver que, esclarecidas las dudas, todos estaban de acuerdo con los planes del señor Ministro, de modo que yo creí dejar establecidas opiniones que le eran enteramente favorables.

En esa ocasión, lo recordarán mis honorables colegas firmantes, yo dije solamente unas veinte palabras para condenar con energía lo que los comunicados de prensa llamaban la "proposición informal."

La publicación de esa acta, señor Presidente, no me alarma, porque yo no firmo nada que no pueda publicarse, y ahora, vemos, por el Manifiesto de ayer, que S. E. el Presidente de la República también ha hecho actas, que entrega a la publicidad, con su sola firma, sin ninguna consulta de los demás concurrentes, de manera que mi procedimiento tiene la alta justificación de S. E. y además, la firma de catorce Senadores.

¿Qué han cambiado las opiniones o las situaciones después del 13 de Junio?

Absurdo sería imputar ese cambio al redactor del acta.

¿He sido consultado, en el curso de las negociaciones por el señor Presidente de la República o por el señor Ministro?

Sí, señor Presidente; sí, por el primero, y lo digo muy en alto, y ha sido con mucha honra para mí y, no puedo negarlo, también, con mucha complacencia, porque ella me dió la grata oportunidad de restablecer, en forma cordial, mis interrumpidas relaciones personales con el Primer Magistrado de la Nación.

Fué la primera vez en colectividad con mis colegas de la Comisión de Relaciones Exteriores, con los miembros de la misma Comisión de la Cámara de Diputados y con los Presidentes de partidos, y puedo manifestar que el señor Presidente del Senado, Presidente a la vez del Partido Liberal Unionista, no concurrió a la reunión, como se ha aseverado en el comunicado de S. E.

Fué el 19 de Diciembre, en el gran salón de la Moneda, que mira a enfrente a la estatua de Portales.

Cedo por un momento brevísimo la palabra a S. E. Dice así, en su importante Manifiesto oficial de ayer:

"Don Guillermo Rivera expresó que no aprobaba la forma cómo el Gobierno había tomado la iniciativa en esta gestión; pero ante los hechos consumados, cumpliría con su deber de chileno prestando la cooperación que el Gobierno le había pedido y por lo que hace al fondo del asunto, aprueba la indicación del Ministro y el rumbo que se propone darle a la negociación".

Debo declarar solemnemente, que S. E. ha sido perfectamente fiel, en la síntesis de mi pensamiento, que yo también consigné por escrito, dentro de la costumbre que puse en práctica el 13 de Junio, en una reseña de la sesión del 19 de Diciembre y que dice así:

"Reunión en la Moneda, el 19 de Diciembre.

Después de oir una exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, pedí la palabra y dije: "He sido franco adversario de la forma cómo se ha iniciado esta negociación; jamás habría aconsejado un procedimiento, a mi juicio, tan inútil. Recordé que el mismo día en que partió el telegrama, expresé, en el comedor de la Cámara, al Ministro del Interior, mi respetado amigo don Ismael Tocornal, que ésta era una aventura, encaminada, especialmente, a afirmar el solio presidencial del señor Leguía; que la respuesta era conocida, porque el Perú no se apartaría de su política tradicional, que había iniciado en el Congreso de Washington en 1889-1890, y que había seguido en el Congreso de México en 1901-1902. Hice algunas consideraciones al respecto y terminé diciendo: pero, en fin, ya está el carro en el mal paso, y a todos nos corresponde como buenos chilenos contribuir a sacarlo, en la inteligencia de que no vamos a comprometer en nada nuestras doctrinas y derechos y de que no nos olvidaremos de la cláusula XII del Tratado, que asegura la indemnización a los chilenos damnificados por el Gobierno del Perú, a raíz de la declaración de guerra".

Confirmé, señor Presidente, estos pensamientos en las sesiones secretas de esta Cámara de 27, 28 y 29 del mismo mes de Diciembre del año pasado, según consta de las actas, que no puedo leer en sesión pública, pero apelo al testimonio de mis Honorables colegas para que digan si es efectivo o no que durante dos sesiones enteras me ocupé de impugnar la iniciativa de esta negociación; que todavía más, Honorable Presidente, cuando vino la última nota, agresiva e injuriosa del Perú, la que llamamos la dúplica, yo pronuncié algunas palabras que traducían este concepto y dije: Felicito al Ministro por este fracaso; la buena estrella de Chile nos ha salvado una vez más.

Más aún, Honorable Presidente, ya se hablaba de la ida a Washington, y yo dije: esa delegación a las Conferencias de Norte América no podrá tener resultado, y predije, con palabras perfectamente definidas, el "impasse" que vino a producirse el 27 de Mayo Llegará un momento, agregué, en que después de los saludos de cortesía, de aquellos saludos que se hacen los duelistas al entrar a un combate a muerte, a espada; el Perú sostendrá arbitraje integral sobre todo el problema Sur Pacífico, o sea, el arbitraje general, con efecto retroactivo, de los Congresos de México y de Washington; Chile, el cumplimiento del Tratado, el plebiscito. P driamos llegar hasta este punto: el arbitraje sobre bases plebiscitarias previamente concertadas. No podríamos jamás entregar a un arbitraje las condiciones del plebiscito en forma absoluta, porque el árbitro podría dirimir, en algún momento, cuestiones de interés vital para la nación y esas cuestiones, de acuerdo con todas las prácticas de Derecho Internacional, con las doctrinas de todos los autores y con la dignidad de todas las naciones, están excluídas de ajeno arbitrio.

Entonces decía yo, producido el atascamiento o atolladero, que son los términos que corresponden al francés "impasse", creado por Voltaire para reemplazar, como dijo el Honorable Senador por Atacama, una frase fea, algo que golpea el oído por no ser elegante, ni armoniosa, ¿qué va a suceder en Washington? O que una de las partes ceda en sus posiciones, o que los Estados Unidos hagan sentir su carácter de invitantes.

Vino, después del segundo "impasse", del 7 de Junio, la primera, la libre y espontánea fórmula Hughes.

Cedo otra vez en este punto la palabra a S. E. el Presidente de la República.

Dice así S. E., en el manifiesto de ayer:

"El Honorable Senador don Guillermo Rivera, a quien impuso en Valparaíso el señor Ministro de Relaciones Exteriores del telegrama de mi referencia, se manifestó también complacido con él, y el 3 de Julio me ratificó personalmente en mi sala de despacho su favorable opinión.

Ninguno de los Honorables Senadores a quienes me he referido creyó que la fórmula consignada en el telegrama N.o 99, de 19 de Junio de 1922 fuera una solución que saliera del Tratado de Ancón y que no importara su leal y honrado cumplimiento".

Rigurosamente exacto, señor Presidente; S. E. no se ha apartado una línea, y no podía ser de otra manera, de la estricta verdad, y vea la Cámara lo que son las cosas, tengo aquí, en la mano, el telegrama N.o 99, que me entregó el señor Ministro en mi casa, el día 24 de Junio, día de San Juan Bautista, cuando me dispensó la honra de visitarme, y yo, óigalo la Cámara, óigalo el país: enemigo de la iniciación de la gestión de Diciembre; enemigo declarado del nombramiento de mandar delegados a Washington, cuyo exequatur no voté porque deliberadamente, me ausenté de Santiago cuando se requirió la aprobación del Mensaje; yo, que opiné que no había mejor solución que la de salir de Washington cuando el "impasse" del 27 de Mayo; yo, señor Presidente, soy ardiente partidario de la fórmula Hughes, contenida en el telegrama N.o 99, y, si el país y el Congreso llegaran a persuadirse de que se han abandonado las soberbias posiciones que nos creaba esa fórmula Hughes, dirá, sin duda, señor Presidente, que el severo voto de mi Honorable amigo el Senador por Curicó, que a mí se me hace tan duro aceptar, no sería más que un montón de finísimas plumas, de rica seda, juntadas con delicado esmero para que recline dulcemente, su juvenil cabeza el Ministro que se va...

Yo, como viejo parlamentario, lo cambiaría, en ese caso, por otro que tengo aquí redactado, pero que me impide leer la deferencia, más, el afecto personal que siento por el señor Ministro, pero que daría el verdadero alcance a esta negociación, sí, por desgracia, llegaran a confirmarse los temores de muchos.

Yo aplaudo la valentía del Ministro y espero la discusión de fondo para que se calmen nuestras ansiedades que, a pesar de sus palabras, bullen en nuestros corazones.

Yo no quiero dar la norma; la tengo aquí escrita. No quiero darla por ese mismo sentimiento de que hablé al principio, o sea, de que no se puede llevar al extranjero, al enemigo de hoy y de siempre, nada que, en caso de que este protocolo fuese aprobado pudiera ser invocado como argumento contra los sagrados intereses de la Patria.

Pero esa fórmula Hughes dejaba todo el campo abierto; todas nuestras doctrinas, todos nuestros derechos quedaban allí resguardados. ¿Cómo se había producido este fenómeno tan extraordinario? Por el convencimiento de la justicia, por el convencimiento del derecho que se había formado en el cerebro del jurista y del hombre recto, del Secretario de Estado de la gran República.

Se nos dejaba la puerta abierta para excluir del compromiso aquellas bases plebiscitarias que afectaran al interés vital de la nación, y se establecía en forma clara y categórica lo que es la definición de arbitraje en materia internacional y en materia civil.

El Derecho de Gentes consigna un principio que define el arbitraje; el Derecho Civil consigna el mismo principio, o sea, el arbitraje es el compromiso que tiene por base definir el motivo de la cuestión.

Ya el honorable Senador por Valdivia ha explicado, con la precisión de concepto con que la naturaleza ha favorecido a Su Señoría, en dónde está la diferencia, en dónde están los puntos cardinales que, aceptados en un sentido afirmativo, comprometerían los intereses vitales de la nación, y en dónde están esos mismos puntos que debían excluirse del arbitraje.

¿Podemos nosotros someter a arbitraje el voto de los chilenos en el territorio de Tacna y Arica? Pónganse la mano en la conciencia mis honorables colegas, y digan si ésta es una materia que el árbitro puede decidir.

¿No votan los chilenos? ¿No es chileno el esfuerzo que se ha hecho para levantar aquellos territorios? ¿No es la esencia de la Patria, con todas sus virtudes, la que ha estado durante treinta y tantos años en ese pedazo de suelo?

Pues bien, la cláusula segunda del acta complementaria dice lo siguiente: "En el caso de que se declare la procedencia del plebiscito, el árbitro queda facultado para determinar sus condiciones."

Ahora se dice: "La improcedencia del plebiscito fué aceptada por el Senador por Valparaíso como digna de someterse al arbitraje."

Sí, y lo digo con toda franqueza. La acepté. ¿Por qué? Aquí está el telegrama número 99. Porque declarada la improcedencia del plebiscito, las partes negociarían libremente un nuevo acuerdo, sin imposiciones de ningún género, sin organizaciones administrativas en lugar del dominio y soberanía, sin buenos oficios pactados.

Y ¿qué consecuencias deducía yo de aquello? Todos sabíamos; yo, a lo menos, así lo pensé, que la "Improcedencia del plebiscito", salía de los términos del Tratado de Ancón, pero en nuestro beneficio, y no se ha conocido en el mundo, contratante bastante cándido que no acepte, en su provecho, la modificación de un convenio.

Si el Perú nos hubiera dicho: "Ahorremos el plebiscito; quédense con las provincias y páguennos la indemnización", ¿hubiéramos podido decir, sin alcanzar patente de orates: "No podemos aceptar porque eso se sale del Tratado de Ancón?"

Parece que S. E. el Presidente de la República no nos ha entendido, que no tuvimos la suerte de ser entendidos los Senadores que fuimos consultados, o no hemos sido suficientemente claros en la expresión de nuestros pensamientos. ¿Qué veía yo, señor Presidente, en la improcedencia del plebiscito con absoluta libertad para las negociaciones ulteriores? Lo tengo escrito aquí, señor Presidente:

"La soberanía de Tacna y Arica está radicada en manos de Chile, no sólo por la expresa estipulación del Tratado, sino por la aplicación práctica que las partes han dado al contrato internacional: nadie, nunca, ha intentado quitar a Chile las provincias, o desconocer sus derechos soberanos en ellas antes de que se verifique el plebiscito con resultado adverso para nosotros.

Entonces, el Perú no tiene expectativas legítimas de recuperación de las provincias, sino en el caso en que se cumpla una doble condición:

a) Que se realice el plebiscito; y

b) Que el resultado de la votación le favorezca.

Si no hay plebiscito, el Perú habrá perdido toda expectativa de recuperar las provincias, y, por eso, exigió, para después de ese evento, un arbitraje sobre el dominio definitivo, que Chile rechazó in limine."

El telegrama Núm. 99, señor Presidente, lo digo con el acento más elevado de la convicción consignaba un gran triunfo para la diplomacia chilena.

Permítaseme hacer una alusión al juego del baccarat: ¡dos "nueves" despreciados!

Estas fueron mis reflexiones que consigné el 30 de Junio al Presidente de la República, en una carta familiar en que le condensaba mis ideas con honrada franqueza y absoluta y afectuosa sinceridad.

No me creo autorizado para avanzar más, pero si el señor Ministro considera necesario sacar de mis opiniones todo lo que sea favorable, lo faculto, solemnemente, para que ruegue a S. E. que le permita leer en sesión pública del Senado ese documento, que está escrito de mi mano, desde la dirección hasta la firma, en la inteligencia de que yo asumo por entero la responsabilidad que me corresponda por mis consejos u opiniones.

Después de esa carta, he tenido tres conferencias cordialísimas con el Presidente de la República; las dos primeras sobre el tema de mi carta y, la última, el 18 de Julio, cuando llegó la segunda fórmula Hughes, la que ha producido la tempestad.

Quedó en manos del señor Ministro, escrito de mi puño y letra, con lápiz, el borrador del telegrama que debía enviarse al Embajador chileno en Washington.

Quedó en manos del señor Ministro, escrito de mi puño y letra, con lápiz, el borrador del telegrama que debía enviarse al Embajador chileno en Washington.

No faltó, tampoco, al debér de advertir a S. E. las dificultades que el Protocolo tendría en el Congreso si se consumaba, en la forma propuesta.

Ese telegrama fué aprobado por S. E. y encargado el señor Ministro de transmitirlo, sin pérdida de tiempo, a Washington.

Queda S. S. autorizado para traer, si es que lo conserva, el borrador original, para que lo juzgue la Cámara.

Me halaga la confianza de que, al leer la carta a S. E. y el telegrama en cuestión, la unanimidad del Senado tendría que confesar que no me he apartado una línea de las doctrinas que me he oído en los diez años que ocupo un asiento en esta Cámara.

Naturalmente, la primera y la última vez, 19 de Diciembre y 18 de Julio, me ha tocado el rol del médico a quien le entregan un enfermo en estado grave; no es del caso que el facultativo diga: Yo lo dejo morir, porque no he intervenido en los actos que le han traído a este estado; no, aplica los remedios y hace las amputaciones que conceptúe necesarios, dejando constancia de que no asume la responsabilidad del fallecimiento.

Y, ni una palabra más; no es el momento de estudiar el Protocolo y el Acta Complementaria: ya llegará ese momento y entonces yo procederé en la forma que mi conciencia me dicte como más de acuerdo con el interés nacional, y libre de todo prejuicio, y no haré valer sino en la sesión secreta mis opiniones favorables o adversas, confiarme en que mi suerte ha de señalarme el camino del bien de la patria.

Termino, señor Presidente, haciendo indicación para que se altere la tabla de la sesión de hoy y se entre a discutir en la orden del día el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, y avanzo, desde luego, el concepto personal de que, si el informe es aprobado, no hay ventaja, ni conveniencia, en seguir estudiando una materia, que no está sometido a la deliberación de la Cámara y cuyo análisis en sesión pública puede no ser conveniente a los intereses de la República; por lo demás, el país puede estar tranquilo: el Senado asumirá la actitud levantada que su elevado juicio le imponga, sin precipitaciones, que comprometa; sin artificios, que enredan; sin debilidades, que humillan; y sin altanerías, que hieren.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, ha enviado a la Mesa una indicación para que se designe la orden del día de todas las sesiones de la presente semana al debate internacional.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Deseo referirme a la indicación que se acaba de formular por el Honorable Senador por Valparaíso.

Su Señoría ha manifestado que si hubiera de entrarse a discutir el fondo de la cuestión internacional al tratar el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, pediría Su Señoría que nos constituyéramos en sesión secreta.

Yo creo que es mejor el temperamento ya acordado por el Senado: que se tenga debate público cuando el orador así lo pida, y debate secreto cuando el carácter de las observaciones que va a desarrollar requieran este debate, a juicio del mismo orador.

El seor RIVERA.—Está comprendido en mis palabras eso.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Si es así, no tendría nada que decir; pero como Su Señoría ha dicho que vamos a tratar en sesión secreta todo cuanto diga relación con el fondo del asunto, y como tratándose de la cuestión en debate podría haber una larga discusión que no tuviera por qué ser secreta, yo desearía que Su Señoría pidiera tal sesión secreta sólo para el caso muy calificado de no poderse tratar en público ciertas cuestiones.

Por lo demás, repito lo que he dicho en otras ocasiones: no me parece que haya conveniencia alguna en entrar a sesión secreta cuando el Senador que está con la palabra cree que los puntos que está tocando pueden ser dilucidados en sesión pública.

A mi juicio desde luego se crearía una situación muy irregular si se procediera en aquella forma. En este debate habría hablado en sesiones públicas el honorable Senador por Valdivia, elocuentemente dando las razones que tenía Su Señoría en contra del Protocolo firmado por el Gobierno; el honorable Ministro de Relaciones ha hecho también uso de la palabra brillantemente así como el honorable Senador por Valparaíso, cuyo discurso recién acabamos de oír.

Como ve, el Honorable Senado, este debate se ha desarrollado casi íntegro en sesiones públicas. El honorable Senador por Valparaíso ha entrado al fondo mismo de la cuestión y no dudo que Su Señoría puede profundizarla sin inconveniente en sesión pública.

Por su parte el honorable Ministro de Relaciones Exteriores no ve inconveniente para que los señores Senadores hablen sobre esto en sesión pública; como lo demuestra el hecho de haber citado la actuación de [illegible] legas, cuya actuación ha sido recomendada también en el Memorándum dado a la publicidad por S. E. ¿Se quiere dejar a Su Señoría en [illegible] ponsabilidad de una actuación que ha [illegible] tado uniformemente el deseo de [illegible] blico?

Se crearía, pues, a mi juicio, una situación de responsabilidad en los acuerdos que [illegible] tomado el Gobierno con el beneplácito de los Senadores consultados en las distintas [illegible] nes que han tenido estas negociaciones [illegible] tuación quedaba en la penumbra.

¿Debe quedar esto en el secreto? Ya creo que no, señor Presidente. Hay en estas [illegible] nes un gran interés nacional, en [illegible] responsabilidades para asegurar el [illegible] cual tome la situación que le corresponde [illegible] da uno debe responder de los actos que ha [illegible] cutado y asumir las responsabilidades que [illegible] nen de las opiniones que haya sustentado [illegible] los actos ejecutados.

Por lo demás hay también una [illegible] enorme en que la opinión pública conozca [illegible] lo que puede ser conocido sobre estas [illegible] ciones.

Para convencernos de lo anterior, basta una reflexión.

Supongamos las tres situaciones que pueden resultar de este debate. El rechazo del [illegible] lo sería una de estas soluciones. ¿Creen [illegible] tura Sus Señorías que no habría ventaja [illegible] el país conociera todas las razones que han [illegible] tenido en vista el Congreso para llegar al convencimiento de la necesidad del rechazo del [illegible] tocolo?

Debo recordar al Honorable Senado que [illegible] han pasado los tiempos en que las Relaciones Exteriores de los países son dirigidas por un [illegible] po escaso de personas, aunque ellas tengan [illegible] cargos de representantes de la opinión pública.

Por estas consideraciones creo que el Gobierno debe al país una satisfacción de [illegible] tos, tratándose en este caso de una parte del [illegible] rritorio nacional, de una parte como esta [illegible] tá tan íntimamente ligada a la historia [illegible] cuya adquisición costó tantos sacrificios [illegible] cerse el debate de manera que él está [illegible] de él.

Supongamos ahora que se apruebe el Protocolo. El éxito de esta negociación depende del éxito del plebiscito. En este caso de la [illegible] ción, debe darse a la opinión pública las [illegible] des del éxito, sin las que la negociación [illegible] do incensata.

Supongamos que se retarde el pronunciamiento del Senado acerca de este asunto; en tal caso, es conveniente que la opinión pública sepa quiénes son los responsables del retardo u obstrucción.

De manera que por estas consideraciones, aún cuando yo me sentiré deprimido ante la [illegible] toria fácil y elocuente de algunos de mis [illegible] rables colegas, creo que este debate debe continuar en sesión pública; así lo aconseja el [illegible] nacional.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Quiero decir estas palabras como una anotación al margen del discurso pronunciado por el honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera.

Creo que el interés de Su Señoría por dilucidar este asunto a sesión secreta ha sido contrariado por su propio discurso, porque estoy cierto de que no habrá sido el ánimo de Su Señoría al formular sus declaraciones sobre el Protocolo y el acta complementaria dar a ambos documentos un alcance tan desagradable, que si no fueran rechazado por mí en este instante, podía creerse que el Gobierno oye sin protesta [illegible] que desvirtúan el alcance de los acuerdos de Washington y perjudican la defensa de nuestro país.

Se está dando al arbitraje, Sr. Presidente, una extensión que no tiene, que si bien puede favorecer la tesis peruana, más tarde [illegible] dista mucho de ser el que se [illegible] en Washington.

Los documentos que se ha [illegible] que se traigan al Congreso van a demostrar que no hay una segunda fórmula Hughes, y a las dudas que sugiere Su Señoría fueron [illegible] en la oportunidad.

En frente de las interpretaciones [illegible] de Su Señoría, yo puedo afirmar el concepto de S. E. el Presidente de la República y el Ministro que habla en este momento en [illegible] que las indicaciones, muy atinadas y muy [illegible] volas, con que quiso favorecernos el señor Senador por Valparaíso, han sido consultadas [illegible] pliamente en el acuerdo que está sometido a la consideración del Congreso.

El Honorable Senador afirma ahora que el Tratado ha sido violado; pero agrega que oportunamente dirá si acepta o rechaza el Protocolo. Esto es lo que yo no entiendo.

Yo creo que los miembros del Congreso, como los hombres públicos que tienen la idea de que el Tratado está comprometido con esta firma, no tienen derecho para vacilar, y deben votar en contra del Protocolo que les ha sido sometido.

El Tratado de Ancón es la base de nuestra posición, absolutamente la base de nuestra posición, y el peligro que observo en estos debates es que, defendido el acuerdo en Washington con la mayor energía, está siendo comprometido aquí por las vacilaciones que se ven a cada instante.

Yo llego a pensar que, autorizado el Presidente de la República para ratificar el convenio de Washington en la inteligencia de que no ha comprometido el Tratado de Ancón, S. E. le dará las gracias al Congreso y no ratificará un convenio semejante.

No es ese el acuerdo adoptado en Washington, y si ese es el concepto que hay en el Congreso, el asunto a mi entender está terminado.

Los Delegados de Chile, que son autoridades que puedo, con perfecto derecho, oponer a la autoridad de los señores Senadores por Valdivia y por Valparaíso, sostienen que han suscrito un protocolo para el exacto cumplimiento del Tratado de Ancón.

Sus Señorías no han podido invocar una sola manifestación del adversario tradicional de la Patria en el sentido de que hemos salido [illegible] ra del Tratado del 83. No lo ha dicho el señor Porras en las largas actas de las Conferencias; y el señor Aldunate ha aludido de [illegible] en la sesión de despedida, al cumplimiento del Tratado, no habiendo sido rectificado por ningún de los Delegados peruanos.

¡¡Mientras tanto, aquí se afirma que hemos comprometido el Tratado!! Si el Protocolo de Washington y el Acta complementaria están fuera del Tratado, si se ha comprometido la posición jurídica de Chile, no debe haber nada que vacile, y todos deben rechazar, unánimemente ese Protocolo y esa Acta complementaria, que han sido suscritos dentro del concepto de que el Tratado de Ancón será exacta y [illegible] cumplido.

Para terminar, señor Presidente, debo manifestar que estoy, como he estado en todo momento a disposición del H. Senado no pretendiendo, por cierto imponer mi criterio en ninguna forma; pero, si de las palabras pronunciadas por el Honorable Senador por Valparaíso pudiera desprenderse la idea que he sido [illegible] creto en los diversos discursos que he pronunciado en esta Cámara, necesito decir que [illegible] bro vivamente haberlo sido en la defensa, si se quiere exagerada, de los derechos del país y [illegible] comprometiendo esos derechos y con ellos el prestigio de la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Honorable Senador por Santiago, señor [illegible] neeus, había solicitado la palabra, pero me permito observar a Su Señoría que ha llegado la hora de suspender la sesión.

El señor RIVERA.—Por mi parte deseaba también decir unas cuantas palabras.

El señor HUNEEUS.—Me atrevo a pedir al señor Presidente quiera solicitar la benevolencia de la Cámara a fin de poder decir unas pocas palabras en este incidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Con el asentimiento de la Cámara puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor HUNEEUS.— Necesito terciar en este debate, señor Presidente, a fin de rectificar un error en que, a mi juicio, se ha incurrido al suponerse que, oportunamente se me consultó acerca de las negociaciones que se llevaban a cabo en Washington, siendo que, en realidad, no se me consultó sobre el particular.

Por otra parte, como no podría extenderme ahora en mis observaciones, ya que, en este modo, estoy abusando de la benevolencia de mis Honorables colegas, ruego al señor Presidente que me conceda la palabra a continuación del Honorable Senador por Concepción cuando, según entiendo, la tiene pedida para una vez que [illegible]

HOY

LA CASA RESIDENCIAL Y GRAN

Restaurant Confort - AHUMADA 143

DA LA GRAN COMIDA DEL MARTES

MENU

ALMUERZO

Choros salsa vinagretta.
Sopa de garbanzos a la española o consomé.
Bacalao portuguesa.
Fricassé de corderito o tortilla Muselina.
Tallarines a la bolognesa o a la parmesana.
Bifsteack Rodhid.
Fruta, café o té.

COMIDA

Sopa Carolina o consomé.
Congrio frito o a la napolitana.
Pollo al vino blanco.
Chuleta de volatie.
Torta a la romana.
Pierna de corderito.
Asado con ensalada.
Postre: Torta de manzana.
Café o té.

$ 4.00 ALMUERZO O COMIDA

Una orquesta compuesta de competentes profesores amenizará las horas de comidas con un escogido programa, cuya lista será publicada en las listas de la casa.
Se reciben órdenes para banquetes y pensionistas.
NOTA.— Los pensionistas tienen un descuento extraordinario. Garantizamos que las comidas son de primer orden.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Y EQUIPOS PARA OFICINA
82 - BANDERA - 82

LIQUIDACION GENERAL

DE NUEVAS PARTIDAS DE MERCADERIAS REZAGADAS EN ADUANAS

Enormes rebajas de precios en todos los artículos debido a la mejoría del cambio.

Esta será la liquidación más grandiosa que ofrezcan a sus favorecedores los ALMACENES DE LIQUIDACIONES.

CREA PARA SABANAS

CREA inglesa, ancho 1.40 metro, calidad regular .. .. .. $ 3.50 metro
CREA escocesa 1|2 hilo, ancho 1.60 metro, calidad superior, a 6.90 metro
CREA escocesa 1|2 hilo, ancho 1.95 mtr., calidad superior, a 7.90 metro
CREA escocesa 1|2 hilo, ancho 2.18 mtrs., calidad superior, a 8.90 metro
CREA escocesa 3|4 hilo, ancho 1.60 mtr., insuperable, a. . 7.80 metro
CREA escocesa 3|4 hilo, ancho 1.65 mtr., insuperable, a. . 7.90 metro
CREA escocesa 3|4 hilo, ancho 1.92 mtr., insuperable, a. . 9.90 metro
CREA escocesa 3|4 hilo, ancho 2.18 mtrs., insuperable, a. 11.80 metro
CREA de hilo puro, ancho 2.30 mtrs., por estar algo manchada, vendemos a.. .. .. 24.80 metro

NUESTRAS CREAS SON LAS MEJORES Y LOS PRECIOS LOS MAS BARATOS

AUNQUE USTED NO COMPRE NADA, VISITENOS, PUES, LOS PRECIOS SON REALMENTE REGALADOS

GENEROS DE SEDA

VELOS de pura seda, ancho 1.10 metro, a .. ... $ 6.80 metro
CREPE Georgette de seda, ancho 1.10 metro, a.. .. .. 11.80 metro
ESPUMILLA de seda, ancho 1 metro, surtido general de colores de moda, a... ... ... 19.80 metro
CHARMEUSSE en todos los colores, ancho metro, a. . 19.80 metro
CHARMEUSSE finos en todos los colores, ancho 1 metro, a $ 27.80 y... ... ... 24.80 metro
GABARDINAS y tricotinas de seda, ancho 1 metro, valían $ 49 el metro, ahora... ... ... 29.80 metro
PONGE de seda grueso, ancho 1 metro, a... ... ... 16.80 metro

LOS PRECIOS DE NUESTRAS SEDAS SON IRRISORIOS

GENEROS DE LANA

CAMELIAS de pura lana, a. ... ... $ 3.60 metro
GABARDINAS de pura lana, negro, a... ... ... 6.90 metro
GENEROS de pura lana, ancho 1.40 metro, a .. .. $ 9.95 metro
SARGAS de pura lana, negro, ancho 1.30 metro, a.. .. 12.80 metro
GENEROS Panamá para Primavera, gran colección colores, en pura lana, ancho 1.30 metro, a.. ... ... 13.80 metro
POPELINA de lana, ancho 1.40 metro, a.. .. .. 14.80 metro
GAMUZAS importadas, saldos de colores, ancho 1.45 metro, valían $ 38, a... ... ... 16.80 metro
PAÑOS dama finísimos, a... ... ... 17.80 metro
CASIMIRES para trajes de señoras, ancho 1.30 metro, a 16.80 metro
SARGAS negras, ancho 1.40 metro... ... ... 14.80 metro
ESPONJAS de lana, especiales para trajes de Primavera, a... ... ... 16.80 metro
GENEROS azul marino y verde, ancho 1.40 metro, a.. 15.80 metro
GENEROS fantasía, ancho 1.40 metro, a.. .. .. 15.80 metro
GABARDINAS. Gran Novedad, ancho 1.45 metro, a.. .. 28.80 metro

Y muchos otros géneros de lana con precios de única y atractiva liquidación.

CASIMIRES PARA HOMBRES

CASIMIRES para hombre, a... ... ... $ 12.80 metro
CASIMIRES pura lana para hombre, ancho 1.50 metro, a 19.80 metro
CASIMIRES pura lana para hombre, ancho 1.50 metro, a 21.80 metro
CASIMIRES pura lana, gran fantasía, $ 44.80 y.. ... .. 39.80 metro
GABARDINAS impermeables, a... ... ... 49.80 metro

NO SE DAN MUESTRAS NI SE MANDAN A PROVINCIAS

DURANTE ESTA GRANDIOSA LIQUIDACION NO SE CAMBIARA NINGUN GENERO

No mandaremos paquetes a domicilio

ALMACENES DE LIQUIDACIONES Sociedad Anónima -Estado 135-137

UNICOS EN SUD-AMERICA AUTORIZADOS POR LAS ASOCIACIONES DE FABRICANTES EUROPEOS Y AMERICANOS — SUCURSALES EN BUENOS AIRES Y VALPARAISO

haya terminado el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente.)—¿En la orden del día, Honorable Senador?

El señor HUNEEUS.—Sí, señor Presidente.

Además, creo que habría positiva ventaja en conciliar todas las indicaciones pendientes sobre este particular, destinando la orden del día de las sesiones venideras, es decir, hasta las seis y media de la tarde, a la discusión del voto propuesto en sesión anterior por el Honorable Senador por Curicó, y desde esa hora hasta las siete y media de la tarde al examen y estudio del informe evacuado por la Comisión de Relaciones Exteriores, a que se ha referido el Honorable Senador por Valparaíso.

A mi juicio, señor Presidente, hay manifiesta conveniencia en que vayan manifestando sus opiniones los señores Senadores sobre este particular, pudiendo hacerlo en sesión secreta cuando Sus Señorías lo crean oportuno.

Otra circunstancia hacía la cual deseo llamar la atención es la diferente posición en que se encuentra el señor Ministro de Relaciones Exteriores, respecto de los señores Senadores que han impugnado la política del Gobierno en lo relativo a las negociaciones llevadas a cabo en Washington.

Para compensar un poco esta diferente situación habría conveniencia en celebrar también sesión secreta.

Dejo, pues, formulada mi indicación en el sentido que he indicado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique.)— Conviene aclarar la indicación para votar. Supongamos que se termine en la sesión secreta lo referente al informe de la Comisión, ¿qué se seguirá discutiendo en sesión pública?

El señor HUNEEUS.—Terminado el objeto de la sesión ésta se levanta o se acuerda destinarla a otro objeto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique.)—Y en este caso, ¿se seguiría en sesión secreta?

El señor HUNEEUS.—Según cual fuera el asunto que se tratara, entendiéndose que la sesión es secreta sólo mientras esto se considere necesario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente.)—La Mesa no puso en discusión el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores por que en él no se formulaba ningún proyecto de acuerdo. La Comisión se limitaba a dar cuenta del motivo que, a su juicio, impedía informar el negocio sometido a su estudio. No habiendo ninguna proposición concreta que someter a la Cámara, la Mesa no pudo ofrecer la palabra sobre el informe; por eso fué que cuando se leyó en días pasados y el señor Ministro de Relaciones Exteriores preguntó a la Mesa si se ofrecía la palabra sobre el informe, yo contesté que la ofrecía sobre el debate mismo que estaba pendiente, porque el informe no hacía proposición alguna.

La indicación que hace ahora el señor Senador por Valparaíso tiene el alcance de solicitar un pronunciamiento sobre el informe mismo o sea sobre el procedimiento seguido por la Comisión. Se trataría de saber si el procedimiento de la Comisión de no informar hasta tener los documentos originales es aceptado o no por el Senado.

Creo que lo que se propone o desea es que el informe se tramite conjuntamente con el proyecto de acuerdo del señor Senador por Curicó en la orden del día.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Y ¿en sesión secreta?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Los señores Senadores resolverán si las sesiones son secretas o públicas.

Terminados los incidentes.

El señor HUNEEUS.—¿Las sesiones son hasta las siete y media?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aun no se ha resuelto ese punto, señor Senador.

El señor RIVERA.—Yo he manifestado con toda la claridad de que soy capaz, que creo lo mismo que decía el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus: que las observaciones que se hagan aquí al Protocolo y Acta Complementaria no han de tener por base el propósito de molestar a nadie, no han de tener la finalidad de ir buscando una solución política para este asunto de alto interés nacional.

El Honorable Ministro de Relaciones Exteriores, en sus múltiples aseveraciones en la Cámara, se limita a decir: hay antecedentes que consuelan y calman las inquietudes de los Senadores; hace, en seguida, declaraciones ditirámbicas en el sentido de que no se ha apartado en las negociaciones del Tratado de Ancón, y de que los documentos que establecerán la historia fidedigna de sus actos van a llevar al convencimiento de la opinión pública y del Senado el hecho de que el negociador no se ha apartado de las cláusulas de dicho Tratado, de que los intereses del país están debidamente consultados.

Diga el Honorable Presidente, diga el Honorable Ministro, si es posible que podamos apreciar en sesión pública todas las observaciones que nos sugieran esos antecedentes, si será posible que asumiendo nosotros, ya que el señor Ministro se encierra en simples declaraciones, la defensa del país, vayamos a combatirlo en sus intereses más transcendentales!

Nuestra situación de buscar un recurso que calme nuestras inquietudes, de buscar una salida que nos permita decir: hemos hecho el bien de la patria, eso no lo podemos hacer en sesión pública; no podemos, en manera alguna, colocarnos en el caso de que, aprobado este Protocolo, fueran traídas nuestras opiniones como definitivas, como el último sentir de este Cuerpo, que al fin constituye uno de los más altos de la República.

Estudiemos este negocio como abogados de Chile todos, busquemos todos su mejor defensa, ya que entre los antecedentes dados por el señor Ministro no hay sino las declaraciones de S. S., que no tienen el valor que yo quisiera darles, que no tienen eficacia para calmar nuestras inquietudes y angustias. Discutámoslo en sesión secreta, que no faltarán en este Cuerpo hombres honrados que, convencidos de la futilidad de sus sobresaltos, proclamen aquí y fuera de aquí, la sabiduría y la inteligencia, que tanto pugna el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores, porque le sean reconocidas.

Si S. S., abandonando el terreno del amor propio, y ocupando el del respeto mutuo y el de la buenaventura de la Nación, nos convence de que sus palabras están afirmadas por documentos y por hechos positivos, tenga S. S. por cierto, que, desde luego, al Senador que habla no le duele que el triunfo se indique en uno o más hombres, porque no miraría sino el triunfo de la República.

Esta es la expresión de mis palabras; el sentir de mis conceptos. Y no hay indiscreción en avanzar esta inquietud que siento y a la cual doy forma para que el señor Ministro de Relaciones se dé la satisfacción y nos dé a nosotros al mismo tiempo, la gran felicidad de verla desaparecer, y para que se persuada de que las angustias y los temores nacen, ahora y siempre, del deseo, del anhelo, de que en todo instante estén garantidos los derechos sagrados de la Nación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

Si no hay inconveniente, daré por aprobada la indicación formulada por el H. Senador por Concepción, para incorporar a la Orden del Día de todas las sesiones de esta semana la cuestión internacional. Ignoro si el Senado acepta también que se prorrogue la sesión hasta las siete y media.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Es preferible, señor Presidente, que se prorrogue la sesión sólo hasta las siete de la tarde.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo acepto la modificación que propone el H. Senador por Linares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, daría por aprobada la indicación en esa forma, entendiéndose que la prórroga hasta las siete de la tarde se destinará también al debate internacional siempre que no haya presupuestos que discutir.

Acordado.

Debo advertir al Senado que el Presupuesto del Ministerio de Guerra estará mañana listo para ser discutido.

En consecuencia se prorrogará la Segunda Hora de las sesiones desde hoy para tratar del debate internacional, en la inteligencia de que queda también aceptada la indicación del H. Senador por Valparaíso, para tratar del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, el cual debe ser discutido conjuntamente con el voto propuesto por el H. Senador por Curicó.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CONFERENCIAS DE WASHINGTON

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede usar de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — El debate habido en la primera hora de esta sesión, da realce e importancia a los puntos que me propongo analizar en estos momentos.

En realidad, se trata de los buenos oficios, por una parte, y de la cláusula Hughes, por la otra; los dos únicos elementos nuevos que, a juicio de algunos, han venido a desvirtuar por completo la proposición inicial del Secretario de Estado.

Me propongo continuar estudiando el punto de los buenos oficios, para demostrar que están equivocados los que afirman que en este recurso va envuelta una compulsión arbitral.

En seguida estudiaré la cláusula Hughes, para demostrar, que al exigir Chile que fuera incluída en el acta complementaria, lo hizo con el exclusivo interés de dejar establecidos nuestros derechos y resguardadas nuestras legítimas expectativas.

En la sesión pasada tuve oportunidad de concretar así el punto fundamental con que se argumenta en contra del Protocolo al referirse a los buenos oficios. Los buenos oficios ofrecidos espontáneamente tienen un carácter de mero consejo; los buenos oficios solicitados tienen un carácter obligatorio y arbitral.

Ya he dicho que me he dedicado a registrar prolijamente las opiniones más autorizadas vertidas sobre la materia, y no he podido encontrar ningún autor, antiguo ni moderno, que emita semejante doctrina jurídica.

La institución de los buenos oficios, por ser una institución que está reglamentada por leyes positivas, es de aquellas que no admiten cavilaciones respecto de su alcance. Los buenos oficios, reglamentados en la Convención de La Haya, que es ley para Chile, para el Perú y para los Estados Unidos, son ya una institución jurídica de perfiles perfectamente definidos, y sólo elucubraciones teóricas de gabinete, sin tplicación en la práctica, pueden dar a esta institución un carácter de que ha carecido en los tratados, en las discusiones y en los libros que tratan sobre el Derecho Internacional.

Voy a continuar valiéndome de opiniones bien autorizadas que puedan suplir la deficiencia de mi palabra; y confío llevar al ánimo de los señores Senadores el convencimiento de que estoy en la buena compañía de los mejores autores de Derecho Internacional, cuando sostengo que los buenos oficios, solicitados o nó, son ambios consejos amagables sin fuerza obligatoria alguna.

En el Digesto de Derecho Internacional de John Basset Moore, que es un internacionalista de mucha fama y cuyos consejos han sido siempre oídos en las actividades del departamento de Estado, de Washington, se lee:

"Los buenos oficios de algún Gobierno o sus " agentes, se emplean frecuentemente con el ob" jeto de arreglar diferencias internacionales. — " El ejercicio de los Buenos Oficios es un proce" dimiento amistoso y no oficial y no participa " de la naturaleza de la intervención". Tomo 7.o, Página 239.

El mismo autor, en el tomo 7.o, página 7, dice:

"El artículo 1.o de un Tratado entre Estados " Unidos y Corea, de 22 de Mayo de 1882, esta" blece que "si otras potencias procedieran in" justa u opresivamente, con cualquiera de los " dos Gobiernos, el otro ejercerá sus buenos ofi" cios, al informársele del caso, para producir un " arreglo amigable que manifieste sus amistosos " sentimientos". — En Junio de 1894, el Minis" tro de Corea en Washington, por instrucciones " de su Gobierno, hizo presente que la indepen" dencia de Corea estaba seriamente amenazada " por la acción de China y el Japón, e invocó la " interposición de los Estados Unidos. — Los " Estados Unidos ejercitaron sus Buenos Oficios, " pero la precipitación de la guerra entre China " y Japón esterilizó este propósito".

"La mediación y el arbitraje, — se lee en la " página 25 del tomo 7.o del mismo autor, — " son a menudo considerados como si fueran " prácticamente lo mismo; pero en realidad son " fundamentalmente diferentes. La mediación es " una función informativa o de consejo; el arbi" traje una función judicial. La mediación reco" mienda, el arbitraje resuelve".

... ...

"El concepto Buenos Oficios se acerca al " del intermediario arbitral como un consejero " imparcial de ambas partes y no sólo implica " sino que requiere el asentimiento de ambas " partes y con toda propiedad, una invitación ex" pontánea de cada una de ellas". — Moore, to" mo VII, página 3.

Frelinghuisen decía al Ministro Trescott, con motivo de sus conferencias con el ex-Presidente Balmaceda:

"Queremos ser mirados como un amigo y " consejero desinteresado; pero no es nuestro " ánimo imponer nuestros deseos a las Repúbli" cas hermanas del Continente o actuar como ár" bitro o componedor de sus disputas, sino movi" dos por el deseo de ambas partes o por el con" trol de los intereses de los nuestros". — (Moore. — Tomo VII. Página 15).

Esta es una cita que hace Mr. Moore de la nota dirigida por el Ministro de Relaciones, señor Frelinghuisen, al Ministro norteamericano en Chile, Mr. Trescot, en la cual se fija el criterio reiterado más tarde, según el cual los Estados Unidos sólo intervienen en los asuntos de las Repúblicas suramericanas sin contrariar su voluntad y sólo con el objeto de tratar de arreglar amistosamente las dificultades que se presentan.

El señor Presidente del Senado me dejó en cierto modo perplejo en una reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores, al decir que en sus estudios de Derecho Internacional, revisando el texto de Calvo, que con ser muy antiguo es muy importante, había encontrado disposiciones relativas a los buenos oficios que le hacían temer el carácter en que habían sido consultados en el Convenio de Washington.

Revisando, por mi parte, a Calvo, en su quinta edición, me encuentro con la siguiente cita:

"Se entiende por buenos oficios las gestio" nes y los actos por medio de los cuales una ter" cera potencia trata de allanar el camino de las " negociaciones o de renovar las conversaciones " interrumpidas. Pueden ser ofrecidos espontá" neamente a consecuencia de una petición di" recta o resultar de compromisos suscritos a tí" tulo eventual."

Como se ve, aún este autor, que se había citado como uno de los que opinaban en sentido contrario a la tesis sostenida por el Gobierno, encuentro la ratificación más amplia de la opinión que he tenido el honor de emitir, en orden a que los buenos oficios solicitados o aceptados, no pierden su carácter de simples consejos y que no tienen el significado compulsivo que se ha querido atribuírseles.

El profesor de la Universidad de Burdeos y miembro del Instituto de Derecho Internacional, señor Despagnet, dice lo siguiente:

"Se puede definir los buenos oficios: la ac" ción amistosa de una tercera potencia que se " esfuerza por aproximar a los Estados en con" flictos y encaminarlos a un acuerdo facilitan" do las negociaciones entre ellos. No entrañan " ninguna obligación jurídica de conformarse a " los consejos del Estado que los da, sino el me" ro deber moral de escucharlos y seguirlos, si " son razonables."

El eminente profesor de Cambridge, L. Oppenheim, cuya cátedra, a su fallecimiento, fué ofrecida a nuestro compatriota don Alejandro Alvarez, dice en la página 189, Volumen I, de 1912, de su Tratado de Derecho Internacional:

"Buenos oficios se denominan aquellos actos de las potencias amigas que participan en un conflicto entre Estados y que tienden a provocar negociaciones para el arreglo Pacífico de él; y mediación se llama el manejo directo por parte de la potencia amiga de tales negociaciones."

Como se ve, señor Presidente, es unánime la opinión de los tratadistas de derecho internacional en el sentido de que los buenos oficios no tienen otro carácter que el de acercar a las partes para producir un avenimiento y de que la mediación tiene por objeto, además, de acercar a las partes para producir el avenimiento, asegurar la forma de solución.

No quiero hacer más citas, porque mi ánimo es retardar lo menos posible el término de este debate y no deseo prolongarlo, por mi parte, nada más que lo estrictamente necesario.

Establecido como ha quedado, señor Presidente, con cierta insistencia un poco fatigosa, el carácter jurídico de los buenos oficios, necesito volver a la negociación y decir por qué aceptamos este recurso que no figuraba en el texto originario de la fórmula Hughes, contenido en el telegrama N.o 99.

No sé si hombres más experimentados que el Ministro que habla, en frente de una situación tan delicada, después de haber alcanzado un acuerdo con el Perú sobre la vieja controversia y logrado el objetivo fundamental de haber hecho coincidir a los dos países en una fórmula sustanciosa que eliminaba todas las dificultades, hubieran malogrado la negociación, rechazando la sugestión que venía de Washington y que era tan simple, tan secundaria y tan superflua: ¿aceptará Chile, si llega el caso, los buenos oficios de los Estados Unidos?

Los buenos oficios habrían de proceder de todas maneras, los aceptáramos o no en ese momento; los buenos oficios son un derecho de los países que pueden ejercitarlos en el momento que lo crean prudente; los buenos oficios no están entregados a la voluntad de las partes. Habría sido un error diplomático fundamental haber malogrado una negociación, a la cual habríamos llegado después de tan grandes esfuerzos, por negarnos a consignar un principio establecido en la legislación positiva del derecho internacional, y que, con nuestra aceptación o sin nuestra aceptación, habría podido ejercitarse en las negociaciones ulteriores y eventuales.

¿Cómo íbamos a romper la negociación; cómo íbamos a tropezar en la primera piedra que nos ponían en el camino, cuando habíamos obtenido una fórmula que, a juicio del Honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera,—manifestado explícitamente en la primera hora de esta sesión,—era un gran éxito? Su Señoría llegó a compararla con la posición más ventajosa de un jugador de baccarat. Yo no sé hasta qué punto pudiera ser exacta esta comparación; pero la acepto. La fórmula Hughes del telegrama número 99 significaba una posición brillantísima para nuestro país. En esto estamos de acuerdo; pero lo que no alcanzo a comprender es que, no obstante esa opinión, ahora se sostenga que debimos malograr esa posición rechazando de antemano los buenos oficios, sobre los cuales se nos consultaba y cuya procedencia estaba consignada en un Tratado internacional, que es ley para nosotros, para el Perú y para los Estados Unidos.

¿En qué situación habríamos quedado ante el mundo, nosotros, que habíamos tomado la ofensiva diplomática, yendo siempre adelante en las negociaciones; que nos habíamos anticipado a aceptar la fórmula Hughes contenida en el telegrama número 99, que costó al Perú una meditación de 19 días?

¿Era posible que hiciéramos fracasar o terminar la negociación, repito, por negarnos a consignar este principio, infiriendo una ofensa gratuita al Gobierno de los Estados Unidos, que había sido leal para con nosotros y pretendiendo limitar así el derecho absolutamente indiscutible de ellos para ofrecer los buenos oficios?

No, señor. Eso era un absurdo.

No lo hicimos en aquel momento; y, colocados cien veces en la misma situación, sacrificaríamos estas cuestiones de palabras al propósito sincero y fundamental de obtener el arreglo del problema de Tacna y Arica dentro de las aspiraciones nacionales.

Yo no sé cómo puedan conciliarse entonces, las adhesiones cariñosas que han manifestado algunos hombres públicos eminentes por la fórmula del telegrama número 99, con las reservas que han nacido más tarde, entre otros motivos, por los buenos oficios.

Para combatir el Protocolo, señor Presidente, hay que buscar motivos más valederos.

Me he preocupado de justificar la situación del Gobierno en presencia de los buenos oficios y me parece que ya la tengo plenamente justificada con haber dado lectura a todos los autores que abonan el criterio con que miramos esta institución y con no haber oído hasta este instante ninguna observación de fondo, ningún argumento autorizado que permita creer que este recurso para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales no es lo que la ley positiva dice que es.

Paso ahora, señor Presidente, a ocuparme de otro aspecto de esta cuestión; de otro punto grave, de otra innovación que ha tenido la virtud de provocar alarmas tan grandes en la opinión pública y cambiar totalmente el criterio con que algunos señores Senadores habían apreciado este problema poco tiempo antes.

La fórmula Hughes, señor Presidente, en su versión originaria dice así: "Con el propósito de considerar el arreglo de la larga controversia entre los dos países relativa a las disposiciones no cumplidas del Tratado de Ancón, acuerdan someter al arbitraje de... 1.o Las cuestiones provenientes de las disposiciones no cumplidas del artículo 3.o" En seguida, se habían destinado otros acápites para colocar otras cuestiones sobre las cuales hubiera también discrepancia de opiniones. Más adelante la fórmula Hughes se complementa con una proposición sugerida por el Secretario de Estado que dice que las partes contratantes no entienden que la decisión del árbitro, si resuelve la improcedencia del plebiscito, modificaría la actual situación del territorio de Tacna y Arica, lo que será motivo de negociaciones libres que las partes podrán abrir con posterioridad.

Para los efectos de los argumentos que voy a exponer ante el Senado, llamo la atención de los señores Senadores hacia la frase que dice "las partes no entienden que la decisión del árbitro modificaría la condición actual del territorio".

De modo que en su versión originaria la fórmula Hughes contenía una limitación para el árbitro, a fin de que éste no pudiese en ningún caso arrogarse atribuciones suficientes para alterar en ninguna forma las condiciones actuales de los territorios en litigio.

Aceptada esta fórmula por el Perú en sus líneas generales, y teniendo en consideración que el Secretario de Estado americano no había redactado su proposición, nuestros Delegados, señores Aldunate e Izquierdo, fueron autorizados para concurrir a una nueva reunión, restableciéndose así las conferencias interrumpidas por el "impasse", con el objeto de redactar el acuerdo que se había alcanzado.

Redactado el acuerdo en términos satisfactorios, nuestros Delegados exigieron que quedara constancia de que el árbitro no estaría autorizado en ningún caso para alterar la situación actual del territorio en el evento para nosotros improbable de que se declare que el plebiscito no es procedente.

El señor Porras manifestó que el silencio del Protocolo y del Acta Complementaria eran suficientes para dejar establecido que la situación actual del territorio no habría de alterarse. Nuestros Delegados, considerando esencial este punto, insistieron en su exigencia, y manifestaron a la Delegación peruana que no continuarían las negociaciones si no se consignaba expresamente esa circunstancia.

Ante la resistencia irreductible del jefe de la Delegación peruana, y ante la insistencia también irreductible de nuestra Delegación, se produjo lo que se llama "el segundo impasse".

En tal situación, se acordó consultar al Secretario de Estado sobre si él consideraba que, como lo sostenía la Delegación chilena, era elemento esencial de la fórmula consignar la declaración a que me vengo refiriendo, esto es, que por ningún motivo amagaría el árbitro la situación actual de los territorios de Tacna y Arica.

Concurrieron el Presidente de la Delegación chilena señor Aldunate y el Jefe de la Delegación peruana señor Porras ante el Secretario de Estado americano.

El Secretario de Estado, después de considerar las dificultades resolvió la tesis chilena, es decir declaró que consideraba elemento esencial de su fórmula consignar un principio que limitara las facultades del árbitro para el evento referido. Y en el curso de la reunión y con el ánimo de conciliar las opiniones, propuso la fórmula conocida con el nombre de cláusula Hughes. Esta fórmula fué aceptada inmediatamente por el Presidente de nuestra Delegación, señor Aldunate, que consideró que presisaba en términos jurídicos y en condiciones más satisfactorias que la fórmula primitiva el concepto chileno, o sea que limitaba en términos más precisos las facultades del árbitro para el caso de que se declarase improcedente el plebiscito.

Cuando llegó aquí a Chile el texto de esta fórmula, surgieron nerviosidades parlamentarias a las cuales el Gobierno quiso prestar oído, como había ido en todo momento todas las sugestiones que se le habían querido hacer llegar para el mejor éxito en las negociaciones.

Aún cuando para el Gobierno no cabía duda ninguna que la aceptación plena de la cláusula Hughes hecha por el señor Aldunate obedecía a que ella resguardaba en la forma debida, de acuerdo con las condiciones de jurista y de hombre de talento de nuestro Delegado, los derechos de Chile, no quisimos negarnos a realizar averiguaciones o a establecer en términos más claros y precisos el alcance de la citada cláusula.

El Honorable Senador por Valparaíso ha recordado las incidencias ocurridas ante S. E. el Presidente de la República y el Ministro que habla con motivo de este asunto; y ha recordado, también, que con la alta colaboración de Su Señoría, el Gobierno despachó a Washington un telegrama, solicitando el esclarecimiento de un punto fundamental, cual era el de si la cláusula Hughes había resguardado los derechos que en nuestro favor emanan del Tratado de Ancón y que no hemos pensado en ningún instante en someter al criterio de Mr. Hughes ni a mediación alguna.

¿Por qué se envió este telegrama—se dice—cuando el Gobierno estaba tan satisfecho con la cláusula Hughes? Se envió porque nuestros delegados habían discutido con nosotros, desde el primer momento de esta negociación, un punto fundamental: el respeto al Tratado.

Tal vez por eso mismo no creyeron prudente informarnos sobre el particular, porque no podían ponerse en el caso de que el Gobierno les infiriera la ofensa de pensar que ellos hubieran abandonado una posición que había sido el único norte desde que se abrieron las negociaciones de Washington.

Cuando el Honorable Senador por Valparaíso manifestó cierta inquietud patriótica, no teníamos ningún antecedente que poderle mostrar y con el cual tranquilizarlo, por eso estuvimos de acuerdo con Su Señoría, tanto el Presidente de la República, como el Ministro que habla, en la necesidad de hacer llegar a Chile un esclarecimiento sobre el particular que pudiera dejarnos tranquilos.

Y es efectivo que conservo una copia de un telegrama original suscrito por el Honorable Se-

SPLENDID :: HOY

6.30 y 10.30

Localidades numeradas MAX GLÜCKSMANN

PRESENTA POR PRIMERA VEZ EN CHILE LA ULTIMA Y MEJOR DE TODAS LAS CREACIONES DEL "GENIO DE LA RISA":

CHAPLIN, "DIA DE PAGO"

Obra que hará nuevamente desternillarse de la risa a todo Santiago.

Secundan a CHAPLIN, la linda rubia EDNA PURVIANCE y el popular SYD CHAPLIN

LA MAS ORIGINAL Y GRACIOSA DE LAS PRODUCCIONES DEL REY DE LA RISA.

GRAN CONFERENCIA GATUNA. CHAPLIN TIRITANDO DE FRIO, SE ABRIGA CON EL AGUA DEL BAÑO. ¿COMO SE TOMA UN TRANVIA A LAS 12 DEL DIA? GRAN MONA ESPIRITISTA. ETC., ETC.

nador por Valparaíso, del cual yo infería lo siguiente: que Su Señoría no tenía otro reparo que hacer a esta negociación sino que el de que la frase "organización administrativa" que figura en la cláusula Hughes, pudiera no significar lo mismo que la disposición del artículo 3.o del Tratado, que somete a las autoridades y a la legislación chilenas a esos territorios.

Yo había entendido que el Honorable Senador por Valparaíso, colocándose en esa posición jurídica, impugnaba el acuerdo en ese sentido, pero a primera hora le hemos oído un discursi en que el acuerdo es impugnado por varios conceptos extraños a este punto.

El señor RIVERA.—¿Me permite Su Señoría?

El señor Ministro recuerda sin duda que cuando hablábamos de esta materia, el señor Ministro no tenía, todavía en su poder el texto del Protocolo y del acta complementaria, que yo no conocía, en ninguna forma.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Es efectivo, señor Senador.

El señor RIVERA.—Si esto es efectivo, como lo afirma el señor Ministro, mal podía yo pronunciarme sobre documentos que ni siquiera existían en el archivo de la Cancillería.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — El Honorable señor Rivera ha dicho en primera hora, que la fórmula Hughes, o sea el telegrama 99, mereció su más calurosa adhesión.

Invito a Su Señoría a fijar más tarde la diferencia que existe entre esa fórmula del telegrama 99 y la fórmula consignada en el Protocolo por nuestros Delegados en Washington, y espero que Su Señoría al fijarlos, habrá de estar de acuerdo, necesariamente, en que esa fórmula es igual a la que Su Señoría ensalza con el prestigio de su calurosa adhesión.

Dice la cláusula Hughes, en su texto: "Es " entendido, en interés de la paz y el buen or- " den, que mientras esté pendiente un acuerdo " acerca de la disposición de los territorios, la " organización administrativa de las provincias " no será perturbada".

Esto es claro; éste es el concepto enunciado en el telegrama número 99, en el sentido de que el árbitro no estaría facultado para alterar la condición actual del territorio; es un concepto jurídico, de alcance perfectamente preciso.

Pues bien, señor, esta fórmula mereció en Chile las dudas que quiso hacer llegar hasta la Moneda el Honorable Senador por Valparaíso, y que les fueron consultadas por cable.

Nuestros Delegados en Washington nos enviaron inmediatamente las explicaciones que les habíamos solicitado; y porque esas declaraciones eran ampliamente satisfactorias, porque estaban de acuerdo con el origen de la negociación y de los antecedentes que habían jugado rol importante en ella fué que se impartió la orden de que firmaran sin más demora el Protocolo y el acta complementaria.

Esa orden salió de aquí después de haber recibido esas explicaciones, después de haber dejado perfectamente establecido en nuestra documentación, así como lo estaba ya en Washington, que la cláusula Hughes no había tenido en ningún instante el propósito de alterar la situación jurídica que el Tratado de Ancón da a Chile respecto de los territorios de Tacna y Arica.

¿Y con qué argumentos se impugna esta "cláusula Hughes?"

A mi juicio, con argumentos de una sutileza exorbitante!

Se dice, por ejemplo: después de esta cláusula ya no somos poseedores de Tacna y Arica en virtud del Tratado; lo seremos en lo sucesivo "en interés de la paz y del buen orden".

Es ésta una disquisición jurídica tan sutil que a pesar de mis esfuerzos y de mi excelente buena voluntad por comprenderla no lo he alcanzado a lograr.

La situación jurídica de un territorio fijada explícitamente en un Tratado internacional aparecería cambiada por estos términos: "en interés de la paz y del buen orden"! Por estos términos incluídos en un convenio adjetivo, en un acta complementaria, en un acuerdo de carácter reglamentario, destinado exclusivamente, como dice su preámbulo "a fijar el alcance del arbitraje convenido en el N.o 2.o del Protocolo".

¿Es posible, pregunto, señor Presidente, que un inciso de un artículo de un acta complementaria pueda modificar las disposiciones sustantivas y expresas de un tratado internacional cuyo respeto y vigencia integrales ha sido la base de la negociación?

¿Es posible que la cláusula Hughes destinada, según todos los antecedentes que obran en poder del Gobierno y que se han dado a conocer, a limitar las facultades del árbitro para un evento, determinado y preciso, pueda ser suficiente para derogar las disposiciones contenidas en un tratado internacional que no ha sido ni siquiera sometido a discusión?

Aplicando las reglas generales de hermenéutica, se hace difícil poder atribuir a la cláusula Hughes el alcance dilatadísimo que le atribuyen algunos señores Senadores; la verdad es que se han tomado precauciones especiales para dejar bien establecido que esta cláusula no tiene semejante alcance.

Instado por el Gobierno de Chile para que se fijase el alcance de esta cláusula, el Embajador en los Estados Unidos, señor Beltrán Mathieu, pasó, antes de firmar el protocolo y el acta complementaria al Secretario de Estado Americano una nota en la cual se contienen el concepto de que "los Delegados chilenos, al aceptar la " cláusula Hughes, relativa a la situación de las " provincias de Tacna y Arica, en el evento de " declararse improcedente el Plebiscito, procede " en la inteligencia de que ella corresponde a la " disposición del artículo 3.o del Tratado, que " entrega esos territorios a la legislación y auto- " ridades chilenas".

Existe, señor Presidente, en los tratados internacionales lo mismo que en los contratos, un elemento del cual no se puede prescindir y es el consentimiento. El nuestro quedó clara y explícitamente establecido antes de firmar.

¿Cómo es posible entonces, señor Presidente, que se venga a interpretar en estos momentos esa disposición en un sentido enteramente contrario a la constancia expresa de su significado? Los representantes de Chile dijeron la forma cómo entendían esa cláusula y con arreglo a ella el Gobierno dió su consentimiento para suscribir ese convenio.

Los tratados se interpretan por las partes que lo suscriben.

"Es evidente que sólo los Estados que han " suscrito un tratado entre sí tienen calidad y " poder para interpretarlo, dice Bonfils, para " apreciar el sentido o el alcance que los pleni- " potenciarios han querido darle al redactar tal " o cual cláusula".

¿Cómo podría decirse más tarde que la cláusula Hughes tuvo la virtud de derogar el Tratado de Ancón, cuando hay un antecedente expreso en el Departamento de Estado que deja establecido cuál es el concepto en que nosotros firmamos?

Por eso yo no puedo comprender exactamente cuál es la fuerza del argumento que se hace en contrario.

Se me hace duro aceptar que los Tratados internacionales puedan ser barridos por cualquiera estipulación de carácter secundario. No me parece posible que, sin haber sometido a juicio expresamente el tratado, y aún más, habiéndose dejado constancia en el acuerdo en discusión que el respeto y vigencia integrales del Pacto de Ancón, eran la base de las negociaciones, pudiera creerse que se había derogado aquel Tratado por una disposición secundaria incluída en este nuevo convenio.

Esto no es racional.

Es por eso que un hombre público que conoce a fondo las cuestiones internacionales, como es el señor Aldunate, no ha podido comprender hasta hoy conqué argumento se puede sostener tal teoría en Chile.

Hay aún más.

En la sesión de clausura de las Conferencias de Washington, los Embajadores de Chile y del Perú y los jefes de ambas delegaciones, pronunciaron discursos; y ahí vemos que otra vez nuestro representante señor Aldunate Solar sostiene, en los términos más categóricos, que la negociación ha tenido por fin cumplir estrictamente el Tratado de Ancón, y que el Protocolo suscrito también está dirigido a cumplir ese Tratado.

¿En qué forma, entonces, se puede sostener que la cláusula Hughes, interpretada en esta forma por los que la negociaron, puede tener un alcance que ni siquiera ha sido invocado nunca por la propaganda peruana, tan acuciosa?

Si fuera posible tener todavía alguna duda al respecto, existe una acta de la reunión celebrada entre el señor Aldunate y el señor Porras, con asistencia del Presidente de la Unión Panamericana, Mr. Rowe, en presencia del Secretario de Estado. Y en esta acta el propio señor Porras dejó constancia de que no se produciría **"cambio en la entidad ocupante posesora"** de los territorios para el caso de declararse la improcedencia del plebiscito.

Además, el Secretario de Estado ha dicho en diversas partes del Acta, que el propósito fundamental al proponer la cláusula Hughes no ha sido otro que el de evitar que Chile adquiriese nuevos títulos sobre Tacna y Arica. Los títulos nuevos son tanto los que mejoran nuestra posición como los que la desmejoran, y por consiguiente subsisten los antiguos títulos.

¿Y cuál es este antiguo título?

El Tratado de 1883.

De manera, señor Presidente, que el Tratado no ha sido tocado, sino que ha sido dejado incólume por las declaraciones de nuestros Delegados, del jefe de la Delegación peruana y del Secretario de Estado americano.

¿Cómo, entonces, sostener que la cláusula Hughes ha venido a derogar el Tratado de Ancón?

No se puede dejar de considerar esta cláusula con sus complementos necesarios. No me parece siquiera que sea lógico extraer del Acta Complementaria la parte segunda del artículo 3.o y comentarla separadamente.

En el Derecho Internacional las reglas de interpretación de las leyes son como el Derecho privado. Las cláusulas hay que interpretarlas según el contexto de la ley. No se puede interpretarlas extrayendo algunos puntos y dejando el contexto abandonado.

¿Y qué dice el Acta Complementaria al comenzar?

"Con el objeto de fijar el alcance del arbi- " traje convenido en el artículo 2.o del Proto- " colo, las partes convienen en dejar constan- " cia de los siguientes hechos."

Y, ¿cuál es el arbitraje estipulado en el artículo 2.o? Es el arbitraje para resolver las dificultades que surjan en la parte no cumplida del artículo 3.o del Tratado de Ancón.

No me parece que la derogación de un Tratado pueda disimularse en esta forma. No me parece que exista ningún precedente en parte alguna del mundo, según el cual las disposiciones de un Tratado internacional puedan ser derogadas tácitamente en una disposición de un convenio secundario, destinado a un fin perfectamente esplícito, cual es el de fijar el alcance del arbitraje.

¿Es fijar este alcance, aminorar los títulos que nos confiere el Tratado? Yo creo que no.

En cambio, se incluyó la cláusula, precisamente en el artículo destinado a contemplar el caso del árbitro, en el caso de que declarase improcedente el plebiscito; pero al darle esta facultad grave, inmediatamente se le limitó diciendo: es entendido que en tal caso no se podrá alterar la organización administrativa de las provincias.

Dentro de la frase "el árbitro no modificará la condición actual de los territorios", tal vez se habría podido sentir autorizado para sacar de allí algunas de las autoridades o para cambiar la situación administrativa actual; pero dentro de la cláusula Hughes, no, porque se ha dejado establecido que no podrá alterar la situación administrativa ni mover a un solo funcionario de mínima cuantía.

No, señor; declarada la improcedencia del plebiscito, tenemos perfecto derecho para mantener nuestra organización administrativa en aquellos territorios, la que no se puede cambiar porque ese es un punto que no hemos entregado a ninguna intervención extraña.

Ahora, señor Presidente, no quiero detenerme sobre un punto, que ya ha sido bastante esclarecido y que el Honorable Senador por Atacama ha calificado de baladí. Me refiero a la versión de la "cláusula Hughes". La palabra "administración" en inglés, tiene un sentido mucho más amplio que en español.

Este es un punto que no ha sido refutado por nadie.

La "organización administrativa", dentro del concepto inglés, es soberanía, es Gobierno; es, al decir de Hamilton, el Gobierno en todas sus manifestaciones: en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo y en el Judicial.

Me ha parecido, con todo, observar, señor Presidente, un cambio de opinión entre las personas que impugnan este acuerdo. Al principio impugnaron la frase "organización administrativa"; en seguida me ha parecido que la impugnación residía en esta obra frase: "en interés de la paz y del buen orden"; y por último, aparece otra corriente que parece sostener que la dificultad está en la frase "pendiente el acuerdo sobre la disposición del territorio."

Y así, señor Presidente, caminando de uno a otro punto, no es posible concretar la objeción para destruirla.

Ya me he refrido a la frase "en interés de la paz y del buen orden" y al concepto "organización administrativa". Ahora quiero detenerme en la frase: "pendiente un acuerdo sobre la disposición del territorio".

Este es un punto que nuestros delegados han estudiado con mucho detenimiento y al cual han atribuído una importancia capital. Es evidente que el árbitro ha querido crear enfrente de nuestro interés por llegar a un arreglo, un interés del Perú por alcanzarlo también. Y es evidente que al decir "mientras esté pendiente un acuerdo no se alterará la organización administrativa" se ha creado un interés al Perú para que procure el advenimiento de ese acuerdo porque si el no se produce, nos quedaremos en Tacna y Arica tranquilamente, sin molestia alguna, mientras esté pendiente un acuerdo.

¿Qué significa esta declaración, señor Presidente?

Significa entregar a la voluntad libre y espontánea del Gobierno de Chile el acordar más tarde con el Perú una fórmula que permita radicar una soberanía definitiva en estos territorios.

Y por eso es que mucha gente que ha estudiado esta cláusula, sostiene que, declarado improcedente el plebiscito, no habrá otra voluntad que la del Gobierno de Chile para acordar soluciones a este problema. Y esa voluntad, mientras se mantenga el criterio con que el Gobierno aprecia esta cuestión, no podrá prestarse sino para satisfacer plenamente los anhelos nacionales que sueñan con la incorporación definitiva de esos territorios a la soberanía chilena.

Es decir, mientras esté pendiente un acuerdo sobre la disposición del territorio, no habrá ningún cambio allí, no habrá ninguna alteración que amengue los derechos y la soberanía de Chile en esa región.

No creo que pueda haberse empleado una fórmula mejor que ésta que nos entregara en condiciones más definitiva y más firme el derecho de concurrir o no más tarde a acuerdos que signifiquen otra cosa que el logro de las aspiraciones nacionales, dejando librado plenamente, exclusivamente, a la voluntad del Gobierno de Chile alcanzar esos acuerdos que habrán de determinar la nacionalidad definitiva de esos territorios.

Por eso es que la cláusula Hughes es una cláusula ampliamente favorable para nuestro país; fué más precisa que la fórmula del telegrama 99 y por eso es también que nuestros delegados le prestaron su inmediata y calurosa aceptación.

Y así se dice que esta cláusula ha derogado al Tratado!!

No sé qué contestar a argumentos fundados en disquisiciones sutilísimas de derecho e inaccesibles para mí. Creo que los hechos, los antecedentes, nos favorecen en todas sus partes; creo más: que no pueden ser las sutilezas jurídicas las que consigan alterar una situación que ha quedado claramente establecida en los antecedentes de esta negociación y en el texto exacto del acta complementaria.

Recapitulando, señor Presidente, creo haber demostrado en el curso de estas observaciones: Primero: que es injusto el impugnador que sostiene que nos hemos salido del Tratado; y que sostener este hecho es colocar a nuestro país en una situación difícil.

Segundo: Que para aceptar el arbitraje sobre la cláusula plebiscitaria, el Gobierno obró en conformidad con el pensamiento general del Congreso. El país ha dado con esto una prueba de honestidad internacional y va por el camino de una solución que garantiza plenamente el éxito de las aspiraciones nacionales.

Tercero: Que los Buenos Oficios tienen el carácter que tienen; es decir, son leyes internacionales conocidas por todos los países que no es posible desvirtuar sin citar siquiera los hechos que abonen semejantes doctrinas peregrinas.

Cuarto: Que los buenos oficios, institución añeja del derecho internacional, tiene perfiles jurídicos perfectamente definidos, pues descansa en disposiciones de carácter positivo.

Por último, he demostrado en la forma más categórica posible, que la cláusula Hughes, el inciso segundo del artículo 3.o del Acta complementaria, fué incluído por exigencia de nuestros Delegados en contra de la voluntad de la Delegación peruana que habría firmado con mucho placer ese acuerdo sin dicha cláusula; y que fué incluído para limitar la facultad del árbitro, para que en ningún caso pudiera arrogarse facultades que no le hemos confiado, invadiendo un tratado respecto del cual no queremos darle ninguna atribución.

La cláusula Hughes contiene un concepto jurídico de suma importancia, como es el respetar la organización administrativa de Tacna y Arica, es decir, la autoridad chilena, resguardando en todas sus partes el tratado según las opiniones manifestadas en reiteradas ocasiones por los negociadores tanto en Washington como en Santiago.

Con lo dicho creo que las impugnaciones que se han hecho quedan reducidas a muy poco.

Las sutilezas jurídicas no alcanzan a aminorar el éxito que se ha obtenido buscando la solución de un problema debatido durante treinta años y que pesaba tan grandemente sobre las actividades nacionales.

Se ha incorporado también a este debate un voto propuesto por el Honorable Senador por Curicó, señor Errázuriz, y este voto no puede sino merecer, para dar término a mis observaciones, dos palabras más.

Ese voto ha sido fundado prolijamente por Su Señoría con citas de diversos discursos pronunciados por el Ministro que habla, en los cuales se afirma que el acuerdo de Washington habría de encuadrarse exactamente dentro de las cláusulas del Tratado de Ancón.

A juicio de Su Señoría, esos acuerdos no están conformes con las declaraciones hechas, y, por consiguiente, se salen de las estipulaciones del Tratado.

En tales condiciones, señor Presidente, el Gobierno considera que la aprobación de este voto, en los términos en que ha sido formulado, desvirtúa completamente el significado de los acuerdos de Washington; desautoriza a los Delegados de Chile que lo han suscrito con declaración expresa de otra inteligencia; y socava fundamentalmente la posición jurídica de nuestro país, para el caso de que este Pacto llegara a ejecutarse o para el de que fuera necesario realizar más tarde negociaciones de arreglo con el Perú.

Nuestros delegados, señores Aldunate e Izquierdo, declaran que han "suscrito un Protocolo de arbitraje para el exacto cumplimiento del Tratado de Ancón". En la Cámara de Senadores, cuya Comisión de Relaciones Exteriores se ha excusado de entrar a considerar el Convenio, se pretende, sin embargo, establecer que lo que se ha suscrito es otra cosa y dejar constancia de una apreciación que derriba para siempre la barrera del Tratado.

Se dice, sin embargo, que los honorables Senadores estarían dispuestos a aprobar el Protocolo más tarde. Pero la verdad es que, después de interpretado por una de las Cámaras el acuerdo de Washington, como violatorio del Tratado, no puede ninguna corporación chilena prestarle su aprobación porque ello importaría tanto como entregar al adversario el resultado de la guerra de 1879.

Los honorables Senadores habrán meditado bien lo que van a hacer. El Gobierno lo ha meditado por su parte y, como sobre el Presidente de la República pesa más directamente que sobre ningún otro individuo o corporación la responsabilidad del debido resguardo de los derechos del país en sus relaciones con los demás países, pienso que después que el Senado preste su aprobación a una acuerdo como el que se ha propuesto, de nada servirá la autorización que quiera darle más tarde al Jefe Supremo de la Nación para ratificar el Protocolo, desde el momento en que habrá sido ya totalmente desvirtuado en su alcance y abierta una brecha formidable en su texto original.

Entrego al patriotismo de Sus Señorías estas reflexiones, y confío en que querrán ahorrarle al país el grave daño de que está amenazado.

Siento que flota en el ambiente austero de la Sala, el deseo de que a pesar de todo y por encima de todo, haya una víctima.

No seré yo, señor Presidente, el que postergue por un instante más este placer romano que Sus Señorías han resuelto darse.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el honorable Senador por Concepción, señor Zañartu.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Los escasos minutos que restan de la presente sesión me permitirán decir muy pocas, honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si Su Señoría lo desea, podría quedar con la palabra para la sesión próxima.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Es preferible, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

TEATROS - MUSICA - CINES

ANOCHE LLEGO A SANTIAGO LA COMPAÑIA ROSARIO PINO

ROSARIO PINO, Y ALGUNOS ARTISTAS DE LA COMPAÑIA QUE PRESIDE, A SU ARRIBO, ANOCHE, EN LA ESTACION MAPOCHO

Por la combinación trasandrina de anoche arribó a esta capital la distinguida artista de la comedia española, señora Rosario Pino, acompañada del conjunto que preside.

La llegada de la señora Pino dió oportunidad a elocuentes manifestaciones de simpatía de sus connacionales residentes en esta capital, que acudieron en crecido número a darle la bienvenida. La Sociedad Andaluza, especialmente representada por su directorio, saludó a la simpática artista agasajándola con flores y vivándola con entusiasmo.

Por nuestra parte, presentamoó a Rosario Pino los saludos de "La Nación", charlando con ella, de paso, breves instantes.

—Vengo rendida de cansacio, nos dijo, pero de un cansancio muy grato, pues, siento una viva alegría al volver a pisar tierra chilena, después de varios años de ausencia.

—Acá, le dijimos, se le recuerda con cariño.

—¡Ah!, sí, ya sé que en Chile tengo muchos y muy buenos amigos. Pueden creerme que no quería dejar el teatro sin despedirme de Chile que está en mi memoria como un recuerdo siempre muy agradable. ¡Oh! Lo sensible es que esto sea la despedida. La alegría se vuelve así un poco triste....

—¿Ud. se va del teatro definitivamente?

—Sí, este es mi propósito. Ya es tiempo de descansar. Al fin y al cabo este ir y venir aturde y la vida se va sin sentir. Es necesario también un poco de reposo en tiempo oportuno. Quién sabe si más tarde, la nostalgia de la escena... Pero no hay que anticiparse...

Rosario está rodeada de connacionales que la vivan sin cesar. Ella sonríe a todos con su fina sonrisa de artista.

Se vuelve de nuevo a nosotros para insistir en su satisfacción de pisar suelo de Chile que le trae tan gratas memorias de su carrera. Finalmente nos pide saludar por intermedio de "La Nación" a todos sus amigos de la otra temporada y a los admiradores del teatro español en general.

La Compañía de Rosario Pino se presentará mañana en el Municipal con "Divorciémonos" de Victoriano Sardou.

—Por la misma combinación llegó anoche a esta capital el señor Guillermo Da Rosa, empresario de la Compañía Rosario Pino y socio de la gran firma Faustino Da Rosa y Cía., que actúa en grandes negocios teatrales en Buenos Aires.

SANTIAGO

Esta noche, la Cía. De la Sotta, pondrá en escena la comedia dramática "Sanción", premiada en el concurso de la Sociedad de Autores, y original del director de la Compañía, que hace una detallada labor en el protagonista, acompañado de la señora Benito.

En vermouth se dará: "El Porvenir de los Hijos", simpática comedia cómico-dramática de E. Valenzuela Olivos, que en su estreno de anoche cosechó justos aplausos.

Mañana habrá un programa muy atrayente con dos reprises de interés: "El Musgo", de Yáñez Silva, que irá en vermouth, y "Golondrina", de De la Sotta, que se hará por la noche.

—La Compañía trabajar; hasta el Viernes en este Teatro, para debutar el Sábado en el Coliseo Nacional, sala donde a no dudarlo, tendrá De la Sotta la misma buena acogida que tuvo en su temporada de cuatro meses.

COLISEO NACIONAL

COMPAÑIA ROJAS GALLARDO. —La Compañía que este popular galán cómico mantiene en el Coliseo, da, sus últimas funciones con un programa verdaderamente excepcional. Da una obra de gran guignol, titulada: "Las manos", que ha sido dada con mayor aceptación. También da una de las comedias cómicas de mayor éxito, titulada: "La vida para que"... en la que Arellano y Rojas Gallardo y la señora Pucima, tienen una notable figuración. Mañana se hace una función a beneficio de los alumnos expulsados de la Escuela de Artes tomando parte la Compañía Rojas Gallardo.

El Jueves despedida de la Compañía con una función a beneficio del director de este conjunto, señor Rojas Gallardo.

¿Ya envió Ud. su Cuento al Concurso de "La Nación"?

Si hasta hoy le ha sido inaccesible el paso a la notoriedad que cree usted merecer, el Concurso le ofrece una oportunidad para revelar sus condiciones de escritor.

Remita usted su composición cuanto antes.

Consulte sus bases en "LA NACION".

$ 4.6.0 EN PREMIOS

Defiriendo a los deseos de los concursantes de provincias, el Concurso de Cuentos, quedará cerrado el 1.o de Setiembre próximo.

Convalecientes Y Niños Débiles

Véase Almanaque 8, tapa interior

A $ 21.80

GRAN LIQUIDACION

Varios saldos de calzado muy fino para señoras, realizamos sólo a $ 21.80 el par; hay numeración completa.

"LA FLOR DEL DIA" SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA

8-A.

CABARET

HABANOS OVALADOS

Boquilla corcho y ambré

LO MEJOR EN SU CLASE

GOTOSOS, REUMATIZANTES

y cuantos padezcan de una infección del hígado o de las vías urinarias, tomen URASEPTINE. No sólo la URASEPTINE ROGIER disuelve el ácido úrico y lo hace desinfeccer, sino que es el mejor desinfectante de los riñones y de la vejiga.

Todas las enfermedades ocasionadas por un exceso de ácido úrico o una infección de las vías vesico-renales se alivian inmediatamente con tan valioso medicamento.

PÓLVORA

Para Explosivos, Minas, Industrias, etc., etc.

Calidad Garantida

C. de VITTA

Casilla 1050 - Yungay 700

VALPARAISO

OFRECEMOS:

Semilla de Alfalfa Purificada

de buena clase.

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Bandera 262

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

Alhambra y Victoria

HOY - EN

Especial y Nocturna

Estreno PATHE N. Y.:

Esposas Descontentas

Vibrante drama social de lujosa presentación, que estudia con emoción y acierto los problemas del matrimonio.

FRITZI BRUNETTE y el gran actor J. P. MAC GOWAN

MAÑANA: 9.o Miércoles festivo:

Reaparación del Mono Martín

en el nuevo programa cómico y de variedades. Tres graciosísimas comedias.

-HOY INICIACION EN LA SALA -

IMPERIO

TRABAJO

ESPECIAL: 6.30
NOCTURNA: 9.30
HOY

LA TRASCENDENTAL NOVELA DE

EMILIO ZOLA

VERSION CINEMATOGRAFICA DE ESTA OBRA DE ESPIRITU MODERNO, QUE ENCAUZA LAS NUEVAS ORIENTACIONES SOCIALES

MUSICA

CONCIERTO KLEFFNER

El próximo Jueves tendrá lugar en la sala de conciertos Grotrian Steinweg (Teatro Miraflores), el recital de canto del barítono alemán señor Augusto Kleffner, cuyas condiciones de artista pudo apreciar nuestra sociedad en conciertos que diera el año pasado en esta capital.

Como hemos tenido ocasión de decirlo, el salón en referencia llena una verdadera necesidad, ya que nuestra sociedad gusta constantemente de las audiciones musicales y, ninguno como él se presta mejor a tal efecto, tanto por sus espléndidas condiciones acústicas, como por las comodidades de que dispone.

Además, como existe en las grandes capitales, esta sala dedicada exclusivamente a conciertos, da una idea clara de la preparación del público que la ha frecuentado en las diversas audiciones que allí ha habido, siendo ello un reflejo de que tanto aquí como en los salones de conciertos europeos y americanos hay ambiente suficiente para que pueda mantenerse como un verdadero exponente de la cultura artística de nuestro país.

Damos a continuación el programa de ese día, cuyo atractivo está ampliamente justificado por los autores que figuran en él. Pocas veces tendremos ocasión de admirar uno de mayores méritos.

Es el siguiente:

I

1. a) Mendelsshon: Herr Gott Abrahams.
b). Es ist genug.
Aus dem Oratorium "Elias".
2. a) Fritz Flech: Fruehlingsabend.
b) Herbtbeginn.
c). Muetter.
3. a) Joh Brahams. Auf dem Kirchhof.
b). Mainacht.
c) Meine Liebe ist gruen.
d) O liebliche Wangen.

II

4. a) Richard Wagner: Blick ich umber.
b). Lied an den Abendstern.
Aus "Tannhaeuser".
5. a) Richard Strauss: Zueignung.
b). Traum durch die Daemmerung.
c). Ich trage meine Minne.
d). Ruhe, meine Seele.
e). Caecilie.

PRESENTACION DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Mañana a las 9 y media P. M., tendrá lugar en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música la sexta presentación de alumnos del establecimiento.

Sabida es la importancia que tienen estas presentaciones, ya que en ellas se demuestran siempre, en sus primeros pasos, los artistas que más tarde pueden ser orgullo de nuestra cultura y arte nacional.

El señor Giarda, bajo cuya sabia dirección está hoy día la formación de nuestros virtuosos, no ha omitido esfuerzos porque estas presentaciones tengan en todo momento el brillo y la importancia que ellas encierran.

El programa será el siguiente:

1. Chopin.— Balada.— Piano, señorita Angelina Guerra. (Año 8.o, clase de la señorita Matilde Castro).
2.—Albeniz. — Navarra.— Piano, señorita Erna Schlotfeldt. (Año 6.o, clase del señor Debuysére).
3. Longo. — "Sul'erta". —Canto, señorita Amalia Silva. (Año 1.o, clase de la señorita Mercedes Neumann).
4. Chopin.— Scherzo, Op. 20.—Piano, señorita María Arriagada. (Año 9.o, clase de la señorita Balbina Cluffardi).
5. Albeniz.— Lavapié.— Piano, señorita Lidia Rossel. (Año 9.o, clase del señor Carlos Debuysére).
6.—Beethoven.— Soro, 1.a parte de la Sonata Op. 14, N.o 1, con acompañamiento de un segundo piano, señoritas Cecilia del Río y Eugenia Guerra (Año 7.o, clase de la señorita Matilde Castro).
7.—Vieuxtemps.— Fantasía Appassionata.—Primera parte. Violín, señor Filiberto Baronti (Año 6.o, clase del señor José Varalla).
8.—Zanella.— a) Tempo di Minuetto.
Giarda.— b) Scherzo.— Piano, señorita Marta Heuisler. (Año de perfeccionamiento, clase del señor Raúl Hügel).
9.—Boito.—"L'altra notte infondo al mare", de la ópera Mefistófeles, canto, señorita Consuelo Zamorano. (Año 3.o, clase de la señorita Mercedes Neumann).
10.— Chopin.—Balada en la bemol, Op. 47. Piano, señorita Rubeth Figueroa. (Año 9.o, clase del señor Germán Decker).
11.—Liszt.—a) Estudio trascendental.
b) Fuegos Fatuos.—Piano, señorita Elsa Guzmán. (Año 9.o, clase del señor Carlos Debuysére).

Ladrillos necesito
PARA LOS LEONES
125,000 fiscales.
140,000 muralla.
PARA BARRIO MATADERO
125,000 fiscales.
60,000 murallas.
MARCEL DUHANT
BOLSA DE COMERCIO 321,
DE 11 A 12

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO. — HOY INICIA LA EXHIBICION DE "TRABAJO", DE EMILIO ZOLA

"Trabajo", obra inmensa en la que Emilio Zola, el maestro de las descripciones prodigiosas y de imaginación genial, estudia, analiza y sondea los problemas del proletariado actual. Según la ley natural de la verdad y equidad, el trabajo para desempeñar su rol todopoderoso y noble en este mundo, debe traducirse en la felicidad de todos.

En una visión sublime, el gran novelista entrevé la reorganización del trabajo, basándose en esta verdad de que el mundo será un día lo que por el trabajo debe ser: la dicha de todos realizará la dicha de cada uno y el trabajo existiendo por sí solo será la base de la futura sociedad.

Inspirándose en la doctrina de amor que predicara el filósofo Saint Simon y apoyándose sobre los ensayos de sabia organización, creados por Carlos Fourier y Augusto Compte, Emilio Zola concibe una fórmula basada sobre la estrecha asociación de capital, trabajo e inteligencia. De la unión leal y sincera de estos tres elementos, surgirá una vasta organización que creará una vida social ideal, la única verdadera dentro del espíritu trabajador. Y cuál espectáculo maravilloso el día que el trabajo no signifique más que salud y gozo y que la tierra, la vieja tierra abandonada, fecunde por el trabajo de todos en abundantes mieses, entonces se convertirá en un vasto océano de trigo, tan extenso que será bastante para tornar a todo un pueblo a la felicidad. Y los inmundos conventillos de casas estrechas sin luz ni aire, caerán rendidos ante la majestad de las nuevas avenidas, cediendo plaza a limpios hotelitos rodeados de jardines; y las fábricas, aquellos talleres que por largo tiempo sirvieron sólo para la fabricación de fusiles, obuses y cañones y otros medios de destrucción de la humanidad, serán el crisol de la nueva sociedad, que levante caminos de hierro y puentes para franquear valles y ríos y sirviendo para construir nuevos medios de locomoción que, acortando los espacios, producirán el acercamiento de los pueblos.

Tal es el espíritu, la filosofía y la tesis social que componen el nervio vigoroso de "Trabajo", cuyas escenas elocuentes ha llevado a la cinta cinematográfica la manufactura Pathé de París y que, interpretada por artistas eminentes, comenzará a dar a conocer en sus funciones de hoy la Sala Imperio, estrenando la parte titulada "Primer libro: El esfuerzo humano".

COMEDIA

ALICE JOYCE.—Hoy se presenta en esta sala un hermoso trabajo de cinematografía: es la comedia "Abrojos de la vida", pieza que tiene como figura central a Alice Joyce, una de las mujeres más simpáticas con que cuenta el cinema norteamericano. Esta obra ofrece, además, un cúmulo de atracciones en su aspecto interpretativo, figurando algunas estrellas más como ser: Malter Mc Grail y Betty Blythe.

En medio del mundo social de Nueva York, una dama lucha contra la vida de su más puro y delicado ambiente. Para actuar en este medio es preciso saber fingir mucho, saber librarse de todos los escollos contra los cuales tenemos siempre el peligro de tropezar y salir avanti de todos esos terribles y, a la vez pequeños ataques de los hombres, contra la mujer, de los que hay que librarse. Esta dama vive en medio de un sugestivo mundo artístico: su temperamento refinado, su espíritu de una exquisita supervisión estética y su gran cultura, le permiten saber avaluar todos los objetos de arte que pasan por los grandes mercados de la belleza y dictaminar sobre ellos. Surge el amor, la pasión, los besos, los compromisos, y este sueño pronto se derrumba con la más brutal de las pesadillas. Es una lección de experiencia esta obra.

La manufactura editora es la Vitagraph y le da la categoría del Cordón Azul.

CALCETINES
$ 1.00, 1.40, 1.80, 2.00, 2.90 y 3.90
DE SEDA: $ 5.90 y 7.90
CORBATAS
$ 1.90, 5.90, 7.90, 10.90 y 14.90
SOLO POR TRES DIAS.
La Reina de las Medias
Ahumada 360

La Goleta
SALON DE PESCADOS Y MARISCOS
Restaurant, servicio esmerado a la carta.
AGUSTINAS 1036
Entrada por el Pasaje Unión Central y hall del Teatro.
HOY PLATO DEL DIA:
BACALAO A LA VIZCAINA

Aparadora
para trabajo enhuinchado necesitamos.
Son Diego N.o 669

ALHAMBRA Y VICTORIA

"ESPOSAS DESCONTENTAS". — El cartel de hoy anuncia para estos cines el estreno, en cada una de sus funciones, de la hermosa película dramática de emocionantes escenas, "Esposas descontentas". Esta obra es un fuerte drama de aspectos diferentes en lo que se refiere a su acción, que pasa tanto en los centros sociales, en los grandes salones de la urbe, como en ese medio ambiente de rigor y dureza del Oeste americano, donde sólo impera la fuerza y la audacia de los individuos. Hemos elogiado esta cinta con motivo de su estreno en la Sala Imperio y las exhibiciones de hoy servirán para confirmar nuestra recomendación y para poner una vez más de relieve el trabajo artístico de Fritzi Brunette, estrella de hermosura y facultades y el del gran actor J. P. Mac-Gowan, director artístico del popular Eddie Polo.

Mañana, noveno Miércoles festivo en estos teatros, se estrenará el nuevo programa cómico moderno, en el que reaparece el Mono Martín.

SAN MARTIN

EL MATCH DE BOX DEMPSEY-CARPENTIER.— Con un doble programa de atracción extraordinaria, presentará cada una de sus funciones de hoy este teatro de la Avenida Matta. Se estrenará la producción dramática Pathé N. Y., denominada "La línea del corazón", obra social de lujosa presentación que exhibe reuniones y fiestas, junto con los aspectos de la bohemia en los cabarets nocturnos de Nueva York y cuya interpretación realizan hermosas actrices como Leah Baird y Ruth Sinclair, con el galán Ivan Mac Fadden. Pero el espectáculo más atrayente del programa será sin duda la reprise y últimas exhibiciones de la grandiosa cinta deportiva "El match de box Dempsey-Carpentier", que en su oportunidad marcó uno de los mayores éxitos que se han registrado en Santiago.

ESMERALDA

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS".— La casa Glucksmann inicia hoy la explotación a precios populares de la magnífica película Metro adaptada de la obra de Blasco Ibáñez. El teatro escogido para ello es el Esmeralda que por su enorme capacidad se presta para hacer grandes entradas a bajos precios.

La película "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" es una valiente admonición contra la guerra.

Rudolp de Valentino, en el rol de Julio Desnoyers, se manifiesta el primer galán dramático de América. Hace una caracterización admirable del hijo del enriquecido, sin más ocupación que gastar el dinero de sus padres, cultor de todos los vicios y de todos los excesos. La guerra y un gran amor lo transforman después en un héroe.

La exhibición será amenizada por una orquesta de nueve profesores bajo la dirección del maestro Félix Gómez.

BRASIL

"EL DESARROLLO DE UN PUEBLO".—En vermouth, a las 6 en punto y en nocturna, a las 9.15 en punto este teatro repetirá por 5.a y 6.a veces la magna película "El desarrollo de un pueblo", con la misma orquesta y el mismo acompañamiento musical del estreno.

"El desarrollo de un pueblo" ha batido todos los récords de entradas del año. Es un triunfo merecido, ya que la obra de Griffith es lo más bello y genial que ha producido el cinematógrafo.

DIECIOCHO

Hoy en la sección especial presenta el lindo estreno de la Goldwyn, "Las pesquisas del amor", por Mae Marsh. En la nocturna presenta otro meritorio estreno social de lujosas escenas, que se titula: "Las amadas por los hombres", por Margarita Marsh, Marta Mansfield y William Desmond. Mañana estrena "La Ira de Dios".

SEIS FUNCIONES
— HOY —
Primer libro:
"El esfuerzo humano"
ESTA OBRA
— ES —
Absolutamente moral.
No combate la religión.
No combate la sociedad.
— ES —
Eminentemente constructiva
EL MUNDO ENTERO DEBE NUTRIR SU ESPIRITU EN ESTA EDUCADORA VISION QUE ES UN
EVANGELIO DE LA VIDA

Manufactura Pathé Le Film D'Art, París. Adaptación de H. Pouctal.

He aquí algunos de los 60 artistas eminentes que componen el reparto:

Mme. Huguette Duflos
(de la Comedie Francaise) (JOSSINN)

M. León Mathot
(Lucas Froment)
Protagonista de "El Conde de Montecristo".

M. Rafael Duflos
(Delaveau)
Sociétaire de la Comédie Francaise.
Fernanda Delaveau: Mmes. Claude Merelle.
Soeurette: Andrés Lyonel.
Suzanne Boisgelin: Juliette Clarens.
Madame Mitaine: Simone Damaury.
Babette Bourron: Henriette Gautier.
La Toupe: De Lafory.
La Fochard: Nova.
Nise Delabeau: Mlle. Andrée Brabant (deuxieme époque).
Lucile Jollivet: Mlle. Lisika.
Leónore Gourier: Mlle. Savil.
La Nu-Pieds. (Descalza). Mlle. Bouvery.
Ma Bleue: Mlle. Belle.
Madame Caffiaux: Mlle. Buriez.
Félicie: Mlle. Vernay
Nanet: Petit Fabien Haziza (premiere epoque)
Nise Delaveau: Petite Simone (premiere epoque)
Paul Boisgelin: Lily Boston.
Lucien Bonnaire: Maurice Forget.
Louise Jollivet: Alinda Mano.
Antoinette Bonnaire: Gilberte Haziza.
Marthe Bourron: Dolly Fairlie.
Sebastien Bourron: Maurice Fairlie.
Louis Fauchard: Jack Fairlie.
Ragú: M. M. Camille Bert.
Marcial Jordan, Marc Gerard.
Jerome Qurignon: Gilbert Dalleu.
Bonnaire: Raymond Fabre.
Boisgelin: Peyriere.
Gaume: Delaunay.
Morfain: Davesnes.
Pere Lunot: Charpentier.
Bourron: Bosmen.
Fauchard: Baisac.
Feuillat: Amiot.
Lenfant: Halma.
Yvonnot: Merval.
Caffiaux: Burguát.
Laboque: Charny.
Dacheux: Raymond.
Lange: Delaitre.
Nanet: Jacques Robert.
Jollivet: Monti.
Chatelard: Vast.
Gourier: Vaslin.
Petit Da: Mildey.
Abogado Lavoc: Boubleau.
Dr. Navarre: Raoul Lonar.
Criado: Ferval.
Aquiles Gourier: Lastry.
Ingeniero: Bastens.
Laminero: Martín.

SETIEMBRE

"LOS TRES MOSQUETEROS" EN UNA SOLA FUNCION.—Adelantando la hora de empezar las funciones, a las 6 y a las 9.15, este teatro dará hoy la primera y la segunda jornadas de "Los tres mosqueteros" en una sola función. Es una oportunidad que nuestros lectores deben aprovechar, tanto más cuanto que el precio de la platea es de dos pesos.

EL SPLENDID ESTRENA HOY: "DIA DE PAGO", POR CHAPLIN

Un acontecimiento extraordinario tiene anunciado para hoy el Splendid. Se trata del estreno de "Día de pago", una de las últimas creaciones del gran bufo de la pantalla, Carlitos Chaplin. Esta cinta se presentará por primera vez en Chile hoy en las funciones de 6.30 y 10.30 del referido teatro y estamos seguros que va a ser unos de los grandes éxitos de risa de este año. "Día de pago", es una obra para gustar a todos los públicos.

La hemos visto en privado. Es desopilante. La simplicidad de los recursos de que se vale Chaplin para conseguir sus infalibles efectos de hilaridad llegan aquí a su punto extremo, según nuestra opinión.

No es posible imaginar nada más sencillo. Son episodios corrientes de la vida, los más comunes, los más humildes.

Un obrero de albañilería o cosa parecida que se presenta a trabajar, bajo las órdenes de un capataz terrible, y que luego cobra su mísero jornal y trata de divertirse a su modo, sin poder lograrlo por causa de su esposa que es el mismo diablo con faldas.

Hay detalles como este, que dado el género, no pueden ser de más inteligente psicología, a la par que de un efecto cómico seguro: el obrero (Carlitos) cuando entra a tomar trabajo viene a ofrecer delicadamente al capataz, al terrible capataz, una flor...

Una de las escenas más hilarantes es aquella en que Carlitos, algo alegre después de pasar varias horas con sus amigos, confunde un carrito de salchichero con un tranvía. Una vez adentro se cuelga de una longaniza como los pasajeros de los tranvías del pasamanos.

La cinta es breve. Carlitos no se prodiga mucho y hace bien. Así cada escena gana en intensidad cómica lo que pierde en extensión.

El argumento ha sido ideado por el mismo Carlitos. La dirección, "mise en scene", todo en fin, es obra suya.

Tiene excelentes colaboradores. Uno de éstos es su mismo hermano Sidney. Los demás ya han trabajado con él y están avezados para dar la "réplica", como se dice en la jerga teatral. Son ellos la actriz Edna Purviance, Phillys Allen, el gordo Mack Swain, etc.

Las entradas para esta función son numeradas y están a la venta desde las 10 de la mañana.

En la selecta, a las 5, y en la nocturna de las 9.30, va "Sal niña de la cocina".

ODEON

"LA PAZ DEL HOGAR". — Bajo tal título estrena hoy esta Sala de Cine del barrio San Pablo, la última creación de "Dorothy Dalton". Esta obra es una fina y amarga sátira contra todas las pequeñas preocupaciones de la intimidad del hogar: es un cuadro de familia vivido y real.

Para mañana se anuncia "Metlín, El Temerario".

MINERVA

"LAS QUE NO SE DEBEN AMAR". —Es el título de la nueva producción alemana que se estrena hoy en especial y noche. Creación de una de las mejores artistas de la pantalla alemana.

EXCELSIOR

Especial y noche, segunda función de la cine-novela de Alejandro Dumas: "El Conde de Montecristo", titulada: "El tesoro de Montecristo".

ELECTRA

Estrena hoy "Camino de la ambición", dramático exponente Seelznick, por Conway Searle.

NOVEDADES

Hoy estrena los episodios que corresponden a la cuarta función de la serial de éxito editada por la manufactura, Universal, titulada: "Los ópalos del crimen", de la cual es protagonista Art Acord.

COLON

Hoy como día cómico, estrenará esta Sala el 8.o Programa Cómico de Variedades, compuesto de varias comedias y dramas de aventuras.

ATENAS

"LA IRA DE DIOS". — Especial y noche estrenará hoy la película extraordinaria de la Herz Film de Viena, editora de las películas de la gran artista Lucy Doraine, titulada "La ira de Dios". (Die Jad nach den Gluck). Un drama de la vida moderna con todo el apasionante cortejo de brillos mundanos, de fiestas y desfiles de mujeres hermosas.

Para el Jueves "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

POLITEAMA

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS". — Según la obra de Blasco Ibánez, se reestrenan hoy a precios populares, en las dos funciones. Para el Viernes anuncia "El hombre maravilloso".

DELICIAS

LOS OPALOS DEL CRIMEN. — Episodios 10, 11 y 12. Hoy en las funciones de especial y noche exhibe este acreditado cine los tres episodios indicados de la colosal serie "Los ópalos del crimen", en cuya presentación podrían observarse los culminantes actos de valor y arrojo del coloso Art Acord, Rey de los Cow-Boys.

MUNDIAL

UN ROTO BRAVO. — Una colosal cinta del gran atleta Buck Jones, que dentro de poco será el favorito del público, por sus notables hazañas, es el estreno que ofrece en sus funciones de hoy especial y noche este concurrido cine.

ALAMEDA

PROGRAMA DOBLE". — Con un programa doble hace sus dos espectáculos esta sala. Son dos películas muy buenas, de varias atracciones, siendo una de ellas la presentación de la última faz del célebre romance novelesco de Dumas: "El Conde de Montecristo", la pieza que se ha encargado de mantener una afición extraordinaria del público por las obras de esta naturaleza. Se titula esta parte: "El Justiciero".

A continuación se da "Colegiala amazona", por Elena Sedgwick.

IMPERIAL

Hoy, tanto en especial como en nocturna, estrena este teatro "Faldas cortas". La interpretación está a cargo de Walton. Además, las comedias Universales: "Con la pluma y con los puños", por el cow-boy Jack Perryn y "Payasitos secuestrados", por Pirulito. Jueves, estreno de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

IRIS

"LA DANZA DE LA MUERTE".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la última y mejor creación de Pola Negri, artista que ante el "ecram" es todo fuego y pasión, en "La danza de la muerte", en la que la famosa Pola danza el conocido ballet de Salomé.

"La danza de la muerte se desarrolla entre bailes y fiestas suntuosas.

AVENIDA

MAE MARSH. — Se presenta en especial y noche, hoy en la brillante producción Golwin, adaptada de la novela: "Un supuesto traidor", titulada: "Pesquisas del amor". Secundan a esta estrella E. K. Lincoln y Edda Hoppe, en el papel de cazadora.

"EL DESARROLLO DE UN PUEBLO". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, a las 6 en punto, y a las 9.30 respectivamente, la famosa producción de David W. Griffith, titulada: "El desarrollo de un pueblo".

"El desarrollo de un pueblo", es la resurrección maravillosa del nacimiento de América a la vida independiente.

"El desarrollo de un pueblo", está interpretado por las famosas actrices Miriam Cooper, Cillian Gish y Mae Marsh.

OLYMPIA

"FLOR DE LAS INDIAS". — Esta interesante y sentimental producción, interpretada por Huguette Duflos, actriz de reconocida competencia, se proyectará en la tarde y en la noche en esta sala.

JABON
CASTILLA BORICADO
Exija la mejor marca
LABORATORIO CHILE

TEATRO SANTIAGO

Ultimas funciones de la Compañía Chilena de Comedias NICANOR DE LA SOTTA

HOY MARTES 8 DE AGOSTO, HOY
Vermouth social a las 6.15
EL PORVENIR DE LOS HIJOS
Noche a las 9.30. Grandioso éxito
SANCION
Obra premiada, de Nicanor de la Sotta.
Mañana EL MUSGO, de N. Yáñez Silva.
Sábado 12, REAPARICION, de la Compañía Española de Operetas INES BERUTI con "La Princesa de las Czardas".

Avisamos
a nuestros clientes que la película
LA DANZA DE LA MUERTE
La hemos vendido al señor
ESTEBAN ARTUFFO
Santiago, 7 de Agosto de 1922.
COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA JERMANO CHILENA

EXTENSO LOCAL
de 300 metros de superficie, adecuado para cualquier negocio o industria.
Consta de una gran bodega y cuatro subterráneos de una superficie de 500 metros cuadrados. Ha habido establecido en ella una bodega de vinos.
Se harían las construcciones necesarias al giro del negocio.
ALMIRANTE BARROSO 764

AVENIDA
HOY
ESPECIAL 6.15
NOCHE 9.30
ESTRENO de la brillante producción Goldwin, por Mae Marsh.
Pesquisas del Amor
Magistral adaptación de la novela "UN SUPUESTO TRAIDOR".
Secundan a la eminente estrella el artista elegante y de tan gran talento E. K. LINCOLN y la magistral EDDA HOPPE.
MAÑANA Miércoles de Moda: EL HOMBRE DE LA GUILLOTINA.
La banda del "Cazadores" tocará frente al Teatro de 8.45 a 9.30 P. M.

Alameda • El Conde de Montecristo (Fin) • y COLEGIALA AMAZONA por Elena Sedwick
HOY FUNCION DOBLE
Mañana: LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS

IRIS POLA NEGRI
CASTRO 130
HOY
Tarde y Noche
en LA DANZA DE LA MUERTE
Impropia para s ñoritas y menores de edad.

REPUBLICA
Av. REP. 239
HOY
A las 6 en punto y 9.30
El Desarrollo de un Pueblo
DE
DAVID W. GRIFFITH

COMEDIA HOY 6.30 y 9.30 PRESENTACION VITAGRAPH CORDON AZUL UNA COMEDIA DE LUJO POR ALICE JOYCE y BETTY BLYTHE ABROJOS DE LA VIDA Tema: el Amor la Mujer y el Hombre

SAN MARTIN: HOY El colosal match de BOX DEMPSEY - CARPENTIER - Ultimas exhibiciones

HOY
Setiembre: Los 3 Mosqueteros — La obra completa en una sola función — Platea $ 2.- Vermouth a las 6 Noche a las 9.15
Brasil: EL DESARROLLO DE UN PUEBLO — Orquesta de 9 profesores-PLATEA $ 3. Vermouth a las 6 - Noche a las 9.15
Esmeralda: Los 4 JINETES del APOCALIPSIS — ORQUESTA AUMENTADA Platea $ 2.-

Reparación de Neumáticos Halberstadt & Co.
DELICIAS 1427 -:- Teléfono Inglés 3313

Celebracion de la ratificacion del Mandato sobre Palestina

LA GRAN VELADA DE ANOCHE EN EL TEATRO MUNICIPAL SE EFECTUO ANTE UNA EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA

Asisten el Presidente de la República y representantes del Cuerpo Diplomático

Los discursos

Como estaba anunciado, anoche se llevó a efecto en el Teatro Municipal, la gran velada literario-musical, organizada por la Federación Sionista de Chile en celebración de la Ratificación del Mandato de Gran Bretaña sobre Palestina.

La sala de nuestro coliseo se encontraba desbordante de gente. Concurrieron al acto el Presidente de la República, los Ministros del Brasil y Uruguay, al Encargado de Negocios de Gran Bretaña, de Estados Unidos de Norte América y de Italia, etc.

Delegaciones sionistas de todo el país habían venido para celebrar con los de Santiago el acto más solemne para la colectividad Sionista, que es aquel que les devuelve su patria, esperada durante más de dos mil años.

Al momento de levantarse el telón, a los acordes del Himno Nacional chileno, la concurrencia vió entrelazadas las banderas de Chile, con las de Inglaterra y la de los Sionistas. Los asistentes prorrumpitieron en atronadoras salvas, en que se dejaba notar el júbilo de los israelitas por tan solemne acto que celebraban.

Al centro del proscenio ocupaban los asientos de honor los más caracterizados miembros de la colonia sionista, el señor Ramón Briones Luco y personalidades del comercio.

Al final de los acordes del Himno Nacional, se oyeron vivas a Chile, Inglaterra y a cada uno de los representantes de naciones extranjeras que ocupaban diversos palcos que se encontraban adornados con guirnaldas y banderas.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION, SEÑOR ISAAC DRAPKIN

El presidente de la Federación, señor Drapkin, pasó en seguida a ocupar la tribuna y dió lectura a un interesante discurso, que en parte dice así:

"Señores y señoras:

El 20 de Julio último los anales de la historia han abierto sus páginas para inscribir con letras de oro el fausto acontecimiento, que ha tenido por teatro la sesión de la Liga de las Naciones verificada en Londres, me refiero, señores, a la Ratificación del Mandato de Gran Bretaña sobre Palestina, este acontecimiento que se nos ha trasmitido en forma lacónica por el cable, estremeció de gozo a los israelitas residente en este país y que hoy se han congregado en esta sala para exteriorizar su alegría y reconocimiento a todos los que contribuyeron al feliz éxito de nuestra aspiración.

La Historia Universal se ha enriquecido con una nueva época, la época del resurgimiento del pueblo de Israel promovida por el reconocimiento jurídico de sus derechos históricos sobre la Palestina, como lo expresa claramente el preámbulo del Mandato y también la solemne promesa del mandatario de gobernar al país en tal forma que fuese posible la constitución de un hogar nacional judío según el espíritu de la declaración del Conde Balfour.

Estos dos hechos históricos, el reconocimiento de nuestros derechos por largos siglos negados y la promesa de ayudarnos en la constitución de nuestro hogar, son los que los israelitas del mundo entero celebran y los que deberían celebrar toda la humanidad, digo toda la humanidad, porque el resurgimiento del pueblo israelita le aportará inmensos beneficios.

Terminado que fué el discurso del señor Isaac Drapkin, la orquesta tocó el Himno Israelita, el que fué oído de pie por toda la concurrencia y que al final fué saludado con grandes aplausos que se prolongaron por espacio de varios minutos.

EL DISCURSO DEL SEÑOR RAMON BRIONES LUCO

Se ofreció en seguida la palabra al señor Ramón Briones Luco, quien dijo que ha sido feliz la idea que ha tenido la Federación Sionista de Chile, de reunir en esa sala un conjunto de elementos representativos de nuestro país para asociarlo a su gran júbilo nacional, con motivo de la ratificación que ha otorgado el Consejo de la Liga de las Naciones al mandato británico sobre Palestina, en orden a constituir el hogar nacional israelita.

La guerra que acaba de azotar al mundo civilizado, dijo, ha sido como todas las grandes catástrofes fecunda en consecuencias y en sorpresas inesperadas y ha justificado una vez más el pensamiento que formuló el filósofo francés Víctor Cousin, diciendo "que la civilización ha marchado siempre sobre ruinas".

Dentro de este orden de ideas, agregó, se puede anotar que el movimiento social y económico del mundo se ha dirigido desde el año 1918 a levantar al humilde y al proletario contra la moral egoísta de los poseedores de la fortuna y del poder; a desatar los lazos de los pueblos agobiados por la fuerza bruta y a destruir los prejuicios seculares de la opresión y del privilegio.

Y ha sido una de estas consecuencias tan extraordinaria como sorprendente la que ha producido una aurora de luz en el Oriente abriendo de par en par las puertas de su patria a una raza hasta ayer oprimida y vilipendiada la raza israelita.

Vuelve Israel, dijo, al concierto de las naciones más o menos con los mismos límites geográficos que tenía cuando fué definitivamente sojuzgado en el siglo II de nuestra era, por las legiones romanas, bajo el Emperador Adriano.

Ha sonado para Israel la hora de la justicia. No es ya el paria del mundo y de la historia: tiene un hogar internacional y sus altos ideales legendarios, sus ensueños mesiánicos y sus esperanzas infinitas que ha sabido conservar a través de los siglos, como preciosa herencia, van a surgir desde un foco común y a contribuir indudablemente al progreso general en forma que no es difícil prever.

El señor Briones, después de hacer una brillante disertación sobre la larga peregrinación de los israelitas por el mundo y de analizar su vida y sus costumbres, señalándolos como los intelectuales de la civilización, hizo una alusión a la conocida leyenda que refiere que el fénix, el ave mitológica, renacía de sus propias cenizas.

Era único en su especie; moría en su propia llama y volvía, en seguida al aire y a la luz batiendo sus alas inmortales. Entre las congojas de la muerte, gozaba de eterna juventud; su nido era su sepulcro, su tumba era su cuna.

Esta fábula, terminó diciendo, es el símbolo de Israel. Unico entre todos los pueblos, es el más antiguo y al mismo tiempo el más nuevo de todos. Su vida internacional no se ha extinguido sino para revivir con nueva fuerza; sus códigos sagrados condenados al olvido en un lenguaje ya muerto, renacen cada día traducidos a todas las lenguas y sus lecciones morales fijan constantemente las normas de la vida contemporánea.

No en vano ha entregado el destino a este pueblo un cúmulo tan maravilloso de instrumentos civilizadores, y si es cierto el viejo proverbio, cree, dice, que es permitido abrigar legítimas esperanzas de que su misión en el mundo habrá de corresponder a su abolengo hereditario.

Las palabras del señor Briones Luco, fueron saludadas con atronadores aplausos y con vivas a Chile.

A continuación, a gran orquesta se tocó el himno inglés, que como los anteriores fué oído de pie por la concurrencia y vitoreado al final durante largo rato.

EL DISCURSO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE GRAN BRETAÑA

En seguida se ofreció la palabra al Encargado de Negocios de Gran Bretaña, quien desde un palco de primer orden, que se encontraba adornado con banderas, dijo que la colonia israelita celebraba hoy uno de los actos más transcendentes de su vida: como era la de la reconstrucción de la patria judía, después de correr como parias por el mundo por espacio de más de dos mil años.

La justicia de la causa de Israel, dijo, se ha impuesto al mundo civilizado, y así es cómo las naciones del Orbe, comprendiendo este sentir de una raza, en el seno de la Liga de las Naciones, ratificó el mandato de Gran Bretaña sobre la Palestina.

El discurso del representante de Gran Bretaña fué saludado con atronadores aplausos y vivas al Rey de Inglaterra.

La señorita Sofía Kusnotzoff, con toda corrección ejecutó en el piano una delicada composición de Moszkovsky, y a su terminación fué obligada al bis.

DISCURSO DEL SEÑOR D. B. HALPERIN

El señor D. B. Halperin, en una brillante improvisación, saludó a Chile y a Gran Bretaña, en la persona del Encargado de Negocios. En seguida solicitó el permiso de la concurrencia para hablarle a sus conciudadanos en su lengua patria, intercalando algunas palabras ebreas. En esta alocución, el señor Halperin, dijo que la primera jornada se había ganado ya y que el mundo civilizado había comprendido la justicia de la causa de los hijos de Israel, pero, que no era ésto solamente la obligación de los israelitas del mundo, sino reedificar la Palestina, no sobre las ruinas de una dormida civilización, sino con los esfuerzos más potentes para demostrar al Orbe entero que la raza de Israel, ha sabido guardar incólumne el recuerdo y los consejos de sus antepasados.

Después de unos números de música, el señor Luis Singer, entre otras cosas, dijo, más o menos:

"El gran milagro de la reivindicación restauradora va a producirse. Los prejuicios caerán envueltos en la tiniebla infecunda de los odios estériles; y de las fértiles llanuras del Asia Menor, se elevará, al correr de los años, un vaho perfumado, celeste, como suspiro infinito de almas que florecen a una nueva vida y que elaboran la miel del progreso y de los afectos humanos sin rencor. Será el nuevo pueblo de Israel, formado por grandes mentalidades y grandes corazones. En el logro de esta empresa, que será premio del Universo para una raza victimada injustamente durante siglos, hago votos porque la preciosa simpatía del pueblo chileno acompañe a todos nosotros."

La señorita Rebeca Rosenblitt, acompañada al piano por la señorita Alicia Didier, ejecutó dos números de violín, que fué obligada al bis, por su correcta ejecución.

Berta Singerman, en su audición poética, declamó "La Marcha Triunfal", que arrancó prolongados aplausos, siendo obligada a recitar "Pastoril", de Joaquín Dicenta, y por último "Canción de Primavera."

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

De todo el país, el señor Isaac Drapkin, ha recibido numerosos telegramas, asociándose a esta festividad y en los que se hacen votos por la pronta reconstitución de la "Patria Judía".

ECOS DE LA MISION BELGA

Instituciones y personalidades diplomadas por las atenciones prestadas a esta delegación

Como se recordará, la Misión Económica Belga antes de abandonar nuestro país, acordó diplomar a diversas personalidades, a la prensa, instituciones diversas, etc., como una retribución a las múltiples atenciones de que fué objeto dicha Misión mientras permaneció entre nosotros.

Estos diplomas ya han sido extendidos y se encuentran en el Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Damos a continuación una lista de dichos diplomas:

Arturo Alessandri, Miguel Letelier, M. Héctor Charmanne, Eliodoro Yáñez, Guillermo Subercaseaux, José Florencio Valdés Cuevas, Javier Gandarillas M., Rodolfo Jaramillo, Juan Tonkin, Rafael Edwards Sutil, Julio Prado Amor, Marcial Astaburuaga U., Darío Ovalle Castillo, Francisco Mardones, Manuel Núñez, Pedro Luis González, Luis Felipe Silva P., Jorge Soza, Belisario Díaz Ossa, Omer Duvivier; Dirección de los diarios: "El Diario Ilustrado", "La Nación" y "El Mercurio"; Sociedades de Fomento Fabril, Nacional de Minería, Nacional de Agricultura y Unión Comercial; Escuelas de Artes y Oficios y Militar; Instituto de Educación Física; Dirección General de Obras Públicas; Fábrica y Maestranza del Ejército; Club de Señoras de Santiago e Intendencia de Santiago.

LOS RIÑONES Y EL HIGADO

En todas las enfermedades de los riñones, hígado cólicos hepáticos, congestiones del hígado, cólicos nefríticos, etc.. el medicamento más apreciado es el Arthri Sel, porque sus buenos resultados son durables y no ocasionan jamás desarreglos orgánicos.

En todas las Farmacias.

Las sesiones de la Convención Provincial Obrera

LA REUNION DE ANOCHE. — SE CONTINUA TRATANDO EL CUARTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.

Se da por terminado con la designación de una comisión

Al iniciarse la discusión del quinto punto, se hacen observaciones al Congreso Nacional Ferroviario de San Fernando

La Convención seguirá sesionando esta noche

Hemos venido dando cuenta de las sesiones que ha celebrado en este último tiempo la Convención organizada por la Junta Provincial Obrera de Chile.

En la sesión celebrada ayer por la Convención se acordó, con el objeto de favorecer al diario oficial de la Federación Obrera, publicar la sesión oficial en este órgano.

Sobre este asunto, se produjo un pequeño incidente, al que se le dió término con el nombramiento de la comisión propuesta, siendo compuesta de los siguientes compañeros: Peña, Carrasco, Moya, Martínez Francisco, y Bunster.

SE ENTRA A TRATAR EL CUARTO PUNTO

Se pasó en seguida a tratar el cuarto punto de la convocatoria, o sea, "Organización de nuevas secciones y sindicatos y propagación de los medios y principios de nuestra Federación".

Se empieza por dar lectura a un proyecto del Consejo Industrial de Minas, el que está basado más o menos en los siguientes términos: Nombramiento de ternas de oradores compuestas por tres compañeros de cada sección. Una vez nombradas estas ternas, se comunicarían a la Junta Provincial, la que elaboraría un calendario fijando el radio de acción de cada sección, para dictar conferencias diarias, si fuere posible en las ciudades y semanalmente en los pueblos cercanos de la capital.

El camarada Bunster usa de la palabra apoyando dicha moción y agregando que para esto sería conveniente organizar un comité de propaganda compuesto de un delegado por cada Consejo, para que tuviera a su cargo estas conferencias. El proyecto fué aprobado.

Se da lectura en seguida a un ofrecimiento del Cuadro Hispano-Chileno, el que ofrece su concurso para hacer una velada a beneficio del diario "La Federación", en vista de la situación por que atraviesa.

Bunster pregunta si este cuadro pertenece a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, y el compañero Letelier, secretario de dichos cuadros, contesta de que está formado por elementos organizados, y que pertenece a otra institución. El compañero Julio Moya habla a este respecto, diciendo que ese cuadro pertenece a un Ateneo, organizado por "El Mercurio", y en el cual figuran como miembros de su Directorio, el Intendente de la provincia y el señor Galileo Urzúa. El compañero Vilarín considera que este ofrecimiento no se puede aceptar por cuanto ese cuadro pertenece al Ateneo Obrero, y que este Ateneo se preocupa tanto de ofrecer su concurso a las sociedades religiosas, como a las que están en contraposición con los ideales de los trabajadores, y que este ofrecimiento que hoy se hace vendría a desprestigiar a la organización, por cuanto después aparecería en los diarios y a grandes caracteres la relación de estas veladas, organizadas por esos conjuntos dirigidos por las autoridades en favor de nuestras organizaciones.

El camarada Moya hace uso de la palabra nuevamente para preguntar al compañero Letelier si el Cuadro Hispano-Chileno ha dejado de pertenecer al Ateneo Obrero, contestándole éste que aún pertenece a él, y que al hacerlo así, ha sido en obedecimiento a las influencias de un señor Penjean.

El convencional González manifiesta que en la única forma en que se podría aceptar el beneficio que ofrece ese cuadro sería de que éste dejara de pertenecer al Ateneo Obrero, por cuanto la organización debe aceptar la cooperación de sus afiliados y de las entidades que se rijan por sus estatutos. El camarada Bunster habla en los mismos términos. El camarada Montenegro, expresa que uno de los compañeros de dicho cuadro ha declarado que dejarán de pertenecer al Ateneo. Ante una pregunta de Vilarín, hecha a algunos miembros de ese cuadro, éstos contestan que inmediatamente se retirarán del Ateneo y formarán con su conjunto, una tienda aparte. En estas condiciones se aceptó la proposición.

DISCUSION DEL QUINTO PUNTO

Antes de procederse a la discusión del quinto punto, o sea "Sobre la expulsión de federados de la organización", habla el compañero Bunster sobre la necesidad que hay de organizar sindicatos de Oficios Varios en la capital, por cuanto hay numerosos trabajadores que, por las ocupaciones u oficios que desempeñan, no pertenecen a ningún Consejo Federal, manteniéndose alejados por este motivo de la organización.

El compañero Moya considera que podrían organizarse en vez de sindicatos de oficios varios, secciones de ramos similares.

Bunster habla nuevamente, y dice que esto se hace necesario por cuanto se ha dejado notar que aún en la misma Junta Ejecutiva existen compañeros que pertenecen a Consejos de oficios a los cuales no pertenecen.

Vilarín habla sobre este mismo asunto, diciendo que es necesaria la organización de secciones de ramos similares, y para este caso la Junta Provincial podría fijarle a los trabajadores que estén dentro de este caso cuál podría ser el Consejo que les correspondía, según su oficio. Sobre este mismo asunto hablaron varios convencionales.

El presidente, compañero Coscha, manifiesta que en la Convención de Ferroviarios de San Fernando se han pronunciado discursos tendenciosos y contrarios a la organización, y pregunta a la asamblea que ésta se pronuncie si se toma como oficial la información de "La Nación".

Bunster habla a este respecto, diciendo que él tiene conocimiento de que en esta Convención se iba a tratar la resolución que tomarían los ferroviarios del país ante la organización. Hace ver que para esto existen dos grupos, los cuales están clasificados en la siguiente forma: los primeros, en organizar un Sindicato de Ferroviarios, adheridos a la Federación Obrera de Chile; y los segundos, por organizar la Federación Ferroviaria, y que para esto contaban con la mayoría los que anhelaban el Sindicato Unico, adherido a la Federación Obrera de Chile, a pesar de que los delegados del Consejo Ferroviario a la Convención de Rancagua, cuando regresaron de esta Convención quisieron dar una cuenta tendenciosa de las conclusiones a que se había llegado, la que él pudo refutar encontrándose presente en una sesión.

Se empieza a tratar nuevamente sobre la organización de Sindicatos, hablando a este respecto varios convencionales, llegándose a la conclusión de que esto pase en estudio a la Junta Provincial.

Se levantó la sesión a las 11 de la noche".

GATH & CHAVES

Inauguró ayer su primera Exposición de Novedades para Primavera-Verano

Los salones del tercer piso, arreglados exprofeso por el personal de vidrieras, fueron visitados por lo más selecto de la sociedad de Santiago.

LOS MODELOS DE

Confección Señoras, Señoritas, Sombreros adornados, Lutos, Blusas y Batas.

llaman poderosamente la atención, constituyendo la nota sensacional del momento en materia de modas.

TEJIDOS Y SEDERIAS

Presentan también un exquisito surtido de las más ricas telas para primavera-verano.

Gath & Chaves

EL ESCANDALO DE LA AVIACION NACIONAL

NOTA DE LA COMISION INVESTIGADORA AL MINISTRO DE GUERRA

Estima que el alejamiento del General Contreras de la Dirección de estos servicios sería indispensable para proseguir las investigaciones

La Comisión Investigadora de los servicios de aviación, ha enviado al señor Ministro de Guerra, la siguiente comunicación:

"La Comisión Investigadora de los servicios de Aviación por la H. Cámara designada, acordó en una de sus primeras sesiones, solicitar de US. el alejamiento transitorio del señor general Contreras de la Dirección de estos servicios, como medida indispensable al desempeño acertado de su cometido, y al propio tiempo encargó a su presidente que de forma confidencial estudiara con US. la mejor manera de obtener la realización de este propósito.

US. se sirvió acoger benévolamente la insinuación que al respecto se le formulara por el Presidente de la Comisión, pocos días más tarde fué enterado por US. de la resolución ministerial que en consecuencia se dictara. Pero hasta el Sábado 5 del presente Agosto el general Contreras continuaba a cargo de la Dirección Superior del servicio, según que se comprueba con la orden que en copia tengo el agrado de acompañarle; lo que contraría la resolución adoptada por US. y los propósitos que, al solicitarla, esta Comisión tuvo en cuenta satisfacer.

Por otra parte, la actitud asumida por el señor general, en cuanto se relaciona con el servicio y personal a sus órdenes, como con respecto de los miembros de la Comisión, puede contribuir a entorpecer las investigaciones que se le han encomendado; y en esta emergencia a la Comisión suspenderá sus funciones mientras tanto que se satisfacen los deseos que deja expuestos, dando cuenta de éste acuerdo a la H. Cámara."

CONTRIBUCION DE BANCOS

SE HAN RECAUDADO ALREDEDOR DE 500,000 PESOS

Falta de personal y de medios en la Inspección de Bancos para la recaudación de las contribuciones

De acuerdo con las disposiciones vigentes, en Febrero y Agosto, los Bancos establecidos en el país, deben enterar en arcas fiscales el monto de las contribuciones.

Estas contribuciones, anualmente, representan al Estado una entrada de 4 millones 400 mil pesos, y ya en lo que va corrido del mes debería haberse enterado en tesorería casi dos millones, pero, debido a la absoluta falta de medios de la Inspección encargada de los servicios de Bancos, solamente se ha pagado alrededor de 500 mil pesos.

El Banco de Chile, en moneda corriente ha entregado la cantidad de $ 427,873.27 m|c., y $ 16,410.45 oro, que pagado con un recargo de 158.5 por ciento, da un total en moneda corriente, de $ 42,421 un centavo.

En total, el Banco de Chile, ha pagado ya al Fisco, por el título de contribución la cantidad de $ 470,294.28 moneda corriente.

El Banco Alemán Transatlántico, ha pagado $ 65,074.32 moneda corriente, y $ 2,896.14 oro, que al tipo de 161.5 por ciento, equivale a $ 7,544.40 moneda corriente.

En total este Banco ha enterado ya en arcas fiscales la suma de $ 108,510. 53 moneda corriente, sin tomar en cuenta en esta cantidad otras pequeñas partidas por monedas extranjeras.

Dentro de pocos días, los Bancos de Curicó, Comercial de Curicó, de Talca y Osorno, deben enterar en tesorerías fiscales, la cantidad de $ 39,222.10 moneda corriente, cada uno de ellos.

Según se nos informó ayer en las oficinas de Hacienda, la lentitud con que se hace el cobro de estas contribuciones se debe a la falta de personal y elementos de que carecen en absoluto las oficinas de la Inspección.

EXPECTATIVAS SALITRERAS

EL POOL QUEDARA VIRTUALMENTE LIQUIDADO EN POCOS DIAS MAS

Los precios de los abonos artificiales en Alemania

Comunicaciones oficiales recibidas en el Gobierno, hacen saber que la existencia actual del Pool, es de 92,000 toneladas, de las cuales 75,000 serán distribuidas entre sus miembros y el resto, o sea 17,000 toneladas, serán destinadas a la venta.

Efectuada esta última venta, que posiblemente será en el curso de esta semana, el Pool quedará virtualmente liquidado.

LOS PRECIOS EN ALEMANIA

El Ministro de Chile en Alemania, ha comunicado al Ministerio de Hacienda que a contar desde el 1.o de Agosto último, regirán en ese país, los siguientes precios para los abonos artificiales, por cada unidad de ázoe:

Sulfato de amoníaco, de 90 a 92 marcos; Nitrato de soda, a 108.60 marcos; y Cianamida de calcio, a 80.40 marcos.

EMBARQUES DE SALITRE

Durante la semana que terminó el Sábado último, por los diversos puertos de la República, se embarcaron 273,059 quintales métricos, o sea 593,606 quintales españoles, correspondiendo a Pisagua 43,781 quintales; a Iquique, 116,767; a Tocopilla, 20,382; y a Antofagasta, 92,129. Por el puerto de Taltal no hubo embarques.

Universidad Popular Lastarria

CLASE DE HOY

Cátedra de Ciencias Biológicas. II Ciclo: Anatomía y Fisiología.

4.a Conferencia:
1) Aparato circulatorio;
2) Aparato digestivo.

Profesor: Abraham Schweitzer.
Local: Universidad de Chile.
Hora: 9 P. M.
Pro-secretario: Juan Cariola.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR IGNACIO SANTA MARIA

HONDO PESAR QUE CAUSA

Ayer se reunió el Directorio del Cuerpo de Bomberos y tomó varios acuerdos

Los funerales del señor Santa María serán privados

Romería al Cementerio

Como era de esperar, la noticia del sensible fallecimiento de don Ignacio Santa María, dada por nuestro diario en su edición de ayer, causó un profundo sentimiento, que tuvo especial repercusión en el seno de sus relaciones y en el del Cuerpo de Bomberos, institución ésta que lo contaba entre sus antiguos y decididos servidores.

EN LA CASA HABITACION DEL EXTINTO

Conocida la noticia del fallecimiento del señor Santa María, se difundió rápidamente por los diversos círculos.

Entre las muchas personas que anotamos en la casa, estaba el Presidente de la Cámara de Senadores, señor don Luis Claro Solar, quien en su nombre y en el del Cuerpo de Bomberos, del que es Superintendente, hizo llegar hasta los deudos del señor Santa María, su condolencia.

SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL DEL CUERPO

Impuesto el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, del fallecimiento del ilustre extinto, convocó para las dos de la tarde a una sesión extraordinaria al Directorio General del Cuerpo, reunión que se empezaba a verificar a las dos y diez minutos de la tarde, bajo su presidencia, y con la asistencia de la totalidad de sus componentes.

Notamos entre los asistentes a los directores de las compañías de bomberos, capitanes, inspectores generales, ayudantes y voluntarios de las diversas compañías.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR SANTA MARIA

Abierta la sesión, el señor Superintendente, don Luis Claro Solar, poniéndose de pie manifiesta "que el Directorio se reune con ocasión de uno de los grandes dolores, que de tiempo en tiempo sufre la institución. Acabamos de perder, dice, a uno de los voluntarios que con más entusiasmo y desinterés sirvió al Cuerpo de Bomberos.

Una enfermedad cruel lo postró, y cuando ya se creía librado, y que podría seguir sirviendo por muchos años más y continuar siendo la alegría de su hogar, ha sufrido un ataque cerebral que en pocas horas concluyó con su naturaleza robusta.

La 5.a Compañía tenía en Santa María, a uno de sus distinguidos servidores, y ha sido profundamente afectada con esta desgracia.

En medio de su caracter reservado y en exceso humilde, el señor Santa María pidió que no se le tributaran honores exteriores en el acto del sepelio. Debemos, pues, inclinarnos respetuosos ante esta voluntad de don Ignacio, y en vez de tributar los honores que le correspondan, limitarnos hasta ahora, a enviar notas de pesar a su familia y a la 5.a Compañía; a colocar su retrato en el salón de sesiones del Directorio; mantener banderas a media asta en todos los cuarteles durante quince días y verificar más tarde una romería al cementerio de todas las compañías con material y colocar una placa conmemorativa en su tumba".

El señor Director de la 5.a, don Alfredo Lea Plaza, agradeció en nombre de su compañía, los acuerdos tomados para honrar la memoria del inolvidable voluntario don Ignacio Santa María, cuya pérdida significa una gran desgracia para el Cuerpo y para la 5.a Compañía.

"Para los voluntarios de la 5.a, continuó, era don Ignacio algo más que compañero, especialmente para aquellos que han empezado a batallar en la vida sin el apoyo de un padre; era un ejemplo, encontraban siempre en él un consejo noble y recto y los recibía con los brazos y el alma abiertos.

Indeleble será el recuerdo para todos los quintinos, quienes conservarán con cariño la memoria de este hombre irreemplazable".

Se dió lectura en seguida y antes de levantar la sesión a una carta del señor Comandante don Luis Phillips, en la cual expresa que por encontrarse enfermo, no puede concurrir a la sesión. Se adhiere a los acuerdos que se tomen para honrar la memoria del señor Santa María y manifiesta toda su admiración por la forma entusiasta e inteligente con que sirvió siempre al Cuerpo y lamenta que vayan desapareciendo hombres de tan relevantes cualidades.

Se levantó la sesión.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Santa María se verificarán hoy a las 9 de la mañana, partiendo el cortejo de su casa habitación, situada en la calle Santo Domingo esquina de San Antonio.

A ellos concurrirán altos representantes de nuestras diversas actividades y del Directorio General y 5.a Compañía del Cuerpo de Bomberos.

Contra la Tos Rebelde
GUAYACOLINA
Desconfíe de las imitaciones
Laboratorio Chile. - SANTIAGO

AZUFRE
SUBLIMADO
De la mejor calidad, especial para viñas.
OFRECEMOS:
A. BECKER. - Bandera 615

Toda dueña de casa
DEBE POSEER UNA
COCINA BRUJA
POR SIGNIFICAR:

1.o Una economía de más de 50% en combustible.

2.o Una comodidad enorme, pues estando los manjares al interior del aparato, la cocinera puede ocuparse de cualquiera otra cosa, no necesitando éstos ningún cuidado; y no existiendo el temor que se quemen.

3.o Que la comida resulta más sabrosa y nutritiva por no haber pérdidas por ebullición.

Ofrecemos el mejor modelo en plaza, a precios módicos.

Ducher y Bonnefoy
AHUMADA 118

ECOS DE LAS INCIDENCIAS ESTUDIANTILES

HOY PARTEN AL URUGUAY LOS UNIVERSITARIOS SEÑORES SCHNAKE E INFANTE

Sus compañeros les despedirán en la Estación Mapocho

Nuestros lectores no han olvidado los últimos sucesos estudiantiles, promovidos alrededor de los anhelos de reforma de las instituciones educacionales que manifestaron los organismos dirigentes de la juventud universitaria.

Como una consecuencia de esos hechos, el Consejo de Instrucción Pública en su sesión del 3 de Julio, expulsó de la Universidad a un grupo de estudiantes que se habían significado en la campaña pública que se hizo. Pocos días después adoptó idéntica determinación respecto del estudiante del segundo año de medicina, señor Luis Infante Varas.

La Federación de Estudiantes de Chile organizó diversas manifestaciones tendientes, tanto a protestar de estas medidas como para reunir fondos para enviar a los estudiantes expulsados a proseguir sus estudios al extranjero. Con tal motivo se verificó una colecta general privada en todo el país el día 21 de Julio, aniversario del asalto y saqueo de la Federación de Estudiantes, que se efectuó, como se recordará, el año 1920.

Los fondos erogados han permitido a la Federación de Estudiantes de Chile la tramitación rápida de este viaje, y así en la combinación transandina de hoy, a las siete y cuarenta y cinco de la tarde, parten en dirección a la Argentina para seguir al Uruguay los señores Oscar Schnake y Luis Infante, afectados ambos con la orden de expulsión de la Universidad dictada por el Consejo.

Los señores Schnake e Infante son portadores de mensajes de saludos y fraternidad de los estudiantes chilenos agrupados en la Federación y en la Asociación de Alumnos de Instrucción Secundaria, así como de una nota de los maestros primarios a sus colegas argentinos.

Para despedir a estos jóvenes la Federación de Estudiantes de Chile nos ha encargado citar a todos sus miembros para esta tarde a las siete y media en el andén de la Estación Mapocho con el objeto de tributar una última manifestación de aprecio a sus compañeros que se alejan de este país. Se nos ha informado también que concurrirán a esta despedida numerosos representantes de las instituciones obreras y del cuerpo de maestros primarios de Santiago.

En nuestra edición de mañana daremos amplios detalles de esta manifestación que promete adquirir caracteres extraordinarios de simpatía y de afecto a los estudiantes expulsados de nuestra Universidad.

EDUCACION

LA GRAN CONVENCION GENERAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y DE ENSEÑANZA ESPECIAL

Amplios detalles

En la última semana de Agosto se llevará a efecto la Gran Convención General de Estudiantes Secundarios y de Enseñanza Especial, auspiciada por la sociación de Estudiantes de Santiago.

En los círculos estudantiles ha despertado un vivo entusiasmo esta iniciativa de la Asociación de Estudiantes, que deja de manifiesto el hondo espíritu de trabajo y de estudio que anima a la juventud chilena.

Un amplio programa de trabajo que consulta las necesidades nacionales, será discutido en esta Convención.

La Asociación de Estudiantes presenta a los estudiantes secundarios del país y de la enseñanza especial el siguiente programa de Reforma Educacional:

I. Las preparatorias en los Liceos y la Escuela común.
II. Fomento de los trabajos manuales.
III. Educación vocacional en la enseñanza.
IV. Bachilleratos previos.
V. La enseñanza industrial, según cada zona del país.
VI. Reformas en las asignaturas de canto, gimnasia y dibujo.
VII. Talleres industriales dentro de las aulas.

CUESTION ESTUDIANTIL

I. Cantinas escolares.
II. Guerra al analfabetismo; Creación de Escuelas Nocturnas.
III. Formación del "Hogar Estudiantil".
IV. Creación de la "Casa del Libro" con sus secciones.
V. Textos de enseñanza.
VI. Ligas Deportivas. Ligas contra el alcoholismo.
VII. Ateneos.
VIII. Acción social de los estudiantes en favor del pueblo.
IX. La organización estudiantil, incluyendo la sección femenina.

Para elaborar este programa de trabajo se ha nombrado la siguiente comisión:

Presidente, don Rolando Molina Piceros.
Secretario, don Enrique Molina G.
Tesorero, don José Lafuente Vergara.
Pro-secretario, Don Magallanes Díaz Triviño.
Directores, los señores Moisés Azócar, Humberto Massardo, Armando Cruz y Néstor Cabezas.

Establecimientos que participarán en esta Convención:

Instituto Nacional, Internado Barros Arana, Liceo Manuel Barros Borgoño, Liceo Valentín Letelier, Liceo Amunátegui, Liceo J. V. Lastarria, Liceo Aplicación, Escuela Normal José Abelardo Núñez, Escuelas Normales de Señoritas, Liceos de Señoritas, Instituto Superior de Comercio, Cursos Normales, Escuela Práctica de Agricultura, Instituto Mercantil, Liceo Federico Hanssen.

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y LAS PROVINCIAS

La Asociación de Estudiantes lanzará un manifiesto a los liceos del país, convocando a la Convención.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta Convención serán presentadas a la Facultad de Humanidades, Filosofía y Bellas Artes, para su definitivo estudio.

LA COMISION ORGANIZADORA

Esta comisión atenderá todos los días, de 5 a 7 P. M., en el local de la Asociación de Estudiantes, Agustinas 632.

Abrirá las inscripciones el 5 del presente.

DE LOS CONVENCIONALES

Serán convencionales todos los estudiantes de humanidades y de enseñanza especial de ambos sexos de los establecimientos fiscales y de los siguientes planteles educacionales particulares: Liceo Federico Hanssen, Instituto Mercantil y otros que irá agregando la Comisión.

Los socios pasivos de la Asociación de Estudiantes también podrán formar parte de la Convención.

INSCRIPCIONES

El estudiante que desee ser convencional deberá retirar su tarjeta de inscripción en Agustinas 632.

La cuota de inscripción será de 1 peso y estará destinada a sufragar los gastos de la Convención.— **La Comisión organizadora.**

PROFESORADO PRIMARIO. — Acuerdos del Comité Unido. — La asamblea de mañana.— En la tarde de ayer se reunió el Comité Unido del Profesorado Primario, y, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Invitar a todas las colectividades obreras, políticas, estudiantiles y de otra índole al comicio del Domingo.

2.o Agradecer al Directorio Departamental del Partido Conservador el interés que ha tomado en favor de la clasificación legal del Magisterio.

3.o Conseguir una banda de músicos para el comicio.

4.o Someter a la consideración de la asamblea de mañana un voto sobre el descuento acordado hacer en los sueldos.

5.o Organizar el próximo beneficio.

6o. Recomendar a todos los profesores de Santiago su asistencia hoy a las 7.30 P. M., a la Estación Mapocho con el objeto de despedir al estudiante señor Schnake, que por la combinación transandina de esta noche parte a Montevideo, llevando consigo los mensajes de saludo que los profesores chilenos dirigen a los de Argentina y Uruguay.

7.o Comisionar al señor Guerra para que dé la despedida a nombre del profesorado.

8.o Sesionar mañana a las cuatro de la tarde, antes de la asamblea.

9.o Citar a asamblea general para mañana a las 4.30 P. M.

10. Someter a la consideración de la asamblea los siguientes puntos:

a) Incidentes: Comicio, repartición de elementos de propaganda; proyecto de acuerdo sobre el descuento; nombramiento de la comisión organizadora del beneficio.

b). Orden del día: 1.o Clasificación y ascensos del personal; 2.o discusión particular de los estatutos de la Unión de Profesores de Chile; 3.o Fundación del Hogar Social; y 4.o Convención general.

CURSO NOCTURNO DE ARITMETICA. —En el Colegio Aniceto Gallardo, Avenida Matta 888, se iniciarán las clases para un curso práctico de aritmética.

Se atiende diariamente y en las noches los días Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 10 P. M.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.—Se pone en conocimiento de los interesados y de los socios de la institución, que las entradas para el baile (dancing-party) que este Centro organiza para el 15 del presente en el Círculo Helvético de Santiago, Agustinas 1220, pueden obtenerse diariamente de 6 a 7 P. M., en la secretaría: Bandera 542. Otros pormenores de esta fiesta pueden consultarse a los Sres. Hitschfeld, P., Moreno y V. González.

El valor de las entradas es de $ 10 para los que no sean socios, y de $ 6 para los socios.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Asamblea general. — A pedido del número reglamentario de socios se cita a asamblea general para el Miércoles 9 del presente a las 9.30 P. M., en la Federación de Estudiantes de Chile, para elegir el nuevo Directorio del Centro y los delegados a la Federación de Estudiantes de Chile.

Habrá incidentes.

FUNCION A BENEFICIO DE LOS ALUMNOS EXPULSADOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Ha despertado entusiasmo en el público esta fiesta que se llevará a efecto el Miércoles próximo a las 9 P. M., en el Coliseo Nacional.

Todo el producto de este beneficio será destinado para costear el viaje al extranjero de los estudiantes de esta Escuela que fueron expulsados en las últimas incidencias.

Estos estudiantes partirán en breve a las Universidades y Escuelas Industriales de México, Argentina y Alemania.

La Empresa del Coliseo Nacional ha cedido el teatro, y la noche de la función actuarán en ella conocidos artistas y algunos alumnos de la Escuela de Artes.

Las entradas están a disposición del público en la Federación de Estudiantes y su precio es de $ 2 platea.

SIMPATICA REUNION.— Los exalumnos del Instituto Nacional que en 1917 cursaron el 6.o año A, se reunirán mañana a las 3 1/2 P. M., por iniciativa de los señores Carlos Vargas Salinas, Armando Alvarez González y Luis Sommers Aldunate para hacer una visita al establecimiento y presentarle sus saludos al rector y profesores.

Asimismo han querido celebrar el aniversario de la fundación del Instituto y el quinto año de su salida de él, con una comida en Savoy Hotel el Jueves, a las 8 1/2 P. M.

Rendirán un homenaje a sus compañeros don Tobías del Río Aldunate y don Raúl Rodríguez Carvajal, depositando en sus tumbas una corona como símbolo de recuerdo y cariño.

ESMALTE BLANCO
SAPOLIN
Recibió la
VIDRIERIA ITALIANA
DELL'ORTO y Cía.
Estado 149. — Casilla 853

FIGURINES
DE AGOSTO
Weldon's Ladies Journal.
Weldon's Children.
Fashions for all.
Home Fashions.
Children's Dress.
Popular Fashions.
Best Way Series.
Pictorial Review.
A LOS COMERCIANTES
se les avisa que esta casa está en condiciones de hacerles fuertes descuentos sobre los precios de venta de estas revistas, lo que les permitirá un buen margen de ganancias.
"La Antigua Librería"
Ex-Librería del Mercurio
Ahumada 355.—Casilla 1425

AL PUBLICO
La Dirección del SALON DE CAFE del importante establecimiento
"LA GOLETA"
se hace un deber en comunicar a sus favorecedores y al público en general que, AYER LLEGARON del BRASIL, donde fué contratado el personal que ha de encargarse en todas sus manifestaciones de la preparación de los Cafés que se sirven en este MODERNO Y AMPLIO SALON, preferido por las familias, siendo el único establecimiento que se impone estos sacrificios.
Con esto no hacemos más que, corresponder al público por la buena acogida que las familias han dispensado a este
HERMOSO Y ELEGANTE SALON
desde que se inauguró.
Los cafées que desde hoy servimos son importados por nosotros en crudo y los tostamos, sometiéndolos a un sistema
CONCENTRICO ESPECIAL
(Unico en Chile), el que hace imposible su evaporación.
Para que el público pueda saborearlos en su casa, también los vendemos tostados y molidos.
DE 4 A 6 DIARIAMENTE, DURANTE LA HORA DEL TE EN EL SALON DE FAMILIAS, CONCIERTO MUSICAL POR EXCELENTE ORQUESTA
Agustinas 1036
ENTRADAS POR EL PASAJE UNION CENTRAL Y HALL DEL TEATRO

BOY SCOUTS

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ—Se ha citado a todos los scouts de esta Brigada, para hoy Martes, a las 8.40 P. M., en punto, en el cuartel. Se recomienda la asistencia a los que componen el team de football.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Se ha citado a los scouts de esta Brigada para hoy a las 6 P. M., en el cuartel.

Se recomienda especialmente la asistencia a los decuriones.

A esta reunión deberán traer piola y zapatillas.

Los scouts ciclistas concurrirán con sus bicicletas.

CONTRA LA TOS!
Véase Almanaque 18, páginas 40 y 180.

DESVANECIMIENTO
SÍNCOPES
VÉRTIGOS
Aconsejamos a cuantas personas vivan sujetas a estos males, que tomen al acercarse el momento del mal, unas cuantas perlas de Eter de Clertan.
De 2 a 4 perlas de Eter de Clertan bastan, en efecto, para disipar instantáneamente los desvanecimientos, sincopes o vértigos por alarmantes que sean. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De aquí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de estas Perlas, lo cual es ya una recomendación a la confianza de los enfermos.
De venta en todas las farmacias.
Advertencia.— Para evitar toda confusión, exíjase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

MUNICIPALIDAD

LA SESION DE AYER

Se acordó no enviar delegación municipal a las Fiestas Centenarias del Brasil, en vista de la crítica situación de las finanzas locales

Por el mismo motivo se acordó no conceder la subvención solicitada para los gastos de la delegación atlética a ese país

Ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago, presidida por el Primer Alcalde, señor Luis A. Cariola.

Se dió cuenta de una solicitud de don Fernando Palacios, en que pide reconsideración del acuerdo que exime a la Empresa del Teatro Municipal de la obligación de traer Compañía Lírica en el presente año.

Se acordó a continuación la expropiación de los terrenos necesarios para la apertura de la calle Villavicencio y solicitar del Senado autorización para emitir bonos hasta por la suma de $ 500.000 destinados a pagar las expropiaciones más urgentes.

Por unanimidad, se acordó en seguida, en vista de la situación económica de la Municipalidad, no enviar delegación municipal a las fiestas centenarias del Brasil.

Respecto de la subvención solicitada por los atletas que irán al Brasil a representar a Chile en los juegos olímpicos, se acordó dejar este asunto hasta el regreso de la delegación y conocer el resultado económico del viaje.

Se acordó finalmente, solicitar del Congreso la derogación del artículo 25, letra C. de la Ley de Caminos que obliga a la Municipalidad a pagar más de un millón de pesos, en vista de que la misma ley exime a los predios que están pavimentados

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN LA VIA PUBLICA.— La Alcaldía ha expedido el siguiente decreto:

"Anúlase, a contar desde el 10 del presente mes, todos los permisos concedidos a particulares para estacionamiento de vehículos en la vía pública.

Los interesados, antes de la fecha indicada deberán elevar las correspondientes solicitudes para darles curso y resolución, de acuerdo con el Reglamento del Tránsito".

Artefactos Eléctricos de Calidad
OFRECEMOS:
PLANCHAS, TETERAS, ANAFES
Calentadores de cama.
Estufas y Radiadores.
Vibradores para masaje.
Material eléctrico de todas clases.
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 :-: Teléf. Ing. 3176-3177

CASA INGLESA
Sastrería nueva de primer orden
Casa que está llamada a vestir a toda la juventud y a las personas elegantes de la capital, pues su sistema de compra directa con Europa le permite ofrecer al Público ocasiones verdaderas.
Pruebe la competencia de nuestros cortadores y los materiales que empleamos
Alameda 2594 esq. de Molina

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE DA COMIENZO A LA REVISTA DE RECLUTAS DEL REGIMIENTO TACNA

Hoy, en la Academia de Guerra, dictará una importante conferencia el Coronel Lara

El Consejo de Guerra sigue ocupándose de las incidencias del Regimiento Chiloé

Fallecimiento del Capitán Calvo y del Teniente Rodríguez

La Revista de Reclutas y Reemplazos

Como estaba anunciado, ayer se dió comienzo a la revista de reclutas en el Regimiento Tacna, siendo presenciada por el jefe de la Dirección General, señor Cabrera; el inspector de Artillería, coronel señor Stuardo y el jefe de la Brigada, coronel señor Julio Brownell.

Las cuatro baterías del Regimiento hicieron importantes ejercicios de infantería y gimnasia que empezaron en la mañana, terminando en la tarde.

En todas las pruebas realizadas la tropa demostró su excelente preparación, razón por la cual fué muy felicitado el comandante del cuerpo.

Hoy se dará término a esta importante revista con un ejercicio de artillería que se efectuará en la elipse del Parque Cousiño.

Conferencia sobre una obra del General Pershing

El coronel señor Alberto Lara dará esta tarde una conferencia en el Estado Mayor General.

La conferencia versará sobre una obra del general Pershing en que se ocupa de las muertes ocasionadas en el Ejército francés por su propia artillería, a causa de falla de unión entre esta arma y la infantería.

Las incidencias en el Regimiento Chiloé

Ayer, el Consejo de Guerra que conoce de las incidencias ocurridas en la administración del Regimiento Chiloé, continuó en sus labores.

En la reunión de ayer se dió término a la relación de la causa, iniciándose los alegatos que quedaron pendientes para la reunión de esta tarde.

Fallecimiento del Capitán, señor Calvo

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del capitán de Ejército, en retiro, señor Francisco Calvo, ocurrido ayer en esta capital.

A los funerales, que se efectuarán a las 4 P. M. de hoy, concurrirá una batería del Maturana.

EN ANTOFAGASTA FALLECE EL TENIENTE RODRIGUEZ.— Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Guerra, se sabe que ha fallecido en Antofagasta el teniente señor Jorge Rodríguez.

El teniente señor Rodríguez formaba parte de la dotación del Regimiento Exploradores de guarnición en esa ciudad.

La muerte del señor Rodríguez se debió a un accidente sufrido en circunstancia que hacía ejercicio de a caballo.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TIRO.—Con fecha 3 del presente se ha organizado en Constitución la primera Junta Departamental en conformidad al nuevo Reglamento de Tiro Nacional N.o 32. Dicha Junta está formada por los siguientes funcionarios:

Gobernador del departamento, don Tomás Pica R.

Rector del Liceo, don Arturo Peralta Gálvez.

Director de Escuela Superior, don Julio Torres.

Presidente de Sociedad de Tiro, don José Bordes.

Presidente de sociedad obrera, don Vitalio Barrueto.

Ayudante de la Comandancia de Armas, teniente 1.o don Manuel Rodríguez U.

Prefecto de Policía, don Róbinson Acuña.

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE GUERRA.—Continuará como tal el capitán señor Fernando Guevara, que ha sido destinado al Grupo Escala.

ASOCIACION DE TIRO DE TOME.—Se ha ordenado la remisión de 10,500 cartuchos para la instrucción de los socios de esta institución.

PAGO DE ALOJAMIENTO DE SUB-OFICIALES.— Para atender al pago de gratificación de alojamiento de los sub-oficiales y tropa correspondiente a los años 1918, 1919, 1920 y 1921 se ha destinado la suma de $ 17,003.29.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes señores Carlos Gómez, Francisco Ossa y Fernando Peni.

LISTA DE SELECCION.— Ha sido incluído en la lista de selección del año 1920, el teniente de Ejército, señor Armando Vásquez R.

DISPONIBLE.—El teniente 1.o señor Víctor Moreno F., del Esmeralda, ha sido puesto disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas.

MONTEPIOS.—Se les ha concedido derecho a montepío a doña Emma Loyola, viuda del mayor señor Víctor C. Rodríguez y a la viuda del teniente coronel, señor Francisco Carvallo, doña Laura Benavente.

ALIMENTACION DE TROPA.— Para atender a la alimentación de la tropa durante el presente año, se han destinado 1.841,684 pesos.

PAGO DE FORRAJE.—La suma de $ 89,116.20 se ha mandado pagar por 297,550 kilos de cebada que han sido proporcionados a la Brigada Combinada en los primeros meses del año en curso.

LECHE DE MAGNESIA

Purgante suave y antiácido por excelencia, superior a la extranjera.—Exija nuestra marca en todas las boticas.

LABORATORIO CHILE. SANTIAGO

LAS ARMAS DE FUEGO

El Gobierno no autoriza el remate de armas perdidas en las agencias

Hace algún tiempo, con motivo de los continuos mítines que se celebraban en esta capital y la llegada de obreros cesantes del Norte de la República, el Gobierno, como una medida de previsión, dispuso, en un principio, la requisición de todas las armas de fuego que hubieren empeñadas en las agencias de Santiago, trasportándolas a los Arsenales de Guerra, dejando de correr los plazos de empeño y suspendiendo los remates de las que ya se hubieren perdido y que no hubieren sido reclamadas por los empeñantes.

Como esta situación se ha venido prolongando, la Inspección de Casas de Préstamos ha pedido al Gobierno un pronunciamiento sobre el particular.

El Ministerio del Interior, después de oír a las autoridades policiales, ha resuelto que todavía no se saquen a remate estas armas, debiendo esperarse para hacerlo, una resolución definitiva del Gobierno.

Homenaje al profesor don Julio Bernard

SE LE HARA ENTREGA DE LA CONDECORACION DE LA LEGION DE HONOR

Hoy, a las 3 P. M., en el salón de conferencias del Instituto Agronómico (Quinta Normal de Agricultura) se verificará la entrega de la condecoración de Caballero de la Legión de Honor que el Gobierno de Francia acaba de conferir al distinguido profesor don Julio Besnard.

La Sociedad Agronómica invita a todos sus miembros a concurrir a este acto que se verificará en homenaje de uno de sus miembros honorarios.

Ferrocarril de Chillán a Chillán Viejo

La Compañía General de Electricidad ha pedido autorización para construir un ferrocarril de Chillán a Chillán Viejo.

El Congreso Americano del Niño

El Patronato Nacional de la Infancia, consultado por el Gobierno, ha indicado al Ministerio del Interior, el nombre de los doctores señora Cora Mayers y señores Eugenio Cienfuegos y Oscar Muñoz González, para que representen a Chile en el Tercer Congreso Americano del Niño que habrá de celebrarse en Río de Janeiro a fines del mes en curso.

BENEFICENCIA DE CONCEPCION

Un empréstito de $ 1.000,000 en bonos para saldar el déficit

Con motivo de la aflictiva situación en que se encuentra la Junta de Beneficencia de Concepción que amenaza con la clausura de algunos hospitales, el Gobierno ha resuelto enviar al Congreso Nacional un Mensaje autorizando a esta Corporación para que pueda contratar con la Caja Hipotecaria un empréstito hasta por la suma de un millón de pesos en bonos del tipo del 7, 8 ó 9 por ciento, con una amortización del 1|2, 1 ó 2 por ciento, para que destine su producido a saldar el déficit pendiente.

El Consejo de Estado

Mañana a la hora de costumbre celebrará sesión el Consejo de Estado, para despachar el proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito por 135 millones de pesos, y el que reduce los empleados públicos de la Nación.

También formará ternas para proveer los cargos de Promotor Fiscal de Tocopilla y Fiscal suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

La mejor prueba de la eficacia de las Tabletas „Bayer" de Helmitol es la predilección con que las prescriben contra las enfermedades de las vías urinarias los médicos del mundo entero.

TABLETAS "BAYER" DE HELMITOL

Maestranza de San Bernardo

Se ha solicitado del Ministro del Interior la autorización necesaria para llevar agua a la Maestranza de San Bernardo, desde Santiago, pues las del Canelo no alcanzan a abastecer los servicios de esa Maestranza.

Música nueva

Recientemente ha salido al público el shimmy "Dále que dále" y el vals "Fué al morir la tarde", de los cuales es autor el distinguido compositor nacional señor Enrique Cortés Corvalán, autor del shimmy "Keropie", que ha tenido gran aceptación en nuestra sociedad.

Oficina del Trabajo

SECCION BOLSA DEL TRABAJO

Agosto 7 de 1922.

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo las siguientes ofertas de colocación:

De 6 fundidores competentes para los Astilleros Behrens, de Valdivia; jornal al día, 9 pesos, o trabajos a trato, donde pueden ganar un jornal de 13 pesos.

De varias cocineras, empleadas para las piezas y comedor, para servir en casas honorables en esta ciudad, con recomendaciones; sueldo mensual desde 30, 40 50 o más pesos, según competencia.

De una sirvienta para quehaceres de casa, para servir en casa extranjera en el Mineral El Teniente, con casa, comida y sueldo mensual de 50 pesos.

En esta Oficina se atiende cualquier pedido de provincia, de empleados, empleadas y obreros de los diversos oficios, muy competentes; los señores industriales pueden formular sus pedidos por correspondencia o telegramas, indicando condiciones y jornal que se pagará.

Mayores datos en Delicias 275, diariamente, de 9 a 12 de la noche y de 2 a 5 de la tarde, o al teléfono 2752.

CASA NIEVES BANDERA 627, Entre Santo Domingo y Rosas

Contamos en el país con una Casa Comercial con los nuevos adelantos, de lucha práctica, para terminar con las especulaciones que estos últimos años han perjudicado tantos al buen orden económico.

Casa mayorista vendiendo directamente al público a iguales precios del par mayor.

OFRECEMOS SIN COMPETENCIA

TOCUYO Batelé lavado ...	a $ 27.00	pieza de 40 yardas
LIENZO lavado (económico) ...	a $ 40.00	piezas de 40 yardas
TOCUYO lavado Indio ...	a $ 32.00	pieza de 40 yardas
LIENZO lavado puro ...	a $ 44.00	pieza de 40 yardas
TOCUYO Americano extra ...	a $ 44.00	pieza de 40 yardas
LIENZO Madapolán ...	a $ 58.00	pieza de 40 yardas
TOCUYO sábanas colegial ...	a $ 56.00	pieza de 40 yardas
LIENZO Cambray ...	a $ 60.00	pieza de 40 yardas
TOCUYO asargado ...	a $ 68.00	pieza de 40 yardas
LIENZO fino ocasión ...	a $ 66.00	pieza de 40 yardas
TOCUYO sábanas extra ...	a $ 80.00	pieza de 40 yardas
LIENZO Mapocho ...	a $ 76.00	pieza de 40 yardas
LIENZO Caballo Alado ...	a $ 90.00	pieza de 40 yardas
LIENZO 1|2 hilo redondo ...	a $ 120.00	pieza de 40 yardas
CREA sábanas 140 de ancho ...	a $ 3.50	el metro
CREA Grano Pólvora 150 de ancho ...	a $ 5.00	el metro
CREA 1|2 hilo 210 de ancho ...	a $ 8.50	el metro
CREA fuerte 230 de ancho ...	a $ 9.80	el metro
CAMELIA negra ...	a $ 1.80	el metro
PIQUE blanco afranelado ...	a $ 3.00	el metro
BRIN crudo 90 de ancho ...	a $ 3.00	el metro
CEFIROS finos para camisas ...	a $ 3.50	el metro
GRANITE 1|2 lana, negro ...	a $ 3.60	el metro
KAKI fino 90 de ancho ...	a $ 4.00	el metro
PERCALAS finas camisas ...	a $ 2.00	el metro
GABARDINAS de lana (colores) ...	a $ 18.00	el metro
CASIMIRES con seda (hombres) ...	a $ 38.00	el metro

Géneros de Seda y Lanas GRAN SURTIDO

Precios fijos - Todo marcado - Casa única en Chile

Realización

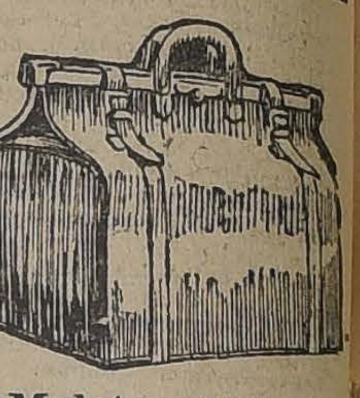

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

EL MAS MODERNO

el más científico y el más completo remedio para el ganado, es el

CLORO-OZONOL

La mejor y más convincente pruebas de las valiosas cualidades del CLORO-OZONOL es el GRAN CONSUMO que de él están haciendo día a día los agricultores.

Si aún no conoce tan utilísimo remedio, pídanos informes.

DE FERARI & VALDES

EDIFICIO ARIZTIA. — SEGUNDO PISO. — OFICINA 3. — CASILLA 3686

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA Estudio Morandé 235 Int. 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S. Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES LIVIO ROJAS A. Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE LUIS A. QUINTEROS T. Amunátegui 301. Tel. 633. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L. Morandé N.o 244. Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

JUAN ANTONIO IRIBARREN Ha abierto su estudio en Estado 91, of. 25. Consultas: 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO B. LUIS MERINO E. Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS ALFREDO LLABACA LEON Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ.—GUSTAVO CANO PEEL.—Abogados.—Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT AMBROSIO MONTT WILMS Compañía 1207. Teléf. 2397.

BERNARDINO LEIVA Bandera 552.

MANUEL OLIVA Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS Abogado, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO Trasladó su estudio, Agustinas 673. Tel. 1714.

ALBERTO DURAN B. Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE Notario abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L. Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 224. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. BRONFMAN Ausente en Europa.

Dr. ARTURO BARRAZA A. Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

Dr. JULIO BUSTOS Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 2-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340

Dr. LEONIDAS CORONA T. Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S. Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L. Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-12: Alameda 852.

Dr. FELIX DAZA BRANTES Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DOCTOR CROIZET Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

DR. LEON CHONCHOL Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5, San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S. Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayo X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 1 a 4. Casilla 3343.

DR. RICARDO DONOSO Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DR. DIAZ VELASCO Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS Consultas 2-4 1|2 Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H. Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

Dr. DODDS Cirugía huesos, injertos óseos: cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa, 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H. Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza Delicias 1276. Teléf. 3747. Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C. Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantizadas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880.

DR. CARLOS DOREN N. Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. HERRERA ROGER Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

DR. GREENE Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Tel. 2860.

A. ICAZA BARROS Médico cirujano. Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B. Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Sífilis - Radioterapia. Dr. FELIX GROHNERT B. De 2 a 6. Castro 238

DR. ALEJANDRO INFANTE Enfermedades niños, médico Hospital de Niños, San Luis. Consultas, 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L. Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S. Cirugía general. De 3|4, excepción. Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas, 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG Ex-médico Sanatorio "Kneippiamum". Woerichofen, Neurastenia, arterioesclerosis. Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO Radioscopia, radiografía, radioterapia

DR. ADOLFO KAPLAN Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2614.

Instituto Sanitas Agustinas 1955.—Teléf. 2438. Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultravioleta. Aplicaciones eléctricas. Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. diatermia. Ortopedia.

DOCTOR LAVAL Medicina interna. Amunátegui 31. De 4.6. Domicilio. Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LOIS Trasladóse San Pablo 1236. Medicina Cirugía. Inyecciones intravenosas 1-4

DR. ARMANDO LEON L. Cirujano. Compañía 1909, de 1-3. Teléfono 3846.

DR. LABRA LETELIER Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 361.

DR. JUAN MARIN Consultas. Rosas 1353, de 4 a 6. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49, de 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas. 3-6. Galería Alessandri 24. Ausente en el extranjero.

PROFESOR EDUARDO MOORE Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis, Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z. Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias, 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3. Catedral 2998.

DR. MALBRAN Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 534.

DR. JUAN MONTENEGRO M. Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2129.

DR. MOUAT S. Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 146.

DR. MORAGA FUENZALIDA Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA Martes, Jueves, Sábado, 2 - 5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. OHLERICH Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F. Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. MARCIAL PARADA Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT Jefe Policlínica, Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis, 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. DAVID PULIDO L. Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G. Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R. Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J. Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P. Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810

DR. SCHWAZENBERG L. Enfermedades niños. Merced 186. — Teléfono 1344.

DR. SANTANDER Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C. Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R. Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. STUARDO Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. HELLMUTH SIEVERS W. Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1|2.

GABINETE DE MECANOTERAPIA Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES Jefe Clínica Prof. Korner. Enferme- 1249. De 2 a 5.

DR. JAIME VIDAL Ex-médico Director Sanatorio San José para enfermos del pulmón. Puente 557, de 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S. Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G. Regresó de Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. MAURICIO WEINSTEIN Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. VICUÑA HERBOSO Ayudante clínica, Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón: Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. WAUGH ALDUNATE 606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS San Antonio 451. Teléfono 3692. 2-6.

CLINICA DENTAL PRIVADA DEL DR. VALENZUELA BASTERRICA, RIQUELME 47, TELEF. 1642 Seguirá atendiendo a su distinguida clientela como de costumbre, a cargo del Dr. Alberto Rahausen, cirugía general y de la boca. Dentistas señores L. R. Berríos Méndez, Aurelio de la Fuente, Enrique Sansot.

DR. CERDA LOPEZ Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA Clínica Dental. Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR. ENCIAS SUPURANTES. DIENTES MOVIBLES. BOLSA COMERCIO OF. 212-213.

MUÑOZ LOBOS Hnos. Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S. Dentista. Agustinas N.o 853.

Dr. ALFONSO LENG H. Jefe clínica operatoria Escuela Dental. Especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ P. Dentista. Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Nataniel 159.

JOSE MARIA SAAVEDRA Alameda 1313

JORGE VILLASECA M. Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 781. Regresó.

CESAR VACCARO F. Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATANIEL 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1268.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA Señora Reyes, matrona ginecológica. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 935.

MATRONA ERAZO Huérfanos 2400, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA" Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G. Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE SETIEMBRE Secretaría: Bandera 131, Oficina 15. Teléfono 2139. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse diariamente de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.

DEPORTES

CHILE Y LOS PRIMEROS JUEGOS OLIMPICOS LATINO AMERICANOS

Nuestros representantes de esgrima en el gran concurso

EN LA TARDE DE AYER SE INICIA LA ELIMINATORIA CON ESPECIAL EXITO

A las 6 P. M. de hoy, en el Skating Palace, continuará el desarrollo de la competencia

Con un éxito brillante, se inició ayerta tarde, en el Skating Palace, la eliminatoria de esgrima a sable y espada de los aficionados que deben ir a Río de Janeiro a participar en la Olimpiada del Brasil y organizada bajo los auspicios de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Presidió la reunión el diputado don Hernán Correa Roberts, y formaban el jurado de honor el

EL JURADO

adicto militar del Brasil, capitán Bías Pimentel, don Manuel Salas Gudde, don Julio Bustamante, don Enrique Barbosa, capitán Novoa y demás personas designadas por la comisión organizadora.

El jurado técnico estuvo a cargo de los maestros de la guarnición, señores Encina, del Río, Urrea y Rubio.

Se verificaron numerosos encuentros a sable en que tomaron parte distinguidos aficionados, representantes del Ejército y del personal de la policía.

La numerosa concurrencia que presenció los asaltos pudo posesionarse del estado de adelanto que este aspecto de la cultura física ha alcanzado en nuestro país.

Tratándose de la primera eliminatoria no entraremos en mayores detalles sobre los encuentros verificados, ya que durante el curso de la semana continuará la competencia.

Hay muchos aficionados inscritos para participar en este hermoso y elegante deporte.

La eliminatoria continuará a las 6 P. M. de hoy en el mismo local.

El jurado de honor ha sido integrado con los señores capitán Castro, Pascual Jara, José Murillo y Enrique Barboza.

Estamos ciertos que atendiendo al interés que en nuestros círculos deportivos y sociales ha depertado este torneo, acudirá hoy un numeroso público a presenciar la continuación de la eliminatoria.

El ciclismo y las fiestas centenarias del Brasil

LA ELIMINATORIA PARA LA SELECCION DE NUESTROS REPRESENTANTES SE VERIFICARA MAÑANA EN EL VELODROMO DEL PARQUE

Interés que reina en nuestros círculos deportivos por presenciar el desarrollo de los 60 kilómetros

Durante los últimos días se han entrenado con gran actividad en el Gimnasio del Audax Italiano, los competidores que intervendrán en la eliminatoria que realizará durante la tarde de mañana, en el Velódromo del Parque Cousiño la Unión Ciclista de Chile, a fin de seleccionar el conjunto de ciclistas que representará al país en los próximos Juegos Olímpicos Latino Americanos.

Esta circunstancia permite anticipar que la reunión de mañana en el local indicado, será del más alto interés.

La prueba se iniciará a las 2.30 P. M., y consistirá en un recorrido de sesenta kilómetros, con doce llegadas parciales, recorrido que deberá hacerse en un máximo de dos horas.

Intervendrán en ella los más conocidos campeones de la capital y de otras ciudades, lo que asegura a nuestros aficionados que podrán disfrutar de las intensas emociones de una lucha muy reñida.

Se nos pide insistir en que es indispensable que los competidores de esta eliminatoria acrediten previamente su nacionalidad, requisito sin el cual no podrán hacer acto de presencia.

SEÑOR EDUARDO VENEGAS, del Centenario, que intervendrá en los 60 kilómetros

El entrenamiento de hoy será, como de costumbre, a las 6.30 P. M., en el Gimnasio del Audax Italiano. Numerosos aficionados se aprestan para ir a presenciar el inteligente sistema de preparación a que se someten nuestros campeones ciclistas para presentarse en buenas condiciones a pruebas de esta importancia.

La mayoría de los competidores han retirado ya sus tarjetas de Puente 689, para someterse al examen médico que estará a cargo del Dr. Arturo Barraza. Los que aún no la hayan retirado, deberán hacerlo hoy.

La reunión de mañana será amenizada por una banda de músicos y la concurrencia podrá como en todas estas simpáticas fiestas aprovechar el repertorio de piezas bailables en el recinto especial que la Unión Ciclista de Chile ha hecho preparar con este objeto.

Se trata, en resumen, de un espectáculo de gran atractivo, al que, seguramente, concurrirá numeroso público, ya que es unánime el deseo de ver una de las más importantes presentaciones de los más escogidos exponentes del ciclismo nacional.

El Uruguay y los juegos olímpicos latino-americanos

LA REPRESENTACION DE ATLETISMO Y ESGRIMA EN EL GRAN CONCURSO

(De nuestro Corresponsal, por Cable)

MONTEVIDEO, 7.—La Federación Atlética Uruguaya se encuentra preocupada de seleccionar los elementos que representarán a la colectividad en los concursos de atletismo de la Olimpiada.

Figuran como posibles defensores de los colores orientales en esta rama deportiva los siguientes atletas: Julio C. Gorlero, Carlos Bastos, Carlos A. Fernández, Raúl Olivera Calamet, Mario Herrera, Luis Chavea, Isabelino Gradin, Andrés Mazzali, Ramón Pereira, Andrés Pizza, David Estevez Martín, Alejandro Panigatti, Exequiel Gutiérrez, Fernando Capellini, Carlos Patiño, José Amejeira, José Frerot, Luis M. Bolo, José L. Moreno, Leandro L. Moreno, Leandro Gómez Harley.

En esta lista no figuran los atletas Leonardo De Lucca y Carlomagno, a causa de que el primero no ha podido solucionar las dificultades con que ha tropezado para ausentarse del país y el segundo por una inoportuna dolencia que le aqueja y que le ha impedido continuar su entrenamiento. Sin embargo se confía en que podrá integrar la delegación.

En caso de que a última hora estos dos últimos atletas puedan participar habría que eliminar a un garrochista y a un corredor de velocidad.

Hay fundado optimismo para apreciar la actuación de los atletas orientales en el gran concurso de Río. Amejeiras, en su último entrenamiento, pasó 3.32 metros en la garrocha; Frerot, saltó 3.26 metros; Fernández y Péndola han mejorado visiblemente sus últimas perfomances; David Estevez Martín, arrojó la bala a 12.20 metros; Bastos, Gradin, Mazzalli, Gutiérrez, Capellini, Fernández, Bolo, Gómez Harley, se encuentran en espléndidas condiciones. Gorlero y Herrera, especialistas en las carreras de corto aliento, corrió el primero cien metros en 11 1|5" y el segundo cuatrocientos en 54 4|5".—EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, 7.—Según se ha adelantado, el 19 del presente saldrán de esta ciudad los atletas uruguayos que intervendrán en los Juegos Latino Americanos.—EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, 7.—Los esgrimistas orientales recién seleccionados para concurrir a los Juegos Olímpicos, constituyen un conjunto formidable. Son los señores Juan C. Jentschick, Domingo R. Mendy, Gilberto Tellechea, Enrique Pau y Emilio Sánchez Castellanos, que ocuparon los cinco primeros puestos en el campeonato de florete. Raúl Olivera Calamet, especialista en esta actividad ha sido excluído por enfermedad.

En espada no tiene Uruguay mayores expectativas; pero en sable será integrada la delegación con algunos militares que harán brillante papel, destacándose entre ellos. Más de Ayala.

La delegación esgrimística quedará definitivamente constituida mañana Martes.

EXCURSIONISMO

EL ESTABLECIMIENTO DE UN POLICLINICO PARA LOS DEPORTISTAS

Importancia que tendrá la función de mañana en el Teatro Esmeralda, a beneficio de esta generosa iniciativa

Presentación que en él hará la Orquesta Argentina "Select", galantemente cedida por su director señor De Lorenzo

Mañana, a las 8.30 P. M., se efectuará en el Teatro Esmeralda la velada artística organizada por el Centro Deportivo Los Pirineos y cuyo producido está destinado al establecimiento de un Policlínico.

Este nuevo servicio que creará el Centro Los Pirineos en el barrio San Diego prestará gran utilidad a los vecinos obreros y deportistas que a él concurran. En él se aplicarán inyecciones, se harán masajes, curaciones, etc.

La generosa iniciativa de bien público lanzada por Los Pirineos ha encontrado un eco simpático en el barrio y son muchas las colectividades deportivas y obreras que han tomado el acuerdo de recomendar a sus asociados la asistencia a esta fiesta.

No podía ser de otra manera; instituciones que con tan nobles fines vienen haciendo labor deportiva y social desde tantos años, cuentan, en casos como este, con el más decidido apoyo en tan sanas aspiraciones.

Las instituciones deportivas y sociales han descuidado, tal vez sin darse cuenta, un aspecto muy interesante de estas actividades, cual es el de llevar a la práctica ideas de bien general, como son éstas que comentamos.

De ahí que el Centro Los Pirineos, por su labor, por sus méritos y por no haber nunca descuidado de fomentar estos sentimientos humanitarios, nobles y generosos, es acreedor al mayor encomio y merece esta función de mañana un lleno desbordante.

El programa confeccionado y que daremos a conocer mañana tiene como número especial un dancing-sport que comenzará a las 8.30 P. M. hasta las 9.40, baile que será amenizado por la banda del Cuerpo de Carabineros y que se proseguirá en el entreacto de 10.30 a 11.15 P. M.

Nuestros deportistas y todo el público que ha demostrado interés por ayudar al simpático fin que se persigue, deben darse cita mañana en el Teatro Esmeralda.

Uno de los números más interesantes de la fiesta será sin duda la presentación de la afamada orquesta Jazz Americana y típica criolla argentina "Selec", que dirige el reputado y distinguido pianista y compositor argentino señor De Lorenzo, recientemente llegada a nuestro país y que ha conquistado ya la admiración del público santiaguino en sus dos audiciones que ha hecho. Además de ser un conjunto ideal para el baile, llama la atención por el aspecto artístico que representa con sus variadas imitaciones de ruidos, sonidos y cantos.

El señor De Lorenzo, comprendiendo el fin altruista que persiguen los organizadores de la fiesta de mañana, ha ofrecido generosamente su concurso.

Dará mayor realce al acto la presencia del Presidente de la República y del Ministro de Justicia, señor Angel Guarello, que han prometido concurrir.

Número de países concursantes

RIO DE JANEIRO, 7.—La Confederación Brasileña de Deportes, encargada de la parte deportiva del programa de las Fiestas Centenarias, ha recibido hasta el momento las adhesiones de 24 países que concurrirán a los Juegos Olímpicos, lo que habla por sí sólo de la enorme importancia y transcendencia de las próximas justas.—EL CORRESPONSAL.

AUTOMOVILISMO

SOCIEDAD DEPORTIVA AUTOMOVILISTICA DE SANTIAGO.—El Directorio de esta colectividad sesionará mañana Miércoles, a las 9.30 P. M., en su local social, edificio Arizía, 7.o piso, oficina 22.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Para hoy, a las 9 P. M., está citada la comisión de atletismo con el objeto de organizar el torneo del 13 de Agosto por la competencia Jorge Matte G.

—A las 9 1|2 P. M. está citado el Consejo.

CITACIONES

Constitución F. C. — Directorio para mañana, a las 7.30 P. M., en Huemul 1415.

General Borgoño F. C.—Directorio, para hoy, a las 9 P. M., y junta general, a las 9 1|2 P. M., en "El Mercurio".

Luis Mandujano F. C. — Junta general para hoy Martes, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Club Deportivo Ernesto Samit.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Pablo 4530.

Centro Sportivo Boston.—Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

El Viajante F. C.—Comisión de contabilidad, para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Colón 1296. Directorio, a las 8 1|2 P. M., en el mismo local.

Carioca F. C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Unión Chilena F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Matucana 71-A.

FOOT-BALL

El campeonato suramericano de Foot-ball

MONTEVIDEO, 7.—Hay muchas probabilidades de que presida la delegación footballística el hábil dirigente doctor Reyes Lerena.

Para elegir el otro delegado que lo asesore se dan los nombres de los señores Saralegui, Lúgaro, Mibelli, Martiez, Bermúdez, Sosa, Martínez y Debechi.

Se da gran importancia a la elección de delegados en vista de la trascendencia de las materias que ocuparán las sesiones del Congreso Suramericano.

Integrarán la Embajada footballística un masajista y un entrenador.

Se abre paso entre los dirigentes de la Asociación Uruguaya la idea de decidirse por que el país intervenga en el Campeonato Suramericano por la Copa América y no en los Juegos Olímpicos por esta rama deportiva.

El Corresp...

ASUNCION, 7.—Es un hecho que la Liga Paraguaya se hará representar en el Campeonato Suramericano de Foot-ball. El Ministro del Brasil, señor Rodríguez Alves, ha ofrecido espontáneamente su cooperación personal para facilitar el envío de la Embajada que ofrecía algunas dificultades por la concentración militar a causa de las incidencias políticas. La Liga Paraguaya agradeció ese ofrecimiento por intermedio del doctor Manuel Bedoya, a quien reiteró su propósito de prestar sus buenos oficios el distinguido diplomático brasileño.

El Corresponsal.

Federación Universitaria de Deportes

El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Liga Infantil de Foot-ball

El directorio de esta corporación se reunirá mañana, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

LUIS MANDUJANO II v. PEÑAROL III.—Este encuentro por la Tercera División de la Liga Nacional se jugó el Domingo último. Después de una reñida lucha logró vencer el Mandujano por un tanto a cero.

El doctor Roberto Trompowsky

RIO DE JANEIRO, 7.—En el vapor "Ruy Barbosa" llegó ayer de regreso de su gira por los países vecinos el delegado del Comité Olímpico Brasileño, Dr. Roberto Trompowsky. Trae espléndidas impresiones en cuanto a la buena organización y estado de progreso en que se encuentran las actividades deportivas de los países que ha visitado, como también de las facilidades que encontró en el desempeño de su cometido. — EL CORRESPONSAL.

El hogar de un dirigente de duelo

El entusiasta y activo tesorero de la Asociación de Football de Santiago, don Miguel Schmidt, se encuentra herido en lo más íntimo de sus afectos con motivo del sensible fallecimiento de su señora madre, acaecido hace poco en Budapest, a consecuencia de un repentino ataque al corazón.

El señor Schmidt, que goza de justo prestigio y simpatías en nuestros círculos deportivos, ha sido objeto de sentidas demostraciones de condolencia de parte de sus numerosas relaciones.

"La Nación" presenta su pésame al distinguido deportista por tan irreparable desgracia.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.—El Consejo de esta institución está citado para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

El Directorio se reunirá, a las 8 P. M.

CLUB INSTITUTO NACIONAL.—La Comisión de Fiestas de esta institución ha acordado llevar a efecto, el sábado 12 del actual, a las 9.30 P. M., en el Hall de la Escuela Olea, un baile en honor de los socios de este club, señores Osvaldo Herrera Barros y Gustavo Pérez Besoaín, manifestación que los amigos del Instituto les ofrecen, con motivo del próximo enlace del primero y de haberse recibido recientemente de abogado el último.

Las tarjetas para esta fiesta pueden ser retiradas por los señores socios de la oficina del presidente, Agustinas 1180, donde se darán mayores detalles a quien los solicite.

PEÑAROL II (2) v. GERMINAR II (0).—Con este resultado se jugó el Domingo último este encuentro por la segunda división de la Liga Nacional.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a sesión para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA "BARCELONA".—Cita al Directorio para hoy a las 9 P. M., en el Centro Catalán.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita al Directorio para mañana, a las 9 P. M., en Cerro 177.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Coñmpaía Inglesa de Tabacos

MOTOCICLISMO

EL CAMPEONATO DE LOS 100 KILOMETROS

Se verificará el próximo Domingo en el Parque Cousiño

El Club Motociclista Nacional destina su producido a beneficio de la Embajada deportiva chilena al Brasil

El Domingo próximo se verificará en el Parque Cousiño una interesante reunión organizada por el Club Motociclista Nacional y destinada a incrementar los fondos de la Federación Sportiva Nacional de Chile para el envío de las delegaciones que irán al Brasil representen las distintas ramas deportivas que próximamente partirán para intervenir en los grandes Juegos Olímpicos Latino-Americanos.

SEÑOR JOSE CORTES, entusiasta presidente del Club Motociclista Nacional

La base del programa la constituye la prueba sobre una distancia de 100 kilómetros, en la que se han inscrito los mejores exponentes de esta rama de la cultura física de la capital y del vecino puerto.

Nuestros aficionados han podido apreciar en otras ocasiones los campeonatos organizados por el Club Motociclista Nacional, institución que no omite sacrificios a fin de hacer presentaciones de largo aliento que tanto gustan al público.

Recordarán nuestros lectores la gran prueba que esta prestigiosa colectividad verificó a principios del presente año en el Velódromo de San Pablo—las 12 horas en motocicleta—y que alcanzó un éxito ruidoso.

Damos a continuación la nómina de los competidores inscritos para la interesante contienda del Domingo:

Cayetano Ladrera, del Club Internacional de Valparaíso, en Triumph.

Guillermo Thiele, del Internacional de Valparaíso, en Harley Davidson.

Ernesto Román, del C. M. N., en Harley Davidson.

Gonzalo Figuera, del C. M. N., en Indian.

Germán Fernández, del C. M. N., en Triumph.

Alberto Undurraga, del C. M. N., en Indian.

Alfonso Garcés U., del C. M. N., en N. S. U.

Francisco Pérez N., del C. M. N., en Indian.

Carlos Fache, del C. M. N., en Triumph.

Andrés Patsek, del C. M. N., en Indian.

Julio Alvarado, del C. M. N., en Triumph.

Manuel Arce M., del C. M. N., en Racco.

Julio Pau F., del C. M. N., en Indian.

Manuel Pizarro, del C. M. N., en Harley Davidson.

Luis Vargas Avila, del C. M. N., en Indian.

Las inscripciones continuarán recibiéndose en Monjitas 209, Delicias 1932, San Antonio 8 y Esmeralda 813.

SASTRERIA ROYAL
AGUSTINAS 855
Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un gran surtido de casimires, donde pueden obtener un moderno traje con grandes facilidades de pago.
La Sastrería es atendida por su dueño.
SAMUEL FAIVOVICH.

La Neuralgia Desaparece en Unos Cuantos Minutos.

No hay inflamación, dolor o congestión que no haga desaparecer el Aceite Wizard. Ud. lo puede comprobar en unos cuantos minutos. Ninguno de los remedios que haya usado hasta ahora es comparable con esta maravilla de la ciencia médica. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y se obtiene el alivio en unos cuantos minutos. Esto se nota, en especial, en casos de Neuralgia e hinchazones dolorosas. La Neuralgia, a menudo es peligrosa. Aplique el Aceite Wizard al lugar que le duela, ese es el método seguro y exacto. El Aceite Wizard es el mejor remedio que se conoce. Se usa generalmente, con magníficos resultados, en casos de Dolor de espalda, Reumatismo, Lumbago, Dolores musculares y articulares, Resfriados, Faringitis, Dolor de Oído, Heridas, Picaduras, Quemaduras y Lesiones. Debe ser lo primero que se tenga a mano para casos de accidentes o lesiones. Comprenderá Ud. la primera vez que use el Aceite Wizard, que tiene un amigo seguro, cuando lo necesite. Compre un frasco hoy mismo.

Para casos de Constipación, Indigestión, etc., ténganse siempre a mano las Píldoras Wizard.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U. A.
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
Daube y Cía, Valparaíso, Santiago y Concepcion.

Cajas y Puertas "CENTO"
CONTRA INCENDIO Y ROBO
82 -:- BANDERA -:- 82
A—10

Si Ud. desea economizar dinero, provéase
únicamente de la insuperable lamparilla
"WOTAN"
La mas económica y durable
IMPORTADORES:
SIEMENS - SCHUCKERT, LTDA.
HUERFANOS 1025

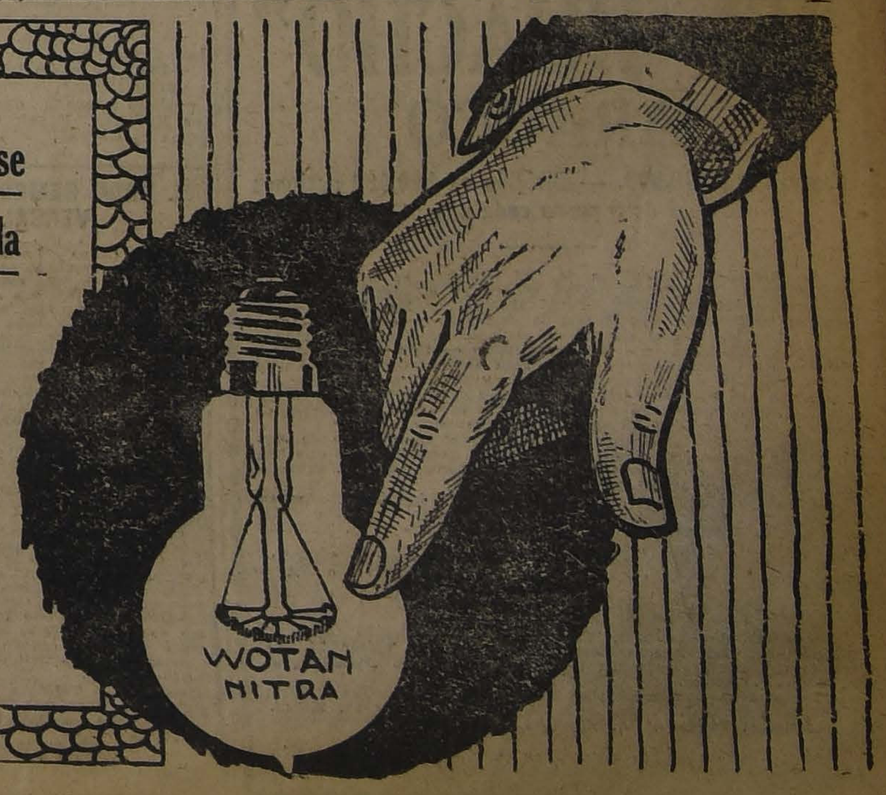

B O X

EL MIERCOLES PROXIMO SE EFECTUARAN LAS ELIMINATORIAS ENTRE LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO CON LA DE VALPARAISO

Juan Beiza se entrenará hoy públicamente

Alejandro Trías se medirá con Alberto Coleman el 19 del presente en el Pabellón Acrópolis

Citaciones y Desafíos

LAS ELIMINATORIAS DE LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX

Hoy llegará la delegación de Valparaíso

Mañana se efectuarán los encuentros Santiago v. Valparaíso

Hoy debe llegar, por el tren ordinario de las 6 P. M., a la Estación Mapocho, el equipo boxeril de Valparaíso, que deslindará supremacías con los elementos de la Asociación de Centros de Box de Santiago.

Tanto en Valparaíso como aquí, esta final ha despertado gran interés entre nuestros deportistas y aficionados. Entre nosotros hay vivo deseo en conocer el resultado de esta brega.

Sobre la actuación de los porteños, nada podemos adelantar, pues son conocidas las causas de que Valparaíso no puede preparar en forma a sus aficionados, si se toma en consideración la falta absoluta de un buen gimnasio, y muy principalmente la carencia de maestros que se encarguen de la enseñanza del box.

LOS CAMPEONES

El núcleo de los aficionados que representarán a Valparaíso está compuesto por todos los jóvenes que se proclamaron campeones en el último torneo. En la categoría de los mosca va Miguel Montanares; en los gallo, el aficionado Lupercio Rojas; por los pluma, Osvaldo Pizarro; en los livianos, Enrique Muñoz; y en los medio liviano, Guillermo Torres.

LOS REPRESENTANTES SANTIAGUINOS

Aún cuando no se han terminado en ésta definitivamente las eliminatorias, la Comisión acordó anoche elegir los campeones que se medirán con la delegación porteña, siendo estos encuentros semi-finales, debiendo los vencedores de mañana medirse por las finales con las reservas de Santiago el Viernes próximo.

La lista quedó compuesta en la siguiente forma:

Peso mosca: Filiberto Mery, del Leví.

Peso gallo: Andrés García, del J. Perry.

Peso pluma: Lindor Gálvez, del A. Morales.

Peso liviano: Zenón Hidalgo, del Ursus A. I.

Peso medio liviano: Miguel Contreras, del J. Perry.

Los encuentros se efectuarán mañana Miércoles, en el Pabellón Acrópolis, San Diego 875, y deberán presentarse a las 8 1|2 los contendores y sus respectivas reservas E. Galdámez, Sola, Alvarez y L. Pérez.

JUAN BEIZA Y SU ENTRENAMIENTO.—Lo hará hoy públicamente con Juan Gálvez. — Juan Beiza, el popular contendor de Luis Vicentini, iniciará esta tarde a las 3 1|2 P. M., su entrenamiento públicamente en su gimnasio particular de la calle Andrés Bello N.o 309.

Beiza ha construído un hermoso ring al aire libre y será ahí donde esta tarde se presentará al público que desee presenciar su entrenamiento, que ha iniciado desde hace días para su gran match con Luis Vicentini.

Juan Gálvez, un excelente peso liviano, acompañará a Beiza esta tarde y trabajará cuatro rounds fuertes. A continuación subirán al ring otros entrenadores y completará estas exhibiciones con ejercicios físicos, los más necesarios para hacer completo un entrenamiento.

En la semana próxima Beiza iniciará algunas exhibiciones en los teatros de barrios, a pedido de los aficionados del Matadero, Providencia, Independencia y Vicuña Mackenna.

Como decimos más arriba esta tarde tendrán oportunidad los amateurs de conocer el estado en que se encuentra Beiza para su próximo match.

UNA BUENA PELEA ENTRE PESO PESADOS. — La postergación del anunciado match entre Clemente Saavedra y Alex Reily, por razones ajenas a la Empresa y a los profesionales, no ha hecho sino aumentar el natural interés que este pugilato despertó entre nuestros aficionados. Esto se explica por cuanto todos esperan que los admirables progresos alcanzados ya por el boxeador chileno han de acentuarse en forma más apreciable, aún con esta postergación. Saavedra, con sus últimos trabajos, ha dejado plenamente satisfecho a su entrenador Heriberto Rojas, quien cree ahora seguro el triunfo de su popular pupilo.

El hecho de que en esta contienda se dispute el título oficial de campeón de Chile en la categoría de los peso pesados, da a este torneo sin igual importancia, ya que por lógica deberá revestir todos los caracteres de seriedad. Además se disputará el premio en una proporción que asigna al vencedor casi la totalidad del dinero.

Los preliminares estarán a cargo de dos parejas de profesionales que disputarán, igualmente, títulos oficiales de campeón, por lo que serán un digno complemento del match de fondo.

El Circo Hippodrome elegido por la empresa, como local del espectáculo, está muy avanzado en sus trabajos de reformación y es seguro que los ingenieros señores Franke y Julián darán cima a su labor con la debida oportunidad, dejando al Hippdorme en las mejores condiciones de comodidad.

COLEMAN-TRIAS, EL 19 EN EL ACROPOLIS. — El nuevo local denominado Pabellón Acrópolis, y que se halla ubicado en el terreno que ocupó el Very Strong Circo, se desarrollará el 19 del presente mes un interesante match revancha entre los profesionales Alejandro Trías y Alberto Coleman.

Actualmente Coleman se entrena donde don Felipe Zúñiga y su estado permite augurarle una actuación brillante. Por su parte, el uruguayo Trías ha fijado su cuartel de entrenamiento en el Gimnasio del Audax Italiano, y colaboran a sus trabajos de preparación competentes entraineurs.

La Empresa Giosafatti Degiano ha ofrecido un fuerte premio que ha de ser disputado en el 80 y el 20 por ciento para el vencedor y el perdidoso, respectivamente.

En la mitad de esta semana el uruguayo hará una exhibición pública de su training en el Skating Palace, con el objeto de que pueda apreciarse su buen estado de preparación.

CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO. — Cita asamblea general, para hoy Martes, a las 6.30 P. M.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Cita a asamblea general, para hoy, a las 9 P. M.

SPORTIVO LO NEGRETE B. C. —En su última sesión se acordó citar a junta general, para hoy Martes, a las 8 P. M., en su local, Independencia esquina de Huidobro.

DESAFIOS.—Gerardo Mella D., aficionado, desafía a un match, de 8 a 10 rounds, al aficionado de Sewell, señor Oscar Cabezas.

—Julio A. Moreno, de 46 kilos, desafía por tercera vez al señor Félix Cuadra. Bases: Av. Ecuador 3576.

—Carlos Omasada, desafía a Luis Cassano.

—Daniel Ernesto López, desafía a Carlos Bastías.

—Juan Lobos R., desafía a Carlos Molinare. Bases: Carrera esquina de Gorbea.

RESULTADOS DE LA 7.a ELIMINATORIA DE AFICIONADOS DE LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX

Antenoche se efectuó con éxito la 7.a eliminatoria de aficionados organizada por la Asociación de Centros de Box de Santiago. El resultado de las diferentes peleas fué el siguiente:

PESO MOSCA

Humberto Villalobos y Feliberto Mery pelearon.

Ganó Mery por puntos.

PESO GALLO

José Luis Soto y Ceveriano López. Empate.

PESO PLUMA

Andrés Sola y David Hevia. Ganó Sola por puntos.

PESO LIVIANO

Mamerto Leiva y Artemio Alvarez. Ganó Alvarez al primer round.

PESO MEDIO

Valladares.

GRABE ESTE NOMBRE EN SU MEMORIA

ASIA

Cigarrillos Ovalados con BOQUILLA CORCHO Y AMBRE

40 CTS. 40 CTS.

SE VENDE EN TODAS LAS CIGARRERIAS

Concesionarios exclusivos:

Errázuriz, Simpson y Cía. Lda.

HUERFANOS 1112

Unico distribuidor para Santiago:

CESAR VERGNASCO

Sto. Domingo 624 Teléfono 1880

Por Reforma del Local

VENDE SUS INSTALACIONES

82 - BANDERA - 82

Sociedad Carbonífera "EL HUACHO" ARAUCO

Capital $ 2.500,000. — Dividido en 500,000 acciones de 5 pesos cada una

La Sociedad Carbonífera de "El Huacho", se forma con un capital de $ 2.500,000, la mitad constituye el precio en que se adquiere la actual Comunidad "El Huacho", y los gastos que se originen hasta dejar constituída la Sociedad; y la otra mitad, o sea $ 1.250,000, será el capital de explotación, dividido en 250,000 acciones de $ 5 cada una, que se emitirán en tres series de $3,333 acciones cada serie, siendo la primera denominada fundadora, y que dará opción a suscribir la segunda y tercera por su valor nominal. Las dos últimas series se emitirán cuando lo estime conveniente el Directorio; pero en ningún caso antes de seis meses de constituída la Sociedad, ni después de dos años.

Esta Compañía tiene por objeto explotar los mantos de carbón de "El Huacho" en el departamento de Arauco, minas que han sido favorablemente informadas por el ingeniero-geólogo norteamericano Mr. Stanley M. Baxter.

La escritura social está a disposición de los interesados en la Notaría del señor Luis Cousiño Talavera, Agustinas N.o 1082, donde podrán firmarla, previo depósito en el Banco de A. Edwards y Co., de $ 5 por acción.

Estatutos, análisis y toda clase de antecedentes e informaciones, proporcionará la Gerencia en Galería Alessandri N.o 5-A.

DIRECTORIO:

Presidente, don Jorge G. Huidobro M.
Directores: don Enrique Larraín Alcalde; don Víctor M. De Ferrari; don Carlos Ossandón Barros; don Antonio Passalacqua; don Rodolfo Wedeles.
Director-Técnico: don Stanley M. Baxter.
Inspector de Cuentas: don Luis Zerega G.; don Eugenio Kahni.
Banqueros: Banco de A. Edwards y Cía.

NOTA. — Se solicitan agentes en provincias para colocación de acciones.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro, intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

Claras 149.— Teléfono 1830.—Casilla 832.— Droguería Daube, boticas principales M—9

LUIS LOWE

J—16

LOS DUEÑOS - de - LA CHILENA

Zapatería de Lujo

SAN DIEGO

Esquina Avenida Matta

Agradecen sinceramente al distinguido público su visisita en:

La primera liquidación de calzado de lujo

Lusvenia

ofreciéndole próximamente una segunda liquidación, todo con el único fin de dar a conocer Nuestra Casa y el buen calzado que vendemos.

El Miércoles 16 de Agosto haremos nuestra primera liquidación de Calzado MONO para niños.

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL LOS DIAS SABADO 12, DOMINGO 13 Y MARTES 15 EN EL CLUB HIPICO, Y DOMINGO 13 Y MARTES 15 EN EL HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

SABADO 12

Premio PERNAMBUCO. — 1,600 metros.— Para caballos de 3 años ganadores de una o dos carreras.—Handicap.— Inscripciones $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Inscritos:

Gitanillo, Minneápolis, Slogan, Jadil, Turista, Inflexible, Mahmond, Kansas, Boulevard, Piltrafa, Greenock, Poruña, Elmore, Honorino e Infiesto.

Premio RIO JANEIRO. — 1,400 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

Kilos		Kilos	
Billy White	56	Ramuncho	56
Don César	56	Florada	54
Gran Prix	56	Gran Liga	54
Gentilhomme	56	Guadalete	54
Japón	56	Vista Alegre	54
Long - Long	56	Xanthia	54
Pelendón	56	Xirgú	54
Atorrante	56		

2.a serie

Adriático	56	Illapelino	56
Deshanel	56	José Gener	56
Fimar	56	Peyuco	56
Grampián	56	Gallardá	54
Guante Rojo	56	Madagascar	54
Hyrcanie	56	Sin Duda	54
Negro	56	Tierra Blanca	54

Premio EMBAJADA.— 1,200 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras. —Peso: 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Acalia	59	San Miguel	53
Alta Ley	59	Alava	51
Forfar	58	Antilla	51
Indino	58	Farrutin	51
Matango	55	Injuria	51
Papirote	57	Foca	48
Carbonero	54	Maritornes	48
Alicahue	54		

2.a serie

Dofihue	59	Bilanz	53
Arrás	58	Moliaca	52
Telinga	58	Pouy	52
Bismuto	57	Burguesa	51
Assaye	56	El Guindito	50
Alucita	55	Muro	50
Aralar	54	Tortilla	50
Bilanz	53	La Alegría	49

3.a serie

Golosina	59	Priora	54
Picacho	58	Himalaya	53
Predilecta	57	Mérida	53
Agua va	56	Deshabillé	52
Bizerta	55	Variable	51
Alavy	55	Bedel	50
Confidencia	54	Abrantes	50
Honolulu	54		

Premio SAO PAOLO.— 1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio $ 3,000 al 1.o

Inscritos:

Walter Scott, Minneápolis, Don Alvaro, Tiránica, Cachivache, Emily, Caucura, Detonación, Fósforo, Honoria, Papagayo, Flapper, Danger, War Queen, Isabelino, Chacolí, Poincaré, Wintergreen, Merengue II, Winchester y Atento.

Premio BRASIL.— 2,000 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.— El top weight no excederá de 60 kilos. —Inscripción $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Inscritos:

Finale, Glorioia, Walter Scott, Pallilo, Cachivache, Rentería, Electrón, Poincaré, Boa e Hidalga.

DOMINGO 13

Premio COLLANCO.—1.300 metros.—Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 5,500. —Peso: 58 kilos.—Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 2 de Abril del presente año.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Kilos		Kilos	
Campoamor	61	Espronceda	58
Detonación	61	Verderón	58
Bismuto	58	Gracia	56
Bolero	58	Hasty Girl	56

Premio OCOA.—1.400 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Primera serie

Adriático	56	Florada	54
Billy-White	56	Madagascar	54
Fimar	56	Praliné	54
José Gener	56	Risa Loca	54
Long-Long	56	Vista Alegre	54
Xanrof	56	Tierra B.	54

Segunda serie

La Princesa	57	Illapelino	56
Atorrante	56	Mulato	56
Deschanel	56	Pelendón	56
Grampián	56	Ramuncho	56
G. Prix	56	Sin Duda	56
Guante Rojo	56	Xirgú	56

Premio SANTA ANA.—1.400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de tres kilos por cada $ 5,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Fósforo	56	Picacho	53
Verderón	56	Confidencia	51
Winchester	56	Predilecta	51
Riodina	54	Alavy	50
Telinga	54	Euclid	50
Alta Ley	53	Finisterre	48
Arrás	53	Injuria	48
Doñihue	53	La Alegría	48
Forfar	53	Mollaca	48
Indino	53		

Segunda serie

King's Ferry	59	Papirote	53
Go Lady	57	Papamoscas	53
Mormón	56	Agua-Va	51
Smart	56	Bilanz	51
Fogazzaro	56	Bizerta	51
Emily	54	Cocharquina	51
Itálica	54	Gracia	51
Rábida	54	Himalaya	51
Santa Tecla	54	Witchcraf	48
War Queen	54		

Premio LLAY-LLAY.—1.500 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado más de $ 5,000 y recargo de 6 a los que hayan ganado más de $ 10,000. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger	60	Kansas	57
Mineápolis	60	Boulevard	54
Greenock	57	Jadil	54
Honorino	57	Slogan	54
Inflexible	57		

Premio CRIADERO LIMITED.— 2.300 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Inscritos:

Pallilo, Feño, Cachivache, Bordeaux, Walter Scott, Poincaré, Piave, Electrón, Hidalga y Velada.

Premio KANGAROO.—1.300 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Inscritos:

Palmpolaise, Eton, Shimosa, Kalmuco, Tiránica, Hipócrates, Caucura, Go-Lady, Pochochingue, y Atento.

MARTES 15

Premio ABISMO.—1,500 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en el país que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Inscritos: Vista Alegre, Campo Santo, Billy White, Guante Rojo, Lon-Long, Xanrof, Juerga, Negro, Grand Prix, Gallarda, Guadalete, Nunca Visto, Adriático, Ramuncho, Manzanares, Farrucho, Don César, Hyrcanie, Risa Loca, Atorrante, Adición, Gentilhomme, Tierra Blanca, Madagascar, Xirgú, Garrós, Pelendón, José Gener, Xanthia y Grampian.

Nota.—Esta carrera se dividirá en dos series.

Premio AGUA SANTA.—1.600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000 y no más de $ 40,000.—Peso: 50 kilos.— Recargo de tres kilos por cada $ 5,000 ganados en premios sobre el mínimum de $ 20,000.—Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o

Inscritos: Walter Scott, Eton, Tiránica, Cachivache, Finale, Pochochingue, Marialva, Ofensivo e Infiesto.

Premio ALMOND.—1,400 metros. —Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.—Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 30.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

Inscritos: Quilipín, Gitanillo, Slogan, Prisca, Jettatura, Turista, Ximena, Malakoff, Kansas, Poruña, Piltrafa, Don César, Boulevard, Elmore, Shackleton, Iron Duke, Honorino y Jadil.

Premio ESTRENO DE STEEPLECHASE.—(Clásico.)— 3,000 metros m|m., 11 saltos.—Steeplechase. — Para caballos de 4 años y más que no hayan corrido en steeplechase. —Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera de vallas y de 1 kilos al de dos o más.—Inscripción: $ 20.—Ratificación: $ 30 el Lunes 7 de Agosto.— Premio $ 5,000 al 1.o

Inscritos: Saddle, Carranza, Tiradente, Cancha Rayada y Bromuro.

Premio AUSTRALIA.—2,400 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Inscritos: Boa, Jaramago, Pallilo, Feño, Cachivache, Ficticio, Bordeaux, Walter Scott, Rentería, Piave, Electrón, Cadillac, Ictiosauro, Tangola, Hidalga y Velada.

Premio ALTEZA.—1,100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Inscritos: War Paint, Provenza, Marialva, Whip, Pegote, Filoche, Gojosina, Itálica, Mormón, Shimosa, Tiránica, Verderón, Hipócrates, Fagra, Pega-Pega, Felpa, Virgilio, Copayapu, Albaycín, Veldora, Toldilla, Danger, War Queen, Bizerta, Alacrán, Wisconsin, Palmpolaise, Wintergreen, La Nuez, Fogazzaro, Riodina, Kerensky, Burloncillo, Fugitiva, Camueso, Asturiano y Paradox.

Nota—Se dividirá en dos series.

HIPODROMO CHILE

Domingo 13

Premio HUALAÑE. — 1,100 metros.

Octubre, Asturiano, Verderon, Pegote, Demanda, Kilimanjaro, Saltarella, Molibdeno, San Miguel, War Paint, Paradox, Fagra, Albaycín, Toldilla, Saddle, Fogazzaro, Espronceda, Variable, Yelcho, Willbrodo.

Premio GALLEGOS. — 1,100 metros.

Wisconsin, Acalia, Alucita, Burloncillo, Alavy, Carbonero, Antilla, Arrás, Alicahue, Hesperia, Agua Va, Francesita, Papirote, Telilla, Perla White, Tortilla, Costino, Burguesa, Finlandia, Wintergreen, Hipócrates, Retorta.

Premio GUANACO. — 1,100 metros.

Honduras, Fonética, Sacarina, Xaragua, Espora, Costo, Siciliana, Cocharquina, Heródoto, Chufleta, Honolulu, Harakiri, Fatalist, Farrutin, Pajarita, Taglioni, Melusine, Olivero, Rondín, Veldora, Gallita.

Premio GUINDOS. — 1,100 metros.

San Vicente, Pasajes, C. de Masa, Carillón, Hila, Gentile, Madamo, Mamadeira, Insula, Agosto, Grignon, Gracia, Santa Ana, Coiron, Sperata, Injuria, Exhalación, Pepa de Oro, Maritornes, Prothos, Asiático, Naveta.

Premio GUACARAGUE. — 1,200 metros.

Jota, Hostess, Minor Ferry, Tigris, Catilina, Rocler, Ch. Whisky, Alejo II, Brasilera, Silver, Miguet, Felicity, Gallion, Djenana, Guindito, Orella, Rúbrica, Masanielo, Rapita, Amezcua, Manuellillo.

Premio GORBEA. — 1,400 metros. Westminster, Saddle, Samaniego, Tiránica, Eylau, Papamoscas, Golosina, Chacolí, Go Lady, Cau Cura, Campoamor, Santa Tecla, Kalmuco, Wisconsin, Facsimil, Iriarte, Wintergreen, Bolero, Esquife, Arrás, Pajarita, Fogata.

Premio LA UNION de Valparaíso. — Steeplechase. — Militar.

Dilema, Sulfato, Propina, Rival, Combatito, Viento, Banquero, Zaragoza, Barca.

Premio GATICO. — 1,400 metros. Glaneuse, Guabiyú, Holgazán, Foca, La Seine, Roulotte, Morocha, Gaitero, Asiático, Petirrojo, Minor Ferry, Carraspera, Mook, Verderon, Witchcraft, Merengue II, Frangollo, Himalaya, Lord Beryl, Dándalo, Titita II, Fitz James.

Martes 15

Premio HIGUERA, — 1,200 metros:

Santa Tecla, Kalmuco, Assaye, San Miguel, Papirote, Kilimanjaro, Demanda, Siciliana, Matango, Tiránica, Golosina, La Nuez, Eylau, Telilla, Fogazzaro, Yelcho, Espronceda, Fideline, Hesperia, Asturiano, Agua va, Variable, Saltarella, Burloncillo.

Premio HUERTA. — 1,200 metros: Esquife, Verderón, War Paint, Alucita, Perla White, Costino, Burguesa, Popy, Finlandia, Willibrodo, Tortilla, Fogata, Francesita, Arras, Alavy, Antilla, Pajarita, Pavlowa, Acalia, Xaragua, Alicahue, Agosto, Vendimia, Apúntale.

Premio HUILLIN. — 1,200 metros: Hila, Sacarina, Honolulu, Cocharquina, Gracia, Costo, Titita II, Espora, Grignon, Sperata, Minor Ferry, Jota, Rapita, Taglioni, Hébridas, Veldora, Exhalación, Rezongona, Gallita, Himalaya, Glaneuse, Insula, Farrutin, Carbonero.

Premio HUALQUI.— 1,200 metros: Carrillón, Silver, Manuellillo, Amezcua, Asiático, Djenana, Roulette, El Guindito, Fitz James, Guabiyú, Gallión, Madamo, Retorta, Naveta, Petirrojo, San Vicente, Sardónica, Catilina, Rocler Alejo II, Ch. Whisky, C. de Masa, Felicity, Miguet.

Premio HORNILLAS. — 1,800 metros:

Velada, Carbón, Whitchcraft, Dándalo, Tangola, Boa, Pilín, Malvaloca, Arras, Merengue II, Campoamor, Piave, Poincaré, Orense, Titita II, Samaniego, Frangollo, Iriarte, Ice.

Premio HORCON. — 1,400 metros: Apidol, Fatalita, Bedel, Macacho, Dorina, Hualpa, T. de Espadas, Parristas, Holandito, Dresden, Fatina, Gregorita, Faisán.

Premio HIJUELAS. — 1,100 metros:

Xia, Brasileña, Tunder Clap, Glenlex, Toinette, Pálpito, Xenia, Gran Liga, Peyuco, Topete, Juanilla, Orelia, Juliana, Coll, Mulato, Fomina, Weekend, Rongal.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Ximena, montada por Alf. Silva, pasó 1,600 metros en 1.50; en los últimos 1,200 metros fué acompañada por Pega-Pega, ganando esta última por medio cuerpo.

—**Rentería**, conducida por P. P. Quezada y Albeytar por R. Pérola, largaron 1,400 metros en 1.40, llegando iguales, viéndose a Rentería muy fácil al lado de su compañero.

—**Confidencia**, montada por Alf. Silva, se floreó 1,200 metros al carrerón en 1.30.

—**Kiss Me**, montada por un aprendiz y Sangre y Arena por H. Ramírez, pasaron 1,600 metros a voluntad, en 1.55, llegando iguales.

—**Tiradente**, montado por C. Santander trabajó una vuelta y 1,000 metros en 3.40; en la primera vuelta marcó 2.25 3|5.

—**Clavileño**, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.39.

—**Carranza**, con la monta de Arm. Silva, trabajó una vuelta y 600 en 3.11 3|5; en la primera vuelta marcó 2.29.

—**Saint George**, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41 2|5.

—**Acorazado**, montado por H. Ramírez, largó 1,600 metros en 1.52; siguió hasta completar la vuelta en 2.18.

—**Topocalma**, montado por V. Jara, pasó 1,400 metros en 1.45.

—**Kodak**, montado por J. F. Bernal, largó 1,000 metros, marcando 56 en los últimos 800 metros.

—**Assaye**, montada por M. Zárate, trabajó 1,200 metros en 1.22 3|5.

—**Grand Prix**, montado por M. Gamboa, pasó 1,400 metros en 1.37 1|5.

—**Fantomas**, montado por H. Huerta, atropelló 800 metros en 56 1|5.

—**Feudal**, montado por C. Santander, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.28.

—**Bromuro**, montado por J. Vergara, largó 800 metros en 57, siguió fuerte hasta completar la vuelta.

—**Lord Beryl**, montado por P. Silva, movió 400 metros en 25 1|5, después de un descanso, repitió igual distancia en 25 3|5.

—**Xantia**, conducida por J. Vergara, trabajó 1,400 metros en 1.36 2|5.

—**Paramé**, montada por V. Jara, movió 600 metros en 42; después de un corto descanso repitió 700 metros en 47.

—**Witchcraft**, montada por un aprendiz y Jadil por Arm. Nieto, pasaron 1,400 metros en 1.37, ganando la primera por un cuerpo.

—**Glorioia**, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7; después de un descanso, repitió igual distancia en 1.9.

—**Malakoff**, montado por Alf. Silva y Manzanares por V. Jara, trabajaron 1,600 metros en 1.52, llegando iguales y viéndose a Malakoff fácil al lado de su compañero.

—**Madagascar**, dirigida por V. Jara, trabajó 1,400 metros en 1.36; en los últimos 800 metros fué acompañada por Garros, llegando iguales. Después de un largo descanso repitió Garros 600 metros en 40.

—**Iron Duke**, montado por V. Ramírez y General, por J. F. Bernal, atropellaron 800 metros en 53, ganando Iron Duke por medio cuerpo; después de un descanso repitieron la misma distancia en 53 1|5, llegando iguales.

—**Madamo**, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 54 2|5.

—**Kansas**, montado por V. Jara y Rábida por Alf. Silva, pasaron 1,600 metros en 1.52, ganando Kansas por tres cuerpos.

—**Cochrane** y Caledonia, montados por aprendices, pasaron 1.000 metros en 1.10 2|5, llegando iguales.

—**Tortilla**, montada por L. A. Soto, movió 600 metros en 43 2|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 41.

—**Feño**, montado por un aprendiz y Don Alvaro, por H. Michaels, pasaron 1,400 metros en 1.45, ganando Don Alvaro lejos. Feño siguió hasta completar la vuelta en 2.35.

—**Chile** y Melusine, montados por aprendices, atropellaron 800 metros en 52 4|5, llegando iguales.

—**Guernsey** montada por L. A. Soto, pasó 1,400 metros en 1.42 3|5.

—**Isoleta**, montada por un aprendiz atropelló 800 metros en 57.

NOTICIAS DIVERSAS

LA ELECCION DE DIRECTORES DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Con una numerosa concurrencia se efectuó ayer en el Club Hípico la reunión de accionistas para elegir a los dos directores que faltaban. Obtuvieron las más altas mayorías los señores Alberto Hurtado y Ricardo Valdés.

"LA PODEROSA" - TEATINOS 333

PROXIMOS SORTEOS

Bonos $ 2	Bonos de 1.-	Bonos de 5.-
16 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO	5 DE SETIEMBRE

Con ocho pesos puede tomar parte en los tres Sorteos del mes.

Cuando vaya a malgastar su dinero, acuérdese de "LA PODEROSA", que ha llevado la fortuna y la felicidad a tantos hogares.

¿Por qué no la puede llevar también al suyo? Para ello usted necesita únicamente dos cosas:

PACIENCIA Y FE

GUILLERMO M. BAÑADOS Y Cía.

LUIS OVANDO y Cía
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040 = Teléf. Inglés 1451

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **HIPPOLYTE SAUNIER**, de París, para "Mejoras en válvulas automáticas para neumáticos.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención

A—9

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	32.90	33.20	.....	.....	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	32.90	33.20	33.10	33.40
PARIS	Franco	25.22	54.42	0.60½	0.61	.....	.....	0.60⅝	0.61¼	.....	0.61	.....	0.61¼	0.61	0.61¼	0.60	0.60⅝
HAMBURGO	Marco	20.43	3074.07	0.0106	0.0108	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.001	.....	.....	.....	0.011
N. YORK	Dólar	436	4.465	.....	7.43½	.....	.....	.....	7.44¾	.....	7.44	.....	7.44	.....	7.46	.....	7.42
ESPAÑA	Peseta	25.22	23.62	1.14⅝	1.16	.....	.....	.....	1.16⅛	.....	1.16	.....	1.16¼	.....	1.16½	.....	1.16
ITALIA	Lira	25.22	96.23	0.34¼	0.34½	.....	.....	.....	0.34¾	.....	0.34½	.....	0.34½	.....	0.34¾	.....	0.34
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.19	.....	2.72¼	.....	.....	.....	2.69⅞	.....	2.71¾	.....	2.70¼	.....	2.71	.....	2.70
AMBERES	Franco	25.22	57.53	0.57¼	0.57¾	.....	.....	.....	0.58	.....	0.57¾	.....	.....	.....	0.57¾	.....	0.58
SUIZA	Franco	25.22	23.29	.....	1.42½	.....	.....	.....	1.42½	.....	1.419	.....	1.42¼	.....	1.42½	.....	1.42
HOLANDA	Florín	12.107	11.91	.....	2.78¾	.....	.....	.....	2.91¼	.....	2.874	.....	2.89½	.....	.....	.....	.....
SUECIA	Corona	18.159	16.35	.....	.....	.....	.....	.....	1.97	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
VIENA	Corona	24.02	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
BOLIVIA	Boliviano	10.—	15.04	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.22

CAMBIO BANCARIO: $ 32.90.— COMERCIAL: $ 32.60

1 DOLAR: $ 7.43½; 1 FRANCO: 0.60½; 1 MARCO: 0.0160; 0.0108; 1 PESETA: $ 1.14¾; 1 LIRA: 0.34¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.72¼

PREMIO DEL ORO: 159%.— UN PESO VALE: 7 9|32d.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.46
Anglo Sud-Americano	4.46⅜
Francés de Chile	4.46
Londres y Río de la Plata	4.45¾
National City Bank	4.46¼

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 7 de Agosto de 1922

Terneros de pie, desde	40 a 100
Terneros de 1 año	68 a 115
Terneros de d 1| 2año	110 a 180
Novillos de 2 años, g.	220 a 265
Novillos 2 años, m. gord.	178 a 225
Novillos 2 años, flacos	140 a 190
Novillos de años, g. mest.	390 a 430
Novillos 3 años g. del p.	292 a 360
Novillos de 3 años, fl. m.	180 a 282
Novillos 3 a., flacos del p.	164 a 230
Bueyes gordos mestizos	452 a 630
Bueyes gordos del país	350 a 420
Bueyes a media gordura	292 a 375
Bueyes flacos mestizos	292 a 375
Bueyes flacos mestizos	265 a 295
Bueyes flacos del país	182 a 235
Bueyes flacos	350 a 540
Torunos gordos	310 a 480
Torunos media gordura	320 a 475
Toros	550 a 800
Vaquillas de 1 1|2 año	110 a 162
Vaquilla s de 2 años	140 a 215
Vaquillas de 3 años	200 a 410
Vacas gordas mestizas	280 a 340
Vacas a media gordura	210 a 295
Vacas flacas mestizas	142 a 210
Vacas flacas del país	130 a 205
Vacas p. de l. mest.	340 a 790
Vacas p. a m. gordura	285 a 395
Vacas paridas flacas	180 a 260
Ovejas	25 a 40.50
Corderos	24 a 42.20
Cabros	18 a 23
Chanchos	45 a 160

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillo tipo embarque 1.00 a 1.10 k.
Novillos de 0.87 a 1.00 kilo.
Bueyes de 0.86 1|2 a 1.05 kilo.
Torunos de 0.79 a 0.93 1|2 kilo.
Vacas de 0.86 a 1.07 1|2 kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRAS DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	81	Corderos	559
Novillos	92	Cerdos	315
Vacas	136	Cabros	42
En vara	77	Terneros	34
Total	386	Total	950

PRECIOS DE LAS CARNES:

				El kilo
Carne buey	1.a	1.42	a	1.46
Id. id.	2.a	1.32	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Novillo	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.35	a	1.43
Total				369
Vaca	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.35	a	1.43
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Cordero	1.a	2.40		
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	0.80	a	1.50
Oveja	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.50	a	1.70
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Cabro	no hubo			
Cerdo	1.a	1.75		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.20		
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de vacuno, macho		1.00	a	1.20
Id. de hembra		1.50		
Id. de ovejuno		30.—	a	48.—

pesos docena.

FERIA RODRIGUEZ & CIA.

Calle Exposición esq. Antofagasta

(CARROS N.o 30, A DOS CUADRAS)

Gran Feria
Hoy Martes 8
A la 1½ P. M.

Entre lo inscrito hay:

DE LA HACIENDA "LOS CALLEJONES" (Graneros) del Sr. Eduardo Yrarrázaval Concha

Vacas paridas, de gran clase, en muy buen estado, todas de lechería, algunas de ternero chico.

Vacas preñadas, igual clase y calidad que las anteriores.

DE LA HACIENDA "LA ARAÑAS" (Melipilla)

Vacas preñadas, criollas de la hacienda y criadas en la costa.

Bueyes y vacas gordas, novillos de 1½ año, toros costinos en servicio.

DE LA HACIENDA CASAS DE SANTA CRUZ (Marruecos)

Vacas holandesas, de lechería; vaquillas holandesas, novillos, bueyes y lechones.

DE LA HACIENDA "QUILAPALO" (Mulchén)

60 bueyes de trabajo, de primera clase, nuevos, sanos y en muy buen estado, se rematarán en lotes chicos para facilidad de los compradores.

LLEGADOS DE TALCA, CURICO, COLLIPULLI, TALCAHUANO, TE, SANTA ANA Y OTROS PUNTOS

Vacas gordas y para engorda, crianzas, bueyes, novillos, vaquillas, etc.

Caballares de silla y tiro; 20 aparejos de fierro para mulas o caballos, para carga.

Un potro negro percherón, garantido para la reproducción, diestro de tiro.

E. RODRIGUEZ & Cía.

NOTA. — La Feria da toda facilidad para embarques y arreos. Comisión, 1 por ciento. Este día habrá un servicio de victorias en calle Exposición esquina de Alameda. La Feria cuenta con buffet para las personas que quieran quedarse a almorzar.

8-A

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento bursátil desarrollado ayer en títulos de sociedades con el cual se inicia la presente semana, se notó activo y animado, efectuándose tanto en la primera rueda como en la segunda, diversos negocios de interés.

Como podrá observarse en los boletines publicados a continuación, las acciones de la Compañía de Salitres de Antofagasta y las de la Compañía Carbonífera de Lebu, fueron las más operadas.

En bonos, el mayor número de conformes le correspondió a los de la Caja de Crédito Hipotecario del 8o|o y 10|o, de los que se vendieron en total $ 88,000 nominales.

En cuanto a las cotizaciones, los títulos de sociedades se mostraron sostenidos, y los bonos, firmes y de alza.

Comparados los precios de clausura del Sábado con los de ayer, las diferencias fueron las siguientes:

SUBIERON: Caja 6-1, 2; 8-1|2, 8-1, 1|8; Hipotecario 8-1, 1|8; Municipalidad Priv. de Diciembre, 3; Banco Español, 1|2, Huanuni, 1; Lebu, 1; Llalagua, 2; Minera e Industrial, 1|2| Galicia, 1|2; Cemento "El Melón", 1|4; Caupolicán y Calacoto, 1|8 y Rafaelitas del Neuquén, 3|8.

BAJARON: Hip. Valparaíso, 8, 1|4; Chacaltaya, 1|4; Disputada, 1 1|4; Antofagasta, 1|4; Tabacos, 4; Viña del Mar, 1|8 y S. A. Vapores, 3|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

300 Lebu, Agosto 10, 84.60
2900 Lebu, Agosto 24, 85
200 Huanuni, Agosto 10, 78
200 Huanuni, Agosto 24, 78.20
2000 Antofagasta, Ag. 24, 51 3|4
2600 Antofagasta, Agosto 24, 52
100 Minera, 44
100 Minera, Agosto 10, 44 1|2
55 Gas Santiago, 47
100 Lebu, Agosto 24, 85 1|4
1600 Rafaelitas, Agosto 24, 13 1|4
500 Viña, Agosto 24, 37
500 Vapores, Agosto 24, 37
500 Antofagasta, Agosto 24, 52
1000 Lebu, Agosto 10, 85
500 Lebu, Agosto 24, 85.40
200 Lebu, Agosto 24, 85 3|8
10000 Hip. 8-1, 100 7|8
38000 Caja 8-1, 100 3|4
500 Chacaltaya, Agosto 10, 10

SEGUNDA RUEDA

4000 Municipalidad, Pv. Dic. 8, 93
300 Banco Chile, 210
600 M. Elqui, Agosto 24, 25
20 Viña, Agosto 10, 37
44000 Caja 8 1|2, 102
50000 Caja 8-1, 100 7|8
29000 Hip. 8-1, 100 7|8
2000 Caja 6-1, 90
1000 Rafaelitas, Agosto 24, 13 5|8
500 Cemento, Agosto 10, 29 1|4
4500 Cacheuta, Agosto 24, 3 1|4
100 Cacheuta, Agosto 10, 3.20
700 Viña, Agosto 24, 37
100 Disputada, Agosto 24, 48
2000 Hip. 7-1, 95
100 Banco Español, 154
200 María Fca, Agosto 10, 11
200 Lebu, Agosto 24, 85 1|2
700 Lebu, Agosto 10, 85
700 Lebu, Agosto 24, 85.40
600 Cacheuta, 3 1|8
700 Caupolicán, Agosto 24, 4 1|4
2500 Galicia, Agosto 24, 37 1|2
3000 Petróleos, 0.35
1000 Vacas, Agosto 24, 6 5|8
1300 Antofagasta, Agosto 24, 52
100 M. Elqui, 24 3|4
600 Antofagasta, Agosto 24, 51¾
2000 Cacheuta, Agosto 10, 3 1|4
100 Viña, Agosto 10, 36 7|8

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

600 Envases, Ag. 10, 10.
200 Vapores, id. 24, 36.3|4.
47000 Hip. Valp. 8-1, 94.3|4.
3100 Viñas, Ag. 10, 36.1|2.
3100 Viñas, Ag. 24, 36.60.
500 Peñón, Ag. 10, 16.
500 Peñón, id. 24, 16.05.
100 Tabacos, id. 10, 82.
800 Rafaelitas, Ag. 24, 13.1|4.
500 Lasten., id. 10, 34.
500 Lasten., id. 24, 34.14.
100 Gatico, id. 10, 10.
100 Gatico, id. 24, 10.04.
7500 Rafaelitas, id. 10, 13.
7500 Rafaelitas, id. 24, 13.07.
1000 Rafaelitas, id. 10, 13.1|4.

SEGUNDA RUEDA

13000 Caja 8-1|2 a 102.
100 Vapores, Ag. 24, 37.1|4.
300 Tabacos, id. id., 80.
200 Rafaelitas, id. 10, 13.1|2.
100 Huanuni, id. id., 78.
100 Huanuni, id. 24, 78.35.
100 Antof. id. 10, 52.
100 Antof. id. 24, 52.23.
1000 Galicia, id. 10, 37.1|2.
1500 Galicia, id. 24, 37.65.
500 Galicia, id. id., 37.3|4.
400 Galicia, id. 10, 37.1|2.
400 Galicia, id. 24, 37.66.
200 Huanuni, id. id., 79.
1700 Guanaco, id. 10, 14.
1700 Guanaco, id. 24, 14.07.
1500 Gatico, id. 10, 10.
1500 Gatico, id. 24, 10.05.
1000 Rafaelitas, id. 10, 13.1|2.
1000 Rafaelitas, id. 24, 13.57.
800 Guanaco, id. 10, 14.
300 Guanaco, id. 24, 14.06.
200 Vacas, id. 10, 6.1|2.
500 Vacas, id., 24, 6.5|8.
300 Huanuni, id. 10, 78.1|2.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor 32.60 y comprador 32.40.
2.a Rueda: vendedor 32.80 y comprador 32.60.

ORO

1.a Rueda: vendedor 158.50 y comprador: 158.
2.a Rueda: vendedor 159 y comprador 158.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor 12.70 y comprador 12.60.
2.a Rueda: vendedor 12.70 y comprador 12.60.

FRUTOS DEL PAIS

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES. — BANDERA 262. — CASILLA 178. — SANTIAGO

PRODUCTOS

Trigos

Trigo blanco, del centro, los cien kilos, sin saco, en Providencia, de $ 42 a 43.
Trigo florence, los cien kilos, sin saco, en Providencia, $ 42.
Trigo candeal, fino, los cien kilos, con saco, en 44.
Trigo candeal, corriente, los cien kilos, con saco, en $ 43.

Cebadas

Cebada inglesa, o chevalier, los cien kilos, con saco, en $ 36.
Cebada del país, clase cervecera, los cien kilos, con saco, en nominal, 25.
Cebada del país, clase exportación, los cien kilos, con saco, en id., 23.
Cebada, del país, clase forrajera, los cien kilos, con saco, en id., 21.

Harinas

Harina flor primera, los 46 kilos, en Santiago, de $ 29 a 30.
Harina candeal, primera, los 46 kilos en Santiago, 30

Frejoles

Frejoles bayos, los cien kilos, con saco, en Santiago, $ 43
Frejoles caballeros, los cien kilos, con saco, en id., 40.
Frejoles milagros, los cien kilos, con saco, en id., 45.
Frejoles triguitos, los cien kilos, con saco, sin transacciones.

Semillas

Semillas de alfalfa, chilena, los cien kilos, con saco, Santiago, $ 270.
Semilla de trébol, rosado, los 46 kilos, con saco, corriente, 100.

Varios

Afrecho, los cien kilos, con saco, en Santiago, $ 17.
Afrechillo, los cien kilos, con saco, en Santiago, $ 17.
Carbón de espino, el saco, según calidad, de $ 9 a 10.
Carbón blanco, el saco, según clase, de 5 a 6.
Garbanzos, los cien kilos, con saco, tipo regulares, sin transacción.
Maíz amarillo, los cien kilos, con saco, en Santiago, 23.
Maíz colorado, los cien kilos, con saco, en Santiago, 21.
Nueces, los cien kilos, con saco, con 10 o|o malas, 180.
Papas, los cien kilos, con saco, en Santiago, 14 a 14.50.
Quillay, los 46 kilos, con arpillera nueva, sin transacciones.

Santiago, 6 de Agosto de 1922.

JUGO DE UVA MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

400 S. Rita, Agosto 10, 7
400 S Rita, Agosto 24, 7.07.
200 Chacaltaya, Agosto 10, 10 1|8
300 Chacaltaya, Agosto 10, 10
300 Chacaltaya, Agosto 10, 10.08.
1000 S. Cristo, Agosto 10, 6 7|8
2100 Espino, Agosto 10, 5
1000 Espino, Agosto 24, 5 1|8
1500 S. Cristo, Agosto 24, 7
500 Marta, Agosto 10, 5 1|8
400 Rafaelitas, Agosto 10, 13 3|8
2700 Rafaelitas, Agosto 24, 13 1|2
200 Rafaelitas, Agosto 10, 13.45
50 Aconcagua, Agosto 10, 7 7|8
600 Aconcagua, Agosto 24, 8 1|2
100 Aconcagua, Agosto 10, 8 1|4
100 Aconcagua, Agosto 24, 8.35
2400 Aconcagua, Agosto 10, 8.22
2400 Aconcagua, Agosto 24, 8.30

SEGUNDA RUEDA

100 Aconcagua, Agosto 24, 8 3|4
700 S. Cristo, Agosto 10, 6 7|8
300 Marta, Agosto 10, 5 1|4
1500 Marta, Agosto 10, 5 1|8
600 Rafaelitas, Agosto 10, 13 3|8
500 Rafaelitas, Agosto 24, 13 1|2
1600 Caupolicán, Agosto 10, 4 1|8
400 Rafaelitas, Agosto 10, 13 1|2
400 Rafaelitas, Agosto 24, 13.54
200 Rafaelitas, Agosto 24, 13 3|8
100 Aconcagua, Agosto 24, 8 5|8
400 Rafaelitas, Agosto 10, 13 1|4
3500 Espino, Agosto 10, 5
200 Espino, Agosto 24, 5 1|8
800 Marta, Agosto 10, 5 1|8
200 S. Cristo, Agosto 10, 6 3|4
100 Aconcagua, Agosto 10, 8 3|8

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	3,000	95	....	....
Caja 8-1|2	11,000	101⅞	....	....
Caja 8-1	10,000	100⅞	1,000	101
Hipotecario 8-1	10,000	100⅞	....	....
Hipotecario Nacional 8-1	....	....	10,000	100
Municipalidad Priv. Dic., 8	2,000	93	3,000	93
BANCOS				
Chile	7	210	....	....
Español de Chile	23	154	....	....
Nacional	200	82¼	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Agosto 24	300	8¼	....	....
Araca, Agosto 24	100	83	....	....
Chacaltaya, Agosto 10	100	9¾	....	....
Condoriaco, Agosto 10	....	....	200	26
Disputada, Agosto 24	200	47½	300	48
Gatico, Agosto 24	500	9⅝	200	10
Huanuni, Agosto 24	300	78½	....	....
Lebu, Agosto 24	100	85	....	....
Llallagua, Ag. 24, (ex-dividendo)	200	314	200	316
Máfil, Agosto 24	100	96½	100	99
María Francisca, Agosto 10	100	10¾	....	....
Minera e Industrial, Agosto 10	200	44½	100	44⅝
Nueva Elqui, Agosto 10	....	....	100	25
Oruro, Agosto 10	....	....	200	18¼
Santo Cristo, Agosto 24	300	6¾	....	....
San José de Oruro (S. A.)	500	6½	....	....
Tocopilla, Agosto 24	100	86	....	....
Tres puntas, Agosto 10	....	....	200	17½
Vacas, Agosto 10	2,000	6½	....	....
Vacas, Agosto 24	....	....	500	6¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 10	....	....	100	52
Antofagasta, Agosto 24	300	52	....	....
Galicia, Agosto 24	500	37½	....	....
Lastenia, Agosto 10	100	34	100	34¼
Loa	45	78	....	....
Perfetti	85	9	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Agosto 24	....	....	300	33..
Tierra del Fuego	....	....	50	91
SEGUROS				
La Mapocho	50	145	50	150
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Agosto 10	100	29	....	....
Gas de Santiago	15	47	18	47¼
Malvoa, Agosto 24	200	13	....	....
Refinería de Pencoi	40	45	....	....
Tabacos, Agosto 24	200	79½	100	80¾
Tejidos El Salto	1	235	....	....
Vidrios	12	90	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	8,700
S. A. de Vapores, Agosto 10	100	37	....	....
S. A. de Vapores, Agosto 24	200	37¼	....	....
Telégrafo Comercial	60	49	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Agosto 24	200	3¼	....	....
Caupolicán, Agosto 24	500	4¼	....	....
Nacional de Petróleos	....	....	1,000	0.40
Rafaelitas del N., Agosto 24	....	....	200	13⅝
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	32.60	....	32.80
Oro	....	159	....	159.50
Libras por oro	....	12.50	....	12.60
Disputada, Agosto 24, transac.	....	47	....	....
Lebu, Agosto 24, transacción	....	85	....	....
Llallagua, Agosto 24	....	....	....	315½
Máfil, Agosto 24	....	....	....	99
Nueva Elqui, Agosto 24	....	....	....	25
Antofagasta, Agosto 10, transac.	....	52	....	....
Galicia, Agosto 24	....	37¾	....	....
Rafaelitas, Agosto 24, transacción	....	13½	....	....

Farmacia de urgencia
— DE LA —
ASISTENCIA PUBLICA

CONCURSO

Se llama a concurso para proveer tres plazas de farmacéuticos de turno, tres de ayudantes, y una de farmacéutico de laboratorio.

Los antecedentes deberán ser presentados a la Administración de la Asistencia Pública antes del 1.o de Setiembre próximo.

Informaciones en la oficina de estadística de la Casa Central", San Francisco 85, de 4 a 8 P. M.

La Administración.

Santiago, 3 de Agosto de 1922. 9-A

CASA

Por sólo $ 30,000, en 45 días se entrega casa recién construída con todas las comodidades deseables, a 1,200 metros de la Plaza de Armas.

Pormenores:

CASILLA 1710

BANCO NACIONAL

El 15 del presente mes se abonará a capital el dividendo extraordinario de $ 5 por acción, conforme al acuerdo tomado por la última Junta General Ordinaria.

Los señores Accionistas, después de la fecha indicada, deberán presentar sus títulos a la sección respectiva del Banco, para hacer en ellos la anotación correspondiente.

Santiago, 5 de Agosto de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

No Tienen Nombre

Las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no le ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector o lectora, no sea usted una de dichas personas descuidadas. Si usted no se siente bien tal vez esté enferma de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo fíjese a ver si nota algunos de los siguientes síntomas: dolor de cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco como almidón y otras amarillo como ladrillo molido; imposibilidad de agacharse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista, orines turbios y de mal olor; debilidad sexual, el orinar a retazos o de gota en gota, el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrilla, cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas, pérdida de la memoria, etc., etc. Y si padece usted de algunos de estos síntomas, con seguridad está enferma de los riñones, y debe usted tomar sin pérdida de tiempo el **THE VERGEL**, de los Laboratorios del Thé Vergel de París.

N|O

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR
— DE —
VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 96

El Dividendo acordado por la Junta General de Accionistas de $ 1.00 m|c. por acción, se pagará por el BANCO DE CHILE, en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, desde hoy Martes 1.o de Agosto.

Santiago, Julio 31 de 1922

O. CARVALLO,
Director-Gerente.

A—15

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 7 DE AGOSTO DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a sala.—Se ocupó de las causas en acuerdo.

2.a sala.—1. Unión Comercial con Marcos Berger, en acuerdo. Redactor señor Santa Cruz; 2. Contra Guillermo Reitman, en acuerdo.

Las demás, no vistas.

Alegaron: En la segunda, don Ramón Gaete, por el recurso.

EXAMEN DE ABOGADO

Fué aprobado don Ernesto Merino Segura. Su memoria versó sobre "Algo sobre competencia desleal en materia de industrias y de comercio Confusión entre establecimientos". Prestó el juramento legal junto con los señores Julio Bravo Manríquez e Ismael Adaro Didier.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—Lunes 7.—Relator, el señor Mac-Iver.—1. Contra Francisco Ramírez, José Luis Marambio, Alberto Videla, José de la Cruz Leyton, Abraham Martínez A., trámite; 2. Félix y Lorenzo Canessa con Calixto Ovalle Vicuña, suspendida; 3. Pamela Ubilla con Manuel González A., confirmada con declaración; 4. Roberto S. Coddone (su suc.) con Lautaro Nitrate Co. Ltd. y Fisco, mal anunciada; 5. Fisco con Ernesto Reyes Videla, en acuerdo; 8. Merlo y Del Favero con G. Amsinck y Cía., suspendida.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Eugenio Ortúzar alegó con don Ernesto Reyes, en la 5.a

Falladas de acuerdo: Contra Miranda y Gómez, Sabioncello con Guzmán, contra O. Ortiz, contra Bravo y otros.

2.a sala.—Relator, el señor Bernales.—1. E. Cadiz con M. González, acuerdo; 2. E. Sahl con A. Maurer, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Guillermo Celedón con J. Piwonka.

En la 2.a, don Fidel Muñoz R. con don N. Chacón.

3.a sala.—Relator, señor Varas Olea.—1. Contra Juan Manuel Fernández, aprobada; 2. Gálmez Hnos. con Albina Lavín v. de M., revocada; 3. Ricardo Vergara con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 4. Sociedad Enrique Cardeweg Hnos. con Eugenio Schwerdt, suspendida; 5. Luis Mañioletti con Ernesto Bueno, fallada; 6. Concepción Torrealba con Parroquia de San Francisco Solano, confirmada; 7. Víctor Rosseau con Sara Colombet, confirmada; 15. Juan de Dios Galaz con Olegario Muñoz, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Jorge Solís de Ovando, por la confirmación, en la 5.a

Don Horacio Muñoz con don Aquiles González, en la 6.a

Don Pedro Opitz con don Guillermo Villarroel, en la 7.a

Don Darío Urzúa con don Sebastián Santandreu, en la 1.a.

Don Osvaldo Vial con don Ricardo Vergara, en la 3.a

4.a sala.—Relator, el señor Rodríguez.—1. G. Burgalat con Luis Retamales, suspendida; 2. Fisco con Caja Nacional de Ahorros, sin tribunal; 3. E. de Beneficencia de Santiago con S. Lazo, suspendida; 4. M. Venegas con E. Tracción F., suspendida; 5. L. Díaz con M. Pérez, suspendida; 6. V. Toro con L. Grez, suspendida; 7. Partición L. Esonar, mal anunciada; 8. S. Pereira con O. Eclesiástico, conf.; 9. Quiebra F. Bernales, sin lugar prescripción; 10. J. Aupont con N. Gambca, revocada; 11. L. Ruha con M. Silva, acuerdo; 12. D. Montt con Compañía Agrícola de V., mal anunciada.

Fallada de acuerdo:

J. Seckel con N. Seckel, confirmada; J. Seckel con N. Seckel confirmada con declaración; J. Seckel con N. Seckel, revocada.

Alegaron:

En la 3.a, don H. Echeverría C., conf.

En la 2.a, don H. Echeverría C. contra la prescripción y don Carlos Montaner por la id.

En la 10.a, don Rafael Lorca, revocando.

En la 11.a don Enrique Barbosa, confirmando con declaración, con don Germán Hidalgo.

5.a sala.—Relator, el señor González Campos.—1. Contra Francisco Marín, confirmada; 2. Antonio Farhure con Nagib Dargham, no desierta; 3. Contra Juan M. Cabrera, confirmada; 4. Contra Miguel Papanais, confirmada; 5. Contra Ajda Muñoz, confirmada; 6. Contra Rosa Pozo, confirmada; 7. Contra Emilio Ruggero, confirmada; 8. Contra Antonio Petrillo, casada de oficio; 9. Contra Mercedes Díaz, revocada; 10. Arturo Fernández P. contra Feliciano Soto V., trámite; 11. Contra Nicanor Fredes, confirmada; 12. Contra Amador Aguilar y Ramón Saavedra, aprobada; 13. Contra Guillermo Armijo, confirmada; 14. Contra José Norambuena T., confirmada con declaración; 15 Contra Luis Chavez, confirmada con declaración; 16. Contra Enrique Gertembach y Alberto Lliesert (son partes Juan Castagnetto, Guillermo Echeverría y Waldemar Adelsdorfer, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Arturo Varas, por la casación, en la 8.a

Don Luis Malaquías Concha y don Benjamín de la Barra con don Alfredo Cañas, en la 16.a

Fallada de acuerdo: Ubilla con Mujica.

TAPICEROS
CRIN VEGETAL OFRECEMOS
COPIAPO 333
(AL LLEGAR A MAESTRANZA)

10-A

PAPAS CAZUELAS

SEMILLON PARA SIEMBRA, y de consumo, de la mejor zona, ofrece al más bajo precio de plaza.

ANDRES VALENZUELA D.

Chacabuco 15.— Teléfono 188, Estación

NOTA.— Despacho rápido por carros.

11-A

Limpia la Cuchillería con Prontitud y Facilidad

Tanto los cuchillos, como los tenedores y demás utensilios de acero se conservan limpios y brillantes usando siempre el

SAPOLIO

Exíjase que en cada paquete aparezca el nombre de SAPOLIO.

ENOCH MORGAN'S SONS CO.
Los Únicos Manufactureros
Nueva York, E. U. A.

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA PROVINCIAL.— Se ha citado a reunión ordinaria para hoy, a las 7 P. M., en el local del Consejo Industrial de Construcción.

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTE (SECCION TRANVIAS).— Se ha citado a junta general de Directorio, para hoy a las 9 y media P. M. Se les ruega asistir a los federados: maquinista 228, Carlos Cifuentes y cobrador 273, Armando Rojas. Citase del mismo modo a los presidentes y secretarios de los Centros que funcionan en esta organización. Se les ruega la asistencia.

Este Consejo declara que aparte de la concesión del local, en nada ha tenido intervención en una velada a beneficio del federado Piña. Hace esta aclaración en vista de la informalidad de los organizadores y de las protestas del público que asistió el Domingo al local.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION (SECCION MUEBLISTAS).— Se ha citado para mañana a las 7 de la noche, a asamblea general extraordinaria.

Tabla: 1. Resultado beneficio último.

2. Balance mensual.

3. Objetos de la organización que están en poder de los federados.

Se ha citado a la Comisión de Contabilidad para hoy a las 7 de la noche. La comisión la componen los señores Moya, Avila, Durand, Ojeda y Troncoso.

Fiestas sociales

CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO SOCIAL "FRESIA". — Con bastante éxito se efectuó el Domingo pasado, en el local del Deportivo Familiar Sparta, la matinée que este Centro había anunciado en beneficio de sus fondos sociales.

Poco antes de terminar la fiesta, el Presidente del Centro beneficiado, usó de la palabra para agradecer a la concurrencia e instituciones, que contribuyeron al éxito de la velada.

CENTRO SOCIAL JACK DEMPSEY.—Hoy se llevará a efecto, de 9 a 10 P. M., clases instructivas para seguir después de esta hora con un baile familiar, al que se invita a todas las familias del barrio y relaciones sociales.

—Se ha citado a junta general para mañana, a las 9.30 P. M.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO (Sotomayor N.o 5).—Hoy clase instructiva, de 9 a 10 y terminará con un baile social.

Mañana asamblea general.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.—Hoy, de 8 y media a 10 P. M., clases instructivas de baile. Después seguirá un baile general.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.—Esta noche, a las 8.30 P. M., baile familiar, con un variado turnet de danzas modernas.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—(Matucana, esquina Rosas).—Hoy, a las 8 1|2 sesión de Directorio, se ruega la asistencia, y en especial, al socio Juan Sin Patria.

Muy adelantados están los preparativos para la velada literario-musical que ha organizado la comisión de fiestas de este Centro, en beneficio de los obreros Alarcón y Vidal.

PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL 7.o ANIVERSARIO SOCIAL DEL CENTRO LA ILUSTRACION

La Conferencia de hoy en la Sociedad de Previsión Social de la Imprenta Universo

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "1.o DE MAYO".—(Baquedano 765).—Hoy, a las 9 P. M., clase instructiva para señoritas, en la que se les enseñarán los bailes modernos, esta clase estará a cargo de los señores Armando S. Colina y José Villagrán.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR "SPARTA".—Hoy clase instructiva, y se ruega a las parejas inscritas para el concurso de Shimmy interno, asistan sin falta, porque hoy se leerán las bases.

Centro Recreativo La Ilustración

LA CELEBRACION DEL SEPTIMO ANIVERSARIO SOCIAL

Con especial interés ha venido preocupándose la Comisión de Fiestas de esta institución, el programa que se desarrollará el Sábado, en celebración del 7.o aniversario de la fundación de este Centro, que con tanto acierto viene presidiendo en varios períodos el señor Carlos Gamboa.

El programa literario - musical que se desarrollará esta noche antes del baile social, estará a cargo de la Asociación de Cuadros, la que designará a sus mejores elementos con el objeto de contribuir en cuanto esté de su parte al brillo de estas fiestas.

El interés que ha despertado el anuncio de esta fiesta, hace augurarle un éxito completo.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Hoy, a las 8.30 P. M., se reunirán los miembros del Comité Ejecutivo de este Centro, para tomar los últimos acuerdos sobre la velada de inauguración del Grupo Artístico Recundidad y de beneficio a la tonadillera infantil La Estrellita, que se efectuará el Sábado próximo en el salón - teatro de la Unión de los Tipógrafos.

Hoy también se ensayará la obra "Los mártires"; que se pondrá en escena en la velada indicada. Se nos encarga recomendar la asistencia a las personas que tienen roles en dicha obra y al señor E. Serrano.

Acuerdos sociales

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—Acuerdos tomados en su última sesión de Directorio, celebrada el Domingo próximo pasado:

Aceptar la renuncia que hace el señor Luis A. Debarca, como director del Cuadro Gutenberg, y nombrar en su reemplazo al señor Oscar Huidobro. (Este acuerdo pasará a junta general para su ratificación); dar el próximo Domingo una matinée en honor de la señorita Aida Aguilera, como también hacerle entrega de un objeto, como un estímulo a su labor desarrollada dentro del Cuadro Gutenberg; nombrar a los señores Pedro Munizaga, Aurelio Muñoz, Isaac Ezquerra y Luis Parra, para que preparen un té en el salón social, como un homenaje de gratitud que guarda este Centro para con las señoritas socias; aceptar el pedido que hace la Federación de Obreros de Imprenta, relacionado con el concurso del Cuadro Gutenberg para el Martes 15 del presente mes; llevar a cabo, para una fecha próxima, un beneficio, con el fin de allegar fondos para la ropería del Cuadro Gutenberg, y por último, celebrar sesión de junta general ordinaria el Sábado próximo, a las 4 de la tarde, en la que el Directorio dará una cuenta detallada de la marcha de la institución.

—De 2 1|2 a 5 de la tarde de hoy Martes, los jóvenes de los diarios realizarán sus acostumbradas clases, a las que tenemos encargo de invitar a las señoritas socias.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA UNIVERSO

LA SECCION DE PREVISION SOCIAL

La conferencia de esta tarde. — La propaganda del ahorro obrero

La Caja de Ahorros de Santiago, siguiendo su activa campaña de difusión de los hábitos de economía, se ha dirigido principalmente a los centros obreros, a las fábricas, a las escuelas y diversos otros establecimientos, para organizar en una forma práctica y metódica el importante servicio del Ahorro a Domicilio.

La Sociedad de Bienestar y de Previsión del personal de la Imprenta y Litografía Universo, fué una de las primeras instituciones que respondieron al llamado del señor Administrador de la Caja don Abraham Prado y lo han hecho en una forma que satisface ampliamente a los anhelos de la Caja de Ahorros, que no son otros que los de formar un personal trabajador, laborioso y económico.

Esta misma institución obrera, que viene funcionando con tanto éxito en dicha imprenta, ha preparado para esta tarde una sesión solemne a fin de oir una conferencia que dará el señor Jorge Meléndez Escobar y que tratará sobre el tema "El ahorro y el progreso de los obreros". Con motivo de esta Conferencia, la Sociedad ha repartido entre el personal de la imprenta la siguiente proclama:

"Sociedad de Previsión y Bienestar de la Imprenta y Litografía Universo.— Compañeros: Tenemos en nuestras manos las armas para ser fuertes, y vencer los vicios que degradan a nuestra raza. Con ellas podemos llegar a ser independientes, trabajadores, laboriosos y económicos. El nunca interrumpido esfuerzo para mantenernos en la vida, nos impide buscar esas armas que facilitarían nuestras luchas diarias, que nos darían ventajas y que nos permitirían vencer.

Sobre estas cosas que se relacionan tan íntimamente con nuestra felicidad y el porvenir de nuestros hijos, hablará el próximo Martes a las 6 en punto de la tarde, el señor Jorge Meléndez E., encargado de la propaganda de las Cajas de Ahorro de Chile. El señor Meléndez es lo bastante conocido en las clases obreras, por su actuación entusiasta y desinteresada en favor de todas aquellas reformas que tiendan al mayor progreso y bienestar de los trabajadores del país. Desarrollará el tema de "El ahorro y el progreso de los obreros" en forma amena y con ejemplos prácticos que la harán de todo el agrado de los compañeros de la Imprenta Universo.

El señor Meléndez obsequiará también a los compañeros 11 medallas para que sean disputadas en un campeonato de football.

Le rogamos su asistencia y que suspenda sus labores a las 6 en punto para oir la conferencia del Martes próximo. — **El Directorio.** — La educación y el ahorro nos darán mayor cultura y progreso para luchar en la vida.

FEDERACION DE PELUQUEROS

Esta institución hace un llamado a todos sus asociados, para que procuren estar al día en el pago de sus cuotas, tomando en consideración, que el 15 del presente es la fecha acordada por la mesa directiva en común con la de la Unión de Peluqueros, para llevar a efecto la asamblea plena, último trámite que queda para la fusión completa.

Como existen federados que están atrasados en el pago de sus cuotas, se le pone en su conocimiento que no tendrán derecho a voz ni voto, ni hacer considerando como socio de la Unión, el federado que no acredite haber pagado recibo del presente mes.

El tesorero, atiende a los asociados en la Casa Yardel.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—(Versión oficial).— Presidida por el señor Eliodoro Ulloa y con bastante asistencia de federados, se efectuó anteayer la 8.a asamblea ordinaria mensual de que habla el Estatuto de esta organización.

De preferencia se tramitó la cuenta de carácter interno, entrando de lleno a ocuparse de la relación que hizo el secretario general de la actuación que le ha cabido hacer ante la administración de la Imprenta Universo, aprobándose en todas sus partes lo referente a la sección prensa.

Sobre la sección litografía se promovió amplio debate tomando parte activa en ella los técnicos del oficio, estando todos de acuerdos en que el personal de esta sección está mal clasificado y, de consiguiente, mal remunerado. Para que solucionen lo de esta sección quedan designados los litógrafos señores Ruperto González y Ernesto López, quienes serán acompañados del secretario general.

Pasando a tratar lo de las secciones cajas y monetype se estimó que una comisión compuesta de los señores Eliodoro Ulloa y Atilio Ovalle y también del secretario general hagan la clasificación exacta de los jornales que deben ganar los obreros de estas secciones. La administración, por su parte, deberá designar otra comisión a fin de dar estricto cumplimiento a lo que establece el tarifado.

En seguida se facilitó la palabra a varios asambleístas, quienes trataron asuntos de efecto general.

Hubo acuerdo unánime para seguir la asamblea otro día en atención a lo avanzado de la hora.

—El tesorero recomienda a los delegados le den cuenta de lo proveniente a entradas del beneficio esta noche.

—El Cuadro Recreativo Artes Gráficas acordó anteayer prestar todo su concurso a la fiesta de conmemoración del aniversario de la corporación que se efectuará el Martes 15 (festivo), en cuyo acto se desarrollará un buen programa literario a cargo del Cuadro Gutenberg y se hará una reseña de la labor de la Federación, desde su fundación acá, por el secretario general.

—El editor del boletín sacará una edición extraordinaria esta semana con ocasión del aniversario de la organización que es el 11 del actual. Se prepara un excelente material de lectura, y con ciertos hechos acaecidos hace dos años a la fecha.

—Hoy Martes, a las 6.30 P. M., se reunirán los operarios de la Imprenta La Nacional a fin de tratar de varias irregularidades que existen como también para que designen delegados.

—Esta noche, a las 8.15, se reunirá la comisión de contabilidad que deberá informar el balance de Abril. Esta comisión la componen los señores Benjamín Torres, Luis Miranda e Isaac Ezquerra. Se les recomienda la asistencia, pues este informe es indispensable para la asamblea venidera, por haber todas las demás comisiones cumplido debidamente con su cometido.

—Mañana se reunirá la comisión de fiestas que tiene a su cargo la velada del Sábado que, además de ser la inauguración del Cuadro Fecundidad, será a beneficio de la infantil tonadillera "La Estrellita", que tantas veces ha facilitado su concurso en veladas del gremio.

—Se encuentran en esta capital los federados Ramón Luna y Alberto Maturana, ambos de la Sección Temuco de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile. El primero viene a medicinarse, para lo cual ya se han hecho las gestiones del caso. El señor Maturana regresa mañana a Temuco.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.— Para hoy a las 9 de la noche baile familiar. El Jueves gran baile, amenizado por una excelente orquesta.

Confraternidad Obrera Suramericana

NOTAS ENVIADAS POR LA SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ A LOS GREMIOS DE SUPLEMENTEROS DEL BRASIL, URUGUAY Y DE LOS CANILLITAS DE ARGENTINA

Este diario dió cuenta en su edición del Domingo pasado, de la manifestación con que el Directorio de la Sociedad Camilo Henríquez, ofreció a tres de sus miembros, que se dirigían al Brasil a participar en el campeonato suramericano de atletismo.

Aprovechando esa oportunidad el Directorio de esa institución envió a las sociedades compuestas por los gremios de suplementeros del Brasil, Uruguay y de los canillitas de la Argentina, un saludo afectuoso.

En la nota a que hacemos mención, la Sociedad Camilo Henríquez desea a sus hermanas sociales de los países suramericanos, prosperidad y éxito en sus campañas sociales.

Firman esas notas, el presidente señor Juan Fuentealba y el secretario señor Ernesto Concha.

CUADRO ARTISTICO NACIONAL PEDRO SIENNA.— Como se había anunciado, el Sábado pasado llevó a efecto este Cuadro el beneficio profondos sociales, en el salón teatro de la Sociedad La Universal.

Una numerosa concurrencia invadió el local de la velada, el que aplaudió con entusiasmo a los afiionados que tenían a cargo la parte literaria del programa.

Terminado éste, se le dió comienzo al baile social, que se había anunciado, y que duró hasta horas avanzadas de la madrugada.

El director de este Cuadro nos encarga citar a todos los asociados para hoy a las 9 P. M., muy en especial, a las personas que tienen en su poder entradas del beneficio, porque el señor tesorero dará cuenta del resultado de cada función.

CENTRO "BENNY LEONARD".— Entusiasmo ha despertado entre los socios el anuncio del baile social que ha organizado este Centro, en honor de los señores: Alfonso Zúñiga y Julio Godoy.

Esta fiesta es llevará a efecto en el salón de la Academia Iris el próximo Viernes 11, a las 9 P. M.

COMITE DE ACCION SOCIAL.— Se ruega la asistencia a los delegados de las colectividades obreras a la reunión general para hoy a las 8 P. M. a todos los Comitees pro-Presos.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

LA REUNION DE DELEGADOS DE ESTA NOCHE

Para hoy a las siete de la tarde se ha citado a los miembros de la Asociación de Cuadros, a sesión ordinaria, con el exclusivo objeto de tratar dos incidentes pendientes y los estatutos, cuya discusión particular se empezará en esta reunión.

Dada la importancia, pues, se solicitará la ratificación de la Asamblea de Delegados para aplicar el artículo 27 a un delegado, se nos ha pedido encarecer la asistencia y la puntualidad en la hora.

Especialmente se nos ha pedido citar a los delegados de los Cuadros: Pedro J. Malbrán, Academia Artística New York, El Arte Criollo, Pepe Vila, Vital Aza, Pepe Martínez, Los Nuevos, Lautaro, Arturo Alessandri, Estudio y Progreso, El Arte Decorativo, Pedro Sienna, Academia Artística Jacinto Benavente, Germín Vivaceta, Amado Nervo.

En carácter especial se ha citado a los señores: Antonio Ferrer, del Cuadro Amado Nervo, y Ramón Vargas, y Arturo Díaz del Cuadro El Arte Decorativo.

A LOS DELEGADOS

Todos los delegados que tengan carnets en su poder, se les ruega pasar esta tarde por la secretaría, a fin de ratificarles el poder con la firma del secretario, sin la cual, no serán válidos.

Citaciones

Departamento Oficios Varios de la I. W. W.— Para hoy a los empleados de hoteles, clubs y restaurant, a la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, a las 9 P. M.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs.— A junta general ordinaria para mañana, a las 9 P. M., en Esmeralda 757, por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista; se recomienda la asistencia a los señores delegados.

Nota: Se dará cuenta del representantes que va al Brasil.

Unión en Resistencia de Estucadores de Chile.— A reunión para hoy a la salida del trabajo, en especial a los que trabajan en las obras de don Francisco Alera, Arturo Prat esquina de Coplapó.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado. — Para hoy al personal de zapateros "Los Libres" y en especial al tesorero, a las 8 P. M.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— A sesión de Directorio para hoy a las 9 1|4 P. M., en el local social, Chiloé 1443.

CRONICA POLICIAL

EL AUTOR DE LA DEFRAUDACION A LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA SUD-AMERICA", CONFIESA SU CULPABILIDAD

Ayer son condenados todos los individuos que se encontraron jugando en un negocio de la calle Santo Domingo

Se ha verificado un robo en pleno centro comercial

Un joven español se quita la vida en el Cerro Santa Lucía

Robos. — Estafas. — Asaltos

SE FUE CON LA CARRETELA.—Don Santiago Contreras entregó a Misael Díaz, para que trabajara, una carretela con su respectivo caballo. Pero Díaz encontró mejor emprender vuelo con carretela y caballo, y así lo hizo.

El señor Contreras ha recorrido medio mundo en busca de Díaz, y éste no aparece por ninguna parte. Parece que se lo hubiera tragado la tierra.

A fin de encontrarlo ha solicitado los servicios de la 4.a Comisaría.

JUGADORES CONDENADOS. — El Juez del Crimen señor Orrego condenó ayer a los jugadores que fueron sorprendidos en el negocio ubicado en Santo Domingo 1241, a $ 27.50 de multa cada uno.

Al dueño del negocio se le aplicó una multa de $ 40.

LA SECCION DE DETENIDOS BATE UN RECORD.— La Sección de Detenidos ha batido un récord en los dos días últimos.

El consiste en haber mantenido detenidos a 329 reos.

Desde hacía mucho tiempo esa cifra no había sido alcanzada.

$ 1,000 EN ARRIENDO.— Don Arturo Salas dió cuenta a la 7.a Comisaría que Loreto Guzmán se cambió furtivamente de domicilio, adeudándole $ 1,000 en arriendo.

HERIDO GRAVEMENTE.— Fué conducido a la Asistencia Pública, Benedicto Villalón, con varias heridas graves que le infirieron varios desconocidos.

LOS TEMORES DE LUCIA. — Lucía Ovalle dió cuenta a la 6.a Comisaría que Luis Zúñiga la tiene amenazada de muerte.

Según Lucía, Lucho es un ingrato.

ENVENENADA.— Falleció en la Asistencia Pública, Elvira Muñoz a causa de haberse bebido una poción de una sustancia venenosa.

VICTIMA DE UN ATAQUE. — La 12.a Comisaría puso en conocimiento del Juzgado del Crimen que Franz Morcin falleció de un ataque repentino.

CIEN TABLAS DE RAULI.— Fué aprehendido Luis Vargas a petición de don Alfonso Lizarralde quien lo acusa de haberle hurtado cien tablas de rauli.

El hurto de esas tablas lo hizo Vargas en compañía de Pedro P. Soto.

EN EL ABDOMEN DE ANA.— A petición de Ana Hernández, fueron aprehendidos Heriberto Donoso y Luis Ríos, a quienes acusa de haberla agredido, ocasionándole una herida grave en el abdomen.

UN ANILLO DE ORO CON TRES BRILLANTES.— Virginia Saldaña, fué puesta a disposición del Juzgado del Crimen, a petición de Amelia Ugarte, quien la acusa de haberle sustraído un anillo de oro con tres brillantes.

INCENDIO.—En las primeras horas de la mañana de hoy, se produjo un incendio en calle de San Diego, esquina de Concepción.

El fuego había aparecido en un bar de propiedad de don Adelino Inostroza y se quemó totalmente.

Tenía un seguro por valor de $ 10,000.

SUICIDIO.—A las 11 de la mañana de ayer puso fin a sus días, disparándose un tiro de revólver don vador Marimón Marimón.

El hecho ocurrió en el Cerro Santa Lucía.

LA DEFRAUDACION A "LA SUD-AMERICA"

En nuestra edición del Domingo último informamos ampliamente de la defraudación de que había sido víctima la Compañía de Seguros sobre la vida "La Sud-América".

Como decíamos en esa información, aparecía como autor de ese delito el ex-gerente de sea institución, don Enrique Morris Johnson.

Tan pronto como la Compañía defraudada se dió cuenta del desfalco, puso el hecho en conocimiento de la justicia.

Le ha correspondido instruir el sumario respectivo al juez del 4.o Juzgado del Crimen, don Marcos Aguirre, magistrado que ordenó la detención del señor Morris, orden que fué cumplida el Sábado último por la Sección de Seguridad, como ya lo expresamos en nuestra información anterior.

Interrogado por el juez, el detenido habría confesado ser autor de una defraudación que alcanza a $ 146,000.

En mérito de esta confesión, el juez señor Aguirre dispuso que el autor del delito ingresara a la Cárcel Pública, donde actualmente se encuentra.

La defraudación consiste en que el ex-gerente percibía las cantidades de dinero correspondientes a numerosas pólizas y no las ingresaba a caja.

En esta forma, percibió más de $ 146,000, suma a que llega el monto de lo defraudado.

Cuando el señor Morris Johnson hizo entrega de su puesto de gerente de la institución, confesó la defraudación y, además, firmó una declaración en la que consta que él recibió el valor de esas pólizas y no lo entregó a la Compañía.

En pleno centro comercial

Una armería ubicada en la primera cuadra de la calle de San Diego, fué víctima de un audaz robo.

Los ladrones penetraron al negocio y se robaron más de $ 6.000 en revólvers, pistolas y otras armas y objetos.

La Sección de Seguridad tiene conocimiento del robo y da los pasos necesarios a fin de descubrir a los autores.

ACLARANDO UNA INFORMACION.—En nuestra información del domingo último, apareció un párrafo dando cuenta que el señor Próspero Mack estaba siendo continuamente molestado por un sujeto que recorta de los diarios las noticias de algunos robos y las envía bajo sobre diciendo que el señor Mack puede proporcionar datos al respecto.

El señor Mack está siendo víctima de un individuo ocioso, que al ser descubierto, debería ser seriamente castigado.

Y tanto más odioso es este procedimiento si se toma en cuenta que el señor Mack es un comerciante serio y honorable.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

STHENOGEN

TONICO RECONSTITUYENTE SOBERANO PARA ADULTOS Y NIÑOS

Compuesto de Hemoglobina-Arsénico, Hipofósfitos-Quinina-Estricnina y Kola.

Recomendado por **NOTABILIDADES MEDICAS** del país en la: Debilidad General-Anemia-Neurastenia-Pérdida de memoria-Cansancio-Impotencia-Lactancia escasa-Convalecencia de Enfermedades graves-Granos y Manchas de la cara provenientes de digestiones difíciles o disturbios mensuales de las mujeres débiles.

Para niños débiles

STHENOGEN BABY

FORTALECE EL CEREBRO Y FAVORECE EL DESARROLLO, AUMENTA EL APETITO Y LA NUTRICION.

Rechazar imitaciones.

Sthenogen no tiene otro nombre y se vende en todas las BOTICAS.

Laboratorio del Sthenogen

Chacabuco 64.—Santiago.

COLIRIO — DEL — PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO. — CASILLA 126

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

LA TRICALCINE

es el único remedio para la RECALCIFICACION del organismo, para la prevención y curación de la "TUBERCULOSIS".

NO CONFUNDIRLA con otros específicos de nombres parecidos.

Agentes: M. ARDITI Y CIA.

Agustinas 814 - Casilla 78-D

Santiago

Muebles

Los obtiene usted con grandes facilidades de pago.

ENTREGA INMEDIATA

Arturo Prat 183

¡Certificado!

"Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó a hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. P. de A.

GRAN RECLAME

CALZADO

muy fino, elegante, con precios de gran réclame se exhibe en las vitrinas de "LA FLOR DEL DIA".

HEBILLAS

de metal y de mostacilla, última moda para calzado, hay lindo surtido en "LA FLOR DEL DIA".

CORSES

completo surtido de espléndidos modelos y no caros, ofrece: "LA FLOR DEL DIA".—San Antonio 98, esquina Moneda.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Setiembre próximo, por maquinarias para el mejoramiento del servicio de alumbrado y fuerza motriz en la Maestranza y aguada de la estación de "San Rosendo".

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 14 de 1922.

8-A

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Setiembre próximo por herramientas neumáticas y expandidores para tubos, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 5 de Julio de 1922.

9-A.

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.— Teléfono 33 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

NECESITO ARRENDAR CASA, preferible bajos, en barrio central, entre Cerro y Amunátegui, para oficina de en sayes y consultorio químico. Casilla 7540. 9-A

LA LIGA CHILENA DE HIGIENE Social necesita arrendar casa espaciosa para sus oficinas e instalación de su Policlínico. Situación: Plaza Italia, Delicias, Claras, Parque Forestal. Ofertas a Bandera 166, oficina 11. 11-A

TOMO EN ARRIENDO POR MI cuenta, edificios y citées. Cobranzas de arriendos y desahucios, tramito rápidamente. M. E. Gómez. Bandera 441. — Teléfono 765. 9-a

1.o SETIEMBRE NECESITO CASA de 200 pesos o departamento cómodo, central, 4 piezas, sin cocina, matrimonio solo. Compañía 1059. 8-A.

ARRIENDOS (OFRECEN)

$ 80 y $ 120 ARRIENDANSE CASAS cómodas. San Ignacio 1571. Carros Parque muy próximos. 8-A

CASITAS NUEVAS, ARRIENDANse, dos bonitas piezas, todo servicio, $ 80, calle, $ 150. Cité: Aldunate 1071. 8-A

ARRIENDASE CASA RECIEN REfaccionada, García Reyes 55-A. Tiene 7 piezas, 4 anexas, patio con bajdosas. Precio $ 250. 8-A

ARRIENDASE CASITA N.o 5 EN San Diego 488. 8-A.

ARRIENDO EN PROVIDENCIA ventilado salón a enfermo o persona respetable. Correo, Providencia. Gacitúa. 8-A

VENDO CASA QUINTA RECIEN arreglada. Subercaseaux 1615. 10-A

$ 360. ARRIENDO CASA BAJOS, moderna. Nataniel 521. Tratar: San Diego 432. 8-a

ARRIENDO PIEZAS o DEPARTAmento con sin muebles. Luz eléctrica. Huérfanos 2450. 8-a

PIEZA AMOBLADA, LUZ ELECtrica, arriéndase familia respetable. Maipú 419. 9-A

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento. Avenida Las Quintas 450, casi esquina Santa Isabel. 9-A

ALMACEN CON CASA HABITAción se arrienda. Cochrane 1378. 10-A

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, todo servicio. Cochrane 1376. 10-A

115 ARRIENDASE COMODA CASIta Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar interior teatro. 9-A

SE ARRIENDA PARA EL 15 DEL présente altos muy buenos en Erasmo Escala 2805 (esquina de Libertad). 10-A

ARRIENDO CASA BAJOS. MAIPU 465, entre Catedral y Compañía. Tratar: Catedral 2986. 9-A

$ 100, 110, 140 INCLUSO, ARRIENdo: agua, luz eléctrica, en citées, casas cuatro piezas, cocina, patio. Tratar: Heber Vergara von Blaessinger, Marcoleta 432. 8-a

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO o señora sola. Santa Rosa 589. Casa 6. 10-a

$ 220 ARRIENDASE, SAN PABLO, 2282, departamento calle, cuatro buenas piezas, destinadas almacén u otro negocio. Hay luz eléctrica. 9-a

ARRIENDO CASAS BARATAS. — Seminario 336, cerquita Marín. 9-a

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Purísima 248. 9-a

DEPARTAMENTO CON PUERTA independiente, arriéndase con luz a persona sin niños. Irarrázaval 1843. 8-A.

$ 200 ARRIENDO BUEN DEPARtamento calle derecho cocina; $ 50 buena pieza interior. Merced 829, altos Teatro Santiago. 8-A.

ARRIENDO CASA QUINTA, AVEnida Irarrázaval 2928, a propósito para industria. Tratar: Serrano 327. 10-A.

CASA ESQUINA, ARRIENDASE, Carmen 1451. 4-A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA BALcón y luz eléctrica4 Condell N.o 9. 9-A.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A personas bien decentes. Se prefiere señoras solas o matrimonio solo. San Diego 842. 10-A.

ARRIENDASE LA CASA BASCUñán 474, cómoda, plantaciones, arboleda frutal, luz eléctrica. Tratar: Toesca 2765.

$ 70, CUATRO PIEZAS, HALL, Santa Rosa 1690. 8-A

CASITAS NUEVAS, ARRIENDO: Avenida Matta, esquina San Ignacio, $ 140. 9-A

A MATRIMONIO SOLO OFREZCO excelente departamento particular. Casilla 3339. 8-A.

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento con sin muebles. Luz eléctrica. Huérfanos 2460. 8-A.

DEPARTAMENTO 4 O 5 PIEZAS, baño, sin muebles, en barrio central necesito arrendar. Dirigirse: O. G., casilla 59 D. 9-A.

PROPIETARIO ARRIENDA PIEzas centrales para guardar muebles. Cochrane 116. 9-A.

ARRIENDO UNA PIEZA GRANDE, personas serias. Matucana 640. A-3

ARRIENDANSE COMODAS CASAS bajos, $ 350. Huérfanos 2615. 9-A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Molina 11. A—9

ARRIENDO CARRETELA CON CAballo. Rosario 1045. 9-A.

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA pieza señorita, señora emplada, honorable. Alonso Ovalle 1129. 9-a

ARRIENDO GRAN BODEGA BIEN cerrada, galpón con fuerza motriz, eléctrica y de gas y dos grandes piezas. Copiapó 760. 9-a

EN CASA RESPETO ARRIENDO una pieza. Andrés Bello 484. 11-A

ARRIENDASE PIEZA CALLE. — Gorbea 2567. 8-A

ARRIENDO ESQUINA, ESTANTEría, mostrador, piezas. Tratar: Franklin 1499. 10-A

ARRIENDO CASAS PRECIOS BAjos, Sotomayor cuadra Alameda. Tratar Alameda 2179. 9-A

ARRIENDO HERMOSA CASA, SEIS habitaciones, hall, subterráneo, instalación eléctrica completa con lámparas. Canon: $ 240. Tratar: Romero N.o 3062. 8-A

BOXES GRANDES, COMODA ENtrada, arriendo $ 25 y $ 30. Independencia 447. 12-A.

$ 30 ARRIENDO PIEZAS GEANdes. Rosario 906. 9-A.

CHALECITO CENTRAL, ARRIENdo barato. Tratar: de 2 a 4. Alonso Ovalle 1328. 15-A

ARRIENDO PIEZA PERSONA HOnorable o matrimonio solo. Arturo Prat 214. 9-A.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA ALFALFA DEL HUASCO, hija de Provence, precio más bajo de plaza, vende, Almacén Semillas, Adolfo Rillón, Morandé 720. 27-a

PLANTAS DE UVA ROSADA Gran de de Talca. Setiembre 98, Ñuñoa. 8-J

SE VENDEN CANARIOS FINOS Bellavista 975. 8-J

OJO, OFREZCO PRECIOSO SURtido de frutas y flores artificiales ventas por mayor. Gálvez 209. Casa F. 9-J

LIMONEROS "GENOVA", INJERtados sobre naranjos agrios. Parras altas, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 13-a

SE VENDEN ARSOPHYLLAS Y lindas plantas. Tratar: Santo Domingo 623, de 10 A. M. a 9 P. M. 8-a

LIMONES $ 6 CIENTO VENDESE. Irarrázaval 1841. 8-A.

PLUMA DE AVESTRUZ SE VENDE. Agustinas 1778. 9-A

MANZANAS TIPO EPXORTACION vendo 120 a 150 cajones. Semilla papas de Chiloé, vendo 35 sacos.— R. Jimnénez. Correo San Miguel. 9-A.

PALTOS, VENDO CUATRO, $ 50. Rosario 906. 8-A.

NUEVOS PARA INCUBAR ORpington amarilla, Rhode-Island, Leghorn, Minorca, etc., vendo constantemente por docenas y cientos. San Martín 64. 10-A.

ALHAJAS

COMPRO RELOJES COLGAR DEScompuestos. Santa Rosa 345, casita 5. 8-a

ACCIONES Y BONOS

SOCIEDAD PETROLIFERA CAMbridge. Magallanes. Compro acciones. Guillermo Buzio. Correo Central. A-8

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. 12-a

VENDO AUTO "HUDSON SUPERsix", tipo Roadster cerrado, lujoso, perfecto estado, por ausentarme país. Edificio Ariztía, 3.er piso. Of. 2. A-9

VENDO AUTO TERROT FRANCES, perfecto estado, mitad costó, verlo: Subercaseaux 1631. 10-A

AUTO FORD VENDO POR ENtregas. Gálvez 128, de 9 y media a 10 A. M. 8-A

AUTOMOVILISTAS A MITAD DE su valor, con 50 ojo de rebaja se liquidan neumáticos marcas Dunlop, Palmer Cord, Wood Milne, Michelin, Lee, Empire y otras marcas de 935 por 135, 895 x 135, 880 x 120, 875 x 105, 820 x 120, 815 x 105, 37 x 6, 36 x 4 1|2, 35 x 5 1|2, 34 x 4, 33 x 4, etc. Delicias 851. a-10

AUTOMOVILISTAS, DE GRAN OCAsión, encontrarán amortiguadores Hartford, balata, parachoques Hartford, Capotas victoria, etc., etc., en Delicias 851. a-10

EL AUTO-MOTOR, REPUESTOS legítimos Forel. Sub-agente de neumáticos y cámaras Visk. Soldaduras al oxígeno. Monjitas N.o 360.—Enrique Rojas T. 9-A

SE VENDE PATENTE DE ARRIENdo para auto. Monjitas 360. 9-A

VENDO DE OCASION AUTO FORD en buen estado y con forros nuevos. Garage Mario Chassignolle. García Reyes 37. 8-A

VENDO UN RICO CAMION SIN uso, ferretería importada, para peso, dos mil a tres mil kilos. Cueto 1058. 9-A.

COCHE FLAMANTE, 2 RUEDAS, 4 asientos, con o sin caballo vendo, barato. San Diego 1456. Casa A.

COCHECITO LIVIANO CUATRO ruedas, arneses y pareja ricos caballos, vendo. Balmaceda 863. 9-A

VENDO COCHECITO DOS RUEdas, con toldo, especial para vendedor con caballo y arneses. Victoria 545, casa N.o 20. 9-A.

CAJA DE CARRETELA CON TOLdo vendo barato. Verla y tratar, Exposición 550. 8-A.

CARRETON ARENERO, APEROS Y tres buenos caballos, vendo. Balmaceda 863. 9-A

COMPRO CARRETELA FIRME con caballo. Tratar: Inés de Aguilera 1138, de 9 a 4 P. M. 9-A

VENDO UNA PARADA DE RUEdas y eje de carretela. Recoleta 530. 10-A.

CARRETELA APERADA GRANDE y firme, vendo. Prieto 1699. 9-A.

VENDO CARRETELA CON CABAllo y arneses, en buen estado. San Diego 1307. 8-A

ANIMALES

CABALLO DIESTRO DE TIRO NEcesito comprar. Castro 595. 8-A

CABALLOS PARA CARRETONES Y uno para silla, hasta de $ 400 compro probados, Antofagasta 2956. 10-A

YEGUA NUEVA VENDO, $ 180. Cármen 682. 9-a

PERRITA BLANCA, FINA VENdo barato. San Diego 545. 8-A.

COMPRA-VENTA VARIAS

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 42 60. 15-Ag.

¡CUEROS! ¡CUEROS! SIGUE LA liquidación del artículo; gran variedad para sombreros de señoras. Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

CARBURO $ 1 KILO. CHACABUCO 28-B. 21-A

CARBURO, $ 1 KILO. — SAN Diego 225. 29-a

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

COBRE BRONCE, PLOMO, ZINC, estaño, fierro, cañerías, sacos vacíos, compro. San Diego 1261. 12-a

LEÑA DE ESPINO, MONTE, EUCAliptus, álamo, por sacos, domicilio, precios sin competencia. Errázuriz y Valdés. Carmen 765. 9-A

LEÑA POR CARGA Y POR QUINtales, especial panaderías y fábricas, vende Errázuriz y Valdés, Carmen 765. 9-A

LEÑA ESPECIAL PARA NEGOCIOS, por sacos, 300 palos, y por quintales, reparte domicilio, precios sin competencia vende Errázuriz y Valdés. Carmen 765. 9-A

PASTO SEGUNDO CORTE, POR partidas, puesto domicilio vende, Casilla 2206. 9-A

MANTEQUILLA GARANTIDA COMpletamente pura, a precio sin competencia, vendo durante pocos días a $ 60 tina, además en panes de 1.80, 200, 500 y 1,000 gramos de la marca Fundo San Juan. Dirigirse, calle San Antonio N.o 760 y 52. — J. Lückekeido. 25-A

VENDO UTILES CARNICERIA. Gálvez 1628. 8-A

SE VENDE UN DEPOSITO DE LIcores, muy buena situación. Tratar: Gálvez 182. 9-A.

VENDO DE OCASION POR NO poder atender mercadito varios. — rriendo barato. Tratar: Rengifo 812. 8-A.

MARCOS, CUADROS FINOS, POR liquidación vendo. San Pablo 1352. 9-A

BICICLETA PEUGEOT PARA CAballero, vendo, $ 350. San Pablo 1352. 9-A

$ 230 REGALO UTILES DE CARNIcería. San Alfonso 63. 9-A

RAICES DE NOGAL PARA HACER chapas para enchapados vendo Vergara 507. 12-A

DESPERDICIOS PARA CRIANZA de chanchos, véndense, entrega diaria y pago mensual. San Pablo 3492. 8-A

MANTEQUILLA OZONISADA, ES la mejor. 8-A.

VENDO RIQUISIMA MALETA cuero, grande, baratísimo. Compro pizarras réclame negocio. Molina 421. 8-A

VENDO SACOS HARINEROS. COcina económica grande. Ecuador 4098. 10-A

$ 24.00 LA ARROBA DE VINO SUperior calidad. Huérfanos 1175, casilla 7583. Oficina 3. 8-a

EN HUERFANOS ESQUINA SAN Antonio se venden 2 claraboyas. Tratar ahí mismo. 9-a

COCINA ECONOMICA A GAS, 4 platos, 2 hornos vendo de ocasión. San Diego 2015. 8-a

VENDO BARATO BAÑO FIERRO enlozado. Cochrane 434. 9-A

MAGNIFICO MESON PARA CASA comercial o sastrería, véndese barato. Morandé 350. 8-A

DIARIOS VIEJOS VENDENSE A 50 centavos kilo. Pedregal 44. 8-A.

MANDOLINO CAJA $ 75 REGALO. San Isidro 253. 8-A.

COCINA DE GAS MAGNIFICA con poquísimo uso en perfecto estado. Véase Delicias 428. 10-A.

POR AUSENTARME VENDO EStantería, un ropero y peinador, todo de ocasión. Rosas 1326. 10-A.

ESTUFAS A PARAFINA VENDO, de ocasión. Varias: $ 10. Casi nuevas. A. Barroso 11. 9-a

SE VENDEN ABRIGOS Y VESTIdos casi nuevos por viaje Europea. Tratar: en la mañana. Doce Febrero 75. 8-a

SE VENDE INSTALACION PARA pastelería, cocina a gas. Martínez de Rozas N.o 2719. 12-a

TAQUIMETRO, COMPRO DE OCAsión. Echaurren 444. 9-A

SE ARRIENDA ESTANTERIA Y lustrín para cigarrería. Bascuñán 35. 8-A

SILLAS-COCHE GUAGUA, ID. COmedor, tapizadas, enjuncadas, realízanse. Matucana 654, altos. 10 A

LOPEZ N.o 272 OFRECE AL COmercio y particulares la mejor calidad de chuchoca, harina tostada y demás alimenticias. 9-A.

INSTALACION PARA NEGOCIO menestras, vendo barato. Molina 546. 10-A.

VIOLINES ROTOS, PEDAZOS, compro. Hago composturas y encrinaduras. Sama 1752. 9-A.

VENDO ARNES DE VARA. MAPOcho 2563. A-8

VERDADERA OCASION, VENDO armazón y mostrador chicos. García Reyes 524. A-8

COCINA YANQUI PARA LEÑA, REgular tamaño, vendo barato. Sotomayor 833. A-8

VENTILACION DE 4 VENDO 4 TIras. 5 de Abril 3741.

COCHECITO DOS RUEDAS PARA cobrador, de ocasión compro. Chacabuco 15. 9-A.

VENDO DOS BILLARES DE OCAsión. Franklin 1317. 9-a

VENDO CHANCHERIA Y FRUTEría, largo contrato. San Diego 1421. 9-A

OCASION: VENDO TRES VELOCIpedos para niños. Nataniel 466. 8-A

VENDO GUITARRA, BANDURRIA, mandolino, cítara y estufa a parafina. San Francisco 621. 9-A

BONITA LAMPARA CINCO LUces $ 90, rica alfombra grande, $ 100; véndese: Irarrázaval 052. 9-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO PASTELERIA, CAFETEría, con mucho porvenir. San Diego 872. A—8

EXCELENTE NEGOCIO ABARROtes, véndese. Verlo y tratar: San Diego 2237. 9-A

POR VIAJE URGENTE A EUROPA se vende acreditada carnicería, instalación higiénica. San Francisco N.o 607. Teléfono 213, Matadero, con casa habitación. 8-A

CARNICERIA CENTRAL COMPRO o arriendo. Villavicencio 56. 8-A

¡OCASION UNICA! VENDO EN 10 mil pesos, peluquería con cigarrería y lustrín, en pleno centro comercial, buena utilidad. Tratar: calle Nueva York 63. A. León. 9-A

VENDO O ARRIENDO PENSION con un billar, facilidades de pago. Delicias 3409. 8-a

VENDO UNA BUENA CARNICEría, muy buen reparto. Alonso Ovalle 1251. 8-A.

VENDO MERCADITO CON TODA instalación, buena clientela, buena venta, poco capital y facilidades de pago, por tener que irme al campo. Marín 386, entre Lira y Angamos. 10-A.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de don Fernando Man, ubicado calle Salas 392 esquina Dávila, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días. Miguel López R. 9-A

VENDO TALLER DE TAPICERIA y carpintería, poco capital, buena clientela. San Pablo 1484. 9-A

POR ENFERMEDAD VENDO BUEN negocio, poco capital. Jofré 320. 10-A

POR ENFERMEDAD REGALO EN setecientos pesos la Pastelería Biógrafo Acrópolis, San Diego 881. 8-a

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de carnicería de don Horacio Nan, domiciliado en Tocornal 601, no respondo por cuentas pasado tres días.—Carlos Yueng. Santiago, 8 de Agosto 1922. 3-A

SE VENDE NEGOCITO MENESTRA posesión barata, Benavente N.o 452. 8-a

BODEGA FRUTOS DEL PAIS CON habitaciones, galpones, caballerizas y enseres, traspásase $ 650. Arriendo $ 130. Compañía 1263. Vargas. 8-A.

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

JOVEN DIPLOMADO EN AGRIcultura ofrece su servicios, ayudante administdador, contador, llavero. Correo N.o 4, a S. B.

ESCRIBIENTE MAQUINA, BUENA letra y conocimientos contabilidad, ofrécese aquí o fuera. L. Letelier, San Diego 141.

ADMINISTRADOR CAJERO, TEnedor de libros para fundo u oficina, ofrécese: A. S. E. Delicias 3751.

OFREZCOME MECANICO ELECTRIcista, a establecimientos industriales o agrícolas. García Reyes 651. Casita 17. S. Meneses C.

JOVEN EXCELENTE LICENCIA militar, ofrécese para cualquier ocupación aquí o fuera. L. R. B. Nataniel 1702, o Correo N.o 7.

JOVEN PARA OFICINA OFRECESE Concepción 1014.

A AGRICULTORES OFRECESE contador para llevar libros aquí. Casilla 3049.

JOVEN DE 18 AÑOS OFRECESE para oficina. Cumming 868. M. L.

OPERARIO BUENAS CUALIDADES competente, ofrécese a sastrería, casa confecciones, como jefe taller, mostrador.— W. Correo.

JABONERO OFRECESE HACER jabones cortados e incorporados, por fondadas. Tratar: Padura 558.

HOMBRE SERIO, CON RECOMENdaciones, 15 años vendedor de licores en Santiago, solicita ocupación en otra clase de negocio.— E. B. Casilla 3225.

CORTADOR SASTRE, MUY COMpetente y con larga práctic, ofrécese para ésta o provincia.— A. C. Correo 2.

REPARTIDOR CARRETELERO CON recomendaciones, se ofrece. Alameda 333. P. B.

HORTELANO EXTRANJERO, SIN vicios, con excelentes recomendaciones, se ofrece jardinero o mozo de almacén, u otra ocupación. Fermín Vivaceta 879. M. C.

JOVEN FORMAL, 2 AÑOS PRACTIca botica ofrécese. Dirigirse Domeyko 2378.— F. L. B.

JOVEN DE 15 AÑOS PARA OFICIna ofrécese, Caupolicán 2858.— R. T. L.

ENGLISH AMERICANS. SET ME teach you spanish. Talkings. Translations from English into Spanish. Av. Irarrázaval 817.

ME OFREZCO COMO CHAUFFEUR para Ford de arriendo. Entrega anticipada, con recomendaciones. Calle Herboso 715.

INGENIERO 20 AÑOS PRACTICA, minas y ferrocarriles ofrécese a sociedad minera, salitrera o ferrocarriles en construcción o estudio. Maipú 189.

JOVEN 25 AÑOS, SIN PRETENSIOnes desea cualquier ocupación decente, con recomendación de casa seria. San Francisco 548. Casita 4. H. V. C.

ADMINISTRADOR VITIVINICULtor, muy entendido, desea ocupación. Casilla 3602.

OFRECESE JOVENCITO PARA mandados de oficina con buenos informes. L. A. V. Z., Correo Central.

NIÑO OFRECESE PARA MANDAdos de oficina con buenos certificados. L. V. S., Correo Central.

AGRICULTOR TITULADO OFREcese, entendido en viticultura y vinificación, lechería y arboricultura. Sin pretenciones. Agrícola. Correo Central.

COMO SOCIO INDUSTRIAL ENtendido en Panadería y Pastelería deseo trabajar con persona de poco capital. Correo N.o 7. H. Maldonado.

JOVEN DE 18 AÑOS OFRECESE para profesor de box y gimnasia. Dirigirse a Carlos Guillen. Santa Rosa 247.

OFRECESE JOVEN PARA CUALquiera ocupación nocturna, desde las ocho de la noche. A. C. V., Correo 6.

CHAUFFEUR DESEA OCUPARSE, buenos informes. Benavente 354. J. Parada.

JOVEN DE 18 AÑOS ACTUALMENte ocupado en casa comercial ofrécese para cualquiera ocupación. — Alfredo Castro V., Correo 6.

JOVEN SIN VICIOS, DE 24 AÑOS, desearía pronto administrar pequeña industria: citées, sucursal de Panadería, lechería, etc. Buenas referencias y fianza. Germán Riesco 4626.—Arturo S. R.

OFRECESE JOVEN MUY COMPEtente en ramo de agencias y casas de compra y venta, con buenas recomendaciones. Correo 4.—J. R. M.

TOPOGRAFO, DIBUJANTE, DACtilógrafo, trabajos oficina ofrécese. R. Rivera, Correo 2.

OFRECESE PERSONA SERIA PAra arreglos máquinas escribir, coser, teléfonos, citófonos. Voy a domicilio, mantención por meses, atiendo fuera de Santiago. Precios módicos. Buenas referencias.—J. V., Santa Rosa 1875, casita 7.

OFREZCOME COMO MECANICO electricista para hacerme cargo de establecimientos industriales o agrícolas. Buenos certificados. García Reyes 851, casita 17.—L Meneses.

JOVEN HONORABLE COMPETENte, trabajos oficina, regular renta. Ofrécese. Ocurrir: casilla 2984.

HOMBRE FORMAL, BUENAS REcomendaciones, varios años de práctica en el ramo ofrécese como jefe de zapatería. Prefiero al centro.— M. R. P., correo 3.

OFRECESE COCHERO PARTICUlar, buenos informes. Cueto 456.— A. M.

ME OFREZCO COMO MAESTRO caramelero y pastillero competente para aquí o fuera de Santiago. Doce de Febrero 69.—J. F. A.

INGENIERO DE MINAS Y DIBUJante ofrézcome.—R. Rivas R., Correo 2.

EMPLEADO COMPETENTE EN tienda y camisería español, buenas recomendaciones ofrécese. Brasil 734. C. 6.

AGRICULTOR EXTRANJERO CON 8 años de práctica en el país, con buenos conocimientos de veterinaria y contabilidad, muy entendido en toda clase de siembras, crianza de animales y lechería. Se ofrece para administrar fundo o hacienda en cualquier parte de la República. Recomendaciones de primer orden. Dirigirse: M. H. C. Barros Arana 178. San Bernardo.

JOVEN EXTRANJERO DESEA asociarse carnicería, tiene útiles, entiende ramo. Correo 3.—D. S.

SE OFRECE CUIDADOR DE quinta dentro de Santiago. Buenos informes Tadeo Araya, Correo Central.

JOVEN COMPETENTE EN FARmacia desea ocupación o como vendedor de casa mayorista. A. G. A., Correo Central.

JOVEN VENDEDOR OFRECESE ramos sastrería, camisería, zapatería. Competencia, certificados y fianza. A. F., García Reyes 781.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO para campo, ella cochera, él llavero o mozo. Buenas recomendaciones. G. I. de S., Maruri 558.

OFRECESE JOVEN DECENTE PAra zapatería, agencia o almacén. Recomendaciones. W. V. G., San Diego 223.

SE OFRECE MOZO JOVEN SIN pretensiones. Correo Central. R. M.

HOMBRE 34 AÑOS, COMPETENTE cualquier ocupación. Ofrécese. C. D. Celis, San Diego 517, pieza 2.

ME ENCARGO DE TODO TRABAjo de carpintería y barniz. Zenteno N.o 16. Roberto Alcaíno.

VIAJERO COMISION CONOCEDOR plazas norte, acepta representaciones. Caupolicán 2763.

COBRADOR CON FIANZA OFREcese. Santa Victoria 144.

OFRECESE SEÑORITA JOVEN Y seria, para aprender a escribir a máquina o trabajo de oficina. M. P., Cochrane 963.

HAGO CLASES DE PREPARATOrias hasta tercer año de humanidades. Maestranza 1092.

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL competente ramo pastelería y abarrotes. Buenas recomendaciones. A. G. M., Delicias N.o 2712.

MATRIMONIO CON UNA NIÑITA desearía ocupación para el campo, él ha sido llavero, con conocimientos de herrería; ella para la cocina o la mano. Gay 1751.

MATRIMONIO JOVEN, SIN FAMIlia; él comprende servicio de hotel y cantina, acepta cualquier empleo. Pedro Munizaga. San Pablo 2431.

MATRIMONIO OFRECESE PARA cuidar casa, cochero repartidor o portero. Buenas recomendaciones.— Rivera. Sotomayor N.o 536.

OFRECESE MATRIMONIO ATENder negocio, puesto pan o leche, con recomendaciones. Bellavista 327.— F. R.

OFRECESE MATRIMONIO RECOmendado, buan cocinera, él, cochero o mozo. Morandé 833.

OFRECESE SEÑORITA OFICINA O venta buenos informes. C. V.. Pérez Valenzuela 209.

SEÑORA SERIA INDEPENDIENTE desea ocuparse para cuidar casa de caballero sólo. Inglaterra 1302. N. N.

OFRECESE SEÑORITA VENDEDOra en cigarrería o cualquier ocupación decente.—M. C. Casilla 3144.

SEÑORITA HONORABLE OFRECEse para acompañar señora o señorita. Correo Central.—M. M.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, excelentes recomendaciones, ofrécese cajera. Serrano 484.

ALUMNA DEL PADAGOGICO HAce clases niños extranjeros, prepara exámenes inglés. Marambio 44.

SEÑORITA HONORABLE CON REcomendaciones, fianza, etc., desea ocuparse, conocimiento de contabilidad Casilla 3590.

SEÑORA, FIANZA REFERENCIA, ofrécese atender casa honorable.— Avenida Matta 413.

SEÑORITA DESEA ENTRAR EN familia como institutriz o cualquier ocupación decente. G. K., Correo Central.

SEÑORITA COBRADORA DE CASA comercial, ofrécese hacer otras cobranzas. R. C. Casilla 13-D.

MADRE, HIJA OFRECENSE PARA puesto pan, leche. San Pablo 2675.

SEÑORITA DESEA OCUPACION trabajo escritura a mano, en oficina o en dispensario, con práctica en inyecciones. G. C. Bulnes 768.

OFRECESE VIUDA HONORABLE para atender negocio serio. B. v. de B. Valparaíso 1462.

SEÑORA EXTRANJERA AGRADEcería empleo agente viajera, cobranzas o socia industrial ramo tejidos máquina, acompañar familia Europa, etc. F. M. de H. Casilla 81-D.

SEÑORITA OFRECESE PARA CLInica de doctor, práctica inyecciones. San Isidro N.o 1630. B. G. I.

SEÑORITA TRABAJO ESCRITURA a mano en oficina. Guillermina Campos, Bulnes 768.

OFRECESE NIÑA PARA CUIDAR enfermos, aplico toda clase de inyecciones. Cóndor 1120. 9-A

OFRECESE SEÑORITA PARA CAjera oficina o cualquiera ocupación decente. L. M. O. Correo 5.

FRANCESA RECOMENDADA OFREcese clases francés y acompañar niños.— E. L. Casilla 3099.

CONTADORA, CON CONOCIMIENtos de taquigrafía y dactilografía ofrécese. Correo N.o 3.— B. S. C.

SEÑORITA DISTINGUIDA Y HOnorable se ocuparía como institutriz, acompañar señora o dirigir casa.— M. V. Casilla 1755.

PROFESORA TITULADA OFRECEse para clases de preparatoria. San Francisco 158.

SEÑORA DECENTE, INDEPENdiente y sin pretensiones, desea ocupación en casa respetable. Amelia G. Correo 7.

SEÑORITA HACE CLASES PREparatorias, precios módicos. E. G. Balmaceda 627.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES ofrécese para atender mostrador, cigarrería o cajera. Buena letra y sabe cuentas. Ricardo Santa Cruz 763.

SEÑORITA HONORABLE CON REcomendaciones de casa comercial importante, ofrécese para hacer cobranzas.— R. C. Casilla 13-D

LAVANDERA PUERTAS AFUERA se ofrece. Gálvez 1343.

SEÑORA DECENTE, COMPETENTE en moda elegante, pieles y sombrero ofrécese para particular. San Alfonso 2603. Y. P.

SEÑORA DESA CUALQUIER OCUpación decente, o de mayordoma de cité. San Francisco 548. Casita 4.— E. A. V.

SEÑORITA DIBUJANTE PARA Oficina técnica o ayudante de ingeniero, ofrécese. Casilla 2984.

SEÑORITA OFRECESE ENSEÑAR niñitas, preparatoria, aquí o fuera, o acompañar señora respetable. Correo 6. C E R.

SEÑORA HARIA CLASES PREPAratorias, francés, y dispone de 9 a 11 mañana. E. M. M. Correo Central.

CONTADORA TITULADA, CON conocimientos de taquigrafía y dactilografía, deseando iniciarse en el comercio solicita ocupación.—B. S. C., Correo N.o 3.

SEÑORITA SERIA CON BUENAS recomendaciones y práctica de cajera desea ocuparse.—Celia Hernan. Estafeta El Blanqueado.

NIÑITA RECOMENDADA AYUdar quehaceres casa necesito. Tratar 12 a 4 Valdivia 319 esquina Latarria. 6-A

CONTADORA TITULADA, OFREZcome como cajera de casa comercial, S. T. R., Correo 5.

SEÑORITA NORMALISTA OFREcese para clases particulares o cualquier empleo decente en que pueda ocupar sus horas libres. Dirigirse: L. T., Casilla 81-D.

SEÑORITA CON RECOMENDACIOnes de competencia, ofrécese para enseñar preparatorias niñitos. Sabe idiomas. Precios módicos. Lira 693.

SEÑORITA CON PRACTICA, MUY buenas recomendaciones ofrécese vendedora para pastelería, frutería o pandería. L. M. T., Dardignac 565.

SEÑORITA OFRECESE LLEVAR contabilidad sencilla, teneduría libros, auxiliares o principiante de oficina. Toesca 2997.

SEÑORITA APTA PARA OFICINA ofrécese; exelente redacción, ortografía y escritura a máquina. Muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Livia E. R. Correo 2.

SEÑORITA CON 4.o AÑO HUMAnidades ofrécese para preparar primeros años a niñitos. Dirigirse a Livia E. R. Correo 2.

SE OFRECE SEÑORITA DE BUEna presencia para cajera o vendedora, con práctica, o cualquiera ocupación decente. Correo 7.—A. G. A.

SEÑORITA JOVEN Y HONORABLE ofrécese para acompañar señora o señorita. Correo Central. M. M.

SEÑORA SOLA, SERIA, OFRECESE para dirigir casa matrimonio o caballero solo, óptimas referencias. Prat 2023. 6-A

SE OFRECE VENDEDORA DE sombreros de señoras, muy entendida en el ramo. Dirigirse por Correo: E. del V. Urriola N.o 666.

OFRECESE AMA DE LECHE DOS o tres meses. Venida Cóndell N.o 966.

SEÑORITA OFRECESE AL COMERcio o de cajera con práctica y recomendaciones. G. C. Correo Central.

ESPLENDIDO NEGOCIO RESTAUrant, buena clientela, local inmejorable, huerto árboles frutales, espléndido galpón para instalar billares. Mejoras, útiles mercaderías, lo realizo en tres mil ochocientos pesos, con derecho a posesión por tener que ausentarme. Independencia 934. 8-A

VENDO PELUQUERIA BARATA. Bandera 767. 10-A

OCASION: POR $ 6,000 TRASPASO derecho almacén en segunda cuadra San Diego con casa habitación, estantería, vidrieras, instalaciones, muchas mejoras, solo $ 230 arriendo. Datos, San Diego 206. 8-A.

SE VENDE EL ANTIGUO ALMAcén de abarrotes, buena venta, comodidad para familia. Echaurren 697. Tratar: Bascuñán 378. 9-A

VENDO EL EMPORIO "EL CARmen". Carmen 251, esquina Root. Capital: $ 5,000, con casa-habitación, arriendo barato, buenas ventas. Por ausentame de ésta. Tratar: 9 a 12 M.— J. Urrutia S. 9-A.

PASTELERIA, BAR NEGOCIOS abarrotes, motorcito eléctrico, películas, véndense. Morandé 833. 8-A.

VENDO OTRO BUEN NEGOCIO, garantido. Verse con Bendavino Canales. Salas, esquina Dávila 392. También un local grande para tienda o fábrica. 10-A.

COMPRO LAVANDERIA CENTRAL tenga casa grande, para trabajo. Ofertas: Correo Central.— Or Reyes. 9-A.

ALMACEN DE ABARROTES SE vende. Loreto 104. 10-A

CARNICERIA VENDO DE OCAsión por ausentarme. Avenida España 240. 9-A.

VENDO BAR Y RESTAURANT EN segunda categoría. Chacabuco N.o 38.

VENDO GRAN CARNICERIA, BOnita esquina. Tratar: Conferencia 339.

VENDO NEGOCIO MERCADERIAS surtidas y otros útiles. San Diego 1523. 9-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Ag.12

DIVERSOS

MAESTROS ZAPATEROS, TAPICEros, talabarteros, encuadernadores: para economizar y comprar bueno, visitar el Depósito de la Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

SE COLOCAN INYECCIONES INtra venales e intramusculares a domicilio. Precios módicos. En mi domicilio de 7 a 9 A. M. y de 12 a 2. Andrés Bello 622. A-10

COMPRO PAPEL, REVISTAS, LIbros, viejos por kilos. Libertad 1057. 22-A.

SE VENDE MANTEQUILLA PURA, garantida, por mayor y menor cantidad, a precios sin competencia. Dirigirse a San Antonio N.o 52 y 760. A-16

LAS MARCAS N.os 17,591, 20,745 Y 20,793 han sido transferidas a la Perfumería Gal, Sociedad Anónima, de Madrid, España. Por poder T. Dennis Lockling e hijo. Casilla 1801. 10-A

SASTRERIA F. JIMENEZ GARCIA, buen sastre y cobra precios módicos. Recibe hechuras para hombres, jóvenes, niños. San Antonio 384, lado Baños Santiago. 8-A.

CAROLINA MONTECINO.—DESEA saber su dirección su sobrino Pancho. Dirigirse: P. Martínez P. Correo San Miguel. 8-A

¡ZAPATEROS! "EL CONDOR", ES la suelería donde usted encontrará el surtido más extenso en cueros de colores, además box-calf negro de 1.a a $ 1.70, suelas, descarnes, charol y en general todo artículo indispensable para zapateros y talabarteros a los precios más baratos. San Pablo entre Herrera y Maipú. 10-A

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Hago sombreros. Olivos 950. 8-A

PERSONA ITALIANA DISTINGUIda y seria haría intercambio de italiano por correspondencia española con persona sola, independiente, de edad regular, muy distinguida y seria. Casilla 5553, Correo 4, Santiago. 8-A.

INSTALACIONES ELECTRICAS Y todo trabajo concerniente al ramo, trabajo garantido. Vcluña Mackenna 15. 7-S

PIDA PRECIOS INSTALACIONES eléctricas; propuestas gratis. Casa Arnaldo Masdeu. San Antonio 516.

CLINICA DENTAL.—PRECIOS MUY módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 25, 4.o piso, ascensor. 6-Set.

CON EL SEÑOR PROSPERO GALAN deseo hablar para asunto que le interesa. Carrera 343. 9-A

TINTURA MISTERIOSA, INSTANtánea, completamente vegetal e inofensiva, premiada en todas las Exposiciones europeas. Producto inimitable que da a las barbas y cabellos blancos sus colores primitivos. Invención milagrosa de C. S. Luis, perfumista químico premiado en París, Berlín, Londres, Santiago. Depósito: Daube y Cía. Vendo en todas las droguerías, boticas, perfumerías y peluquerías; 4.40 caja. 8-A

ARREGLOS DE CALIFON A GAS, no cobro hasta quedar en perfecto estado garantizados. Instalación, Salas de baños, sin competencia. A. Barroso 11. 9-a

FABRICA DE DIENTES FIJOS $ 5; dentadura $ 20. Extracciones sin dolor, garantida $ 3. Médico dentista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 8-A

SORTEOS POBLACION VILLA SAN Ramón, Club 7, Sorteo 72, favorecido número 28, de don Carlos Troncoso Villarroel, de oficina Blanco Encalada.

SORTEOS POBLACION "VILLA Delicias", Club 9, Sorteo 121, favorecido número 123 de doña Carmen N. de Miranda, en Mejillones; sorteo 122, favorecido número 244, de don Joaquín Pérez, en Chuquicamata, Oficina: Serrano 52, Santiago, Agosto 7-1922. 8-A

NO PIERDA USTED SU TIEMPO para convencerse la marca mejor de las anilinas alemanas es hoy "Holstina". 8-A.

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales, usados. Arturo Prat 515. 12-A.

PINTURAS: NEGRA, GRIS, CAFE, ofrecemos para entrega inmediata. Consulte precios. Lourdes 376. A-9

MATILDE SOTO OFRECE RICOS chamantos, lana, Vicuña, seda, ponchos gruesos, lana vicuña, arreglo mantas llanas, zurce y aprensa— Calle Valparaíso 1010.

HOTELES Y PENSIONES

ESPACIOSAS PIEZAS EN CASA DE familia arriendo con pensión. Con o sin muebles. Arturo Prat 226. a-12

PENSIONISTAS POR MESES Y días. Desde el 1.o de Agosto encontrarán piezas disponibles en Nataniel 135. 8-A

REGIAS PIEZAS A LA CALLE, elegantes y confortables se arriendan con pensión, en Agustinas 1164. 9-A

$ 80 ARRIENDASE UN DEPARTAmento, con o sin pensión. Matucana 715. 8-A.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles y se da pensión. Santa Rosa 428, altos. 8-A.

EMPLEADAS: PLENO CENTRO, pensión mesa, precios bajísimos. Santo Domingo 1030. 9-A

SE DA PENSION A JOVENES Y señoritas honorables, en casa familia seria. San Diego 145. 8-A

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdase pieza amoblada con pensión.— Santo Domingo 642. 8-A

PENSION CON SIN PIEZAS DOY personas honorables. Alonso Ovalle 1135. 8-A

EN CASA DE FAMILIA EXTRANjera se arriendan piezas amobladas con pensión. Moneda 741, esquina Tenderini. 8-A

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 40. 12-A

PIEZAS GRANDES CON PENSION, casa de familia. Delicias 2450. 10-a

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLAda con pensión, Lira 138. 11-a

PIEZA A LA CALLE AMOBLADA con pensión, arriéndase. Santo Domingo 588. 8-A.

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas, pensión familia honorable. Matrimonios, caballeros. Santo Domingo 1469. 8-A.

CASA HONORABLE RECIBE PENsionistas piezas amobladas, balcón, calle, luz eléctrica, comida familia. San Diego 122. 8-a

PRAT 187, REGIA CASA MODERna, dos cuadras Ahumada, piezas pensión, todo confort. Residencia familia. 8-A.

LINDO DORMITORIO A LA CAlle, con pensión, se arrienda a caballero distinguido. Moneda 741 esquina Tenderini. 8-A.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEros, meses, días. Rosas 1022. 9-A.

EMPLEADOS: PLENO CENTRO pensión mesa, precios bajísimos. Santo Domingo 1030. 10-A

PENSION A MATRIMONIO O DOS personas. Prat 365. 10-A

SE ARRIENDA DEPARTAMENO DE dos piezas con balcón a la calle a matrimonio sin familia o caballero solo, con o sin pensión. Fontecilla 136. 9-A

MAGNIFICA PENSION, PIEZA balcón calle, con o sin muebles. San Francisco 158. 8-A

PENSION PARA MATRIMONIO O caballero. Balcones. Catedral 2679. 10-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión para matrimonios en casa familia extranjera. San Isidro 127. 9-A

SE DA PENSION DE MESA PARA cuatro personas como únicas pensionistas. Independencia 934. 10-A

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento con pensión para señoras solas. Dardignac 239. 8-A

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza a la calle con pensión. Cumming 672. 8-A

FAMILIA TRES PERSONAS, SIN niños, necesita dos piezas amobladas, con pensión, en casa sin pensionistas. No contestar sin estos requisitos.—M. A. D. 106, Maestranza. 9-A

79 SAN DIEGO ARRIENDA PIEzas con pensión a viajeros, matrimonios, caballeros solos. 11-A.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Lord Cochrane 588. 9-A.

CABALLERO SOLO NECESITA pieza independiente a la calle con o sin pensión. Escribir M. E. C., casilla 541. 9-A.

CASA SERIA ARRIENDA PIEZAS con o sin muebles, buena pensión a caballeros serios o matrimonios.— San Miguel 41. 11-A.

SE DA PENSION A MATRIMONIO sólo, regia pensión y pieza, muy aseadas, con toda comodidad. Dominica 401. 9-a

CABALLERO ALEMAN DESEA buena pieza y pensión casa familia, no distante Santo Domingo-Bandera. Ofertas con precio: A. St., Casilla 2967. 8-A

ARRIENDANSE PIEZAS CON SIN pensión. García Reyes 578.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle con pensión. Santo Domingo 588. 9-A.

DOY PENSION DE MESA, CALLE García Reyes 58. 8-A

PENSION PIEZA BALCON DESDE $ 100, diario 6. Molina 34. 8-A

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión dos personas. San Francisco 265. 9-A.

DEPARTAMENTO CON O SIN muebles, con pensión. Carmen 135. 9-A.

DOY REGIA PENSION CON PIEza, $ 100. San Pablo 1906. 12-A.

PIEZAS, BUENA PENSION. SErrano 580. 8-A.

MATRIMONIO, LINDAS PIEZAS amobladas, con pensión, $ 5, 6 diario. Maestranza 543. 10-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión a señora o caballero solo, casa sin pensionistas. Rengifo 769. 9-A.

ESTADO 75. RESIDENCIA DE FAmilias, regios dormitorios, excelente comida, matrimonios, caballeros distinguidos. Se reciben pensionistas. Baños, Teléfono 3705. 10-A.

$ 350 ARRIENDASE PIEZA SIN muebles, únicos pensionistas a matrimonio solo, honorable. Moneda 1312. Tratar: 1 a 2. 8-A.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Bulnes 29.

AVENIDA MATTA 1471 ARRIENdase pieza calle con pensión. 11-A.

INSTRUCCION

CURSO MIXTO COMERCIAL, 6 1|2 a 8 P. M. cinco meses duración, 10 pesos mensuales: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Dactilografía, Títulos válidos. "Instituto Técnico Comercial de Chile", Gálvez 139. A-10

PROFESORA DE PIANO HACE Clases particulares a domicilio. Precios módicos. Eleuterio Ramírez N.o 1257. A-10

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64. Internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. Exámenes válidos. 10-A.

CURSOS CONTABILIDAD, TAQUIgrafía, mecanografía, inglés, vendedor. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 25-A.

PROFESORA OFRECESE PARA enseñar niñitas preparatorias o humanidades francés, piano, bordado. Dirigirse: Santa Rosa 428. 8-A.

PROFESORA DECLAMACION Y Melopeas. En casa, 9 a 10 P. M. A domicilio, día hora indiquen; precios módicos. Da clases liceos, titulada profesor Villamil, España, Madrid, y R. Villarroel, Santiago. Dirección M. R., Gorbea 2358. 10-A

HAGO CLASES DE MATEMATICAS física y electricidad, de humanidades, en las noches. I. González. Correo 7.

ENSEÑANZA DE CORTE PARA Caballeros. Profesor cortador sastre titulado en Londres. Tratar: San Diego 313. 8-a

INSTITUTO MERCANTIL, ESTAdo 239. Contabilidad, idiomas, taquigrafía, escritura máquina.

CURSOS NOCTURNOS, VESPERtinos y matutinos. Instituto Mercantil. Estado 239.

TOPOGRAFOS, DACTILOGRAFOS, dibujantes, preparamos. Instituto Mercantil. Estado 239. 8-A

CONTADORES

CONTABILIDADES ATRASADAS: contamos con expertos profesionales para arreglar y ponerlas al día en corto plazo, a precios convencionales. Av. Vicuña Mackenna 569. 14-A

OCUPACIONES (ofrecen)

MARGINADOR MAQUINA RAYAR necesito. Santa Rosa 364. 8-A

CAJISTAS PARA OBRAS, NECESIta Imprenta Universitaria. Estado 63. 8-A

DOBLADORES COMPETENTES NEcesita Imprenta Chile. Morandé 767. 8-A

MARMOLISTA SE NECESITA. — Agustinas 1115. 10-A

EN UNION AMERICANA 408 SE necesita un buen jardinero. 22-A.

VENDEDORES LEÑA NECESITO. Carmen 765. 9-A

REPARTIDORES DE LEÑA CON reparto necesito. Carmen 765. 9-A

NECESITANSE BUENOS ARMADOres black, hombre y señora, y entacador palo a mano. Fábrica calzado, Chacabuco 554. 8-A

NECESITO AYUDANTE, PARA vestones, que sepan ojalar. Prat 1625, casita 10. 8-a

PLANTILLERO LUIS XV. LIBERtad N.o 20. 8-A.

NECESITO TALLADORES Y MUEblistas a día. Rosas 1827. 8-A.

SE NECESITAN OFICIALES MEcánicos competentes y maestro tapicero de automóvil. Arturo Prat 1840. 8-A.

RELOJERO COMPETENTE, TRAbajo a partir necesítase. Valparaíso, casilla 1307.—Aesece. 9-A.

CLINICA DENTAL. PRECIOS muy módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 25, cuarto piso, ascensor. 6-Set.

BRONCERO MECANICO COMPEtente, trabajo permanente. Mapocho 3155.

PINTORES, NECESITANSE DOS. Santa Victoria esq. Angamos.

CHACARERO CASADO NECESITA chacra. Alameda 2358. 8-A

SE NECESITA JOVEN PARA REpartir carne en Blanco Encalada 2199. 8-A

CARRETONEROS BIEN RECOmendados, que no beban, encontrarán trabajo a firme. Sociedad Buques y Maderas. Antofagasta 2956. 10-A

NECESITO FARMACEUTICO COMpetente, despacho receta y mostrador. Eleuterio Ramírez 950, 2 a 4. 9-A

CHAUFFEUR PARTICULAR, REcomendado, necesito. Morandé 632. 8-A

FARMACEUTICO JOVEN O SEÑOrita, necesito. Casilla 1691. 10-A 8-A

NECESITO UN BUEN COSEDOR plantillero. Loreto esquina de Dardignac 85. 3-a

NECESITO CORTADOR, CARNICEría. San Martín 100. 8-A

EMBALADOR PARA FABRICA DE vidrios necesitamos. Matías Ovalle 218.

HERRERO PARA FABRICA DE vidrios, necesitamos. Matías Ovalle 218. 8-A

PREPARADORA MUY COMPETENTE, necesito. San Antonio 342. 9-A.

NECESITO JOVEN SEPA CAJA Y corneta, haya hecho servicio militar. 9 a 11, Pudeto. 8-A.

MUEBLISTAS Y OFICIAL ADElantado y niño para mandados necesito. Moneda 1426. 8-A.

SEÑORITA RECIBIDA EN CONTAbilidad y con buena práctica se necesita. Puente 773. 9-A.

MOZO JOVEN, RECOMENDADO, cama adentro, para piezas, necesito. 21 de Mayo 843. 8-A.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA atender pastelería. Diez de Julio 447. 9-a

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres de casa. San Diego 313. 8-a

BARNIZADOR NECESITO, LIRA 565. 8-A

PINTORES NECESITO. — SANTA Victoria 350. 8-A

NIÑO PARA MANDADOS NECESItase. San Diego 139-A. 8-A

NIÑO PARA MOZO NECESITO, Avenida La Paz 534. 9-A

ARMADORES BLACK, NECESITO Sotomayor 51. 8-A

FUNDIDORES EN FIERRO, MAEStro y oficial competentes, necesítanse. Trabajo firme. Mapocho 3155.

MAESTRO BRONCERO MECANIco, competente, necesítase. Trabajo permanente. Mapocho 3155. 8-A

TORNERO EN MADERA, COMPEtente, necesito. Erasmo Escala 2967. 8-A

NECESITO ZAPATEROS, BUENOS operarios obra de hombre, cumplidores. San Alfonso 447. 8-A

SE NECESITAN JOVENES ACTIvos. Libertad 89. 8-A

PINTOR COMPETENTE EN AUTOmóviles necesito. Compañía 2735. 9-A

CARPINTEROS DE BANCO. EMbaldosador, necesito. Amunátegui 232. 8-A.

FABRICA DE CALZADO. GALVEZ 1043, necesita buen emplantillador. 10-A.

CONDUCTORES DE OBRA, ALGO de práctica, necesito. Bolsa de Comercio 321, de 11 a 12. 8-A.

CARRETELERO PARA CARNICERía, sepa algo cortador, necesita. Diez de Julio 498. 8-A.

NECESITO PASTELERO COMPEtente "La Perla", Santo Domingo 2706. A-9

COSEDOR BLACK COMPETENTE, necesito. Grajales 2861.

MAESTRO GOTICO Y OFICIALES mueblistas adelantados necesita la Mueblería España. Avenida España 377.

BUEN TALLADOR, TRABAJO permanente necesito. Sotomayor 45.

OFICIALES TAPICEROS NECESIto. Tapicería. Nataniel 30.

NECESITO UN JOVEN O MATRImonio para cuidar un establo. Serrano 657.

CORTADOR NECESITO, VALPAraíso 1664. Casita 22.

PLANTILLEROS Y OBRA DE Hombre necesítase. Av. Matta 765.

OFICIALES MUEBLISTAS COMpetentes necesito. Rogelio Ugarte 1215. 9-a

NECESITA MAQUINISTA PARA sombreros de señora. San Diego 1424 8-A

NECESITO JOYERO. SAN DIEGO 950. 7-A

ZAPATEROS PARA CLAVETEAdo de guagua, necesito. San Francisco 1430. 8-A

ZAPATEROS PARA MEDIDAS Y composturas, necesito. Huemul 1461. 8-A

MOZOS RECOMENDADOS, NECEsítanse. San Pablo 3492. 8-A

NECESITO MOZO COMPETENTE Bar. San Diego 2146. 9-A

NECESITO NIÑO PARA TODO servicio. Cochrane 434. 9-A

COPEROS COMPETENTES NECEsita el Café Victoria. Ahumada 130. 8-A.

NIÑO DE 15 AÑOS NECESITO PAra mandados negocio. Agustinas 833. 9A-A.

MUCHACHO PARA EL COMEDOR con recomendaciones de casa particular, se necesita. Tratar, 9 a 3. Los Leones, Avenida San Luis 259. 9-A.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos de sastrería. Huérfanos 825.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Huérfanos 1508. 8-A

PERSONA SERIA Y CON BUENAS recomendaciones necesita el Mundial Hotel, para el puesto de portero. 8-A

NIÑOS 17. PRESENCIA, NECESIto, Lira 279. 8-A

MUCHACHO 15 AÑOS PARA Aprendiz y mandados. Pastelería. Chacabuco 94. 9-A.

NECESITO SIRVIENTE DE MANO y cocinera. Tratar: Calle Maturana 769. 10-A.

NECESITO UN NIÑO PARA AYUdar quehaceres de almacén. Benavente, esquina Gay. 8-A.

NECESITO MOZO JOVEN, PUERtas adentro. Arturo Prat 222.

MOZO PARA COMEDOR NECESIto. Chacabuco 1. Pensión Uribe.

CORTADORA CALZADO NECESIto, Valparaíso 1064. Casita 22.

NECESITO NIÑO PARA LA VENTA carbón por menor. San Francisco 699. 8-A

OFICINA EMPLEOS: OPORTUNAmente proporciona buena servidumbre. San Francisco 281. 8-A.

BUENA CALADORA A MAQUINA Singer y pañueleras, necesita Talleres Ausonia. Agustinas 728. 11-A.

SEÑORITA ENTENDIDA CONTAbilidad, buena letra, sepa escribir a máquina, recomendada, necesito. Chiloé 1842, verse 4 a 5 tarde. 8-A

POSTICERAS, CAMISERAS, DObles necesito. Castro 64. 8-A.

COSTURERAS EN MODAS NECEsito. Rosas 2385. 8-A.

NECESITO CAMISERA Y PLANchadora de dobles. Almirante Barroso 382. 8-A.

CANTANTE NECESITO. INDEpendencia 397. 9-A.

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres en vestones. Dávila 946. 8-A.

APRENDIZA JOVEN PARA TAller fotográfico, se necesita. San Isidro 277. 10-A

SEÑORITA PARA ATENDER CIgarrería se necesita en Merced 820. 9-A

NECESITO COSTURERAS COSER cortinas. Santo Domingo 1183. 8-A

APRENDICES Y COSTURERAS NEcesito. Av. España 60. 8-a

SE NECESITAN APLANCHADOras. Santa Isabel 0.256, pasado Seminario. 9-A.

COSTURERAS, BLUSERAS COMpetentes fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 10-A.

BUENA COSTURERA NECESITO. 21 de Mayo 557, bajos. 8-A.

NECESITO SEÑORITAS, COMPAñía 1065. Oficina 9.

NECESITO SEÑORITAS, LIRA 970. 8-a

SEÑORITA PARA ENROLLAR Cinta necesito. Trabajos sólo en la tarde de 1 a 6. Un peso diario. Cochrane 279. 8-a

LAVANDERIA LA REPUBLICA, LIbertad 10, necesita lavandera. 8-A

NECESITO LAVANDERA, CHACAbuco 14. 8-A

NECESITO COMPOSTURERA competente y operarios. Bandera 578. 8-A.

APARADORAS SE NECESITAN. Nueva Valdés 925. 8-A.

COSTURERAS COMPETENTES EN ropa blanca y blusas, necesitamos para trabajar en la fábrica. Estado 46, 4.o piso. 8-A.

COSTURERAS: NECESITO OPErarias, trabajo brin, inútil presentarse sin recomendaciones. Grajales 2098. 8-A.

LAVANDERIA. RIQUELME 274, necesita buena lavandera: pago $ 2.50 tarea. 8-A.

LAVANDERA PARA TRES PERSOnas, sepa aplanchar cuellos, puños, necesítase. Galería Alessandri 17, piso 2.o, entra por Huérfanos. 8-A.

NECESITANSE COSTURERAS PAra delantales y guardapolvos. Avenida República 24. A-9

NECESITO TRABAJADORAS FAbrica. Arturo Prat 222.

LAVANDERA CON CAMA ADENtro necesito. San Alfonso 75.

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras. Av. Matta 950. 9-a

EMPLADA PARA LAVANDERIA, necesito, con recomendaciones. Delicias 133. 9-A

EMPLEADA DE RAZON SE NECEsita con buenas recomendaciones en República 146. 9-A

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes y muy aseada, necesítase en Arturo Prat 376. 8-A.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito, con recomendación.— Castro 64. 8-A.

NIÑERA, PRACTICA EN EL cuidado de niños, con buenas recomendaciones, necesítase. Catedral 2915. 8-A.

NECESITO SIRVIENTA, 21 DE MAyo 575. 8-A

EMPLEADA PARA PIEZA NECEsito. Santo Domingo 769. 8-A.

NIÑERA DE 14 A 16 AÑOS NECEsito. Ejército 556. 8-A.

NIÑERA SEPA COSER NECESITO. Agustinas 853. 8-A.

EMPLEADA PARA HOTEL FUEra Santiago, necesito. San Francisco 281. 8-.

SIRVIENTE AGIL Y FORMAL necesito, con recomendaciones. Muy buen sueldo. Rosas 1178. 8-A.

NECESITO EMPLEADA A TODO servicio, pago buen sueldo. Constitución N.o 142. 11-A

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA el comedor, con muy buenas recomendaciones. Tratar: de 1 a 4. Dieciocho 603. 10-A

SE NECESITA CUIDADORA DE niños, competente, Santa Rosa 947. 10-A

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar guagua. Independencia 995. 10-A

NECESITO EMPLEADAS PARA atender comedor hotel. Inés Aguilera 1126. 9-A

EMPLEADA PARA LOS MANDAdos necesito. Maipú 62. 9-A

EMPLEADA COMEDOR; OTRA PAra cocina, necesito. Catedral 1632.

MUY BUENA AYUDANTE DE COcina, sepa bien su trabajo, regular edad. San Antonio 876. 9-A

EMPLEADA PIEZAS, DE REgular edad con buenas recomendaciones para atender a una sola señora, necesito. Buen sueldo. Catedral 1462, altos. 9-A.

AYUDANTAS COCINA, DOS NECEsito; Empleada comedor, tres. Buenos sueldos. Mercado Central, entrando por calle 21 de Mayo, comedores mano izquierda pasadizo. 8-A.

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio necesita matrimonio solo. Carmen 94, casa 3. 9-A.

NIÑERA Y NIÑA MANO NECESItanse. Buen sueldo. Libertad 90. 8-A.

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA algo costura. Morandé 870. 9-A.

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar dos niños que tenga buena recomendación. Tratar, Vicuña Mackenna 282, de 2 a 4 P. M. 8-A.

NECESITO NIÑA PARA EL SERVIcio, Camilo Henríquez 317. 9-a

EMPLEADA COCINA CON RECOmendación necesita matrimonio sólo. Tratar: 2 a 5 General Urriola 669. 9-a

NECESITO SEÑORA SERIA PARA cuidado de casa de persona sola; indispensable sepa bien arreglar ropa de caballero. Doy dos piezas y págole pensión si me la suministra. Dirigirse pronto a calle Alonso Ercilla 1865. Nuñoa. 8-a

NIÑERA COMPETENTE QUE HAya cuidado niños necesito. Cochrane 279. 8-a

SE NECESITA NIÑITA PARA AYUdar quehaceres de casa. Bulnes 282.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECESIta Hotel Manuel Montt, 2868. 8-A

NECESITO EMPLEADA DE COMEdor y cocinera. Fontecilla 78.

DOS NIÑAS JOVENES, QUEHACEres casa, dos personas, necesito. Vicuña Mackenna 959. Tratar: 12 a 2. 8-A.

NECESITO EMPLEADA COCINA. Santa Victoria 389. 9-A.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en modas. Artesanos 871-5. 8-A.

NECESITASE UNA BUENA COCInera y una empleada. Mercado Central, cocina 47. 8-A.

COCINERA FORMAL Y COMPEtente se necesita. Av. las Quintas N.o 5. Est. Providencia. Altos. 8-A

COCINERA HONORABLE, CON buenas recomendaciones se necesita. Dirigirse Avenida España 620. 8-A

COCINERA CON INFORME NECEsito; sueldo, $ 60. Compañía 2429. 8-A

COCINERA QUE CONOZCA SU ramo necesito. Buen sueldo. Santa Rosa 1042. 9-A.

COCINERAS NIÑERAS NECESITO, Bandera 339. 8-a

COCINERA: CON RECOMENDAciones. Galería Alessandri 17, 3.o 8-A

COCINERA ENTIENDA BIEN SU oficio y recomendada, se necesita. Buen sueldo. Lira 268. 8-A.

COCINERA NECESITO, CUATRO personas. Rosas 2654. 10-A.

COCINERA SOLA, RECOMENDADA para dos personas necesito. García Reyes 676. 9-A.

COCINERAS, NIÑA QUEHACERES casa, necesito. Nataniel 24.

COCINERA POCA FAMILIA, buen sueldo. Molina 50.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION TENDRA QUIEN entregue. Gálvez 239, prendedor perla y brillantes perdido Sábado, tarde, trayecto carro Alameda, entre Plaza Italia y Gálvez. 8-A

GRATIFICACION SE DARA A quien entregue un gato negro persa perdido en la mañana del Domingo, de Agustinas 640. Devolverlo a la misma casa. 8-A.

RELOJ PULSERA EXTRAVIADO Alameda. Se gratificará quien lo entregue. Cienfuegos 40. 8-A.

MAQUINARIAS

CAJAS DE FONDOS "CENTO", 8 tamaños. Bandera 82. A-17

CALCULADORAS DE OCASION. Bandera 82. A-17

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCribir. Bandera 82. A-17

PRENSAS PARA COPIAR. BANDEra 82. A-17

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE OCASION VENDO 10,000 LIStones raulí mach 1 x 4 1|2 y 3.000 cargas tapas álamo, clase corriente; 1,400 fardos alfalfa, 2.o corte, todo puesto estación Rengo.—Rosamil Aravena R. Casilla 48. 10-A

VENDO DE OCASION RIFLE SAlón "Winchester". Casilla 2725. 6-a

VENDO LADRILLOS FISCALES A $ 80 el mil, sin flete. Salto 6. Polígono Recoleta. 8-A

SE VENDE MADERA VIEJA. EStado 111. 8-A.

ESCALERA TIJERA EN MADEra de pino, vendo por mayor y menor en la fábrica. Agustinas 1778. 10-a

MADERAS DENSAS, AUNQUE Sea pedazos, y un poco raulí reseco, compro, Bandera 556. 8-a

FIERRO INGLES VENDO 300 planchas y balcones fierro. Delicias 2690. 8-A

ALAMOS PARA EXPLOTAR, VENdense cuatrocientos en fundo cercano Santiago. Datos: Luis Ramírez. Estación Santa Ana. 11-A.

ESCOMBROS SE RECIBEN. PEDRO Lagos 1025, a 20 centavos carretonada. 10-A.

CAÑERIA GALVANIZADA 1|2" $ 2 metro; 3|8" $ 1.40. Chacabuco 28 B.

FIERRO ACANALADO PARA TEcho, canales, caballetes, cañones realizamos. Chacabuco 28 B.

VENDENSE UNAS MEJORAS CHIcas. Huemul 1550. 10-A

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

MUEBLES PARA OFICINAS, INStalaciones completas. Bandera 82. A-17

COMPRO MUEBLES Y CATRES.— Recoleta 530. 13-A

OCASION: VENDO SOFA, 2 SILLOnes. Santo Domingo 2264. 9-A

VENDO RICA VICTROLA VICTOR, nueva. Carreras 415. 8-A

SILLONES GIRATORIOS PARA escritorios. Bandera 82. A-17

LINDA CUNA BRONCE, FLAMANte, marquesas nogal, matrimonio, vende: Eyzaguirre 541. 8-A

COMPRO MENAJE CASA COMPLEto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano ,amoblado salón. Pago altos precios. Casilla 3056. 8-A.

VENDO ALFOMBRA DE OCASION, grande, en $ 150. Miguel de la Barra 451. 9-A.

VENDO GRANDE GUARDARROpa, tres cuerpos, hoteles, liceos o particulares. Rosas 1022. 8-A.

LINDO ROPERO SIN ESPEJO REgalo $ 80. Sotomayor 833. A-8

VICTROLAS Y MUEBLES VENDE pagaderas mensual. Indique domicilio. D. D., casilla 3862.

RELOJES, GRAMOFONOS Y VICtrolas, componemos a domicilio, se atiende llamados fuera de Santiago; trabajo garantido: Blanco Encalada 2485.— Allendes y Cía. 8-A.

VICTROLA, DIAFRAGMA "VICtor", de concierto N.o 2, véndese de ocasión, $ 450. Castro 595. 10-A.

PIANO BUEN ESTADO, VENDO ocasión. San Alfonso 1007. 11-A

PIANO COMPRO. PAGO CONTAdo. San Antonio 273. 10-A.

VARIEDAD MUEBLES CAOBA compro, amoblarme íntegramente, antigüedades. Larraín. Sotomayor 45.

DOS CATRES VENDO URGENTE, San Diego 1454. Casa A.

$ 200 OCASION: VELADOR, PEInador y cómoda vendo. Cochrane 1429.

VENDO ROPERO, PEINADOR, aparador, amoblado mimbre, alfombra, escritorio. Huemul 1174. 8-A

MEDICINA

GONORREA, POR ANTIGUA Y REbelde que sea, sana radicalmente con "Mitrinco Vegetal" N.o 2. Reumatismo crónico, muscular o deformante, es curado con "Mitrinco vegetal" N.o 1. Lo vende toda botica. Farmacia "Otero". Merced 387. 3-Septiembre

POMADA CADUM QUITA Y CICAtriza las erupciones de la piel. 9-a

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansacio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio Cerebrol. Pídase Boticas surtidas. 8-A.

TUBERCULOSIS, DEBILIDAD pulmón, toses, bronquites, asma. Tónico poderoso Pectoral Scott. Pídase Boticas surtidas. 8-A.

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Pídase Boticas surtidas. 8-A.

GONORREA, BLENORRAGIA, GOrranolina. Específico infalible, seguro para curar radicalmente estas afecciones, aún crónicas. San Pablo 2839 (Botica). A-8

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

¡LANA! ¡LANA! GRAN LIQUIDAción a $ 25 y $ 35 arroba. Depósito de la Curtiembre Angora, A. Prat 189. 15-Ag.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas desde $ 1,000 cualquier cantidad. Julio Pelissier. Morandé 283. 8-A

NECESITO SOCIO O SOCIA CON 9,000 a 10,000 para dar impulso a sastrería. San Antonio 39.

NECESITO $ 2,000. S. ISIDRO 253. 8-A.

PRESTO 500, 800, 1,000, HASTA 100 mil pesos. García Reyes 58. 8-A

OFREZCO DINERO, CUALQUIER cantidad, en 1.a y 2.a hipotecas, propiedades urbanas. Compañía 1056. Teléfono 5163. 8-A.

NECESITO SOCIO O SOCIA CON $ 5,000, negocio establecido, mucha utilidad. Datos: Chiloé 1131. 9-A

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-Ag.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles. Viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-S

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, limpiar. Recíbense hechuras desde 70 pesos. Trabajos primera clase. San Antonio 39. 8-A.

ABOGADO SANTANDER, TODA clase asuntos, cobranzas. Casaciones. Consultas gratuitas. Anticipa fondos. Huérfanos 1235. 8-A.

PROPIEDADES

VENDO CASA, ROGELIO UGARTE 1126, rebajada de precio, al llegar Avenida Matta. Tratar en la misma. Tres líneas de carros. A-9

$ 110,000 VENDESE PROPIEDAD esquina, varias casas renta, producen $ 1,200 mensuales. Bandera 34.

SITIO VENDO EN LA POBLACION Recoleta, 15 por 30 varas. Tratar, en Rosas 2818, de 1 a 2 P. M. 8-A.

VENDO ALMACEN, CAPITAL 5,000 a 6,000. Venta 3,500 mensual. San Gabriel esquina Pérez Valenzuela. Providencia. 10-A

SE VENDE EN 71,000, GRAJALES inmediata a España, buena casa. Tiene 8 piezas, numerosas dependencias, muy limpia, parrón, 6 gallineros y subterráneo. Tiene deuda 19,000 al Banco Hipotecario. 9-A

$ 14,000 VENDO OCASION ESPLENdida casa 4 piezas, hall, galería, cocina. Rogelio Ugarte 1460, tratar, solamente, 2 a 6. 8-a

VENDO CASAS Y SITIOS, CAUPOlicán 793, entre Luis Beltrán y Prado. 9-a

SE VENDE UNA CASA SIN AGENtes, 8 piezas, 4 dependencias, galpones, servicios, etc. Carmen 425. 8-a

VENDO HERMOSA CASA HABITAción, 7 departamentos, patio y sitio. Tratar: Lezaeta 520. 8-A

PIO IX, INMEDIATO BELLAVISta, véndese casa moderna, ladrillo, 6 piezas, servicios. Precio $ 30,000.— Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. A-9

11,000 PESOS VENDO CASA CAlle Lira. Blanco Encalada 2765. 8-A

VENDO CASITA 5 PIEZAS, SERVIcio y luz eléctrica, muy barata, Capitán Orella 108, a una cuadra de la Estación Central. 8-A

VENDO CASA. MONJITAS 344. Vera, tratar; 3 a 4. 12-A.

$ 25,000 VENDO CASA BARRIO Avenida Matta. Bandera 78, Martínez.

JUDICIALES

APERTURA SUCESION: ANTE EL árbitro don Luis Salas Romo, Compañía 1378, se halla abierta la sucesión de don Jacinto González Cañas y la liquidación de su sociedad conyugal con doña Jacinta Tapia.— Eudoro Guzmán, actuario. 9-A.

SE HA SEÑALADO EL VEINTIdos del presente mes de Agosto, a las dos P. M. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en el concurso de don Julio Herz, ante el señor juez del primer Juzgado civil de este departamento. — El secretario. 17-J.

APERTURA DE SUCESION. —Ante el compromisario don Ricardo Letelier está abierta la sucesión de don Carlos Sazié, Morandé 71. Los herederos. 8-a

EDICTO. — POR ESTE EDICto y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía de un mil pesos de capital, fundada por doña María Toro de Toro, y vacante por fallecimiento de don Leandro Ramírez Fernández, que la gozaba. Así está madado por decreto de fecha veintiocho de Julio ppdo. en solicitud de don Osvaldo Ramírez. Santiago, dos de Agosto de 1922. —Ramón Fernández B.—O. Darrigrandi, secretario.—El secretario.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR. —En escrito del Síndico con el que acompaña las cuentas de la Sindicatura correspondiente al mes de Julio y en el que se pide se tengan por aprobadas si no fueran objetadas dentro del sexto día, el señor Ministro visitador proveyó lo siguiente: "Santiago, 1.o de Agosto de 1922. — A lo principal y otrosí como se pide. Ricardo Monreal. — O. Darrigrandi. 8-a

QUIEBRA SEDAT. — POR AUTO del señor juez letrado del primer juzgado civil, de 21 de Julio, se ha citado a primera junta de acreedores para el 8 del actual a las 2 P. M. — El Secretario. 8-a

REMATE.— EL 10 DE AGOSTO próximo, a las 3 P. M., en la Notaría Echeverría Vial, Bandera 246, ante el compromisario don Eduardo Vera Janatti, se rematará la propiedad Fermín Vivaceta 385, perteneciente a la sucesión Sainz Gatica. Mínimum: $ 17,000, pagaderos con $ 10,000 al contado, resto plazo. Antecedentes, en estudio compromisario: Morandé 440, altos. 8-A

CONCURSO CESAR VALDES.— EL juez del 2.o juzgado civil, que conoce de este concurso ha prestado su aprobación a un convenio celebrado entre el síndico y doña Julia Flores de B., por el cual se pone término a 2 juicios pendientes entre esta señora y el Concurso. Se da este aviso para los efectos legales.— El Síndico.

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N.o.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aprovechen nuestros precios. N|o.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|o.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado, desinfectado. N|o.

ROPERIA "LA GRAN VIA". SAN Diego 236. Realizo ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado. 3-S.

COMPRO TERNOS, PAGO BUEnos precios. San Diego 236. 3-S.

ACEITE MONTECARLO

NIÑAS PARA EL TRABAJO DE saquitos de sal y paquetes, necesito. Coquimbo 61. 8-A.

NECESITO EMPLEADA, REGUlar edad, para lavar ropa y quehaceres de casa. Puertas adentro. Cochrane 963. 9-A.

EMPLEADA PARA LA MANO, NEcesito. Manuel Rodríguez 164. 8-A.

SIRVIENTE DE MANO, NECESIto con recomendaciones y cama adentro. San Martín 64. 8-A.

EMPLEADA DE COCINA, PARA cuatro personas, necesito. Agustinas 2510. 8-A

NECESITO COCINERA. MATUCAna 776. A-9

NECESITASE MUY BUENA COCInera con recomendaciones. Sueldo: $ 80. Avenida Pedro Valdivia 275. 10-A.

NECESITO COCINERAS EMPLEAdas comedor competentes, buenos sueldos. Morandé 833. 8-a

NECESITO COCINERA. SAN DIEgo 79. 9-A.

EMPLEADA ASEADA QUE SEPA cocinar necesita matrimonio extranjero. Paga buen sueldo. Avenida Antonio Varas 160, Providencia. 9-A.

NECESITO COCINERA JOVEN. — Serrano 474. 9-A.

NECESITASE COCINERA PARA Poca familia. Brasil 540. 9-a

NIÑA REGULAR EDAD ENTIENda algo cocina. San Francisco 346. 6-a

SE NECESITA COCINERA QUE HAya estado en casa de pensión o negocio. San Diego 224. 9-a

NECESITASE BUENA COCINERA. Santo Domingo 588. 8-A.

SE NECESITA UNA BUENA COcinera para el campo. Tratar, Catedral 3185. 8-A.

URGENTE NECESITO EMPLEAdas para las piezas y ayudanta cocina regular edad. Hotel La Unión, Eyzaguirre 1187, entre San Diego y Gálvez. 8-A.

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno, recomendadas, necesito. Santo Domingo 1030. 9-A

COCINERAS NECESITO VARIAS. Morandé 810. 8-A

HARNEADORAS STUBBS OFREce. Cumming 861. 9-A.

MAQUINARIAS Y MATERIALES para todas industrias hay grande existencia en la feria de maquinarias. Romero 3244. 8-A.

TURBINAS NUEVAS Y DE OCAsión, tenemos listas para entrega inmediata. Romero 3244. 8-A.

HACENDADOS: PIEZAS, REPUEStos para picadoras de pasto encontrarán gran surtido en Romero 3244. 8-A.

TORNO MECANICO NECESITO uno en buen estado, de 6 a 8 piés, entre centros. Pago buen precio. Dirigirse a I. B., casilla 3323. Santiago. 12-A.

MAQUINAS PROTEGER CHEQUES. Bandera 82. A-17

PASAJE BALMACEDA N.o 6, Compro molino de bola y prensa hidráulica, en buen estado. 12-a

COMPRO MAQUINA PARA CORtar caramelos de prensa y cilindro. Merced 376. 8-A

TORNO MECANICO, TALADRO, punzón, fragua, correas, trasmisiones y toda clase de maquinarias realiza. Estado 63. 8-A.

MAQUINA SINGER COSER PIE, 85 .Otra, $ 200. San Isidro 253. 8-A.

MAQUINA CODO "ELASTIQUE", para zapatero y talabarteros, vendo. Nataniel 351. 9-A

VENDO TORNO MECANICO 180, entre puntas. Independencia 1237. 9-A

MAQUINA VULCANIZADORA COMpra "R, 54". Correo 2. 9-A

COMPRO OCASION MAQUINA EScobera. Catedral 4446. A-9

TRASMISIONES, DESCANSOS, POleas, tambores galvanizados, etc., realizo. García Reyes 46.

ROMANA "HOWE" DE 1,000 KIlos, $ 600 realizo. García Reyes 46.

DINAMO MEXWEL Y DOS BATErías 6-8 Volts poco uso vendo de ocasión. Morandé 621

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpro. Casilla 2888. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, varias marcas. Bandera 82. A-17

VENDEMOS PRECIO LIQUIDAción, con facilidades pago, muebles dormitorios, comedor, salón, escritorio, etc., directamente fabricante al cliente. Fábrica: Serrano 398.

FABRICA DE MUEBLES Y MARcos dorados, Almirante Barroso 337. Muebles de todos estilos, especialidad en muebles coloniales. 7-S

¡OCASION! VENDO AMOBLADO completo dormitorio, muebles estilo inglés, perfecto estado. Santa Filomena 424. 8-A

QUIEBRA KLEIMAN Y CIA.—POR auto del señor juez letrado del Primer Juzgado Civil, de fecha 31 de Julio, se ha declarado en quiebra a la sociedad Kleiman y Cía., Bascuñán Guerrero N.o 19. Se designó síndico provisional a don Gabriel González Bascuñán, y se fijó para la primera junta de acreedores el 12 de Setiembre, a las 3 P. M.—El secretario. 12-A

VENDESE POR VIAJE, COMODA, roperos con espejo, peinadores, catres, sillas guagua, cañones para gas. San Diego 545. 8-A.

AMOBLADO FELPA COJINES 150 pesos; nogal cachemira $ 120; peinador $ 50; dos cómodas mármol $ 80; ropero $ 45; escritorio caoba antiguo $ 120; otro $ 80; estante libros $ 30; diván felpa; $ 60; dos sillones felpa; $ 40; mesa comedor 30 pesos; correderas $ 80; baño $ 20; lavaplatos $ 15; escalera americana $ 15; seis sillas Viena $ 50; biombo $ 15. Morandé 820.

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche cuna, lámparas eléctricas, medio amoblado salón, espejos grandes, cortinas, sofáes tapizado, paragueros, colchones, piano estudio, banquetitas. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO APARADOres trinches, mesas correderas sillas comedor, cocinas económicas, estufas, escritorio medio ministro, sillones giratorios, estantes libros, archivadores, amoblados cuero, relojes colgar y muchos otro muebles. San Diego 106. 8-A

ESCRITORIO MINISTRO BARAto vendo. San Francisco 432. 8-A

VENDO RICO PIANO, MAQUINAria bronce, costó 6,000, véndese mitad costo ;amoblado salón, 200; 2 cortinajes, 100; espejo, 80; 12 alfombrados, desde 50; amoblado cuero, 350; aparador mármoles, espejos, 80; sillas, ropero espejo, 100; peinador, 75; baño fierro. Infinidad muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 222. 8-A.

FOLLETIN (4)

EN EL COCHE COMEDOR

POR

MAURICE LEBLANC

Drama de pasión y misterio

No obstante, siguió diciendo palabras ininteligibles. Gracias a los tiernos cuidados de Hortensia, fué saliendo poco a poco de su extravío, hasta que momentos después pudo continuar el relato, con alguna serenidad.

—En el primer momento temí que sobreviniera un tumulto y que yo sería detenida. No. La cosa ocurrió en tal modo y en tales condiciones, que nadie se percibió de nada. Además, Jaime volvió a subir la escalera, casi a mi lado, sin caer, sin tambalearse. Se había echado la chaqueta al hombro, para ocultar la herida, evidentemente, y en pocos instantes se había refugiado en la caseta. Yo también me encerré entre paredes, persuadida de que todo aquello no había sido más que un sueño... que no le había matado... que sólo le había herido ligeramente. Jaime volvería a salir en breve... estaba segura de ello... Le estuve atisbando desde este balcón. Si por un momento hubiera pensado que necesitaba ayuda, no habría vacilado en acudir a su auxilio. Juro que no supe nada hasta... el momento...

Los sollozos la impidieron continuar.

Terminando la frase por ella, Renin agregó:

—Hasta el momento que alguien vino y le trajo la noticia, ¿no es así?

Teresa tuvo un sobresalto.

—Sí. Hasta entonces no tuve conciencia de lo que había hecho, y creí volverme loca, sintiendo un ansia vivísima de gritar a todo el mundo: "¡Soy yo quien lo hice! No sigan buscando... Aquí está el cuchillo... ¡Yo soy la culpable!" Ya me disponía a denunciarme, cuando vi que traían aquí el cuerpo de mi pobre Jaime... Su rostro era el reflejo de la misma bondad. Al sentirme en su presencia, me compenetré de mi deber, como él se había compenetrado del suyo. Por el bien de nuestros hijos, había guardado silencio. Yo lo guardaría también. Ambos éramos culpables de la muerte de la cual él había sido la víctima: este era el significado que se desprendía de su agonía. Había tenido el valor sobrehumano de mantenerse de pie, de contestar naturalmente a los que le hablaban, de encerrarse en la caseta, para alejar toda sospecha, y morir. Había hecho todo esto, rehabilitándose con un solo acto de todas sus faltas; y al proceder así, me había concedido su perdón, ordenándome que me pusiera a la defensiva, contra todo el mundo, en especial, contra tí, Germana.

Estas últimas palabras fueron dichas con creciente energía. Germana no se inmutó en lo más mínimo. Ninguna emoción ni ningún remordimiento había penetrado en su ser. Al término de la confesión de Teresa, sus delgados labios se plegaron en una débil sonrisa. Por lo demás, todo en ella parecía indicar que no estaba dispuesta a soltar la presa.

* * *

Lentamente, levantando los ojos hacia un espejo, se arregló la cabeza y se dió una capa de polvos. En seguida, se encaminó hacia la puerta. Teresa le salió al paso.

—¿A dónde vas?

—A donde me parece.

—¿A ver al juez instructor?

—Posiblemente.

—¡No! ¡De aquí no sales!

—Como quieras. Le esperaré.

—¿Y qué piensas decirle?

—Pues... lo que tú misma acabas de referir... Lo que tan menudamente has relatado en el menor de sus detalles.

Teresa la sujetó por los hombros.

—Sí, pero al mismo tiempo yo referiré otras cosas, Germana; cosas que te conciernen. Si me pierdes, también lo serás tú.

—Te engañas. Nada puedes contra mí.

—Puedo descubrirte, enseñar tus cartas.

—¿Qué cartas?

—Aquellas en que fué fraguada mi muerte.

—Mientes, Teresa. Sabes muy bien que esos planes sólo existen en tu imaginación. Ni Jaime ni yo pensamos nunca en matarte.

—Sí, tal. Las cartas te condenan.

—Mentiras. Esas son cartas de una amiga a un amigo.

—Cartas de una hembra a un esposo adúltero.

—Pruébalo.

—Lo probaré. Están aquí, en la cartera de Jaime.

—Te equivocas. No están ya.

—¿Qué quieres decir?

—Digo que esas cartas me pertenecían, y, por lo tanto, me las apropié, mejor dicho, mi hermano las retiró.

—¡Cómo! ¿Las robaste, harpía? Pues las vas a devolver — gritó Teresa, sacudiéndola, desesperada.

—No las tengo ya. Mi hermano se las quedó, y ya están lejos.

Teresa se estremeció y, en un gesto de desesperación, tendió las manos a Renin. Este dijo:

—Lo que la señora dice es verdad. Yo vigilaba al hermano mientras andaba en su bolso; le vi sacar la cartera y registrarla en unión de su hermana. Después volvió a poner la cartera y se marchó con las seis cartas.

Hizo una pausa y agregó:

—O al menos con cinco de ellas. ¿Qué quería decir? Si Federico Astray sólo se había llevado cinco cartas, ¿dónde se hallaba la sexta?

—Es de suponer — agregó Renin,—que cuando la cartera cayó en la playa, la sexta carta debió haberse deslizado, al mismo tiempo que la fotografía; y, entonces, M. D'Ormeval la habría recogido, pues yo la hallé en un bolsillo de su chaqueta, que pendía junto al lecho. Está firmada por Germana Astray, y prueba de un modo concluyente las intenciones de la signataria y los consejos homicidas que da a su amante.

Germana Astray quedóse tan desconcertada que no intentó defenderse. Renin prosiguió, dirigiendo a ella sus observaciones:

—A mi juicio, señora, es usted responsable de todo lo ocurrido. Sin duda, la falta de dinero la indujo a aprovecharse de la pasión que había inspirado al señor D'Ormeval, para casarse con él y con su fortuna. Tengo las pruebas de esta ansia de dinero, y puedo presentarlas tan pronto como sea preciso. Unos minutos después de que yo metiera la mano en el bolsillo de la chaqueta, usted hizo lo mismo. Yo retiré la sexta carta, pero dejé un pedazo de papel, que usted buscó ávidamente y que sin duda debió haber caído de la cartera. Era un cheque de 100,000 francos, librado por el señor D'Ormeval a nombre de su hermano. Un regalito de boda, ¿no? A pedido suyo, su hermano fuése al Havre, para descontar el cheque antes de cerrar el Banco. Debo decir a usted que ese cheque no podrá hacerse efectivo, pues yo he enviado un mensaje telefónico al Banco, anunciando la muerte de D'Ormeval, lo que interrumpe todos los pagos. El sentido de todo esto es que la policía, si persiste usted en sus planes de venganza, tendrá en sus manos todas las pruebas que se requieren contra usted y su hermano. Puedo también agregar, como otra prueba edificante, la conversación que oí entre usted y su hermano, en el tren de Brest a París, hace una semana. Pero, confío en que usted no me obligará a adoptar estas medidas extremas y que acabremos por entendernos. ¿No es así?

Temperamentos como el de Germana Astray, tenaces y violentos para luchar, mientras hay un resquicio de esperanza, caen fácilmente en la derrota. Además, Germana era demasiado inteligente para no comprender que la menor tentativa de resistencia, sería aniquilada por un adversario como éste. Se hallaba completamente a su albedrío. No le quedaba sino ceder.

—Conforme — contestó. — ¿Qué condiciones me pone?

—¡Márchese! Si alguna vez la llaman a declarar, diga que no sabe nada.

—¿Y el cheque?

Renin miró a la señora D'Ormeval, la cual declaró:

—Déjelo. Ese es dinero maldito.

Poco después Renin, acompañado de Hortensia, abandonaba el chalet, entre las bendiciones apasionadas de la señora D'Ormeval, que no sabía cómo agradecerle su inestimable y generosa intervención.

FIN